LA PRENSA

EDICION DE DIEZ PÁGINAS

AÑO XXIV—Nº 8222 BUENOS AIRES, SÁBADO 22 DE ABRIL DE 1893 Director: ELEODORO LOBOS

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—COMPANIA francesa de comedia—Director: A. Ventat.—Sábado 22—Le Regimentt.

TEATRO NACIONAL — COMPANIA cómico-dramática de María A. Tubau, dirigida por Ceferino Palencia.—Hoy Sábado 22 — Luisa Paranquet—El cascabel al gato.

POLITEAMA ARGENTINO—COMPAÑía dramática italiana de Pietro Falconi—Hoy Sábado 22—Carabiniere—Il trionfo d'amore—La medicina d'una ragazza ammalata.

TEATRO DE ONRUBIA—COMPANIA de comedia española—Directores: Mariano Galé y José M. Prado.—Hoy Sábado 22—La casa de muñecas—Seguidillas.

TEATRO ODEON — EMPRESA: A. Cattaneo y Cª.—3ª gran concierto para el Domingo 23 por el celebre guitarrista Manjon.

TEATRO SAN MARTIN—GRAN COMpañía de zarzuela séria y cómica—Hoy Sábado 22—Los Madgyares.

TEATRO DE LA ZARZUELA—PIEdad entre Paraná y Uruguay.—Empresa: Pastor y Cª.—Hoy Sábado 22—La Sultana de Marruecos—Lucifer—Guasin—El organista.

TEATRO DE LA COMEDIA—EMPREsa Orejon—Gran compañía cómico-lírica española de zarzuela—Hoy Sábado 22—La boda de Serafin—Florentina—Nitouche—2º acto.

TEATRO DORIA—EMPRESA: G. NALdini y Cª.—Gran compañía lírica italiana—El Sábado 22—Rigoletto—Cavalleria rusticana.

FOLIES FORLET — MAIPU ENTRE Cuyo y Corrientes—Hoy Sábado 22—Himno argentino y marcha real—Barbero de Sevilla—El [illegible] Orfa.

TEATRO PASATIEMPO — ESPECtáculos por secciones. Hoy Sábado 22—Las tentaciones de San Antonio—Ya somos tres—Bolas de oro—Niña Pancha.

CIRCO BUENOS AIRES—EMPRESA: Julian Moreno—Calle Cuyo y Montevideo. Hoy—Pastor Luna y venganza del Mataco.

COLUMBIA SKATING RINK—CHARcas 1107 al 1153—Tres funciones diariamente—De 9.30 á 11.30 a. m. para señoras solamente, de 2 á 5 p. m. para todos y de 8.30 á 11 de la noche. Una banda de 30 profesores dirigida por Bafaceri, tanto de dia como de noche. Abono por la temporada señoras 40 pesos, hombres 80. Domingo 23—Atracciones especiales, tarde y noche.

SALIDA DE VAPORES

CARRERA DEL PARAGUAY—10 O|O de rebaja en los pasajes de ida y vuelta válidos por 3 meses en los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Urano».

Saldrán de Buenos Aires para la Asuncion los Viernes; de Asuncion para Buenos Aires los Domingos; de Buenos Aires para Montevideo los Domingos.

Se recibe carga para Posadas. Estévan D. [illegible] 289 Reconquista 289.

LINEA DE VAPORES NORTON DE Nueva-York directa para Montevideo, Buenos Aires y Rosario. Salidas regulares de Nueva York.

El vapor «Ardanmhor» Abril 14
«Lamington» » 28
— Mayo 20

Un flete, precios y demás informes, dirigirse al agente J. Clark Curtin, calle Piedad 489.

AVISOS NUEVOS

ADIVINA—MME CLERC PREDICE el porvenir por las cartas, Viamonte 484.

AMA DE LECHE SE PRECISA BUEN sueldo, Rivadavia 1148. 1p

A 9 CENTAVOS EL PIE MACHIMBRE nuevo, baldosas á 5 centavos, Piedad 2123.

A 4,50 SE TINEN TRAJES DE SACO en la tintorería Moreno 1200. 1p

A 2,50 SE LIMPIAN TRAJES DE SAco en la tintorería Moreno 1200. 1p

ARMADORAS DE CAMISAS SE NEcesitan, Europa 1060. 1p

APARADORES Y APARADORAS SE necesitan, Lupride 402. a22v23

ALFOMBRERO SE OFRECE PARA COlocar alfombras, 1,50 por pieza, Juncal 1248.

APRENDICES ENCUADERNADORES se necesitan, Tucuman 2111. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda en casa de familia, Esmeralda 542.

ALQUILO CASAS BUENAS PERU 112.

ADIVINA POR LAS CARTAS EL PREsente y el porvenir, Belgrano 1594. 1p

ALQUILASE UNA O DOS PIEZAS único inquilino, Artes 1578. 1p

ALQUILANSE CASAS DE 3 A 10 PIEzas, de 40, 50, 60 hasta 300 ps., Tacuari 414.

APRENDIZ PARA TALLER DE GRAbador se necesita. Victoria 1263. 1p

ALQUILASE 1 LINDA PIEZA AMUEblada con gas y baño Esmeralda 1085. 1p

AVISO—COCINERO Y PEON PARA fonda se precisa. Perú 358. 1p

ADIVINA EL PASADO Y EL PORVEnir, Salta 632. 1p

APRENDIZ CONFITERO SE PRECISA Paraná 403. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda para hombre solo, Comercio 1283. a22v23

ALQUILANSE CASITAS DE 3, 5, 7, 8 y 12 piezas, Piedras 502, casa de confianza.

ALQUILANSE CASAS DE 2, 3, 5, 7, hasta 22 piezas y de 25 á 600 ps., Moreno 1498.

AL JUNA—FOSFOROS DE CERA 3 85 gruesa, Piedad 592. 1p

ALQUILASE UNA COMODA Y BIEN amueblada pieza, Perú 822. 1p

ALQUILASE UN LOCAL DE ANTIgua barbería Junin 1076 casi esq. Santa Fé. a22v24

AMA ITALIANA DE 20 AÑOS CON leche de dos meses se ofrece, Juncal 1601. a22v23

ALQUILASE SALA SIN MUEBLES para hombre ó señora sola, Charcas 1066. a22v23

ALQUILANSE 4 PIEZAS, BOULEvard José María Moreno 563 y 555, Caballito. a22v23

AMA DE LECHE PARA CRIAR EN su casa se ofrece, Maipú 27, Barracas al Sud. a22v23

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar afuera, Ayacucho 1065 pieza 14. a22v24

A PS. 12, 13, 14, 15, 18, 20, 25 HASTA 45 puertas nuevas de todas clases, Centro América 1143. 1p

A PS. 9 1|2 LOS 100 KILOS FIERRO canaleta inglés, nuevo, baldosas á 4 centavos y francesas á ps. 70 el mil, Centro América 1143.

A 9 CENTAVOS EL PIE MACHIMBRE nuevo, puertas, ventanas y rejas baratas, Centro América 1143. 1p

ALTO CONSTRUCTORES—NO COMpren puertas sin visitar la exposicion, Centro América 1143. 1p

A TODO EL QUE NECESITE PUERtas las encuentra baratas en Centro América 1143 y se hacen por encargo. 1p

AMA ITALIANA SE OFRECE PARA criar en casa del niño, leche de 3 meses abundante, Pasco 527. a22v21

ALERTA—SOCIA O SOCIO CON PEqueño capital desea un joven cocinero y rematador público; dirigirse á [illegible] 225.

ATENCION AL REMATE DE UNA manzana en la calle [illegible] el domingo 23 á las 3, Bravo y Doblas. 1p

AMA DE LECHE ITALIANA CON LEche fresca de 22 días abundante se ofrece, Chacabuco 2344, pieza 10. 1p

ALQUILASE UNA GRAN CASA CON entrada de carruaje, con todas las comodidades, Méjico 844, tratar 856, de 2 á 4. a22v23

ATENCION; MOBILIARIO UNA FAmilia acomodada desea comprar un mobiliario completo [illegible] 776 por escrito á [illegible] 1p

ALQUILASE UNA PIEZA A HOMBRE solo ó matrimonio sin hijos, [illegible] Comercio 673.

ALERTA ZAPATEROS—SE VENDE antigua y muy acreditada zapatería [illegible] Méjico y Salta.

AMA ESPAÑOLA DE LECHE FRESCA y abundante se ofrece, [illegible] del Estero 1761.

ALMACEN CENTRAL DE POCO CAPITAL [illegible] Julio 168, [illegible]

ALQUILASE LA CASA TACUARI 418 [illegible]

A 14, 17 Y 20 CENTAVOS EL PIE [illegible]

A PESOS 20 FIERRO CANALETA [illegible]

ALQUILANSE BIEN AMUEBLADAS [illegible] a22v24

ALQUILASE UNA LINDA SALA Y dos piezas mas para escritorios ú hombres solos, precio módico, Perú 83; izquierda.

APRENDIZ PARA ENSEÑARLE EL oficio de camisero se necesita, se da sueldo, Europa 1060. 1p

APRENDIZ HABLANDO IDIOMAS se ofrece para casa introductora ó mayorista, Maipú 725. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda para hombre, Piedad 1410 altos, precio 25 ps. a22v24

ALQUILASE UNA GRANDE Y COmoda esquina, Europa y Solis, para tratar Alsina 2311. 1p

ALBANILERIA Y PINTURAS, SE ofrece blanqueos y composturas de todas clases. Nicolaisen y Ca., Victoria 2747. 1p

ALBANILERIA Y PINTURAS, SE ofrecen blanqueos y composturas de todas clases, E. Nielsen, Cochabamba 1914, altos. 1p

APARADOR Y MESA DE TRINCHAR nogal y roble, se vende baratísimo, Paraguay 1072. 1p

ALGUNOS MUEBLES, RESTOS DE mobiliarios se venden, se dan muy baratos, Paraguay 1072. 1p

A LA ZAPATERIA ECONOMICA, SE vende por mayor y menor, á precio de costo Buen Orden 33. 1p

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA bien amueblada para uno ó dos caballeros con pension, Corrientes 1808 esq. Callao. a22v26

ATENCION UNA MUCHACHA DE 12 á 15 años se precisa para matrimonio solo Buen sueldo Rivadavia 573. 1p

ALERTA MUCHACHA PARA ALGUnos quehaceres se precisa, buen sueldo Rivadavia 573. 1p

ATENCION CAMISERAS SE VENDE una máquina para coser ojales, casi nueva, Buen Orden 1453. a22v26

ALERTA FABRICACION DE TODA clase de vinos se enseña por 5 pesos. Independencia 1701. 1p

ALQUILASE SALA Y DORMITORIO amueblado, Florida 577, 2º piso izquierda, no hay papel. 1p

AMA DE 20 AÑOS, ITALIANA SE OFRECE, es leche de 2 meses, tiene recomendaciones de médico, Independencia 2802. 1p

ALQUILASE UNA CASITA PROPIA para negocio ó familia, Perú 117 para tratar almacen. 1p

ATENCION, SOCIO SE BUSCA CON capital de 200 ps., se quiere persona seria y activa, Victoria 651, esc. 6. 1p

ATENCION, SE VENDE UNA SIERRA sin fin y una sierra circular en buen estado, Belgrano 2692. 1p

ALMACENES DE COMESTIBLES SE venden á balance, datos, al balanceador público Fermin Sesé, Moreno 2404. a1 sn

AMA LOMBARDA SIN MARIDO HAY robusta en la agencia de Irene Rox, portería Libertad 1176. 1p

A DOMICILIO SE OFRECE UNA PROfesora italiana de piano y canto por un [illegible] todo muy sencillo Callao 956. a22v23

ALQUILASE UN GRAN COMEDOR A hombres solos ó matrimonio sin familia, Viamonte 1245. a22v25

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA con leche fresca de 3 meses, persona decente sin hijo, San José 2 5. 1p

AMA DE LECHE ABUNDANTE SE ofrece tiene recomendacion de Médico, Paraguay 748. 1p

AVISO—PUERTAS VENTANAS Y REjas usadas se venden Rivadavia y Pringles á 3 cuadras de la plaza 11 de Setiembre. 1p

ATENCION—EN BANFIELD SE ALquila 2 piezas de madera para tratar Pringles 43 exposicion de puertas y ventanas. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda para uno ó dos caballeros con ó sin pension, Cangallo 1628. 1p

AVISO IMPORTANTE SE VENDE un gran galpon de dos pisos como para cualquier industria, para verlo Paraná 450. a22v23

ATENCION, GRAN REMATE DE MUEbles, hoy á las 8 de la noche, en mi casa, Rivadavia 580. 1p

ATENCION, SE VENDEN MUEBLES muy baratos, mueblería Moreno 1444, venta á todo precio. 1p

AMA ESPAÑOLA DE 22 AÑOS SE ofrece para criar en casa del niño, leche de [illegible] mes, Méjico 1160. 1p

AMA ROBUSTA DE 22 AÑOS Y DE buena condicion con leche de 2 meses se ofrece para criar en casa del niño Piedad 989. 1p

APRENDIZ QUE SEPA TRABAJAR de imprenta y de buen comportamiento se le pagará bien, Moreno 629 entre Perú y Chacabuco. 1p

ALQUILASE EL PRIMER PISO DE la casa Córdoba 683 y un almacen en la misma. a22v24

ATENCION—SOLO POR 2 PS. SE DA la lista de las casas en alquiler, ocurrir Callao 118. 1p

AMA SE OFRECE PARA CRIAR EN casa del niño buena leche y abundante Pozos 1171. 1p

ALERTA FONDA Y POSADA CON muchas piezas amuebladas parage central se vende por solo 3250 ps. ocurrir Callao 118. 1p

ALQUILASE UNA SALA Y ANTESAla amuebladas juntas ó separadas á hombres solos, horas de 10 á 4 p. m. Viamonte 1245. a22v25

AUXILIAR DE TENEDOR DE LIbros que tenga buena letra y recomendaciones se necesita, dirigirse casilla correo 1311. a22v23

ALQUILASE BIEN AMUEBLADA LINda y aereada pieza para uno ó dos caballeros precio módico, casa de familia. Piedras 447. a22v23

ALQUILANSE TRES PIEZAS PARA escritorios y una ó dos piezas amuebladas para hombres, Defensa 128 al lado de la plaza. a22v24

AVISO: SE VENDE UN CAFE CON 2 billares con 110 ps alquiler ocurrir al Registro de negocios de F. Haleplate y Ca. Corrientes 709. 1p

ALQUILANSE EN CASA DE FAMILIA tres piezas con comodidad, precio módico, Gaona 520 entre Bulnes y Salguero, tramway de Almagro. a22v23

ALTO—RECORTEN ESTE PEDACITO —Por 12, 14 y 18 pesos se empapelan piezas, se hace todo trabajo de pintura y blanqueo, precios módicos, Lorea 364, Pedro Sacchi. 1p

ALQUILASE POR 20 PESOS AL MES una cuadra de terreno con dos piezas, cocina y pozo, todo cercado de alambre en el partido de Flores, tratar Rivadavia 6000, Caballito. a22v23

A LA TIENDA INGLESA, LIBERTAD y Charcas—Vapor á pique. 90.000 piezas brabante salvadas marca Corse, el mejor y mas barato del mundo, á 2.95 la pieza, J. Pallarés y Cía. 1p

AL COMERCIO—EMPLEADOS DE cualquier ramo se procuran por medio de la Colonizadora Argentina, con garantías inmediatamente, Maipú 725. 1p

AVISO, PARA COMERCIANTES Y particulares se ofrece un tenedor de libros, garantías superiores, precios módicos, iniciales F. B. Belgrano 593, relojería. a22v24

ALMACEN Y PANADERIA SE VENde en un buen barrio, hace diarios 70 pesos, se vende solo por 2000 pesos, tiene contrata larga, verlo y tratar San Juan 1714. a22v23

ALQUILASE PARA SEÑORA SOLA una pieza amueblada en casa de un matrimonio, único inquilino no hay papel, Méjico 1364, Dep. 1. a22v24

ALQUILASE LA CASITA DE 6 PIEzas etc. Viamonte 360 bajos, el precio de 95 ps. con los impuestos pagos, la llave en los altos, para tratar Alsina 1551. a22v24

AEUROPA SE VA—EL DUEÑO QUE vende la acreditada casa de compra y venta, con objetos ó sin ellos, alquiler ps. 20, Tacuarí 929. 1p

ALQUILANSE 3 PIEZAS APARENTES para estudio ó escritorio, en casa muy tranquila, Esmeralda, entre Cangallo y Cuyo, datos Registro de alquileres, San Martin 132, del 10 12.

ALQUILASE UNA CASA QUINTA Y jardin con 9 habitaciones y demas comodidades, [illegible] y gas, [illegible] Rivadavia, datos [illegible]

ACOSTUREAS [illegible] [illegible] a22v23

ALQUILASE UNA CASA PARA FA [illegible]

AGRICULTORES [illegible] [illegible]

ALAS SEÑORAS—MODISTA [illegible] [illegible]

ACALLE [illegible] [illegible] a22v24

ATENCION SE VENDE LA LINDA casa en calle Venezuela 382, el terreno mide 10x36, 4 piezas, cerco y demás oficinas, ocurrir á Angel D. Salvadores Piedad 3063 de 9 á 2 p. m.

ALQUILASE UN ALMACEN MUY COmodo Lavalle 328, con armazones, mostrador aparatos para gas, aguas corrientes, vidrieras; por las llaves y tratar Corrientes 712. 1p

ARMADORAS, VISTERAS Y OJALEras para camisetas finas se precisan con urgencia en la camisería en obra de L. Morales, Maipú 67 y 69.

ATENCION—SE VENDE UN BOLIche de almacen en la calle Alberti 1372, el negocio está con toda comodidad, el dueño lo vende por no poder atenderlo. a22v24

ATENCION LINDO COMEDOR SE ALquila en casa de familia, tiene agua corriente, cocina y mas comodidades, ocurrir Europa 1972. 1p

ALQUILANSE CASAS A TODAS DIrecciones de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 á 20 piezas, de 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 hasta 650 ps., Registro General de alquileres Tacuarí 314.

AVISO—MUEBLES DE TODAS CLAses, alhajas, cuadros, alfombras y objetos de arte, etc., etc., rematará hoy M. Pueyrredon en su casa Bolívar 116.

ALAS 2 P. M. REMATARA M. PUEYrredon, en su casa Bolívar 116, ricos juegos de sala, comedor y dormitorio, alhajas y objetos varios. 1p

AVISO—20,000 PS. SE NECESITAN para ensanche de una industria ya establecida y privilegiada del [illegible] para informes á [illegible] Libertad 1156. 1p

ALQUILASE UNA CASA CON SEIS piezas á mas pieza para servicio, baño, aguas corrientes y demas comodidades, Avenida Montes de Oca 1776. a22v21

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA dos bonitas piezas amuebladas, una grande con entrada independiente y otra chica contigua en la calle gas etc. [illegible] 1p

ALQUILANSE PIEZAS PARA FAMIlias, matrimonios ó hombres solos, ancho [illegible] con pension, [illegible] Rivadavia [illegible]

ALMACENES UNICO EN LAS [illegible] [illegible]

ATENCION, [illegible] DIAMOND ES EL MEJOR [illegible]

ALOS ENFERMOS DE REUMATISMO [illegible] con las aguas árabes de la señora Zatzkin [illegible] 1p

ADIVINA JULIA ROGER, PREDICE el porvenir por las cartas y por las líneas de la mano [illegible] 1p

ATENCION—TERRENO CALLE PARA [illegible] 1p

ALOS SEÑORES CONSIGNATARIOS [illegible] a22v21

ATENCION—ALMACEN SE VENDE [illegible] 1p

ALERTA—TIENDA SE ALQUILA PROpia para agencia de cambio, lotería, cigarrería, relojería, joyería, situada en el edificio del Teatro Odeon, Esmeralda 389, llaves Corrientes 773 escritorio de F. Maleplate. 1p

ALQUILASE UNA LINDA CASA CON todas las comodidades de edificacion moderna, 7 piezas tramway á la puerta, Gaona esquina Medrano, para tratar en la misma cuadra, Gaona 663. 1p

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS que el aviso que apareció ayer de la venta del depósito de vinos [illegible] E. Perez y Cª. 1p

ALOS ENFERMOS DE LA VISTA, CUracion radical y rápida con las excelentes aguas árabes de la señora Zatzkin, [illegible] Dr. Anadon, Tucuman 1674 [illegible] 1p

ALOS QUE QUIERAN SACAR DINEro del Banco Hipotecario Nacional, [illegible] Risso Patron, Victoria 443 escritorio [illegible] rentas y propiedades rurales. 1p

AVENIDA MONTES DE OCA Y CAlles General Iriarte 125 y Santa Rosalía, una manzana en 16 lotes entrando 7 casas, se rematarán por Bravo y Doblas el domingo 23 del corriente, á las 3 p. m., sin base. 1p

ALQUILASE POR 30 PESOS AL MES una casa á la moderna, con dos piezas, cocina y un ancho corredor con pozo á cuatro manzanas de tierra y toda cercada, tratar Rivadavia 6000, Caballito. a22v23

AMUEBLADO—SE COMPRA UN MObiliario completo ó muebles sueltos para una familia recien llegada de Montevideo y prefiere tratar con alguna casa particular, Bolívar 1177, Lopez. 1p

ALQUILASE EN UNA HERMOSA CAsa de corta familia decente, sala, antesala y otra pieza mas, bien amuebladas, para caballero solo ó matrimonio sin hijos, Santa Fe 1030, no hay papel. 1p

ALAS SEÑORAS Y SEÑORITAS LA modista de la calle San José 125 avisa á su numerosa clientela que se mudó á Libertad 178 donde adorna siempre sombreros por 1 solo nacional, quedando como nuevos. 1p

ALQUILASE CASA CHICHE PIEZAS empapeladas, tramways, gas, aguas, corrientes, cuarto baño, patios, vestíbulos, mosaico, cielos razo yeso, Belgrano 3431. Llaves allí. Tratar Lavalle 189, precio módico. 1p

AVISO SE VENDEN CHAPAS DE FIErro galvanizado, puertas, ventanas, rejas, tejas francesas, tirantes pino de tea, nuevos y usados, tablas de 1x12, machimbrado, precio sin competencia en el corralon M. Eynard, 2692 Belgrano.

ATENCION, UNA VERDADERA PIchincha, se vende particularmente un juego de sala, dormitorio, comedor y algo de cocina, muy barato por ausentarse del país el dueño, Ayacucho 292, para ver y tratar de 9 á 11 a. m. a22v24

ALMACEN—SE VENDEN LAS EXIStencias, armazones etc. del almacen situado en la calle Constitucion 1209 esquina Pasco, su dueño lo vende por no poderlo atender personalmente para tratar ocurrir al mismo local á cualquier hora del día. a24v21

AVISO AL COMERCIO QUE HE COMprado al señor Salvador Dearta el negocio de despacho de bebidas calle Cochabamba 1923, todos que tengan algun reclamo se presentarán en el término de 3 días, pasados los cuales no serán atendidos.—Antonio Otero. a27v21

ALAS ELEGANTES—LA MODISTA de la calle Cerrito 1282 ofrece á su clientela y á las señoras en general su nuevo taller de modas en vestidos, tapados y sombreros se corta y prepara se dan lecciones de corte y se venden moldes P. Reu Cerrito 1282. 1p

ATENCION—SE ALQUILA A TRES cuadras de la estacion San Vicente una casa construida para panadería, horno á puerta baja, comodidad para familia, alquiler barato, se hace contrato. Para tratar, en la misma ó en la ciudad, calle Sarandí 1163. a22v24

ALERTA—OFICIAL SASTRE, SE BUSca un comprador ó un socio con poco capital para una sastrería, la casa tiene contrata por dos años, alquiler debalde, buena clientela y mucho trabajo, lista dos cuadras del mercado de Abasto, dirijirse á la misma, Laprida 721. a22v24

AVISO, OJO CARPINTEROS, SE VENde un banco especial de carpintero, con su caja de herramientas completa y piedra de afilar; para tratar San José 1090, el domingo de 12 á 4 y los demas días en la calle San Juan 1730, preguntar por C. Maquieira.

AGRICULTORES, ATENCION, ELLOS que quieren bien colocarse deben ocurrir á la Colonizadora Argentina Maipú 725. Se toman medianeros con adelantos á compradores se da 3 años de plazo, sin interés. Terrenos en todas partes. 1p

ALQUILANSE CASAS A TODAS DIrecciones: tenemos siempre casas desde los precios mas bajos hasta los mas altos. La norma de esta oficina es honradez, seriedad y actividad. Datos completos, Registro universal de alquileres, Cangallo 442, horas de 8.30 á 5 p. m. 1p

ALMACEN SE VENDE CAPITAL 3000 ps. tiene contrata por 5 años, 10 piezas de las cuales sub-alquila 7 y no paga alquiler, es el mas importante de Barracas al Norte, informes en la oficina del Sud, calle de Salta 377, entre Belgrano y Moreno. 1p

ALAS SEÑORAS ENFERMAS DEL vientre, matriz, esterilidad, flores blancas se suprimen las enfermedades radical y rápidamente con las renombradas aguas árabes de la señora Zatzkin, dirigidas por el Dr. Anadon, Tucuman 1671. Se garante una mejoría notable en 8 días.

ALOS CALVOS—OJO SE HACE NA [illegible] 1p

A 1.20 PS. VIC. [illegible]

A 1.50 PS. VIC. [illegible]

A 9 PS. VIC. HAY TERRENOS AL [illegible]

ALOS PROPIETARIOS—SE NECESITA alquilar una casa para familia, con 5 ó 7 piezas, patio ó jardin aunque no sea central y tambien una casa con 5 ó 7 piezas con terreno, corralon ó local para negocio. Dirigirse con datos y precio á L. Pallordet, Santiago del Estero 1288. a22v24

ALERTA—CON MUY POCO DINERO se vende un magnífico café-chocolatería montado con todo confort, situado en el punto mas céntrico de Buenos Aires, rodeado de los mejores teatros, y con muy buena clientela, su dueño la vende por no poderla atender, informes Cuyo 934. a22v24

AVISO AL COMERCIO QUE HE COMprado al Sr. D. Victor Lafon el negocio de cambalache situado Defensa 1448, si alguno tienen algun reclamo ó objetos á retirar que se presente en el término 3 días, pasando este término no se atienden mas reclamos. BA. Abril 21 de 1893—Francisco Constantino. a22v24

ALAS SEÑORAS Y SEÑORITAS—EN 10 lecciones el corte completamente y bajo medidas de todo vestido, tapado, paletó, etc. sin cobrar nada hasta que corten por sí solas, conseguido en 5 lecciones por este método único y privilegiado por el S. Gobierno, Lima 1178 de 1 á 11 [illegible]—Enseñanza á domicilio. 1p

ALOS ENFERMOS DE ESTOMAGO, pulmonía, ataques nerviosos, esterilidad, parálisis, reumatismo, enfermedad nerviosa, se curan todas estas enfermedades aunque sean crónicas con los excelentes baños marroquíes de la Sra. Alfaro dirigidos por el Dr. Molina, Rodriguez Peña 224. 1p

ATENCION—SE VENDE UN ALMAcen en Barracas al Norte, casa muy acreditada el dueño la vende por ausentarse del país, se hace contrato al gusto del comprador, el alquiler es muy barato, [illegible] a22v24

A [illegible] PS. HECTAREA, AL CONTADO, [illegible] a22v24

AL BAZAR DEL GLOBO, A 5 PESOS [illegible]

AL COMERCIO—AVISO HABER VENdido [illegible] a22v24

ALOS ESTANCIEROS—SE OFRECE [illegible] 1p

ALA QUEMAZON DE MUEBLES— [illegible] 1p

AL COMERCIO—AVISO HABER VEN[illegible] a22v24

ALQUILANSE HOY 224 CASAS

ALQUILERES—SE ALQUILAN HOY 224 casas con gas, aguas corrientes, [illegible] Registro General de Alquileres, San Martin 132 [illegible] 1p

AVISO SERIO PARA OPERACIOnes [illegible] a22v24

ATENCION

A LA CUADRA DEL EMPEDRADO

A CUALQUIER PRECIO CABRERA [illegible] 1p

AL COMERCIO Y AL PUBLICO, CON [illegible] Buenos Aires, Abril 20 de 1893 José Cuesta y Cía. 1p

A 4,00 PS. LA LATA KEROSENE CON [illegible]

A LOS INDUSTRIALES

A LOS INDUSTRIALES

A LOS INDUSTRIALES—SE VENDE media manzana de terreno al Sud, á 18 cuadras de la plaza de Mayo y á 3 del puerto [illegible] ocurrir á V. S. Lobato. 1p

A COMPRAR

A COMPRAR

A DUPLICAR EL CAPITAL UN MEnos de un año, lo conseguirán aquellos que mañana á las 4 de la tarde, compren un lote de los 14 que el martillero V. S. Lobato rematará situados en la manzana comprendida por las calles Cochabamba, Constitucion 31 A y 2ª Catamarca. 1p

A LOS INDUSTRIALES

A LOS INDUSTRIALES

A LOS INDUSTRIALES

A LOS INDUSTRIALES SE VENDE por lo que quieran pagar sobre la hipoteca módica que tiene en cédulas nacionales, media manzana de terreno á 15 cuadras al sud de la plaza de Mayo. Ocurrir á V. S. Lobato, Alsina 441.

A 5 PS. MENSUALES SE VENDEN valiosos terrenos por ejecucion del Banco Italo Americano contra algunos deudores. Condiciones excepcionales, escrituras matrices gratis, otorgadas por el escribano Espinosa. En el local del Banco, San Martin 83, el martillero E. A. Gismondi venderá en remate al mejor postor el domingo 23 de abril á las 2 p. m. las propiedades que se designan á continuacion pagaderas por ínfimas bases mensuales y á dos años de plazo. Cualquiera puede hacerse propietario sin desembolso. Es el ahorro mas seguro y de mayor porvenir: 1º Terrenos inmediatos á la estacion San Vicente, F. C. del Sud, á una hora de la capital, lotes de 500 y 1000 varas cdas. Base de venta 4 y 5 ps. mensuales. 2º Terrenos en Lanus, rodeados de edificios, á 5 cuadras de la estacion, lotes de 400 y 800 varas. Base de venta, 5 ps. mensuales. 3º Dos chacras en San Vicente, una de 8 y otra de 6 cuadras, base de venta 70 ps. mensuales. 4º Lotes en Lomas de Zamora, de 400 y 800 varas. Base de venta 6 ps. mensuales. Nota. Por datos San Martin 83. Los domingos siguientes se pondrán en venta otras valiosas fincas en las mismas condiciones liberales, por mensualidades. No olvidar el domingo 23 de Abril á las 2 p. m. San Martin 83. 1p

A LA CALLE BELGRANO 592 Y 596 se reparte gratis por el carro de la casa ¡¡PRECIOS EXEPCIONALES!!

Azucar Paris verdadero buy Pile	0 58 K
Llamada Paris	0 55 K
Tucumana 1ª	0 50 K

ACEITE

Morritorio 2.40 1|4 arb. Olione Bos. 3.20 y diez clases mas.

LIQUIDACIONES

100 c. Pasas de uva moscatel de 20 k [illegible] 7.00
Arroz Bremen superior 0.25 kilo
[illegible] 0.35 »
Grasa La Negra 2.10 lata
[illegible] 0.04 kilo
[illegible] 0.10 »
Vino priorato importado por la casa 0.50 litro
[illegible] San Juan exquisito 0.30 »
[illegible]

AL PUBLICO Y AL COMERCIO QUE con esta fecha he vendido al Sr. Bec Francesco mi negocio de almacen situado Cochabamba 1105, si alguno tiene algo que reclamar se presente en el término de 3 días á contar desde la fecha, despues no se atenderá ningun reclamo—Antonio Torrente. a22v24

A ESMERALDA 340!! — PROVISION para familias á Precio de Bonmarché! Comestibles vinos, conservas, licores, dulces, etc. — Calidades garantidas! Peso neto! — Venta al menudeo y por mayor.—Esmeralda 340.

REMISION GRATIS

A Flores va carro los lúnes, miércoles y viernes y á *Belgrano* los mártes, juéves y sábados (facturas pagas). *A las estaciones de ferro-carriles* embalage gratis para la campaña y reparto de facturas á los cuatro vientos *todos los dias*.

AZUCAR

Azucar verdadera Paris Say Pile á 0,60, Azúcar «Esmeralda» á 0,56, Azucar rubia á 0.35 kilo.

ACEITES LEGITIMOS

Aceite oreo cocina [illegible] 2.85 lata. Montespor [illegible] 3 ps. lata. [illegible] á 4.2 [illegible] Plagnol 1.50.

VARIOS ARTICULOS

Galletitas Negras	2 [illegible] lata
Pasas uva moscatel	0.85 kilo
La Economica A.	[illegible]
Membrillo en almibar	[illegible] tarro
Castañas peladas	[illegible] kilo
Tapioca	[illegible] paquete
Cerveza Bass, legítima	[illegible] docena
[illegible]	[illegible]
Quesos de bola	[illegible]
Vino Petit Bourgogne	[illegible] damaj.
[illegible]	[illegible]
Cognac [illegible] Brandy	[illegible] botella
Anis [illegible]	[illegible]
Vermouth Bonin	[illegible]

[illegible]

BRECAS DOS SE VENDEN UN COUPE [illegible] 1p

BILLARES SE VENDEN TRES BILLARES [illegible]

BUEN OFICIAL TAPICERO [illegible] [illegible]

BORDADORA, SE PRECISA UNA BUEna [illegible]

BUENOS, LINDOS Y BARATOS SE [illegible]

BUENAS OFICIALAS MODISTAS DE [illegible]

BARATA, ESQUINA BIEN SITUADA [illegible]

BARRAQUEROS, CALLE SALTA [illegible] [illegible] 4 1|2.

BARRACAS AL SUD UNA CASA Y 2 lotes fundando con la Municipalidad con frente á las calles Mitre y Alvarez se rematarán por Bravo y Doblas, el domingo 23 del corriente á las 3 p. m. sin base. 1p

BORDADOS EN BLANCO TODA CLAse [illegible] a22v24

BAÑOS MARROQUIES DE LA SEÑOra Alfaro [illegible] Rodriguez Peña 224 [illegible] 1p

BIEN SITUADA CON TRAMWAY

BOULEVARD MEDRANO, SALGUERO [illegible] Alsina 441. 1p

BOULEVARD ENTRE RIOS

BOULEVARD CASEROS Y PATAGONES [illegible]

BUENA RENTA [illegible]

BASE [illegible]

BOULEVARD CORDOBA ESQUINA [illegible]

BUEN CAMPO EN CANUELAS

BUENAS CHACRAS EN CANUELAS

BUENOS SOLARES EN CANUELAS

BUEN NEGOCIO PARA EL QUE COMpre [illegible] 1p

BOULEVARD MEDRANO

B CANGALLO

B 72 A. O 2A CANGALLO

BY SALGUERO—LA ESPLENDIDA esquina limitada por estas calles será condenada [illegible] 1p

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA Plata 31 Reconquista 31 capital [illegible] de pesos oro.

SE ABONA Papel oro

Por depósitos en cuenta corriente

á la vista	[illegible]	[illegible]
Depósitos á plazo fijo de 30 dias	[illegible]	[illegible]
Id id id 60 dias	4	3
Id á plazo fijo de 90 dias	6	3
Id id id 180 dias		convencional
Id al premio «Caja de Ahorros desde 20 pesos á 5000 despues de 60 dias»	[illegible]	[illegible]

SE COBRA Papel oro

En cuenta corriente. 9 [illegible] 10 [illegible]

Para descuentos de giros y pagarés tasa convencional. El Banco descuenta warrants. Libra giros sobre cualquier punto de Francia, con tal que haya en la localidad una sucursal de correos. Gira igualmente sobre Inglaterra, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Italia, España, Suiza, etc., etc. Para mayores datos dirigirse al Banco, calle Reconquista 31. —Buenos Aires, 1º de Setiembre de 1892—Gustavo Lerriche, gerente. 1p

CORREDORES PARA VENTA DE LEche necesito, Piedad 1482 izquierda. a22v23

CARPINTERO PARA COMPOSTURA se ofrece, Juncal 1348. 1p

COCINERO SE NECESITA PARA FONda, Chile 362, se prefiere español. 1p

COCINERA SE PRECISA, CORDOBA 653. 1p

CAJA DE FIERRO INGLESA SE VENde, se da barata, Paraguay 1072. 1p

COCINERA SE PRECISA MONTEVIdeo 1656. 1p

COCINERA CON CAMA SE PRECISA Vicente Lopez 256. a22v24

COCINERA CON CAMA SE NECESITA Talcahuano 954. a22v23

COCINERA SE OFRECE SIN CAMA vasca, Balcarce 944. a22v23

COCINERO BUENO SE OFRECE PAra familia Belgrano 1286. M. P. a22v23

COCINERA SE NECESITA, PIEDAD 718 a22v24

COCINERA SE NECESITA, BELGRAno 1630. 1p

CORBATERAS SE NECESITAN BUEnas oficialas, Pasage Sarmiento 43. a22v24

COCINERA SIN CAMA SE OFRECE Salta 374 pieza 10. 1p

CARTONEROS CORTADOR Y OFICIAles se precisan Alsina 2050. 1p

CHEAP—SOBRES DESDE PS 3.60 EL mil, Stiller y Mortlock, San Martin 162. 1p

CHEAP—LAPICES DE FABER PS 0,65 la docena, Stiller y Mortlock, San Martin 162. 1p

COCINERA CON CAMA SE NECESIta, Rivadavia 2170. a22v24

COUPE DE DOS ASIENTOS, DE POco uso se vende, Rincon 668. a22v26

COCINERA ITALIANA SE PRECISA con recomendaciones, Maipú 540. 1p

CORTADOR SASTRE BUENO SE NEcesita, Lamadrid 214, Boca. a22v24

CABALLERIZO SE NECESITA UNO que sepa su obligacion Entre Rios 640. 1p

COCHERAS Y PESEBRES SE ALQUIlan con ó sin pension Entre Rios 640. 1p

COCINERA CON CAMA SE NECESITA Larrea 1040. 1p

COCINERA FRANCESA SE OFRECE para una buena casa de familia, [illegible] 922.

CARPINTEROS—SE VENDE UN BANco, Rincon 791 de 8 a. m. á 9 p. m. a22v23

CORREDOR PARA VENDER UNA partida de bebidas se necesita. [illegible] 1918.

COCINERO REPOSTERO ITALIANO se ofrece para casa particular, Paraguay 541.

COCINERA SE NECESITA, CANGAllo 427. a22v23

COSTURERAS OFICIALAS TAPICERAS [illegible]

CARRO AGUATERO SE NECESITA uno, [illegible] 812. a22v24

CORTADOR DE CAMISAS SE NECEsita, [illegible] 1p

COCINERA CON CAMA SE NECESITA [illegible] a22v23

COCINERA SE NECESITA MUJER SOla y con cama, Victoria 2904. 1p

COCINERA Y MUCAMA SE PRECISA [illegible] 1579. 1p

COCHERO CON RECOMENDACION Y [illegible] 1p

COCINERA SE OFRECE CON UNA HIja [illegible]

CARPINTEROS DOS MEDIOS OFICIAles [illegible] 1p

COCINERA SE NECESITA SOLA Y [illegible] 1p

COCINERA CON CAMA SE NECESITA [illegible]

COCINERA Y MUCAMA SE NECESIta [illegible]

CASCOS VACIOS SE VENDE UNA [illegible] 1p

COCINERA CON CAMA PARA CORTA familia [illegible] 1p

COCINERA SE NECESITA PARA UN [illegible] 1p

COCINERA CON CAMA SE OFRECE [illegible] a22v24

CADETE PARA TIENDA SE NECESIta [illegible] Belgrano 1[illegible] 1p

CARPINTEROS BUENOS OFICIALES [illegible] 1p

COCINERA CON CAMA SE PRECISA [illegible] 1p

CASA CALLE PARAGUAY 2[illegible] SE ALQUILA [illegible] a22v23

CASA ESPLENDIDA AYACUCHO 1792 [illegible] a22v23

COCINERA SE NECESITA UNA ARtes 672 que tenga buenas recomendaciones. a22v24

COCINERA ESPAÑOLA MUJER FORmal se ofrece [illegible] Rincon 1314. a22v24

COCINERA FRANCESA PARA TODO [illegible] Rivadavia [illegible] a22v23

CAMISERIA OCHOA VICTORIA [illegible]

COCHERO JOVEN PORTUGUES CON [illegible] a22v24

CHANCHEROS—SE VENDE UNA MA[illegible] a22v24

COCINERO SE OFRECE CON BUENA [illegible] 1p

COCINERA DE PROFESION SE OFRECE [illegible] a22v23

COCINERA SE NECESITA URGENTE [illegible] a22v23

COCINERA SE NECESITA, CON CAma [illegible] a22v24

CASA SE ALQUILA EN EL CABALLITO [illegible] a22v23

CASAS SE ALQUILAN DE 3, 4, 5, 6, 7, [illegible] 1p

COCINERA EXTRANJERA CON BUEnas [illegible] a22v21

CASA AL NORTE FRENTE A LA PLAza [illegible] 1p

COCINERA SE OFRECE CON CAMA [illegible] a22v23

COCINERA SE OFRECE CON RECOmendacion con una niña de 12 años, Alberti 526. 1p

CHEAP—LAPICERAS DE FABER PS [illegible] Stiller y Mortlock, San Martin 162. 1p

CHEAP—TINTA DE STEPHENS PS [illegible] Stiller y Mortlock, San Martin 162. 1p

COCINERA ITALIANA DE PROFEsion con recomendaciones, sueldo 60 pesos, Pozos 21[illegible]. 1p

CORREDOR DE ROPA BLANCA DE señoras se precisa [illegible] Lavalle 3089 se vende [illegible] a22v23

COCINERA CON RECOMENDACIOnes se necesita para 2 personas, ocurrir Córdoba 2[illegible]. a22v24

COCINERA CON CAMA Y RECOMENdacion se necesita, Callao 1089 para tratar de [illegible] 1p

COCINERO Y UNA MUCAMA SE NEcesitan para el campo, para el servicio de [illegible] Piedad 1188. 1p

COCINERA CON CAMA Y PIEZA PA[illegible] 1p

COSTURERAS SE PRECISA UNA [illegible] Maipú 501. a22v23

CASITA CON SALA Y TRES PIEZAS, [illegible] con buena clientela se vende, [illegible] a22v25

COCINERA Y MUCAMA SE NECESItan para ir á Lomas de Zamora, ocurrir Salta 866, de 11 en adelante. 1p

COCINERA CON CAMA Y UN MUchacho de 15 á 18 años, se necesitan, Belgrano 1938. a22v23

CAPITALISTA SE NECESITA PARA implantar una fábrica de tejidos de algodon por mas informes Tucuman 693 J. Mestorino. 1p

COCINERO ESPAÑOL SE OFRECE para casa de familia, tiene buenas recomendaciones, Corrientes 1056, mercería. a22v24

CONFITERIAS CENTRALES HAY VArias en venta, San Martin 203 de 10 á 11 y de 3 á 4. 1p

COCINERA CON CAMA O COCINERO para corta familia y una mucama se necesita, Las Heras 276. 1p

CONFITERIA SE VENDE A BALANce mitad contado y mitad á plazo convencional, alquiler módico, mas datos Belgrano 2900. a22v23

CON CEDULAS NACIONALES—BRAvo y Doblas rematarán la finca calle Cochabamba 435 á 461, dividida en grupos de dos casas el domingo 23 del corriente á las 5 p. m. 1p

COCINERA PARA TODO SERVICIO de un matrimonio solo se necesita una que sepa cumplir con su obligacion que sea aseada, se prefiere con cama, Moreno 2040. 1p

COCINERA SE NECESITA UNA QUE sepa su obligacion, para corta familia, se dará pieza al marido teniendo buenas recomendaciones, Rio Bamba 114. a22v24

CASAS SE COMPRAN VARIAS POR cuenta de un sindicato inglés, siendo dentro del radio de la capital, ocurrase á Alfredo L. Underwood, Piedad 368, altos, pieza 11. 1p

CORREDORES SE NECESITAN PARA varios ramos, gerentes y socios para diferentes negocios, repartidores, mayordomo para estancia, Colonizadora Argentina, Maipú 725. 1p

CARNICERIA Y CHANCHERIA SE vende con contrata y toda clase de comodidades para el ramo, tratar en el pueblo Moreno, Luis Scala. a22v21

CASITA SE NECESITA ALQUILAR de 3 á 4 piezas, en radio de Callao y Palermo y hasta á 3 cuadras de la calle Santa Fé; dirigirse por carta J. Alvarez, Santa Fé 1057. a22v24

CONTADOR PUBLICO, LOS QUE DEseen prepararse para rendir exámen de contador, pueden dirigirse á Alfredo Diglioro, contador público, Cuyo 1070. 1p

CURANSE RAPIDAMENTE LAS ENfermedades de la vista, de garganta, del oido y de nariz con los excelentes baños marroquíes de la Sra. Alfaro 224 Rodriguez Peña 224. 1p

CHANCHOS, SE VENDEN UNOS 120 chanchos de todos tamaños al precio ínfimo para efectuar una liquidacion inmediata. Dirigirse á A. J. 998 Reconquista. a23v24

COCINERA PIEMONTESA O LOMBARda se necesita para cocina de dos personas. Debe ser mujer sola, formal á con cama. Sueldo 50 pesos, Cerrito 690. 1p

CEDULAS DE LA PROVINCIA Y MERcaderías. Se adelanta dinero, aquellos al 3 por ciento anual y sobre de estas de 1 á 1¼ mensual, [illegible] San Martin 92. 1p

COBRANZAS EN TODA LA REPUBLIca, particulares ó judiciales. Las que realiza con gran éxito la Sociedad Créditos del Plata, Moreno 333. 1p

CASA LUJOSA SE DESEA ALQUILAR compuesta de 10 á 12 piezas, con todas comodidades, si posible con jardin, para [illegible] a22v25

CASA ESQUINA CON 6 PIEZAS QUE producen 110 ps., se vende por 9. mil ps. tiene el pedregullo aguas corrientes y tramway al frente, buena situacion, Venezuela 1344, de 9 á 11 mañana. [illegible]

CAPITAL—SE NECESITAN DE 4 A 10 mil ps. en curso legal para un negocio que ofrece todas garantías y un beneficio de 250 á 370 ps. mensuales con necesidad de cooperacion personal, sobre los A. E. [illegible], casilla de Correo 892. 1p

CASA SE ALQUILA CALLE CHARCAS [illegible] tiene 8 habitaciones y demas comodidades. Las llaves en el almacen de Charcas y Junin, [illegible] Avenida de Mayo 232 de 10 1|2 á 4 de la tarde. a22v24

CAMAS-JAULAS

CAMAS JAULAS CON COLCHONES elásticos á ps. 18.95, Baratti Hnos, Cangallo 798. 1p

COSTURERAS ARMADORAS Y VISteras para camisas, lo mismo para cuellos [illegible] encontrarán ocupacion bien pagada para todo el año y trabajar en nuestros talleres ó en sus casas Cangallo 778 y Santa Fé 6500. a22v24

CASA SE ALQUILA EN LA CALLE [illegible] 822, entre Córdoba y 2ª Viamont, tiene [illegible] piezas y demas comodidades, con cielo raso [illegible] pisos de madera, tiene 2 patios y puerta [illegible] en 110 ps. mensuales. Para tratar [illegible] 1p

CARPINTERIA—SE VENDE UNA FAbrica de verjetas y varios artículos de cocina, [illegible] á los principales negocios de la capital [illegible] de 7 años. Se vende tambien los muebles [illegible] encargándose el dueño de enseñarle el [illegible] corriente del negocio. Para tratar [illegible] 1p

CURANSE RADICAL Y RAPIDAMENte, las enfermedades de la piel, llagas, fístulas, mal de garganta, reumatismo, etc. con las renombradas aguas árabes de la señora Zatzkin, Tucuman 1671, dirigidas por el doctor Anadon. Obteniendo estos enfermos una gran mejoría á los pocos días de tratamiento. 1p

CHICAGO—CABALLERO 33 AÑOS poseyendo los idiomas aleman, inglés, francés y español, desearía acompañar á uno ó mas personas á cualquier parte del mundo, es persona acostumbrada á viajar y ha vivido 3 años en Chicago, conoce toda la Europa Norte, Centro y Sud América, dirigirse por carta á A. J. L. á la posta restante. Tambien admitirá cualquier comercio ó negocio. a22v23

CON EDIFICIO

CON EMPEDRADO

CON CONTRATA EL MARTILLERO V. S. Lobato rematará mañana á las cuatro de la tarde, 14 lotes de terrenos que producen renta, algunos de ellos, situados en las calles Cochabamba, Constitucion, 31 A y 2ª Catamarca. Pedir planos Alsina 441. 1p

CASA GRANDE

CON CEDULAS, EN LA

CALLE PIEDAD 2627 A 2 CUADRAS de la iglesia de Balvanera, frente al Pasage Sarmiento, se compone de 14,50 varas por 68. Tiene 9 000 cédulas á la par y base de 25,000 pesos. Renta 250 ps. Consulten seccion remates por V. S. Lobato. 1p

CORDOBA ESQUINA A LA

CALLE DE JUNIN

CUATRO CASAS EN UN SOLO GRUpo que producen 400 ps. de renta, se rematarán en un lote por V. S. Lobato, mañana á las 3.—Base 30,000 ps. Brillante negocio para los que buscan central y renta del uno por ciento. Casas perfectamente edificadas. Consulten remates. 1p

CON POCO DINERO

CON CASI NADA

CON UNOS CUANTOS PESOS SE PUEde comprar mañana á las 4 de la tarde, uno de los 14 lotes que V. S. Lobato rematará en la esquina de Cochabamba y 2ª Catamarca. La mayor parte de los terrenos tienen edificios y producen renta. Por planos y otros datos, Alsina 441.

CON DOS FRENTES

CON 70 VARAS DE FONDO

CON OCHO PIEZAS GRANDES Y EN muy buenas condiciones, con jardin y quinta, el martillero V. S. Lobato, rematará la espaciosa propiedad situada, situada en la Avenida Gaona num 738, con base de 13,000 pesos m|n. No faltar los que buscan casas cómodas y baratas, mañana á las 2 1|2 en punto.

CASAS DE RENTA

CASAS EN CAL

CUATRO CASAS QUE DAN 230 PS.

CALLE VICTORIA Y 24 DE NOVIEMbre, donde hay un almacen y 3 casas de familia, techos de azotea y maderas duras, con aguas corrientes y gas, á plazos de 9 y 12 meses, remátanse sin base el Domingo 23 á las 4 1|2, por Risso-Patron. Atencion gentes de calculos. 1p

CONSEJO

CONSEJO DE UN MEDICO A LOS ASmáticos y á todas las personas atacadas de resfríos, bronquitis y pulmonías. Tengan siempre en su velador una caja de las famosas pastillas de [illegible] y al acostarse y cuando se despiertan tomen 2 ó 3 de dichas pastillas al mismo tiempo que le perfumarán la boca, le facilitarán la expectoracion, quitándole en seguida la tos y la ronquera, para convencerse basta gastar ps. 1 27. Depósito general Farmacia Franco Inglesa de Adolfo Meyer, Cuyo 501, entre Florida y San Martin, Buenos Aires. a22 perm.

CABRERA 529

CASA CHICHE

CASA CON 7 PIEZAS

CON 10 POR 30

COMO PARA ENTRAR A HABITAR la llave en mano, Cabrera 529, en perfectas condiciones de aseo y todo género de comodidades está en exhibicion todos los dias de 1 á 5 remátase sin base el domingo 23 á las 3 p. m. por Risso Patron. No le falte. 1p

DESPALILLADORES SE NECESITAN en la cigarrería Pavon 545. a22v23

DEPENDIENTE DE ALMACEN ESPAñol, de 13 á 18 años se precisa, Córdoba 2800. 1p

DORMITORIO RICO, LUIS XV, SE vende barato, Rivadavia 1207. 1p

DEPENDIENTE 2DO. DE FARMACIA se ofrece Rivadavia 3490. a22v25

DEPENDIENTE SE PRECISA EN EL almacen Méjico 3401. 1p

DEPENDIENTE PRACTICO EN EL ramo de tienda para la campaña se necesita, Rivadavia 764. a22v24

DINERO SOBRE MERCADERIAS, cualquier cantidad, condiciones liberales, Florida 784. a22v24

DEPENDIENTE DE FARMACIA FORmal y competente se necesita Farmacia de la Sirena Chacabuco 902. a22v23

DEPENDIENTE DE VINOS, PRACtico se necesita, Independencia 976, esquina Buen Orden, se paga buen sueldo. 1p

DEPENDIENTE DE TIENDA PRACTIco y que sepa algo de teneduría de libros se necesita con recomendacion, Zabalios 19. 1p

DINERO UN MILLON PARA CASAS y campos, A. J. Underwood, Piedad 368, pieza 11. 1p

DR. JUAN D. PIÑERO, SUIPACHA 154, enfermedades del esófago, estómago, intestinos é hígado, consultas de 1 á 3. [illegible] 1p

DORMITORIO PINO DE TEA, MUY lindo, para niña ó soltero, se vende muy barato, Paraguay 1072. 1p

DORMITORIO DE NOGAL PROPIO para soltero ó hombre solo, se vende muy barato, Paraguay 1072. 1p

DEPENDIENTE DE FARMACIA SE necesita como ayudante de una farmacia de hospital, calle 60 A 638. [illegible]

DINERO HOY EN HIPOTECA EN LA capital hasta 6000 ps. se trata con el escribano Medrano [illegible]

DEPENDIENTE DE FARMACIA, ITAliano ó que sepa hablar italiano, se precisa Estados Unidos 1209. 1p

DEPENDIENTE DE 14 A 16 AÑOS con práctica de almacen y recomendacion se precisa Rio Bamba 1070 a22v24

DOS MOSTRADORES CON BALANZA tambien un carrito de mano para verdulero se vende, Victoria 3280 a22v23

DEPENDIENTE DE TIENDA PRACTIco, español, castellano ó gallego con recomendacion se necesita, Necochea esq. Olavarria, Boca.

DEPENDIENTE DE ALMACEN QUE sea práctico, con buena recomendacion se necesita, Charcas 1401. 1p

DESPACHO DE VINO ITALIANO con un año de fundacion se vende. Pedriel 4380, con reparto á domicilio, buena clientela y poco capital a22v24

DEPENDIENTE VIAJANTE, PRACTIco se necesita, para libreria y jugueteria, es inútil presentarse si no tiene buenas recomendaciones, Buen Orden 120. a22v24

DR. EDMUNDO REYNAL O'CONNOR
De la Facultad de Medicina de Paris
Enfermedades de señoras
430 Suipacha 430
— de 1 á 4 — 1p

DE LA CAMISERIA DE LA PROVIdencia avisan al Sr. F. B. L. para que pase á retirar antes de los 3 dias subsiguientes á los de la fecha, los encargos que mandó confeccionar pasados estos no se atenderá ningun reclamo. Manuel Vilas. a22v24

DR MUÑOZ ROMARATE DE LAS CLInicas de Paris. Afecciones de la piel, venereo y sifilis. Curacion radical de la gonorrea crónica, estrecheces uretrales, impotencia y catarros de la vegiga. Moreno 1181, de 9 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m. 1p

DEPOSITO—VINOS MONTEVIDEO SUperior calidad, venta por mayor [illegible] damajuanas [illegible] San Juan 17, Mendoza 4.., priorato 57 [illegible] 1p

DIGESTIONES DIFICILES, DEBILIdad, enfermedades del estómago [illegible] Chile 1700 esquina Solis. La botella vale ps. 1.00 el litro ps. 2.25.

DOS PRECIOSOS LOTES

DOS EN LA CALLE PIEDAD

DONDE ES DIFICIL ENCONTRAR terrenos baratos se rematarán por V. S. Lobato mañana á las tres y media con la base de 12 pesos. Tienen 12 varas de frente el uno por 37 uno y 50 el otro, fondo. Reconocen una hipoteca de 19000 [illegible] que cargará el comprador [illegible] Guillen seccion remates 1p

DEFENSA 1257

DEFENSA 1259

DEFENSA 1261

DEFENSA 1263

DEFENSA 1361

DEFENSA 1364

DEBE USTED LEER LOS AVISOS DE remate de estas fincas que se rematan por Bravo y Doldan [illegible] 1p

ESCUELA DE BAILE GRAN SALON de [illegible] Esmeralda 542 [illegible]

ESCOPETA INGLESA CENTRAL [illegible] revolvers [illegible] 358 a22v24

ESCUELA DE BAILE BELGRANO 1412, enseñanza completa de todos los bailes de sociedad [illegible]

ESCUELA DE BAILE—GRAN SALON Belgrano 1271 [illegible]

EMPANADAS A LA CRIOLLA HAY todos los dias en la confiteria La Jupiter [illegible] esq. Moreno 1p

ESCUELA DE BAILE, CERRITO [illegible] de A. Constante [illegible]

EN CASA DE FAMILIA DECENTE SE desea alquilar 2 piezas [illegible]

EN LOMAS DE ZAMORA SE DESEA alquilar una casa de 7 á 8 piezas por tres años [illegible] 1036 1p

EN VENTA PARTICULAR, POR POCO dinero se vende una chacra y solar en el pueblo de Chacabuco [illegible] Darán razon Perú 147 [illegible] a22v21

EN ALBERDI—FERRO CARRIL AL Pacífico, se arriendan 200 cuadras de campo bueno para agricultura en medio de [illegible] á 4 ps. hectárea, dirijirse Hotel de [illegible] 43. a22v24

EMPANADAS A LA CRIOLLA ESPECiales para familia á 10 cts. las de diario y á 30 cts. las extras, se venden todos los dias Alsina 83 altos, estas últimas se hacen encargándolas anticipadamente. La casa no tiene repartidores. a22v23

EMPLEADO ALEMAN PARA CORRESpondencia española y alemana, se necesita uno de distincion y competencia. Escribir Herren L. Jacobsen y Cia. en Buenos Aires, y presentar personalmente su carta á Don Th. F. Plange, 449 Florida. a22v24

EN LIQUIDACION LA MUEBLERIA Rivadavia 1257, por division de todas las existencias que se componen de juegos de sala, dormitorios y comedores, sillas nogal y Viena, camas nogal á inglesas, colchones, roperos, aparadores, mesas, cómodas, lavatorios, grandes espejos, mesas consolas y mucha cantidad de muebles sueltos que se venderán mas baratos que en remate y en otras partes, tanto para pobres como ricos, aprovechen esta ocasion. 1p

ESPECULADORES

ESPECULADORES

ESPECULADORES DE TIERRA, ESTudien el brillante negocio que ofrece V. S. Lobato con base de un peso v. c. en la calle Lavalleen Almagro. Se trata de una esquina de 5445 v. c. que rematarán en un solo lote mañana á las 2 de la tarde. Consulten seccion remates.

FAMILIAS CON HIJOS MAYORES DE 25 años se precisan, Corrientes 1129. a22v23

GASOLINA. SE VENDE UNA MAquina para hacer la gasolina, Rivadavia 677 a22v23

GERENTE DE OFICINA DE BUEnos negocios con 2000 ps. capital se necesita, quedará como socio Perú 112 de 12 á 6 1p

GUERRA AL FRIO Y A LOS RESfriados. Usando el burlete invisible para tapar las rendijas á ps. 0.25 el metro, como tambien las buenas colchas y frazadas que venden Barutti Hnos. Cangallo 690. 1p

HERRERO, OFICIAL LIMADOR SE necesita uno, Belgrano 2349. a22v24

HOY GRAN REMATE DE MUEBLES en mi casa Rivadavia 560, á las 8 de la noche

HOJALATERIA, ZINGUERIA Y PLOmeria, se vende una muy acreditada, establecida en Quilmes; para tratar ocurrir Venezuela 1128. a22v24

HOMBRE FORMAL CON BUENAS recomendaciones se ofrece para el cuidado de [illegible] y almacenes, ocurrir Corrientes 330, Restaurant. a22v24

HABIENDOSE DISUELTO LA SOCIEdad de comun acuerdo q' giraba bajo la firma de E. A. Orrigoni y Ca. y entrando en lugar del socio S. Cavallari, el señor Germano Edel, se avisa á los acreedores que presenten sus cuentas en el término de 3 dias, pasado los cuales no serán mas atendidos—B.A. Abril 21 de 1893—Ernesto A. Orrigoni y Ca. a22v24

INSTITUTRIZ FRANCESA SE OFRECE para enseñar piano, francés y ramos generales. Dirigirse ó escribir, Ayacucho 2105. 1p

INSTITUTRIZ DIPLOMADA DA LECciones de inglés, francés, italiano y español en casa ó á domicilio, precio módico, dirigirse á Institutriz, Defensa 152. 1p

INSTITUTRIZ INGLESA—DA LECCIOnes en la ciudad y vecindad; enseña el piano, inglés, francés y castellano, dirigirse A. C. P., casilla correo 1230. 1p

INSTITUTRIZ PARA LOS RAMOS GEnerales y ademas el dibujo, francés é inglés, se necesita para completar la instruccion de dos niñas, inútil presentarse sin referencias ó informes completa satisfaccion, Piedras 1362. 1p

INSTITUTRIZ—SEÑORITA FRANCEsa que posee el español y labores, desearia lecciones particulares; destinaria toda la mañana en una misma casa para la instruccion completa de dos niños; referencias de primer órden, Cangallo [illegible] a22v23

INDUSTRIA NACIONAL—QUESO Chedder Argentinos, fábrica Martin García [illegible] a22v24

JUEGO DE COMEDOR DE 18 PIEZAS [illegible] se vende, Rivadavia 1267 1p

JARDINERO QUINTERO, CON RECOmendaciones [illegible] San Martin 70 altos. 1p

[illegible] SE PRECISA PARA [illegible] 1p

LUSTRADORES DE MUEBLES SE ofrecen para casas particulares se encargan de cualquier trabajo perteneciente al ramo á domicilio, precios módicos, Artes 818

LA FABRICA DE SIDRA, ESMERALda 802, vende un buen caballo de tiro, guarniciones, tambien una jardinera todo por separado y todo en buen estado, ocurrir de 12 á 2. a22v24

LECCIONES PARTICULARES POR un profesor francés, asignaturas del colegio nacional, idiomas, ramos generales, teneduria de libros, escribir V. D. Uruguay 56 pieza 9. 1p

LECCIONES TEORICO—PRACTICAS individuales para los que aspiran al título de contador público. Los exámenes tendrán lugar en [illegible] 1p

LECCIONES POR DIEZ PS MENSUAles se enseña completamente la teneduria de libros por partida doble, simple y mixta [illegible] la contabilidad [illegible] balances y liquidaciones [illegible] correspondencia y caligrafía, dirigirse á A. Digbero, contador público, Cuyo 1670, Cooperativa telefónica 740. 1p

MUCHACHO Ó MUCHACHA DE 12 á 14 años se necesita [illegible]

MOZO PARA FONDA SE NECESITA, Santiago del Estero 18.. a22v2.

MOZO Y PEON SE NECESITAN, Vicente Lopez 253. 1p

MUCHACHO SE NECESITA DE 12 á 14 años, para [illegible] Chile [illegible] 1p

MATRIMONIO SE PRECISA, PEON y lavandera [illegible]

MUCAMA FRANCESA SE NECESITA Corrientes 1.. [illegible]

MUJER PARA LAVAR EN CASA DE familia se necesita [illegible]

MUCAMA CON CAMA, PARA DOS personas se necesita [illegible]

MUCAMA SE OFRECE [illegible] COCHAbamba [illegible]

MUCHACHA SE PRECISA, BUEN [illegible]

MAESTRO COMPETENTE PARA UNA [illegible]

MUCHACHA SE NECESITA MAN[illegible]

MUCHACHA PARA CUIDAR UN NIÑO [illegible]

MOZO DE CONFITERIA PRACTICO se precisa [illegible]

MUCAMA SE PRECISA, ENTRE RIOS [illegible]

MUCAMA PARA EL CAMPO SE PRECISA Perú 24.. [illegible]

MUCAMA CON BUENAS RECOMENdaciones se necesita [illegible]

MUCAMA SE NECESITA, VICTORIA 1.. [illegible]

MINERVISTA SE NECESITA QUE sepa [illegible] 1p

MATRIMONIO VASCO ESPAÑOL SE ofrece [illegible]

MUCAMA SE PRECISA CON RECO[illegible]

MATRIMONIO, LA MUJER COCINERA [illegible]

MUCAMA SE OFRECE DE [illegible] AÑOS española [illegible]

MODISTAS BUENAS OFICIALAS DE vestido se precisan [illegible]

MUCHACHA SE NECESITA DE [illegible] Belgrano [illegible]

MUCAMA Y COCINERA SE PRECISA [illegible] a22v24

MUCHACHO SE NECESITA [illegible]

MUCAMA PARA ADENTRO QUE [illegible]

MUCAMO SE PRECISA FLORIDA [illegible]

MUCAMA ESPAÑOLA SE OFRECE [illegible]

MUCAMO CON RECOMENDACION se precisa [illegible]

MUCAMA Y COCINERA SE OFRECEN [illegible]

MUCHACHA DE 12 A 14 AÑOS SE [illegible]

MUCAMA DE ADENTRO PARA COR[illegible]

MUCHACHO PARA ALMACEN PRACtico se precisa Rivadavia [illegible]

MUCHACHO SE NECESITA CON buenas recomendaciones [illegible]

MUCAMO JOVEN SE NECESITA [illegible]

MATRIMONIOS SE NECESITAN PA[illegible] Maipú [illegible] 1p

MUCAMA SE NECESITA, BELGRANO [illegible]

MUCHACHA DE 10 A 14 AÑOS SE precisa [illegible]

MUCAMA DE 12 A 15 AÑOS SE PRECISA [illegible] Cangallo 1428 a22v23

MUCAMO O MUCAMA DE COMEDOR se necesita Cangallo 1811 a22v24

MUCHACHO PARA TRABAJO FAcil se necesita Piedras 881, pieza 2. 1p

MOBILIARIO O MUEBLES SE COMpran, dirigirse M. M. casilla correo 203. 1p

MUCAMA JOVEN SE PRECISA FLOrida 340, 2º piso, sueldo ps. 30. 1p

MUCHACHA DE 10 A 20 AÑOS SE necesita para corta familia, Lorea 251. 1p

MUCHACHA SE PRECISA, SANTIAgo del Estero 1212. 1p

MUCHACHA DE 12 A 16 AÑOS SE precisa, Lavalle [illegible] 1p

MUEBLES SE REMATAN HOY A LAS 8 de la noche en mi casa, Rivadavia 560

MUCAMA SE PRECISA, VICTORIA 974 1p

MUCHACHO SE PRECISA, PAVON 924 1p

MUCAMA O MUCAMO SE NECESITA Moreno 2298. a22v23

MUCAMA BUENA SE NECESITA, Cangallo 1085 1p

MUJER SOLA DEL PAIS PARA COStura y compañia se necesita, Suipacha 946 a22v23

MUCAMO O MUCAMA CON BUEnas recomendaciones se precisa Comercio 382 a22v23

MUCAMA PARA CUIDAR NIÑOS que sepa servir se necesita, Viamonte 1730. a22v21

MUCHACHO SIRVIENTE SE NECEsita, San José 249, que sea de 12 á 14 años a22v21

MUCHACHO PARA SERVICIO SE necesita con buenos informes, Independencia 975 1p

MUCAMA DE COMEDOR Y COCINEra ó matrimonio para estos dos servicios se precisa, Venezuela 835 a22v21

MUEBLES—JUEGO DE COMEDOR flamante, se vende uno por desocupar local en ps. 250, Independencia 1861. a22v24

MODISTA MADRILEÑA —ESPECIAlidad en precios y elegancia, gran taller, Alsina 1424. a22v27

MUCAMA SE OFRECE PARA POCA familia ó matrimonio solo, sabe cumplir su obligacion, Victoria 3290. a22v23

MATRIMONIO SIN HIJOS PARA IR al campo el cocinero y ella mucama Piedad 1256 1p

MUCHACHA SIN CAMA, DE 13 A 18 años se precisa para corta familia, Entre Rios 263. a22v24

MUCHACHO DE 13 A 15 AÑOS SE necesita para todo servicio, en la fábrica de sombreros Piedad 1240 a22v24

MATRIMONIO SIN HIJOS SE NECEsita, la mujer para los quehaceres de la casa y el marido de peon, Maipú 255. a22v23

MUCAMA O MUCAMO DE COMEDOR se necesita para tratar Callao 1069 de 11 a. m. á 4 p. m. 1p

MATRIMONIO VASCOS ESPAÑOLES se ofrece cocinero ó cocinera mucamos con garantia Brasil 1626 a22v21

MATRIMONIO SIN HIJOS PARA una quinta en Temperley se precisa, Salta 483. 1p

MUCHACHAS QUE SEPAN TRABAjar en máquinas rectas ó tejer y bordar se necesitan, Sarandí 175. a22v24

MUCAMO DE COMEDOR QUE SEA limpio y práctico con buenas recomendaciones se necesita Rivadavia 1271 a22v23

MUCAMA DE PREFERENCIA VASca ó vizcaina, con recomendaciones, se necesita, G. Lavalle 859. a22v24

MUCAMO DE COMEDOR U OTRO trabajo se ofrece con recomendaciones, Victoria 2817. a22v23

MATRIMONIO SE OFRECE, EL PAra cochero ó quintero y ella cocinera ó mucama, San Carlos 146 p. 12. 1p

MODISTA DE PROFESION SE OFRECE para trabajar en su casa, tambien se corta y hilvana á precios sin competencia, dirigirse calle Carmen 42. a22v23

MATRIMONIO ESPAÑOL SE OFRECE, ella cocinera y el como cochero ó mucamo ó cualquier trabajo de casa con recomendaciones, Libertad 1218, al fondo.

MUCHACHA SE NECESITA UNA de 12 á 16 años se prefiere española Sarandí 673. a22v24

MATRIMONIOS EXTRANJEROS, COcineras y mucamas, sirvientas y mucamos, se necesitan 25 de Mayo 252, agencia. 1p

MUCHACHO PARA PEON DE COCIna en casa de familia de 2 personas se precisa, Cerrito 1174. 1p

MUJER FORMAL, FRANCESA BIEN recomendada se ofrece para coser y planchar en casa de familia, Gral. Alvear 153

MUCHACHO SE PRECISA DE TRECE á 15 años para una fábrica de sombreros [illegible] a22v24

MUCHACHOS SE PRECISAN PARA mandados y limpieza con informes [illegible] Victoria 870 Armeria 1p

MUEBLES DE TODA CLASE, ALHAjas y objetos varios comprará hoy á las 2 p. m. M. Pueyrredon en su casa Bolivar 110 1p

MUCAMO SE NECESITA UNO BUEno para el comedor, que sepa su obligacion [illegible] Corrientes 712 1p

MUCHACHO QUE SEPA EL SERVIcio de limpieza, se necesita uno que traiga buena ropa, Corrientes 712. 1p

MUCHACHA PARA CASA DE UN matrimonio solo, se precisa Alsina 84. [illegible] inglesa 1p

MAQUINAS MODIFICADAS PARA hacer cigarrillos se vende á 32 ps. Rivadavia [illegible]

MUCAMO SE PRECISA VENEZUELA 1292 [illegible]

MUCHACHO SE PRECISA DE 12 A [illegible]

MUCAMA FRANCESA PARA SERVIR [illegible]

MUCAMA SE PRECISA UNA JOVEN [illegible]

MUCAMO DE COMEDOR DE [illegible]

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR [illegible]

MUCAMO SE NECESITA UN HOM[illegible]

MATRIMONIO SE PRECISA UN MA[illegible]

MAQUINA SISTEMA NUEVA PARA [illegible] Mayo 1517

MAYORDOMO SE OFRECE, CASADO [illegible] Mayo 126 [illegible]

NIÑERA SE NECESITA CANGALLO [illegible]

NIÑERA SE NECESITA UNA CHICA [illegible]

NIÑERA SE NECESITA LORIA [illegible]

NIÑERA SE NECESITA LAVALLE [illegible]

NIÑERA CON BUENAS RECOMENDAciones [illegible] Avenida de Mayo [illegible]

OFICIAL SASTRE SE NECESITA [illegible]

OFICIAL O MEDIO OFICIAL SASTRE se necesita urgente [illegible]

OFICIALAS MODISTAS Y APRENDIzas se necesitan Montevideo 26.. [illegible]

OFICIALES MUEBLEROS SE NECESITAN [illegible]

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA [illegible]

OFICIAL BARBERO PARA SABADO [illegible]

OFICIAL BARBERO SE NECESITA [illegible] Maipú [illegible]

OFICIALAS DE VESTIDOS SE NECESITAN [illegible]

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA [illegible]

OFICIAL SASTRE SE NECESITA PA[illegible]

OFICIAL BARBERO PARA SABADO [illegible]

OFICIAL BARBERO PARA SABADO y domingo se necesita, Moreno 78..

OFICIAL BARBERO PARA SABADO y domingo se pagan 6 pesos, Belgrano [illegible]

OFICIALAS Y APRENDIZA PLANchadoras se precisa, Viamonte 78.. [illegible]

OFICIAL BARBERO SE PRECISA PAra sábado y domingo 25 de Mayo [illegible]

OFICIAL BARBERO SE NECESITA para sábado y domingo Cerrito 71.

OFICIAL RELOJERO INTERESADO, sueldo 120 ps., Victoria 1428, [illegible] a22v24

OFICIALES SASTRES Y POMPIERS SE necesitan en la sastreria Artes 150 altos a22v24

OFICIAL PELUQUERO Y POSTIzero se ofrece, sea para sábado y domingo [illegible] cuarto 20. 1p

OFICIAL SEGUNDO CONFITERO SE ofrece para la ciudad ó el campo [illegible]

OFICIALES ZAPATEROS BUENOS para toda clase de trabajo y medio oficiales [illegible] se necesitan, Sarandí 1201 1p

OFICIAL MEDIO ZAPATERO SE NEcesita Corrientes 4301 se le dará casa y comida y se le pagará buen sueldo a22v21

OFICIAL PELUQUERO BUENO PAra sábado y domingo se necesita, se paga 7 ps. y comida, Buen Orden 1051. 1p

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA para sábado y domingo, sueldo 7.50 Rivadavia 2773

OJO ESTANCIEROS—SE OFRECE UN herrero para trabajos de estancia, para tratar á la tarde, Cárlos G. Tucuman 942 a22v21

OFICIALES SASTRES SE NECESItan siempre para casa y afuera, se paga bien Buen Orden 530 1p

OFICIAL SASTRE Y UN MEDIO OFIcial se necesita con urgencia en la sastreria de Rivadavia y Callao 133. a22v24

OFICIALES ZAPATEROS PARA CUALquier clase de trabajo se necesitan San José 1082. a22v24

OFICIAL BARBERO PARA SABADO y domingo se pagan 7 ps. y comida y un medio por mes se necesitan Lavalle 718. 1p

OFICIALES SASTRES SE PRECISAN unos buenos para piezas grandes y chicas, sastreria inglesa de J. Brown, Piedad 513 alt. a22v24

OFICIALES SASTRES DE PIEZAS grandes se precisan en la sastreria inglesa Florida 34 altos, se paga 2 ps. mas por piezas que en cualquiera de las mejores sastrerias. 1p

PEON QUE ENTIENDA ALGO DE cocina se precisa, Buen Orden 664, almacen

PEON PARA FABRICA DE CONFIteria se necesita uno, Victoria 404. 1p

POMPIER SASTRE SE PRECISA RIvadavia 1475, sastreria Lorea.

PIANOS COMPRANSE PAGANDOLOS muy bien, dirigir carta, casilla correo 107.

PEONES SE OFRECEN DOS PARA cualquier trabajo, Perú 755 p. 13 a22v25

PRECISO UN OFICIAL MUEBLERO Chacabuco 953. a22v23

PEONES SE PRECISAN PARA JUNtar maiz, ocurran San Martin 393 1p

PEON PARA BOTICA SE NECESITA, Belgrano 2503, se prefiere español. a22v23

PROFESORA DE PIANO, DA LECCIOnes en su casa y á domicilio, Lorea 481. 1p

PIANO SE VENDE UNO DE GRAN fórmula, casi nuevo, barato, Moreno 1884.

PEONES ITALIANOS SE NECESITAN para una chacra próxima, San Martin 83.

PEON PARA CONFITERIA SE NECEsita, en las de la estacion Central. 1p

PLANCHADORAS DE CAMISAS SE necesitan, Europa 1050. 1p

PLANCHADORA POR DIA SE NECEsita, Córdoba 651. a22v24

PEON PARA PATIOS SE NECESITA Córdoba 650. a22v24

PROFESOR SE NECESITA UNO, 2323 Caballito. 1p

PEONES SE NECESITAN DOS PARA chacra, Lima 1697. 1p

PORTERO, MUCAMOS, COCINERAS, mucamas, matrimonios, y quinteros, hay colocacion, San Martin 383. 1p

PANADEROS—SE VENDE UNA MAquina de amasar pan, muy barata, pudiendo ser movida á vapor, ocurrir Almirante Brown 340. a22v23

PERRO CACHORRO COLOR CENIZA se perdió el 18 [illegible] calle Florida, el que lo [illegible] Alvear. a22v23

PERRO PERDIDO SE HA EXTRAVIAdo un perrito fiato color claro, hocico negro, que responde al nombre de Frou-Frou, el que lo entregue Buen Orden 567, será gratificado. a22v25

PEON MUY PRACTICO EN COCINA, sabe cocinar perfectamente, se ofrece para casa particular ó de negocio, Defensa 1213. 1p

PLANCHADORAS BUENAS OFICIAlas se necesitan, Rodriguez Peña 166, trabajo todo el año. 1p

PIANO PARA ESTUDIO, EXCELENtes voces y una caja de fierro se venden, Rivadavia 1762 1p

PIANOS—SE VENDE UN MAGNIFIco [illegible] Billinghurst 498 1p

PEONES SE NECESITAN PARA TRAbajar en una quinta en San Fernando [illegible] Tacuarí 612 a22v24

PIANO SE VENDE UNO PEQUEÑO [illegible] Independencia [illegible] 1p

PLANCHADORA DE VESTIDOS Y [illegible]

PEON PARA QUINTA SE NECESITA, Boulevard José Maria Moreno [illegible] a22v..

PRESTAMOS BANCO HIPOTECARIO [illegible]

PASTERIA SE NECESITA UNA PER[illegible]

PIEZA CHICA EN CASA DE FAMILIA [illegible]

PROFESORA DE SOLFEO Y PIANO [illegible]

[illegible]

REGENTE DE FARMACIA SE OFRECE [illegible]

RESTAURANT Y UNA CONFITERIA [illegible]

REGENTE DE FARMACIA SE NECE[illegible]

REPARTIDOR DE VINOS POR CUENTA [illegible]

SE NECESITA UN APRENDIZ PARA [illegible]

SE PRECISA UN PEON PARA REPARTIR [illegible]

SE NECESITA UNA NIÑERA BUENA [illegible] a22v21

SIRVIENTA O MUCAMA JOVEN SE [illegible]

SIRVIENTA JOVEN SE NECESITA [illegible]

SE NECESITA UNA NIÑERA, SE LE [illegible]

SIRVIENTA SE OFRECE PIEDRAS [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA PARA [illegible] a22v21

SE ALQUILAN LUJOSAS CASAS DE [illegible]

SE NECESITA UNA COCINERA CON [illegible] a22v21

SE NECESITA UNA NIÑERA DE [illegible] a22v24

SE NECESITA UN HOMBRE PARA [illegible]

SE NECESITA [illegible] CON CAMA SE [illegible]

SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS [illegible]

SE NECESITA [illegible] PARA UNA CASA [illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA DEL [illegible]

SE PRECISA UN MUCHACHO VASCO [illegible]

[illegible]

SE PRECISA UNA NIÑERA DE [illegible]

SE OFRECE MUJER FORMAL [illegible]

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA [illegible] a22v24

SE ALQUILAN DOS PIEZAS [illegible] a22v24

SE NECESITA UNA EXTRANJERA SE PRE[illegible]

SE PRECISAN OFICIALES MUEBLEROS [illegible]

SE NECESITA UNA COCINERA QUE SE[illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA [illegible]

SE PRECISA UNA APRENDIZA MOdista, San Juan 47 [illegible]

SE VENDE EL NEGOCIO DE CALLE [illegible]

SE PRECISA UNA MUCHACHA PARA [illegible]

SE OFRECEN DOS SIRVIENTAS [illegible]

SE VENDE UN ARMAZON, SANTA FE [illegible]

SE PRECISAN BUENAS OFICIALAS [illegible]

SE PRECISA [illegible] SAN MARTIN [illegible]

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA, ALSINA [illegible]

SE PRECISA UN PEON PARA TRABAjar [illegible] 1p

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL DE [illegible]

SE PRECISA BUEN OFICIAL CARPINtero [illegible] a22v24

SE PRECISA UN MEDIO DEPENDIENTE [illegible] a22v24

SIRVIENTA SE NECESITA ALSINA [illegible] 1p

SE PRECISA UN OFICIAL PLANCHAdor [illegible] 1p

SE PRECISAN OFICIALES CARPINteros [illegible] Cerrito 266 1p

SE VENDE EL CAFE DE PASEO JUlio [illegible] se vende barato

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, SAN Juan 1172 a22v23

SE NECESITA UNA MUCHACHA, SAN Juan 1258 a22v23

SE NECESITA UNA APRENDIZA MOdista, Lima 626. a22v24

SIRVIENTA SE NECESITA CON CAma, Europa 1265. 1p

SE NECESITAN DOS MEDIOS OFICIAles zapateros [illegible] a22v24

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, SAN Juan 855 a22v23

SE VENDE UNA TALABARTERIA—Corrientes 2043 1p

SIRVIENTA SE PRECISA—BUEN ORden 646 1p

SE PRECISA BUENA OFICIALA MOdista de vestido, Alsina 1920 a22v24

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, PIEdad 1192. a22v24

SE NECESITA UNA MUCHACHA—Pilar 1631. a22v23

SE NECESITA UNA COCINERA PARA ir á Flores, Venezuela 1275. a22v23

SE PRECISA UNA MUCHACHA PAra el servicio de casa, Cuyo 174. a22v27

SE NECESITAN BUENOS OFICIALES herreros, Ayacucho 40 a22v24

SIRVIENTA SE PRECISA, SE PAGA buen sueldo, Bolivar 1663 a22v24

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA poca familia, Montevideo 841 a22v24

SE VENDE UN PIANO BARATO PARA estudio, Solis 830. 1p

SE VENDE LA CARBONERIA Y MAIzeria situada Garay y 88 B 527. a22v24

SIRVIENTE PARA LA LIMPIEZA DE patios se precisa, Azcuenaga 1074. 1p

SE NECESITA UNA MUJER PARA servicio de cocina, Piedad 741. a22v24

SE PRECISA UNA MEDIA OFICIALA planchadora y una niñera, Piedad 1654. a22v23

SE NECESITA UN CADETE ALGO práctico en tienda y merceria, E. Unidos 1300. a22v23

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAñola señora formal y sola Talcahuano 1218 a22v23

SEÑORA DECENTE PARA AMA DE llaves se necesita para el campo Maipú 1267 a22v24

SE OFRECE UNA COSTURERA PARA casa de familia Lorea 523 pieza 34 altos a22v23

SE NECESITA UN PEON DE COCINA que entienda algo del ramo, Lorea 2.. a22v21

SE NECESITA UNA MUCHACHA Ó una sirvienta para familia, Chacabuco 98 a22v23

SE PRECISA OFICIAL SASTRE UNO que entienda algo de cortar, Rivadavia 2710. a22v..

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PA[illegible]

SE OFRECE UNA JOVEN PARA MUcama [illegible] Balcarce 4.. a22v21

SOCIO CON POCO CAPITAL PRECISO [illegible]

SUD AMERICA. ESTE VAPOR HA [illegible]

SE OFRECE UN MUCHACHO PARA [illegible]

SE VENDE UNA CHATA CON CABAllos [illegible]

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 14 [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA, PARA [illegible]

SE VENDE EL PUESTO DE VERDULERIA [illegible]

SE NECESITA UNA BUENA SIRVIENTA [illegible]

[illegible]

SIRVIENTA CON CAMA Y RECOMENdaciones se necesita [illegible] sueldo Venezuela [illegible]

SIRVIENTA JOVEN PARA TODO SERvicio de una corta familia se precisa Charcas 444 1p

SE OFRECE UNA BUENA PLANchadora [illegible] a22v23

SE NECESITA UNA JOVEN DE 12 Á 14 años para un matrimonio solo, calle 24 de Noviembre 719 a22v24

SE NECESITA UNA NIÑERA PARA un niño de [illegible] años [illegible] a22v24

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL para [illegible] Independencia [illegible] a22v2.

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA DE 6 á 8 piezas, desde Defensa [illegible] San José y Córdoba [illegible] 1p

SE DESEA EN CASA DE FAMILIA PAra [illegible] Estados Unidos [illegible] 1p

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 15 años [illegible] con buenas recomendaciones, Bolivar 1242 1p

SE ALQUILA UNA SALA Y ANTESAla con balcon á la calle, cocina, etc., Balcarce 320. a22v23

SE NECESITA UNA APRENDIZA PAra la costura, de trabajo fácil, Independencia 1227 altos. a22v23

SE NECESITAN TRES MUJERES PAra hacer cigarrillos, con sus máquinas, Caridad 404, dep. 3. 1p

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA hombres solos ó matrimonio sin hijos Moreno 900 1p

SE PRECISA UN MUCHACHO APRENdiz de confitero de 15 á 18 años, Chacabuco 708. a22v24

SE DESEA SABER EL PARADERO de Isidoro Colantonio, por asuntos que le interesan, Viamonte 1469. 1p

SE NECESITAN LUSTRADORES PAra cajones fúnebres, en la Empresa de Pompas Fúnebres del señor Volpi, Viamonte 1453. a22v24

SE NECESITA UNA MUCAMA O NIÑera ó una mujer formal para todo servicio, se pagará buen sueldo, Belgrano 2784, altos. a22v23

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA uno ó dos hombres solos en casa muy tranquila, Azcuenaga 1154 entre Santa Fe y Arenales. a22v24

SE VENDE EL CONTRATO DE TRES años de una casa de inquilinato que da muy buena renta, ver y tratar Avenida República 72. a22v24

SE OFRECE UNA MUCAMA FRANCEsa que sabe planchar toda clase de ropa Cerrito 344 1p

SE VENDE UNA CASITA EN LA FLOresta, 12 varas de frente por 50 de fondo, frente esquina Progreso y Valparaiso n. 525. a22v24

SE DESEA SABER EL PARADERO del Sr. Marcos Soto, rector del Colegio Nacional de Catamarca, dirigirse Balcarce 1323 P. 1, N. 10 1p

SE ALQUILA UNA CASA CON COMODIDADES [illegible]

SE RUEGA SE PRESENTE EL PRO[illegible]

SE VENDE UNA LINDA CIGARRERIA [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA UNA DE [illegible]

SE ALQUILA LA ESPLENDIDA CAsa [illegible]

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE [illegible]

SE NECESITA UNA COCINERA PARA [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO DE [illegible]

SE ALQUILA UNA ESPLENDIDA CA[illegible]

SIRVIENTA JOVEN Y DECENTE SE [illegible]

SE NECESITA UNA VIUDA DECENTE [illegible]

[illegible] FORMAL DESEA [illegible]

SE NECESITA UN OFI[illegible]

SE DESEA ALQUILAR CON PREFErencia [illegible]

SE ALQUILAN DOS PIEZAS CHICAS [illegible]

SE VENDE LA FONDA DE PANADE[illegible]

SE [illegible] CAPITALISTA CON [illegible]

SE ALQUILA UNA ESPACIOSA SA[illegible]

SE VENDE UN MOTOR DE [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA UN BUEN [illegible] a22v24

SE VENDE EN LA BRASERIA CALLE [illegible]

SE DESEA ALQUILAR UNA CASITA [illegible]

SE ALQUILA LA GRAN CASA, SAN [illegible] a22v23

[illegible] NIÑAS Y EN GENERAL [illegible]

SE ALQUILAN CASAS DESOCUPADAS [illegible]

SE DESEA SABER EL PARADERO DE [illegible] Buenos Aires [illegible]

SIN BASE

SIN PRECEDENTES

SIN RETIRAR LOTE, EL MARTILLERO [illegible]

TOSTADOR SE NECESITA UN [illegible]

[illegible] SE OFRECE UN OFI[illegible]

TERRENO SE ARRIENDA, MINISTRO [illegible]

TERRENO CON [illegible] VARAS DE FRENte [illegible]

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE [illegible] a22v24

TENEDOR DE LIBROS SE PRECISA [illegible]

TITULOS DEL EMPRESTITO INTERno [illegible] Lavalle 1722.

TERRENO Y CASA VIEJA SE VENDEN [illegible] Alsina 441. a22v21

TENEDURIA DE LIBROS PARTIDA doble [illegible] Norte-América [illegible]

TENEDORES DE LIBROS—A. DIGBERO, contador público, Escritorio calle Cuyo 1670, teléfono cooperativa 744, se encarga de establecer, llevar y liquidar la contabilidad de sociedades colectivas, comanditarias anónimas, capital é industria etc. liquidaciones de quiebras, averías y herencias; particiones y separaciones de intereses, arreglo de libros, balances y cuentas corrientes comerciales y civiles, consultas de 8 á 9 p. m.

TENEDURIA DE LIBROS COMPLETA [illegible] dando una serie completa de balances y liquidaciones prácticas, cálculos, documentos, fórmulas y correspondencia comercial, caligrafía de varias formas y tamaños etc. etc. se enseña por 30 pesos mensuales. Al terminar el estudio se dá un certificado que acredita la competencia del interesado. Tambien se enseña el programa para rendir examen de contador, precio convencional. Dirigirse á A. Digbero, contador público; calle Cuyo 1670, entre Montevideo y Rodriguez Peña, teléfono cooperativa 744. 1p

UNA SEÑORA SERIA QUE DESEMpeña actualmente un puesto de responsabilidad en una empresa de la ciudad, desearía variar su situacion entrando en una casa de comercio particular en calidad de gerente ó para ocupar una posicion de confianza que pueda proporcionarle mayor porvenir. Referencias de primer órden. Dirigirse por carta iniciales M. S. C. Bolivar 230.

VISTERAS PARA CAMISAS DE HOMbre se necesitan, se les da trabajo y se pagan buenos precios, Salta 663. a22v23

VELOCIPEDISTAS — SE LIQUIDAN 5 velocípedos á precios módicos, para desocupar local, Belgrano 1173 a22v24

VACAS UNA YUNTA SE VENDE DE calle, muy hermosas, buenas lecheras, por tener que desocupar la casa, atrás del mercado del Caballito, tambo. a22v24

VINOS ARGENTINOS AL MENUDEO depósito de A. Foy, San José 447, de provision directa, damajuana San Juan tinto y blanco 40, Mendoza 50, priorato especial 60, francés 60; mandaremos para ser probados luego pedido. 1p

ZAPATEROS MEDIOS OFICIALES Y aprendices aparadoras se precisan Sarandí 1208 p. 40 altos. 1p

SERVICIO DOMÉSTICO

AMA BUENA PARA CRIAR [illegible] se precisa, Paraguay 843, de 2 á [illegible]

COCINERA SE NECESITA UNA [illegible] para poco servicio

COCINERA SE NECESITA UNA en la calle Victoria 1419

COCINERA SE NECESITA, CORRIENTES [illegible]

COCINERA CON CAMA SE NECESITA [illegible] Charcas 1179

COCINERA CON CAMA SE PIDE [illegible] Rio Bamba [illegible]

COCINERA CON CAMA QUE [illegible] obligacion se necesita, Corrientes 21..

COCINERA CON CAMA, MARIDO [illegible] recomendaciones se necesita Europa [illegible]

COCINERA MUJER FORMAL [illegible] Serrano 1193 [illegible]

COCINERA QUE SEA SOLA SE NE[illegible]

COCINERA SE NECESITA MUY [illegible] Maipú 30, altos

COCINERA ITALIANA CON [illegible] para dos personas [illegible]

COCINERA CON CAMA Y BUENA [illegible]

COCINERA Y MUCAMA CON BUENAS [illegible]

MUCAMA SE NECESITA [illegible]

MUCAMA DE ADENTRO, PERSONA [illegible]

MUCHACHA ITALIANA PARA [illegible]

MUCHACHO DE 15 A 17 AÑOS PARA [illegible] Piedad 1591

MUCAMA SE NECESITA, CORRIENTES [illegible]

MUCAMA CON RECOMENDACION [illegible]

MUCAMA SE NECESITA SE PAGA [illegible]

MUCAMO CON BUENAS RECOMENdaciones se necesita, Lavalle 1491 a2.

MUCAMO SE PRECISA ALSINA [illegible]

MUCHACHO SE NECESITA UNO de 15 á 17 años, Belgrano 2180

MUCAMA SE NECESITA UNA, BELgrano 2180

MUCAMA SE NECESITA, SUIPACHA 324

MUCAMA SE PRECISA FLORES [illegible]

MUCAMA CON CAMA SE NECESITA [illegible]

MUCHACHO PARA ALMACEN [illegible] se necesita [illegible]

MUCAMA SE NECESITA PARA [illegible]

MUCHACHA SE PRECISA DE [illegible] Moreno 145 altos

MUCHACHA DE 12 A 15 AÑOS PARA [illegible]

MUCHACHA DE 12 A 14 AÑOS PAra [illegible] con cama se necesita [illegible]

MUCHACHA SE NECESITA [illegible]

MUCAMA SE NECESITA LIMA [illegible]

MUCHACHA CHICA SE PRECISA [illegible]

MUCHACHA SE NECESITA PA[illegible]

MUCAMA FORMAL SE NECESITA [illegible]

MUCHACHO PARA MANDADOS [illegible]

MUCAMA PARA CUIDAR NIÑOS [illegible]

MUCHACHA SE NECESITA PA[illegible]

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR [illegible]

MUCAMA SE NECESITA UNA [illegible]

MATRIMONIO ITALIANO SE NEcesita [illegible]

MAESTRA ITALIANA BUSCA [illegible] Montevideo [illegible]

MUJER FORMAL QUE SEPA ALGO de cocina [illegible]

NIÑERA SE NECESITA DE 12 [illegible]

NIÑERA SE NECESITA—SE PAGA [illegible]

NIÑERA DE 12 A 14 AÑOS PARA [illegible] se necesita, Piedras 939 [illegible]

NIÑERA CON MUY BUENAS REcomendaciones y que sea mujer formal [illegible]

PEON QUE SEPA COCINAR SE NECESITA [illegible] San Martin 4..

PEON CON MUY BUENAS RECOMENdaciones se necesita [illegible] Cangallo 1191 Cochería Universal

SIRVIENTA SE PRECISA, SE DA buen sueldo [illegible]

SIRVIENTA SE PRECISA UNA [illegible] Moreno 1443

SIRVIENTA SE NECESITA UNA con recomendaciones, 2025 Paraguay [illegible]

SE PRECISA UNA SIRVIENTA QUE sepa cocinar Vicente Lopez [illegible]

SE PRECISA UN MUCHACHO DE [illegible] Vicente Lopez [illegible]

SIRVIENTA SIN CAMA Y QUE SEPA cocinar se precisa, Suipacha 114 [illegible]

SIRVIENTA SE PRECISA ITALIANA [illegible] Santa Fe 1417

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra corta familia, Tucuman 843 [illegible]

SE PRECISA UNA COCINERA [illegible] Cerrito 1104

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PAra todo servicio Salta 344

SE NECESITA UNA MUCHACHA [illegible]

SE PRECISA UN MUCAMO, LAVALLE [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA, PIEDAD 1462 izquierda

SIRVIENTA MUJER FORMAL SE NEcesita, Alsina 752

SE PRECISA UNA NIÑERA DE [illegible] 14 años San José [illegible]

SE PRECISA UNA AMA DE LECHE, Libertad 86.

SIRVIENTA MUCHACHA Y UNA aprendiza se necesita Corrientes 1583 [illegible]

SE NECESITA UNA COCINERA HIJA del pais, Tucuman 234 [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA SAN JOSÉ 1360. a22v21

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra poca familia, Piedras 671. [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA RIVADAvia 5488. [illegible]

SE PRECISA UNA MUCHACHA, GAray [illegible]

SE NECESITA UNA MUJER SOLA PAra corta familia y todo servicio, Piedad 1124 [illegible]

SE NECESITA UNA COCINERA Y una mucama con cama, San José 275 a22v24

SE NECESITAN DOS MUCHACHOS DE 10 á 12 años en la panaderia, Defensa 855 a22v21

SE NECESITA UNA COCINERA QUE sepa su obligacion, ocurrir San José 96.. a22v23

SIRVIENTA SE PRECISA PARA EL servicio de una señora Rodriguez Peña 1319 a21v23

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON buenas recomendaciones, Rivadavia 1053. a22v23

SE PRECISA UNA COCINERA EXtrangera sin cama, Corrientes 1500. n20v22

SIRVIENTA SE NECESITA PARA TOdo trabajo, Piedras 654. n20v22

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO se precisa una Europa 324 altos derecha a2 v23

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra señora sola Paraná 1145 departamento 14, a21v22

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra el gobierno de una señora, Europa 312. a21v23

SE NECESITA UN COCINERO CON recomendacion, Rivadavia 6466, Caballito. a21v22

SIRVIENTE SE NECESITA UNO PAra trabajo de casa y que sepa servir á la mesa para una quinta en Olivos, dirigirse ...

SE PRECISA UNA MUCAMA FORMAL con buenas referencias para el servicio de un matrimonio solo, Tucuman 1730. n21v22

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE ... años, para todo servicio en corta familia, Rivadavia 1346, señora de B. temple. a21v21

SIRVIENTA FORMAL CON CAMA SE precisa para todo servicio de un matrimonio sin hijos, Charcas 1473. a21v22

SE PRECISA UNA SIRVIENTA DE buena conducta sola para el servicio de una señora, Andes 173. a21v23

SIRVIENTA SE PRECISA PARA UNA corta familia que sepa algo de cocina, ocurrir Santa-Fé 3589.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA el servicio de una corta familia, Buen Orden ... a21v24

SE PRECISA UNA MUJER FORMAL para ayudar en los quehaceres de casa ... Santa-Fé 4021.

SE PRECISA UNA SIRVIENTA EXtranjera sola, con cama y con buenas recomendaciones, Santa-Fé 1509. a21v22

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE sepa cocinar y planchar para corta familia ... Florida 30

SE PRECISA UNA MUCAMA JOVEN extranjera, vasca francesa ...

SE PRECISA UNA MUJER FORMAL para todo servicio ... Tucuman 2186.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE sepa algo de cocina, con buenas recomendaciones, Bolivar 377

SIRVIENTA SE PRECISA PARA LOS quehaceres de casa de poca familia ...

SE DARA 30 PESOS MENSUALES A una mujer italiana viuda ó soltera para servicio de corta familia ... de 15 á 20 años calle Rioja 944 ... Santa Fe. a14 3

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE SE OFRECE DE ... meses italiana Vicente Lopez ...

AMA ITALIANA SE OFRECE, LECHE de 6 meses, Córdoba 1530

AMA ITALIANA CON LECHE FRESca se ofrece Brasil 2738 ... a21v24

APARADORES Y APARADORAS Y aprendices, se necesitan Cuyo 731 a21v22

AMA DE MEDIA LECHE SE OFRECE, para criar un niño de 8 á 10 meses ...

AMA DE LECHE ITALIANA DE ... meses se ofrece para criar afuera ... a20v23

AMA HIJA DEL PAIS SE OFRECE para criar afuera, primeriza, con leche abundante de un mes, Las Heras 60. a20v22

AMA ESPAÑOLA JOVEN DE 24 AÑOS se ofrece con leche fresca de un mes ... Entre Rios 1003. a20v24

AMA ESPAÑOLA SE OFRECE CON leche fresca y abundante, Cochabamba 1364 ... a21v22

AMA ITALIANA CON LECHE FRESca se ofrece, para criar en su casa ... entre Piedras y Tacuarí. a21v21

AMA ESPAÑOLA SE OFRECE PARA criar en su casa, leche de un mes ... recomendaciones, Cochabamba 2340 ...

AMA HIJA DEL PAIS, PRIMERIZA, con leche fresca y abundante se ofrece para criar en su casa, Maza 907

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana para criar en su casa, Mejico ... a21v23

COCINERA CON RECOMENDACIOnes se ofrece Maza 530. a21v23

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE para corta familia Mejico 742 a21v22

COCINERO FRANCES SE OFRECE Corrientes 87, altos dep. E

COCINERA ITALIANA SIN CAMA, SE ofrece para corta familia, Rio Bamba 526, a21v22

MUCAMA NIÑERA SE OFRECE CON recomendacion, ... 881, a21v22

MUCAMA ESPAÑOLA SE OFRECE Australia 1096, Barracas al Norte. a20v22

MUCAMA DE ADENTRO CON BUEnas recomendaciones se ofrece, Mejico 905. a21v23

MUCAMA SE OFRECE, BUEN ORDEN 165, pide pieza para el marido, tratar de 2 á 4 a21v22

MUJER FORMAL SE OFRECE PARA cuidar niñitos en su casa de 2 á 12 años ... Juncal 1046. a20v22

MATRIMONIO ITALIANO SE OFRECE, ella para cualquier trabajo y el peon, ... 965, a20v22

MATRIMONIO VASCO CON UNA HIja de 5 años, se ofrece, la mujer cocinera y el hombre quintero, para pueblo, cerca de la ciudad, para tratar de 9 a.m. á 4 pm., Buen Orden 1124 fonda. a1v23

MUCAMO SIRVIENTE CONOCIENDO perfectamente su obligacion y tambien para viajar ofrece sus servicios para acompañar sea un hombre solo ó familia para ir á Europa, con muy buenas recomendaciones, dirigirse por carta á J. Sorel, Florida 291. a20v22

SE OFRECE UN MUCHACHO ESPAñol de 14 á 15 años, Azcuénaga 723 a20v22

SE OFRECE UNA MUCAMA QUE SAbe planchar para adentro, San José 903. a21v23

SE OFRECE MUCHACHA DE 18 AÑOS para mucama ó servicio de matrimonio solo, ocurrir calle 92 núm. 280. a17v28

SE OFRECE UN MATRIMONIO FRANces sin hijos, ella cocinera y el quintero, Paraguay 578. a21v22

SE OFRECE UNA SEÑORA FRANCEsa para los quehaceres en casa de familia por ... y se encargará de lavar ropa en su casa, Suipacha 122 en Belgrano. a21v23

SE OFRECE UNA MUCAMA ESPAÑOla para el comedor de adentro ó para acompañar á una señora, se prefiere familia inglesa, Libertad 779. a21v22

SE OFRECE UN MATRIMONIO FRANcés sin hijos, la señora como buena cocinera, y para cochero ó mucamo, conoce bien sus obligaciones, tiene buena recomendacion, tanto para la ciudad como para la campaña. Dirijirse, Esmeralda 832. a21v22

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

ATENCION SE NECESITA UN OFIcial y medio oficial mueblero, Alsina 1618. n20v23

A UN MATRIMONIO AGRICULTOR se le dá una chacra de 30 cuadras á medias, donde tendrán buena ganancia, por haber muchas aves y otros animales para negocio; se necesita informaciones, Rivolgessi, Florida 463. a20v22

COSTURERAS PARA SOMBREROS SE precisan, Pichincha 343. a20v22

COLCHONERO POR PIEZA SE NECEsita, Tacuarí 324. a21v22

CARPINTEROS OFICIALES SE NECEsitan, La Funeraria, Europa y Buen Orden. a20v22

CORBATAS SE NECESITAN BUENAS oficialas para regatas y moño Venezuela 603. a21v23

CIGARREROS Y EMPAQUETADORAS para colorados se necesitan Victoria 556 a21v23

CADETE PARA TIENDA Y MERCEria, que tenga alguna práctica se necesita, Belgrano 2273. a21v23

CABALLERIZO Y PEON BOSTERO se necesita para el campo, ocurrir Piedras 147 altos, de 9 á 2 pm. a21v23

COSTURERAS PREPARADORAS PAra cuellos y puños se necesitan y tambien maquinistas Singer ó Rehman, Soler 1994 entre Malabia y Acevedo, Palermo. a20v25

CONSEJO ESCOLAR DE EXALTAcion de la Cruz. Se necesita un preceptor infantil diplomado para una escuela rural, de preferencia con familia, dirijirse al Consejo Escolar del distrito. a20v22

CONSEJO ESCOLAR DEL 10º DIStrito—Parroquia del Pilar—Se avisa á los señores profesores normales, maestros, sub-preceptores y ayudantes, que deben llenar los puestos de director de la escuela elemental mixta á crearse, ... de la escuela de 8 de niñas ... el Martes 25 del corriente pudiendo inscribirse los interesados hasta el Lunes 24 de 12 á 4 p. m. en el local de la secretaría, calle Santa-Fe ... 1810.—El secretario. a20v22

DORADORES SOBRE MADERA SE precisan Tucuman 1265. a21v22

DESPALILLADORES DE TABACOS se necesitan Victoria ... a21v23

DEPENDIENTE DE ALMACEN DE 15 á 18 años, se necesita Córdoba y Junin. a21v22

DEPENDIENTE PARA ALMACEN DE 18 á 20 años con buenas recomendaciones de su conducta se precisa. Piedad 1700. a20v22

DEPENDIENTE CADETE CON BUEnas recomendaciones se precisan Santa Fé 1857. a20v22

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE NEcesita uno práctico, con recomendaciones Cangallo 1204. a20v22

DEPENDIENTE DE FARMACIA práctico y con buenas referencias se precisa Ayacucho 1409. a21v22

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE NEcesita uno jóven de 10 á 18 años de edad, que sea práctico y con recomendacion, se prefiere italiano ó español, Corrientes 2500. a21v21

DEPENDIENTE PARA ALMACEN SE precisa uno que sea muy práctico y formal con buena garantía de su conducta para gerentear un almacen, es inútil se presente si no reune las condiciones arriba mencionadas, Arcos esq. Güemes a20v22

FOGUISTAS CONDUCTORES QUE sean prácticos en máquinas fijas, se necesitan, Tacuarí 130 a21v22

FUNDIDOR DE BRONCE, SE NECEsita un oficial que sea práctico en este ramo en los talleres Argentinos de F. Marty y Cia. Salta 1817 y 89 ... a20v24

GRABADOR SOBRE METALES SE necesita, Suipacha 521 a20v21

GASISTAS PLOMEROS, SE NECESItan que sepan bien su oficio, en casa de J. Anglade é hijos. Cuyo 874

HOJALATEROS OFICIALES Y MEdio oficiales se necesitan ...

JARDINERO SE NECESITA, SANTA ...

JOYERO MEDIO OFICIAL SE NECESITA ... Independencia ...

JABONERO COMPETENTE EN LA ...

LAVANDERA CON CAMA SE PRECISA ...

MOZO DE ALMACEN SE PRECISA ...

MODISTA POR DIA SE NECESITA ...

MEDIO DEPENDIENTE PARA TIENDA ...

MODISTAS OFICIALAS PRIMERAS ...

MODISTAS BUENAS OFICIALAS SE precisan, Maipú 12 primer piso ...

MAESTRO DE CORNETAS, BANDA ...

MUCHACHO DE 12 A 15 AÑOS ...

MUCHACHO DE 12 A 14 AÑOS QUE ...

MOZOS DE CONFITERIA SE NECESITAN ...

MEDICO ITALIANO QUE PIENSA ...

OFICIAL SASTRE SE PRECISA ...

OFICIAL SASTRE SE PRECISA BUEN ...

OFICIALES CARPINTEROS SE NEcesitan, San Martin ...

OFICIALAS DE VESTIDOS MUY BUEnas se necesitan, Moreno ...

OFICIALES MUEBLEROS Y DE BLAN...

OFICIAL BARBERO QUE SEA BUEno se necesita, San Juan 2217 ...

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL SASTRE ...

OFICIAL CARPINTERO SE PRECISA ...

OFICIALES SASTRES SE PRECISAN, Victoria 921 ...

OFICIALA Y MEDIA OFICIALA MOdista se necesitan calle Belgrano ...

OFICIAL SASTRE SE NECESITA ... Córdoba 742 ...

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL JOYEro con recomendacion se necesita ...

OFICIALES ZAPATEROS SE PRECISAN ... Alsina 1744.

OFICIALAS PLANCHADORAS Y aprendizas se necesitan ... Viamonte 1535 a21v24

OFICIAL MEDIO BARBERO BUENO se precisa Centro América 912, se paga buen sueldo a21v20

OFICIALES SASTRES BUENOS SE NEcesitan, H. E. Ash, sastrería inglesa, Cangallo 21, altos, ... Entrada. a18v22

OFICIALES COMPETENTES PARA ... se necesitan, Córdoba 2719, se abonará buen sueldo a18v23

OFICIALAS MODISTAS PARA BAtas, se necesitan buenas oficialas, Cangallo 11. 7. a19v23

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno bueno para sábado y domingo, Libertad 277. a21v22

OFICIAL SASTRE BUENO Y UN MEdio se precisan Chile 584. Se paga buen sueldo. a21v22

OFICIALES SASTRES Y PANTALOneros que trabajen bien, se precisan en la sastrería La moda elegante de Angel Saccone, Venezuela 759. a21v22

OFICIALES ZAPATEROS PARA TOda clase se necesitan 3 y una oficiala aparadora y que sepa cortar, en San Fernando calle 9 de Julio esq. Lavalle se paga buen precio. a20v22

PROFESOR PARA CLASE ELEMENtal se necesita, Esmeralda 630 n20v22

PINTORES BUENOS DE LISO SE PREcisan 4, Florida 377, sótano a21v22

PLANCHADORA BUENA OFICIALA de camisas se precisa Talcahuano 481 a2v24

PEONES DE 25 A 30 AÑOS PARA TOdo trabajo, se precisan Corrientes 1129. a21v22

PEONES SE NECESITAN EN LA ESTacion Once Setiembre, dirigirse oficina de cargas, se pagará 2.40 diarios. a21v23

PEON FORMAL Y CON BUENAS REferencias se necesita para los quehaceres de una imprenta. Piedad 1394. a21v22

PELETERAS—SE NECESITAN BUEnas oficialas peleteras, 76 Perú, A la Ciudad de Lóndres. a19v24

PLANCHADORAS BUENAS OFICIAlas que sepan su obligacion, se precisan Artes 819. a20v22

PEON JOVEN SIN CAMA PARA CAsa de familia se precisa, se pagará 25 pesos, se prefiere uno que entienda algo de jardinero, es inútil ocurrir sin recomendacion, Comercio 1161. a20v22

REGENTE DE FARMACIA SE PRECIsa, Farmacia Italiana, Belgrano. a21v22

SE PRECISA UN OFICIAL O MEDIO oficial sastre, Rivadavia 2330. a20v22

SE NECESITA UN OFICIAL MUEBLEro, Independencia 2147. a21v22

SE ALQUILA SALA Y ANTESALA para escritorio, Defensa 365. a20v22

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL sastre, Corrientes 1057. a20v22

SE NECESITA UNA MEDIA OFICIAla aparadora ó aprendiza, Victoria 1437. a20v22

SE PRECISA UN OFICIAL SASTRE Córdoba 939, sastrería Francesa. a21v23

SE PRECISA UNA OFICIALA MODISta, Cuyo 1464. a21v23

SE NECESITA MEDIA OFICIALA planchadora, San Juan 868. a21v22

SE PRECISAN MUCHACHAS EN LA fábrica de naipes, ... 869. a21v23

SE PRECISA UN OFICIAL HERRERO Bolivar 1033. a21v23

SE NECESITAN OFICIALAS PLANchadoras, Santiago del Estero 1393. a21v23

SE NECESITA UN OFICIAL GASISTA competente, Alsina 1680. a21v25

SE PRECISAN OFICIALAS DE VESTIdos y una bordadora pollera, Esmeralda 1070. a21v23

SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS modistas para vestidos, Carrito 440, altos. a21v22

SE PRECISA UN PROFESOR PARA ... niños en casa de la familia de los niños Callao 1240. a21v23

SE NECESITAN DOS FUNDIDORES para los talleres del F. C. Pacífico en Junín; dirigirse á la administracion Piedad 228. a21v23

SE PRECISA UN CORREDOR CON clientela ... que sea hombre formal con referencias su conducta se le da pieza y ... comision, Pichincha 130 a21v22

SE NECESITA UNA APRENDIZA PAra modista, se le pagará buen sueldo, Santa Fé 1118.

SE PRECISAN CIGARREROS PARA trabajar á mano y muchachos empaquetadores. Cangallo 722. a21v22

SE NECESITAN DOS CORTADORES prácticos en el ramo de calzado, Buen Orden 1285. a21v23

SE PRECISA UN OFICIAL RELOJEro, es inútil presentarse si no conoce bien su oficio, General Brown 1178. n20v22

SE NECESITAN 20 OFICIALAS Y MEdias oficialas para vestidos y tapados, Rodriguez Peña 1372 altos. a20v22

SE PRECISA UNA MEDIA OFICIALA bordadora en oro y seda, tambien aprendizas, dirigirse Ayacucho 1271 ...

SASTRES OFICIAL Y MEDIO OFICIAL se necesita para un pueblo de la campaña, se pagará buen sueldo ocurrir Corrientes 1140 ...

SE NECESITA UN JARDINERO CON ... Victoria 148 ...

SE NECESITAN BUENAS COSTURERAS ...

SE NECESITA UN MATRIMONIO PA...

SE NECESITA EN LA CALLE SANTA-Fé ...

SE NECESITA UN MOZO QUE ...

SE NECESITA DEPENDIENTE QUE ...

TALLISTAS OFICIALES SE NECESITAN ...

TALLISTAS SE NECESITAN EN ...

TALABARTEROS SE NECESITAN ...

TAPADOR DE SODA SE PRECISA ...

VOLANTE PARA ARTICULOS ...

[illegible] PROFESIONALES OFRECIDOS

AVISO—PLANCHADORA PARA ...

A LOS COMERCIANTES ...

AVISO, UN JOVEN RECIEN LLEGAdo ...

A LOS PADRES DE FAMILIA ...

COCHERO CON BUENAS RECOMENdaciones ...

DIBUJOS Y PROYECTOS ...

DEPENDIENTE DE TIENDA, MERCE...

DEPENDIENTE DE ...

DIBUJANTE ACUARELISTA ITALIANO ...

HOMBRE PRACTICO EN MOLIENda ...

INSTITUTRIZ DA LECCIONES DE ...

INDUSTRIALES—UN QUIMICO CON ... Rampolli Victoria 942, a20v22

INSTITUTRIZ PRACTICA EN LA ENseñanza ...

JARDINERO FRANCES CON BUEnas recomendaciones se ofrece ...

JARDINERO FRANCES SE OFRECE para cuidar jardines y hacer todo trabajo del ramo, Corrientes 1005. a19v24

LA SANITARIA—DIRECTOR TECNIco Arnol Leslie, Cuyo 541 á 543. Construccion de cloacas domiciliarias á precios muy moderados. Venta por mayor y menor de ... de los mejores sistemas. Lavatorios, estufas, artefactos de gas y cañería de barro y fierro de todos tamaños.

MAESTRO NORMAL, PREPARA alumnos para escuelas y Colegio Nacional, Chile 544.

PROFESORA DE PIANO Y SOLFEO se ofrece, se va á domicilio, Talcahuano 111. a14v12

PROFESOR DE MASAJE, GUILLERmo wagner, masagista aleman, Lavalle 1015.

PROFESORAS FRANCESAS, ENSEñan piano, violin, solfeo y idioma frances, Salta 990.

PROFESOR DE PIANO, SE DAN LECciones á domicilio, Paraguay 2437 Domingo Ferrando,

PROFESORA DE PIANO SE OFRECE una, dá lecciones en su casa y á domicilio Mejico 744. a18v30

PROFESORA DE PIANO Y SOLFEO dá lecciones en su casa, 4 pesos por 8 lecciones y va á domicilio, Zeballos 579. a18v30

PROFESORA DA LECCIONES DE PIAno, frances y labores en su casa ó á domicilio, Chile 760 a21v26

PROFESORA ALEMANA, RECIEN llegada ha abierto clases de dia y de noche para lecciones de piano, canto y solfeo, dirigirse Cangallo 1749. a19v23

PROFESORA ALEMANA, TAMBIEN recibida en Francia y en la República Argentina, teniendo algunas horas de la tarde disponibles, se ofrece en lo elemental, superior, idiomas modernos, solfeo y piano, Uruguay 163. a21v23

PROFESOR CON DIPLOMA Y CERTIficados de diez años de servicios excelentes en la provincia de Buenos Aires y en uno de los mejores establecimientos particulares de esta capital, se ofrece para dar lecciones particulares ó en algun colegio, dirigirse á H. V. Rivadavia 6016. No siendo idioma, enseña cualquier materia. a16v23

PIANISTA—SE OFRECE UN SEÑOR formal recien llegado, con informes de primer órden, para dar lecciones de piano y tambien se ofrece para tocar en concierto y en casas particulares, en la ciudad ó el campo, exigencias módicas, Rivadavia 1209, 1er. piso, preguntar por el Sr. B. a12v22

REGENTE DE FARMACIA SE OFRECE para la campaña, dirigirse Moreno 889. a20v22

SE OFRECE UN FOGUISTA Ó MAQUInista frances, Bulnes 2227, pieza 19 a21v23

SE OFRECE UNA BUENA MODISTA para vestidos darán razon Rio Bamba 1147. a20v25

SE OFRECE UN BUEN ITALIANO PAra hacer un jardin nuevo, para plantar una viña, Alberti 583. a20v22

SEIS FAMILIAS ITALIANAS AGRIcultoras desean tomar chacras á medias, para cultivarlas, etc., ocurrir Libertad 624, p 60 a20v23

SE OFRECE UN DEPENDIENTE DE papelería y librería con buenas recomendaciones, Comercio 1347. a19v21

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL y decente para trabajar en casa de familias, sabe coser, componer ropa y zurcir, Mejico 2370. a19v22

SE OFRECE UN DEPENDIENTE POR... formal práctico en tienda y almacen, con toda preferencia para la campaña, Paseo de Julio 190. a18v22

SE CONFECCIONAN CAMISETAS DE punto á precios muy reducidos, trabajo garantido José Mux, Belgrano 1127, dep. 2 ...

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA DAR lecciones de bordados á precios sumamente módicos, Bolivar 276, altos. a19v23

SE OFRECE UN PROFESOR DE PIAno, da lecciones á domicilio, bailes y diversiones, con su orquesta, á precios muy reducidos, dirigirse Chile 1142. a18v22

SAUBIDET Y OLIVER REMATADOres y balanceadores públicos, Cangallo 1140, altos. Se encargan de toda clase de tasaciones, balances, arreglo y revisacion de libros, reduccion y copias de contratos y cualquier otras operaciones de contabilidad comercial. a21-perm

TORNERO—ANTIGUO CAPATAZ DE Cail, con buenos certificados de ... casas argentinas, se ofrece dirigirse Belgrano 912 altos. a20v22

TENEDOR DE LIBROS, PRACTICO en contabilidad, que dispone de algunas horas ... por carta á ... a21v23

TORVENSARD Y CA., FABRICANTE de carruajes, Corrientes 2801 y Paseo ...

UN SEÑOR QUE DISPONE DE ALGUnas horas ...

UNA SEÑORITA INGLESA CON MI...

[illegible] CASAS Y HABITACIONES

ALQUILASE GALPON CON ...

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA ...

ALQUILASE UNA PIEZA CON ...

ALQUILASE DEPARTAMENTOS ...

ALQUILASE UNA CASA ...

ALQUILASE UNA SALA ...

AVISO: SE ALQUILA CASA ...

ALQUILASE UNA PIEZA ...

ALQUILASE LINDA PIEZA AM...

ALQUILASE BARATO ...

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLADAS ...

ALQUILANSE DEPARTAMENTOS ...

ALQUILASE SALA Y ANTESALA ...

ALQUILASE LA CASA ...

ALQUILASE UN PISO ...

CASA EN SAN FERNANDO ...

DEPOSITO SE ALQUILA ...

ESCRITORIO CON DEPOSITO ...

SE ALQUILA LA CASA GRANDE CON ...

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA Santa Fe 4453

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMbre solo ...

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA ...

SE ALQUILAN DOS PIEZAS SIN MUEbles ...

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA hombres solos ...

SE ALQUILA UN ESPACIOSO ALMAcen, Buen Orden 461 para tratar ...

SE ALQUILA CASA LUJOSA Y NUEva para familia, Venezuela esq ...

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA DE 5 á 8 piezas en buenas condiciones dirigirse por carta á Casa ...

SALA Y DORMITORIO AMUEBLADOS con balcon á la calle se alquilan ...

SE ALQUILA EN CASA DE FAMIlia pieza amueblada y sin muebles para hombre solo, Moreno 1615 ...

SE ALQUILA UNA Ó DOS PIEZAS SIN muebles para familia solo ... Moreno 164, altos. a21v22

SE ALQUILA LA COCHERIA SITA en la calle Perú 1225 ...

SE DESEA ALQUILAR EN CASA DE familia una ó dos piezas sin muebles ... 25 de Mayo 11 escritorio 5.

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA UNO ó dos hombres solos con pension ...

SE ALQUILAN DOS PIEZAS EN CASA de familia para matrimonio sin hijos ó dos caballeros Moreno 1436

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEbladas para caballeros ... Libertad 1020

SE ALQUILAN DOS PIEZAS SEPAradas para 2 personas sin niños, en ... familia ... Europa 1282

SE NECESITA ALQUILAR UNA CASA de 5 á 7 piezas al norte de la ciudad ... con datos á H. Plowman, casilla de correo ...

SE ALQUILA UNA CASA CON SIETE piezas con un corralon al lado, tratar en la misma Colombres entre 14 y 28 ...

SE ALQUILA UNA CASITA ... corta familia con un gran terreno ... se exije 3 meses en depósito ...

SE ALQUILA UNA CASA, CARIDAD esquina Garay 1607, tiene 8 habitaciones, gas, aljibe y sótano, sirve para vivir ó para negocio. a21v22

SE QUIERE TOMAR EN ALQUILER para diligencias algunas horas al dia una victoria ó coupé decente, ocurrir Florida 576 de 10 á 10 1/2. a18v23

SE ALQUILA SALA, ANTESALA Y dos piezas, con cocina para matrimonio solo ó para hombres solos, en casa de familia, Salta 390. a18v24

SE NECESITA ALQUILAR UNA CASA se prefiera baja, de 14 á 15 piezas, con cloacas, agua y gas; en el radio de Libertad á San Martin y de Cangallo á Arenales. Precio hasta 300 pesos. Contestacion casilla de correo 1635. a21v23

SE ALQUILA UNA PANADERIA CAlle Acevedo y 2a. Rivera, tiene sala, antesala y comedor; horno, cuadra, tiene todos los artículos de panadero, carrito, caballo, galpon y altillo y se alquila con contrata. Domingo Quieleti. v24

SE ALQUILAN 3 PIEZAS: SALA Y 2 mas seguidas con cocina, separadas y una pieza carbonera, para una corta familia, Rio Bamba 1036, para tratar en la misma. a21v23

SAN MARTIN CON PREFERENCIA A Ramos Mejia. Se desea alquilar con poblacion y alambrados un terreno de 20 cuadras mas ó menos, San Martin 132, escritorio 20. a21v22

SE ALQUILA UNA CASA QUINTA CAlle Segunda Cangallo esquina Rawson, lindando con el Hospital Italiano que se va á edificar: para tratar Ecuador 031. a21v23

SE ALQUILA EN 30 PESOS O SE VENde una linda casita de 4 piezas con todas las comodidades como para familia decente tiene un jardin al frente, 2a Serrano 431 Palermo, ocurrir Montevideo 1314.

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA de ... Defensa 338 ...

SE NECESITA ALQUILAR UNA CASA de altos ó sola para familia ... al norte ... contestacion casilla del correo 743.

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA AL norte de 6 á 7 piezas ...

SE ALQUILA CALLE SEGUNDA SE...

SE ALQUILA UN TERRENO CON ...

SE ALQUILA LA CASA ...

SE ALQUILA UN CORRALON ...

SE ALQUILA O SE VENDE UN MO...

SE ALQUILA UNA ESPLENDIDA CASA ...

SE ALQUILA CON CONTRATA POR ...

UN SEÑOR DESEA ALQUILAR UNA ...

VENTA DE NE[illegible]

A LOS ... FIDEROS, SE VENDE UNA ...

ATENCION ...

AVISO SE VENDE UN CAFE ...

A LOS PANADEROS SE VENDE UNA ...

BUENA POSICION SE VENDE ...

CAFE Y BILLAR SE VENDE, PRECIO ...

CHOCOLATERIA Y CREMERIA ...

CONFITERIA, CAFE Y BILLAR ...

FABRICA DE ACEITE ...

LECHERIA Y CHOCOLATERIA ...

MOLINO A VAPOR, EN LA REGION ...

OJO: BARBERIA SE VENDE PARA ...

POR AUSENTARSE DEL PAIS SE vende ...

SE VENDE LA FONDA CON ...

SE VENDE O SE ALQUILA UN ... de alpargatería Rioja 461

SE VENDE UN DESPACHO DE BEBIdas ... Belgrano 521

SE VENDE UN CAFE, LOREA 85, ... posicion inmejorable ... a20v26

SE VENDE EL BOLICHE DE ALMAcen y despacho de bebidas Suarez 1500 esquina Herrera por ausentarse del pais a20v22

SE VENDE UN CAFE Y DESPAcho de bebidas en la Boca del Riachuelo calle ... 820 junto al café de Lóndres

SE VENDE UNA FABRICA DE PEInes y horquillas ... en buenas condiciones, dirigirse ...

SE VENDE EL ACREDITADO TALLER de plancha La Argentina, buena clientela, Defensa 1304 a21v22

SE VENDE UNA PELUQUERIA Y café con billares. Para informes ocurrir en el Azul, peluquería y relojería de Carlos Desprats. a18v22

SE VENDE CAFE, BILLAR Y BARBEría á persona de responsabilidad ... condiciones favorables ... a20v22

SE VENDE UN TAMBO COMPUESTO de 100 vacas ...

SE VENDE UN NEGOCIO DE ALMAcen y fonda muy acreditados ... cigarrería del centro Gallego. a19v22

ZAPATEROS—POR DISOLUCION DE socios se vende una zapatería de poco capital, las armazones son de la casa, Santiago del Estero 677. a21v23

INSTRUCCION PUBLICA

COLEGIO RIVADAVIA, RIVADAVIA 1284, clases elementales, comerciales y del C. Nacional, los pupilos abonan 30 ps mensuales. a21v28

COLEGIO NEGROTTO, ESMERALDA 830 —Preparacion completa para el Colegio Nacional y la carrera mercantil. a16v10m

COLEGIO LA UNION, INCORPORAdo al Colegio Nacional; se reciben pupilos, medio-pupilos y externos; 1031 San Juan 1031. n6v9m

LECCIONES DE QUIMICA, FISICA Y matemáticas, E. Vignaud, Rodriguez Peña 782. a14v15m

LECCIONES DE VIOLIN, PIANO Y solfeo, 8 lecciones mensuales por 5 ps., Zeballos 835. a20v25

LECCIONES DE FRANCES Y ESPAñol, método práctico y breve, Florida ...

LECCIONES DE FRANCES, INGLES ... por una señora diplomada ... dirigirse á Mme. Lopez, Arenales ...

PERSONAS Y OBJETOS PERDIDOS

AVISO—SE HA PERDIDO UNA LI...

LIBRETA DEL BANCO DE LONDRES ...

LIBRETA PERDIDA SE GRATIficará ...

LIBRETA PERDIDA SE HA PERDIdo ...

SE HA PERDIDO UNA CARTERA ...

PERSONAS BUSCADAS

AVISO—SE DESEA SABER EL PARA...

DEFENSORIA DE MENORES DE BA...

... BELTRAN DESEA SABER ...

... DESEA SABER EL PARA...

OFICINA DE TIERRAS Y COLONIAS ...

SE AVISA AL SEÑOR DON LUIS ...

SE DESEA SABER EL PARADERO DE ...

[illegible] OBJETOS VARIOS

ARMAZON CON MOSTRADOR ...

A LOS FUNDIDORES DE BRONCE ...

... SE VENDEN PIZARRAS ...

... SE VENDEN ...

ARADOS, GRANDE Y NUEVO SURTIDO ...

A LOS ZAPATEROS Y FABRICANTES ...

BUTTERICKS, MOLDES DE PAPEL ...

BOMBA DE DOS PISTONES PARA ...

CORIANDOLES BUENOS Y BARATOS ...

CALDERAS DE ... CABALLOS SE ...

CARPINTEROS, CEDRO PARAGUAYO se vende muy barato, Córdoba ...

CORREAS INGLESAS INMEJORAbles ...

CIGARRILLOS

CIGARRILLOS

CIGARRILLOS ARGENTINA TURCA ... Cangallo 712

CHACAREROS Y AGRICULTORES ...

CASA ESPECIAL PARA TRABAJOS ...

CAMPO ... ARTI...

DAMAJUANA DE VINO BLANCO A ...

EUCALIPTUS Y ALAMOS SE VENden ... Corrientes 1525.

ESCOPETA INGLESA FINA, RIFLES Winchester y Martini Henry ...

FANINO AL ALCOHOL, GARANTIDO superior calidad, casa introductora ... Cuyo 1141

F. MARTY Y CIA, CALLE SALTA 1817 y 89 (ántes Progreso) ofrece á su numerosa clientela: Arados, rastras, cortadores, alambre de todas clases, varillas dos T T y madera dura y todo lo necesario para establecimientos de campo y agricultores. a21v22

FABRICA DE COCINAS ECONOMICAS Fumistería. Especialidad en cocinas económicas portatiles y de material con caldero de presion para hoteles y casas de familia, varios sistemas, de prusianas á la parisienne, gran surtido de cocinas chicas diferentes gustos á precios reducidos, tostadores de café y tabaco, colocacion de todas clases de estufas. Ernesto Davin, Tucuman 806, esq. Esmeralda. a21v22

HISTORIA DEL DESCUBRIMIENTO de América por Emilio Castelar, tomo de 600 páginas en 4o. Precio 5 ps. mn. Venta por mayor y menor, librería Colon, de ... y Bosch, Victoria 516. a21v23

LIMONES, OLIVOS, VIÑAS, FRUTALES y plantas florestales se vende una gran cantidad por liquidacion, tratar Corrientes ... n18v22

LECCIONES—SEÑOR INGLES QUE tiene horas disponibles se ofrece para dar lecciones en este idioma, Wilson ... a18v22

MUEBLES RICOS MUEBLES DE ... se venden ...

MOTORES A GAS OTTO SON LOS ...

MOLDES DE PAPEL BUTTERICK ... acaba de llegar ... a19v22

MAQUINA DE COSER PARA TALA... a18v22

MESA PARA PLANCHADORA SE vende barata y grande trata San José 35 ...

MOTOR CON CALDERA VERTIcales, fuerza cuatro caballos, de muy poco uso se venden. Verlos y tratar, Talcahuano 74 a20v25

MOTOR DE 8 CABALLOS, TRILLAdora de 4 1/2 pies y desgranadora traga maiz ... para tratar con ... en Junin

MAQUINAS PARA HACER FUNDAS ... a19v22

MAIZ BARATO, EL MEJOR ALIMENTO ...

MAQUINA SISTEMA NUEVA PARA ... a18v22

MANUEL ROSSELLO AVISA A LO... espejos, sillas ...

MUEBLES DE CEDRO COMO NUEvos ... para confitería y café ... mesas, sillas, etc. se venden ... a21v22

NI MAS CANAS, DESAPARECE COMpletamente ... preparado por J. Bobion, Tacuarí ...

NI MAS CALVOS NI CASPA CON EL ... de S. Bobion de Bruselas, 40 años de ... preparada por J. Bobion calle Tacuarí 236 y 238. 140 perm

NICOLAS TRISCOLI—1684 CALLE ...

OJO PELUQUEROS, SE VENDEN LOS muebles de la peluquería, Defensa 24. a19v22

OJO—SE VENDEN LOS ARMAZONES y vidriera y mostrador del almacen Rivadavia 2010 tratar en el mismo. a19v25

OJO SE VENDE UN ARMAZON Y mostrador de cedro, nuevo, apto para confitería, zapatería, mercería, almacen ó para lo que se necesite Lima 260 a21v24

PIEDRAS 881—180 KILOS SEMILLA de alfalfa á cincuenta cts. el kilo se vende. a18v22

PLANTAS HERMOSAS DE JAZMINES del cabo se venden varias ... Alsina 1164 a17v22

PIANOS Y TODOS ARTICULOS PARA composturas de pianos se venden á precios sin competencia. Corrientes 827

PASAS DE CORINTO, SUPERIOR CAlidad en cajones de 50 kilos, casa introductora de Luis ... y Ca., Cuyo 1141 a21v27

PIZARRAS PARA BILLAR A 13 PEsos el juego, se venden por mayor y menor, Cangallo 984, frente al mercado del Plata. a19v22

PIANO ESPLENDIDO 1/2 COLA DE concierto ... ocurrir Pozos 347 ... a14v22

PIEDRA INGLESA DE 3 Y 4 PIES ... Corrientes 1457 a18v22

SE VENDE UN BILLAR EN EL CAFÉ Centro Oriental Corrientes 1800. a20v24

SE VENDE UN BILLAR CON 6 BOLAS y demas útiles, Nueva Granada 860

SE VENDE UNA ESCOPETA, 2 CAÑOS ... a21v23

SE VENDE UN TACHO DE HACER jabon barato, Mejico 1242, pieza 36 a21v22

SE VENDE UNA MAQUINARIA PAra ... muy barata, ocurrir Salta 973. a17v22

SE VENDE UNA MAQUINA PARA picar carne, el que se interese ocurrir Rivadavia 5526 a17v22

SEÑORAS—LOS MOLDES DE PAPEL Butterick y libros grandes ya han llegado ... a18v22

SE VENDE UN BALANCE, 1 SILLA ... y un perro bueno, Avenida Alvear ... a18v22

SE VENDEN LAS EXISTENCIAS DE la zapatería situada Entre Rios 484 ... a18v23

SE VENDE UN MOSTRADOR, UNA vidriera, un estante y una balanza nueva ... a18v23

SE VENDEN BOLSAS USADAS EN buen estado ... a18v23

SE VENDE UN ARMAZON NUEVO ... a19v22

SE VENDE EL ARMAZON Y LA LLAve de la casa de negocio San Martin 272 ocurrir en la misma.

SE VENDEN CUATRO BAÑOS DE ... á precios módicos ... a20v23

SEMBRADORAS DE MAIZ, SE ENcuentran en los talleres Argentinos de F. Marty ...

SE VENDE UNA DESGRANADORA ...

SE VENDE BARATO GRAN CANTIDAD ...

SE VENDE UN PIANO DE MESA ...

SE VENDE UN GALPON Y TECHO ...

SE VENDE LA CONTRATA DE LA CA...

SE VENDE UN COCHE A MANO ...

SE VENDE MATERIALES USADOS ...

SE OFRECE TIERRA DE AMOLDAR ...

SE OFRECEN DOS PUERTAS UNA ...

SE VENDE UN MOSTRADOR, UN ... a19v22

SIERRA SIN FIN MARCA PERIN ... José Drysdale y Cia, calle Perú 449 á 460. al-perm

VENTA DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES

AL NORTE SE VENDE UNA CASA—calle Viamonte 2066. a18v25

ALERTA SE VENDEN 30 VS. DE FTE. por 40 de fondo, Bayona y Belgrano y una casita chica en la calle Yapeyú, darán razon Venezuela 4001 y Soria 421. a21v23

CASA SE VENDE 6000 PESOS PASCO 1086.

CHACRAS SE VENDEN ... á 11 cuadras del pueblo de Junin, tierras inmejorables para la agricultura, fletes muy reducidos á Buenos Aires y San Nicolás, por los ferro-carriles Central Argentino y Pacífico, condiciones muy ventajosas 25 ojo de rebaja en los fletes de cereales, protegido por la ley de centros agrícolas, para tratar en Buenos Aires, Rivadavia 3001, y en Junin, almacen de los Sres. Francisco Basterreix y Ca. y Narbando Mercado y Ca. a21v20

LA PRENSA
BUENOS AIRES, ABRIL 22 DE 1893

EL FONDO DE LA CUESTION

NEGOCIACION ARGENTINO-CHILENA

No hemos podido disimular la mala impresion que nos han causado los tropiezos que en el momento mismo de la solucion ha encontrado el acuerdo chileno-argentino en proyecto.

No han de ser sospechadas de inamistosas las opiniones de LA PRENSA, pues ha sido y es uno de los órganos constantemente propicios á la conservacion y perfeccionamiento de las relaciones cordiales y sinceras de las dos Naciones. Nuestra actitud en este debate se ha armonizado con esos sentimientos, en obsequio de los cuales solicitamos una claridad inequívoca en las fórmulas del negociado.

La diplomacia chilena no se muestra concorde con ese régimen de discusion y de deliberacion internacional. Lo decimos con franqueza leal y abierta sinceridad.

El texto de las bases del acuerdo que se concertaron en Santiago no eran sostenes de la paz: la dañaban, por el contrario, por que introducian en la serena controversia nuevos elementos perturbadores, cuya eliminacion buscábamos cuando proponiamos las aclaraciones que se rehusa aceptar en la Moneda ahora.

El malogrado Perito señor Pico expresó con perfecta claridad aquello que la República Argentina acepta y no acepta, proscribiendo del debate toda duda al respecto. Y la cancillería de Chile retiró sus proposiciones prévias á la demarcacion, en vista de la actitud de nuestro Perito, conviniendo en que se diese comienzo desde luego á las operaciones sobre el terreno.

La discusion suscitada por la parte chilena sobre ese punto quedó cerrada por lo tanto.

Ahora bien ¿cómo se explica satisfactoriamente que se haya resucitado la misma cuestion al sucesor del señor Pico? ¿Por qué se volvió sobre un punto resuelto?

Esas preguntas pudieran ser contestadas, observando que se suscitó de nuevo la controversia con el ánimo de provocar una transaccion directa, con la cual se eliminasen definitivamente las causas ocasionales de las disidencias que seguramente se pronunciarian en el terreno.

Perfectamente: aceptamos sin violencia el fundamento de la renovacion del debate preliminar, animados del vivo anhelo de ver cuanto antes dirimidas las cuestiones de límites; pero el arreglo directo debia amoldarse á los antecedentes establecidos, para que pudiera satisfacer tan altos propósitos.

El señor Barros Arana y la Cancillería de Chile conocian con absoluta seguridad las opiniones, las doctrinas y las pretensiones argentinas, concernientes al criterio con que debe procederse al fijarse el límite andino, de manera que cuando decidieron proponer la fórmula para un arreglo directo y conciliatorio, no pudieron ofrecernos un pacto basado en la interpretacion que al otro lado de la cordillera se ha dado al tratado de 1881, en la parte que atañe á la demarcacion del límite en la montaña de los Andes.

Una proposicion semejante no habria sido conciliatoria, y por lo mismo, con ella no habria sido lícito esperar en el éxito favorable de la negociacion que se abria.

Cuando vimos aparecer esa negociacion, pensamos lo que era racional, á saber: que ella se colocaba en un justo medio equitativo y conciliador, puesto en armonía con las ideas extremas sustentadas por una y otra parte en la prolongada discusion. No podiamos creer que ni el Gobierno de Chile nos propondria la adopcion de sus pretensiones, á título de transaccion, ni que los representantes argentinos aceptasen siquiera la apertura de una negociacion en tales condiciones.

Y sin embargo: la reciente oposicion atribuida al señor Barros Arana, apoyado por el Consejo de Estado, nos viene á revelar que el Perito chileno redactó bases para un acuerdo cargadas con sus doctrinas con que busca la fijacion del límite andino con la línea lisa y llana del *divortia aquarum*.

El ilustrado publicista y estadista trasandino renueva de esa suerte sus pretensiones manifestadas al señor Pico, y las que expresó al Dr Irigoyen hace cerca de 20 años, desechadas por éste, segun las terminantes declaraciones consignadas en el reportaje que le hizo LA PRENSA.

Por consiguiente: no solamente se resucita la cuestion cerrada el año 92, surgida entre los Peritos Pico y Barros Arana, sino que se reabre tambien el viejo debate clausurado solemnemente con el tratado de 1881.

Y bien: sostenemos que si la República Argentina hubiera suscrito, como obligacion internacional, las bases primeras del arreglo en gestion, la diplomacia chilena habria podido celebrar una victoria, pero no asegurar la paz para el futuro, puesto que en vez de alejar causas actuales de disidencias, las habria aumentado en condiciones de una fácil exasperacion.

Esta proposicion es susceptible de una demostracion fácil y perentoria.

En efecto: los negociadores argentinos procedian bajo la persuasion de que las bases consagraban el criterio del límite de las mas altas cumbres de los Andes, entendiendo que tal era el sentido de la expresion «encadenamiento principal», empleada en el texto proyectado.

Y entre tanto: el negociador chileno, señor Barros Arana, procedia en la inteligencia de que las mismas bases consagraban como criterio de la demarcacion la línea de la division de las aguas, segun lo propaló la prensa trasandina y segun el mismo lo acaba de confesar.

El pacto, entonces, en vez de ser la fórmula de un ámplio acuerdo de voluntades, habria salido cargado con una desinteligencia profunda y fundamental, que debia estallar así que se empezase á aplicar las cláusulas sobre el terreno.

El acuerdo tornaríase de esa suerte en un recio desacuerdo, que debia ventilarse enojosamente, al compás de reproches hirientes sobre la rectitud de las intenciones de los negociadores, y cuya dilucidacion se dificultaria por razon del enervamiento del tratado de 1881, de tal manera interpretado.

¿Y cuáles podrian ser las consecuencias de esa disension, en la hipótesis indicada?

La República Argentina, cediendo con frase categórica la porcion que la línea de las mas altas cumbres le asigna en la costa del mar Pacífico, en la region del grado 52, abandona en esa parte el criterio con que interpreta el tratado de 1881, mientras que un texto ambiguo permite á Chile sostener la línea de la division de las aguas en el resto de la vasta zona de la demarcacion.

Nosotros observaríamos, al amparo de la fé con que asistimos á la negociacion del pacto, que cedimos una porcion de nuestro en dicha comarca, en cambio de una línea cierta por las altas cumbres de la cordillera á lo largo de los Andes, para asegurar nuestro indiscutible dominio al territorio situado al oriente de ellos; pero, la contraparte replicaria en los términos antipáticos, felizmente, por el Sr. Barros Arana, sostenido por las aclaraciones [illegible] que el encadenamiento principal de los Andes no expresa el límite de las mas altas cumbres, sino el de las cadenas [illegible] que dividan las aguas de [illegible]

las cumbres mas elevadas de los Andes, en plena jurisdiccion patagónica, por lo tanto?

Hé ahí el pacto que se nos ofrece, como emblema de paz presente y futura entre los dos pueblos!

¿Tenemos ó no razon los amigos verdaderos de la paz para impugnar ese ajuste?

Develemos toda la verdad, en testimonio de adhesion á la causa de la buena amistad de las dos Repúblicas;—formalizado ese pacto, allá y aquí se apoderaria de los ánimos la profunda conviccion de una desinteligencia fundamental, y acaso de un rompimiento, tan luego como las comisiones mixtas de la demarcacion se trasladasen al terreno, porque una buscaria el límite en las mas altas cumbres de los Andes, y la otra descenderia de las cimas para fijarlo en la naciente de los rios patagónicos que corren al Pacífico.

¿Y qué es lo que hacen previsoramente los pueblos que presienten un conflicto, por la colision de sus derechos respectivos? Viven con ánimo prevenido y se arman!

Y hé ahí cómo el pacto que nos brinda el señor Barros Arana, autorizadamente apoyado, se trasforma en una impulsion á argentinos y chilenos á sostener la paz armada.

Entendemos que así es como debe abordarse el problema, franca y patrióticamente, sin ocultar nada que pueda incubar desconfianzas y hacer fermentar dificultades. Si realmente se anhela afianzar definitivamente las cordiales relaciones de las dos Repúblicas, extírpense las causas de sus desinteligencias. Son dos naciones conscientes de sus destinos, de su honra y de sus derechos, y se deben recíprocamente la verdad de su pensamiento.

Son estériles y aún contraproducentes las evoluciones gimnásticas en torno de las dificultades, así como los recursos de la diplomacia velada, que especula en los recursos de la reticencia y ambigüedad de los textos de las obligaciones solemnes.

Los negociadores chilenos saben qué es lo que estamos dispuestos á ceder y qué es lo que pretendemos en el terreno de una transaccion conciliatoria. ¿Se hallan dispuestos á aceptar un acuerdo en esas condiciones? En caso afirmativo, las fórmulas son sencillísimas y están escritas. En caso negativo, se perderá tiempo y prestigio en la busca de bases inseguras, susceptibles de contradictorias interpretaciones, con que se rehuya la cuestion, y por consiguiente, la solucion.

En este último supuesto, atengámonos al tratado de 1881 y cumplamos sus procedimientos, pues es de paz y de amistad.

MISIONES

[illegible]

Continuacion. Véase el número 8231

VIII

[illegible] ... 1775 ... *Cosmógrapho Mor do Reino de Hespanha* ... Olmedilla, *á mandado del Rey seu senhor* ... *Pipery Guassú* ... *Pipery Mini* ... [illegible]

Este mapa de [illegible] voy á demostrar, la situacion de los rios que pretende el Brasil ... Patagonia el título de *Chile Moderno*. Por lo demas, los mismos mapas contemporáneos traen errores considerables sobre [illegible] y explorados y en las escuelas y colegios argentinos se ha enseñado geografía durante diez años, y aun se enseña con mapas extranjeros, algunos de los cuales trazan en Misiones y en los Andes los límites que pretenden el Brasil y Chile. No es sorprendente entonces que incurriese en tales descuidos Olmedilla en 1775, respecto de regiones inexploradas y sin interes para la ciencia europea.

Por otra parte, esos errores serian perdonables en un mapa [illegible] por el *Cosmógrapho Mayor de España*, por *mandado do Rey seu senhor*, [illegible] los argentinos del Baron de Capanema. Ni Olmedilla fué jamas Cosmógrafo Mayor del Rey de España ni siquiera astrónomo, ni navegante, ni descubridor de tierras, ni hijo de Europa. No era un sabio, sino un artista, no era cabeza, sino lapiz porque no fué *Geógrafo* sino GRABADOR. [illegible]

La carta geográfica de Cruz y Olmedilla, es, sin embargo, la piedra angular de la argumentacion del Baron de Capanema. La cita en todos los capítulos, la opone á los argumentos decisivos de la Memoria Argentina, repite con insistencia que fué construida por órden del Rey y afirma, por último que es el *Mapa de las Córtes* destinado á servir *de base* á la demarcacion. Un breve análisis de documentos y del mismo Mapa invocado demostrará plenamente lo contrario y la falta de estudios geográficos que el Baron de Capanema revela despues de haber presidido con el general Garmendia y durante siete años la Comision Internacional de Límites.

IX

Olmedilla no alcanzó la celebridad de su hermano el sonetero andaluz. La fama de éste tiene un capítulo honroso en las enciclopedias y anales españoles y extranjeros, mientras que el nombre del grabador pasa desapercibido. Era, sin embargo, una notabilidad local, madrileña, y por eso ha dicho Barcia, en sus apuntaciones biográficas, lo siguiente:

«Juan de la Cruz y Cano, *grabador de láminas* español, discípulo de la Academia de San Fernando, pensionado por Fernando VI. Murió en 1790. Sus obras mas notables son: La *Coleccion de Estampas* que representan los trajes de las provincias de España, etc.»

El Baron de Capanema elogia tambien con justicia los magníficos grabados que adornan su carta mural de la América del Sud, y que constituyen uno de sus mejores méritos. No he hallado documento alguno real en que se ordene á Olmedilla la construccion de la carta geográfica de la América Meridional. Ella no era oficial, ni fruto de exploraciones propias, sino una reproduccion y coordinacion de mapas extranjeros sobre la base de los trabajos de los geógrafos franceses de L'Isle, D'Anville y Bellin, notables y solicitados por España y Portugal. Lo reza su mismo título, que copio del ejemplar pedido al Ministerio de Estado de España y ofrecido amistosamente y con autógrafo á mi Mapoteca en 1882, por el Exmo Sr. D. Enrique Dupuy de Lôme, actual Ministro de la madre patria, en Washington:

«Mapa Geográfico de América Meridional, DISPUESTO Y GRABADO, *por don Juan de la Cruz Cano y Olmedilla, geógrafo pensionado de S. M.*, individuo de la Real Academia de San Fernando y de la Sociedad Vascongada de los Amigos del País, *teniendo presente varios mapas y noticias originales*, con arreglo á observaciones astronómicas. Año de 1775.»

Lo de *dispuesto y teniendo presente varios mapas*, comprueban que aquel es una recopilacion, y como Olmedilla carecia de criterio pericial y político, los errores exceden á los méritos de su obra particular y de propaganda científica. *Geógrafo pensionado de S. M.*, no significa que ella fuera dispuesta y grabada por *mandado do Rey seu senhor*, sino simplemente un reclamo. Llamábanse, en efecto, *pensionados de S. M.*, los que hacian estudios en la Academia de San Fernando ó en el extranjero, con subsidios pecuniarios del Real Tesoro. Antes que Olmedilla, habia publicado don Thomas Lopez una obra geográfica de alto precio y mayor autoridad que el mapa del primero, que este copió con frecuencia. Titúlase: «Atlas Geographico de la América Septentrional y Meridional, dedicado á la Cathólica, Sacra, Real Magestad [illegible] Rey nuestro Señor don Fernando VI, por su mas humilde vassallo, Thomas Lopez, *pensionista de S. M. en la Corte de* [illegible] Año de 1758. Se hallará en Madrid, en casa de Antonio Sanz, Plazuela de la calle de la Paz.»

[illegible] Geógrafo y no grabador como Olmedilla, Lopez no se atrevió á trazar los límites del tratado de 1750 sin plena seguridad y dijo:—«Las provincias que tienen sus confines determinados los señaló como se acostumbra de ordinario, con puntos; las que se ignoran sus límites, es imposible demarcarlos, por lo cual se quedan con campo abierto para cerrarlos luego que sus confines se determinen». En este caso está el territorio de Misiones, en la lámina I de la página 108. Lopez era discípulo de la mas célebre escuela geográfica de la época, á cuya cabeza se hallaba en París el sieur D' Anville.

Olmedilla declara en las «*Advertencias para la inteligencia de este Mapa*», impresas al márgen del mismo, lo que sigue.—«*Y por lo perteneciente al curso de los rios, extension y límites de los Reynos* y de las distintas provincias que comprenden aquel vasto Continente han servido de gobierno varios mapas geográficos y topográficos *dispuesto con la mayor exactitud, y las noticias de personas instruidas que han viajado por ellas, etc.*» En 1775 no habia sido explorado el territorio del Pequiry ó Pepiry-Guazú, de modo que no existian tales mapas, ni viajeros que ilustraran á Olmedilla sobre la posicion de los rios dibujados pintorescamente, como si fueran trazos de provincias españolas. Aquella advertencia se refiere, pues, á la parte mas poblada y conocida y el mapa no puede servir de precedente sobre las Misiones.

X

El Mapa de la América Meridional de Olmedilla no ha merecido los honores de ser citado siquiera en las negociaciones del tratado de 1777, firmado dos años despues de la fecha de su edicion, y quedó archivado en los depósitos públicos, de los cuales no ha salido, ni sale ahora mismo, sino con autorizacion expresa del Ministerio de Estado de Madrid, lo cual parece indicar que el Gobierno de España reprobaba sus errores políticos y geográficos. Los demarcadores de 1784 tampoco lo siguieron en su obra. En la cuestion del rio *Igurey* [illegible] de los límites en el Paraguay, el insigne geógrafo Azara y el comisario español Varela y Ulloa se apoyaban en el Mapa de la América Meridional del sieur D' Anville y no en el de Olmedilla. Esta es, tambien una desaprobacion elocuente de este documento.

En la ardiente é ilustrada discusion de los comisarios de España y Portugal en 1788, el coronel Roscio citó en su apoyo el mapa de Olmedilla, y en la nota de 8 de octubre del mismo año, el comisario español Alvear contestó expresando todo el desden [illegible] D'Anville [illegible] los márgenes del Uruguay [illegible] *Mucho menos la de Cruz afecta en esta parte á los yerros de la pasada demarcacion como construida despues y por aquellas noticias.*

En efecto, la falta de sentido político del grabador Olmedilla es completa, pues en 1775 fijó como límite en las Misiones [illegible] las decisiones [illegible] de los Reyes de España y Portugal.

Don Felix de Azara [illegible] de 1784 por la parte del Paraguay [illegible] la edicion, precediéndola de un prólogo [illegible] Walckenaer, en la introduccion [illegible] *Voyages dans l'Amérique Méridionale*, dice [illegible] La carte de l'Amérique Meridionale de Juan de la Cruz, gravée á Madrid en 1775, mais non publiée [illegible] *Notice sur don Felix de Azara. Vol. I pag. XXI.*

La raya entre los dominios de España y Portugal en Sur América partia del Plata y llegaba á Venezuela. He recorrido atentamente las recopilaciones oficiales de Venezuela sobre el Derecho Internacional de Venezuela [illegible] sus querellas de límites con el Brasil, Colombia y Guayana Inglesa, y no he leido una sola vez la cita del mapa de Olmedilla. Requena, comisario de España en la demarcacion de 1784, al Norte del Ecuador, escribió una Memoria [illegible] notable en la Historia de las soberanías americanas, no recuerda siquiera la obra artística de Cruz Cano. Quijano Otero, en un libro sobre los límites entre Colombia y Brasil que es una de las exposiciones mas notables que ha producido el debate del Derecho Público Hispano Americano, recorre la carta de Olmedilla en una enumeracion general de antecedentes sin acordarle importancia especial y mucho menos oficial y decisiva.

XI

No ha sido mayor su fortuna entre los diplomáticos. He dicho que en cierta parte occidental de la Patagonia [illegible] Olmedilla escribió *Chile Moderno* desconociendo lo dispuesto en la legislacion real, como habia olvidado el tratado de 1761 al dar por válida la demarcacion de 1759.

Era natural, pues que Chile lo adujera en apoyo de sus pretensiones á la dilatada comarca austral argentina, y en el solemne debate, antes académico que diplomático, sostenido en Santiago de 1872 á 1874 por los doctores Felix Frias, ministro argentino, y el Dr. D. Adolfo Ibañez, ministro de Relaciones Exteriores de la Nacion vecina, se habla de este mapa al pasar. No obstante el error tan favorable para Chile, que he recordado, el Dr. Ibañez, uno de los hombres de Estado mas esclarecidos de ese país y autoridad americana, ni dá á Olmedilla el título pomposo de *Cosmógrafo Mayor de España*, ni afirma que su mapa fuera construido *de órden del Rey su Señor*, ni le atribuye mas fuerza probatoria que la de una opinion del siglo pasado sobre jurisdicciones hispano-americanas, como puede verse en su nota de 7 de Abril de 1873. El Dr. Ibañez concordaba en este punto con las opiniones del sabio y prolijo escritor D. José Luis Amunátegui, que trajo el recuerdo del mapa de Olmedilla en su discusion con los doctores Santibañez y Salinas de Bolivia, sobre límites entre esta Nacion y Chile.

El Dr. Frias, que en su primera réplica declaró desconocido el mapa en cuestion, lo criticó en otra nota, recordando la contestacion del Dr. Salinas al Sr. Amunátegui, segun la cual los monarcas de España no formulaban sus leyes jurisdiccionales por medio de cartas geográficas. Agrega: «Atendida la fecha en que el Mapa de Olmedilla se imprimió, se nota que por ser anterior á la ereccion del Virreynato de Buenos Aires, ningun crédito puede merecer en el punto que discutimos».—El mismo señor Amunátegui habia dicho: «La autoridad de las decisiones reales relativas á los deslindes de jurisdicciones es lo único que puede invocarse contra lo que estas determinan, todo lo demas nada significa.»

En 1838, cuando Don Pedro de Angelis coleccionaba documentos relacionados con la Historia del Rio de la Plata, estudió este Mapa pronunciándose en contra de su veracidad, en el prefacio compuesto para la «Descripcion de la Patagonia» del Livingston Sud Americano, el jesuita Thomas Falkner. Si los demarcadores hispano-americanos de 1784 prescindieron en sus trabajos expresamente, como lo dejo demostrado, del Mapa de Olmedilla, el Baron de Capanema no ha podido llegar á la siguiente conclusion. «O tratado de 1777, invocado pelos Argentinos so podia ter sido redigido en vista de este Mappa, que, en relaçao aos dous rios é correcto, e que tinha para os hespanhoes *cunho official*.»—Pero el tratado calla al respecto, guardan silencio las instrucciones y la actitud de los demarcadores de España, primero, y de los diplomáticos hispano-americanos despues, desautorizan al Baron de Capanema.

XII

Estas observaciones cuadran con igual eficacia á la aventurada consecuencia que el Geógrafo Imperial deduce, sobre el Mapa de Olmedilla:

«O MAPPA DE OLMEDILLA, dice, E O MAPPA DAS CORTES, que corre en muitos exemplares, [illegible] *e não um manuscripto que se pudesse allegar ter sido substituido em algum archivo, ou mesmo desfigurado*».

Nó!

Queda demostrado que el Mapa de Olmedilla no fué oficialmente adoptado por España ni Portugal, para la celebracion del tratado preliminar de 1777. No podrá nunca el Baron de Capanema comprobar la existencia de un convenio entre las dos coronas que le diera el carácter internacional necesario para confundirlo con el verdadero y único *Mapa de las Córtes* incorporado al Derecho Público. El Baron de Capanema sabe, porque sabe leer correctamente, que brasileros y argentinos, han estado siempre de acuerdo en llamar *Mapa de las Córtes*, al que mandaron levantar los Monarcas ANTES de la celebracion del primer tratado de límites, en 1750, como dice el convenio que he trascrito en el capítulo IV. Ese Mapa es de 1749, y á ningun diplomático ó publicista portugués ó brasilero se le habia ocurrido hasta 1893, en que habló el Baron de Capanema, confundirlo con el Mapa de Olmedilla de 1775. Y esta confusion no fué osada antes, porque tales argumentos, lejos de aprovechar al alegato que los admite, lo desautorizan originando impresiones contrarias. En efecto, ¿cómo puede confundirse el mapa del artista Olmedilla, con el mapa oficial que forma parte *integrante y dirigente* de la demarcacion de límites entre España y Portugal, á que se refieren los convenios del capítulo IV y el siguiente?

«Termos assignados en Madrid, a 12 de Julho de 1751, pelos plenipotenciarios de Suas Magestades Fidelissima e Catholica, NAS COSTAS DA CARTA GEOGRAPHICA QUE SERVIU PARA SE AJUSTAR Ó *tratado de limites das conquistas de 13 de Janeiro de 1750*.

«Que nos principios das conferencias que precederan ao ajuste e conclusao do *tratado de limites das conquistas* assentaram os dois Ministros plenipotenciarios Thomas da Silva Telles embaixador de el Rei Fidelissimo, e don Joseph de Carvajal y Lancaster, Ministro de Estado de el rei Catholico, *que seria impraticavel proceder no grave negocio da sua commisao sem quanto nao examinassem e reduzissem* [illegible] DEMOSTRATIVA [illegible] QUE ATE ENTAO SE ACHAVAM OS TEXTOS *pelos vassallos de cada una das duas coroas interessadas para sobre as demonstraçoes da mesma carta negociarem e concluirem o que cada una de ellas devia largar ou recebir*. Que este efeito se havia formado a dita carta por engenheiros, geógraphos e pessoas peritas, se bem informadas de ambas as naçoes, que sobre ella haban continuado os dois plenipotenciarios as suas conferencias.»

[illegible] el único documento reconocido por *Mappa de las Cortes* en el Derecho Público Hispano-Americano. [illegible] *raya de carmin* [illegible] *los paises que poseian los Ministros* [illegible] *el tratado de 1750* [illegible]

XIII

[illegible]

XIV

Algunas observaciones finales [illegible] del mapa de las Córtes. El Baron de Campanema pretende que esa carta es una simple *confusion* [illegible] *levantada* por *ingenieros, geógrafos ó personas peritas*, pero no comprueba [illegible] que opone al dicho solemne de dos plenipotenciarios consignado en el tratado complementario que copio antes. [illegible] en la divergencia.

El Baron de Capanema interpreta erróneamente tambien el segundo tratado adicional de 1751 sobre la manera de usar el Mapa de las Cortes. Hé aquí ese documento.

«TRATADO SOBRE LA INTELIGENCIA DE LA CARTA GEOGRÁFICA QUE DEBE SERVIR DE GOBIERNO Á LOS COMISARIOS QUE HAN DE DEMARCAR LOS LÍMITES DEL BRASIL, FIRMADO EL 17 DE ENERO DEL AÑO DE 1751 Y RATIFICADO POR EL REY FIDELÍSIMO EN 12 DE FEBRERO Y POR EL REY CATÓLICO EN 18 DE ABRIL DEL MISMO AÑO.»

«Los abajo firmados, Ministros Plenipotenciarios de sus Majestades Fidelísima y Católica, en virtud de los plenos poderes que nos hemos comunicado y reconocido recíprocamente á nuestra satisfaccion *declaramos que por cuanto nos ha gobernado por una carta geográfica manuscrita para formar este tratado y las instrucciones para su ejecucion, por esta razon se ha de entregar una copia de ella á cada tropa de Comisarios de cada Soberano para su gobierno firmada por Nos, pues por ella y conforme á ella, van explicadas todas las expresiones*. Declaramos asimismo, que aun que por las noticias de ambos dos Cortes los tenemos por muy probables todas las cosas, como se notan en dicha carta, conviniendo tambien en que algunos de los territorios demarcados, aún no los ha andado persona alguna de los que viven y que otros fueron sacados de cartas de personas fidedignas, que los habian transitado, pero tal vez poco diestras para hacer la demostracion en el dibujo *por lo que pueden haber algunas visibles variaciones sobre el terreno, la situacion de los montes*, COMO EN EL ORIGEN Y CORRIENTES DE LOS RIOS Y AÚN EN LOS NOMBRES DE ALGUNOS DE ELLOS, *porque les acostumbra dar diferente cada nacion de América ó por otras casualidades*—Quieren los soberanos contratantes quede convenido que cualquiera variacion que haya, no impida el curso de la ejecucion; *mas se prosiga en todo conforme en el tratado se manifiesta el ánimo é intencion de sus Magestades* y particularmente segun los art. 7, 9, 11 y 22, siga el todo puntualmente—Y nosotros los dichos Ministros Plenipotenciarios lo declaramos asi en nombre de nuestros soberanos y en virtud de sus órdenes y plenos poderes lo firmamos—Esta declaracion será ratificada en el mismo tiempo y plazo, que la de prórroga de término y las instrucciones; y se dará copia de ella á los Comisarios de ambos dos soberanos.—En Madrid á 17 de Enero de 1751.—*Visconde Thomás da Silva Telles—Joseph de Carvajal y Lancaster*.»

No se comprende á primera vista de qué manera sea favorable este tratado á las intransigentes deducciones del Baron de Capanema. El análisis de sus términos dá resultados contrarios. Desde luego declara que los comisarios debian llevar al terreno una copia, porque el tratado mismo y las *instrucciones* para trazarlo, habian sido redactadas segun la *raya roja* de dicho mapa. Es lo que sostiene el Gobierno Argentino.

Añade, para que no quede la menor duda sobre la importancia de esta carta, que ella es parte sustancial del tratado y de las instrucciones, *porque conforme á ella van explicadas todas las expresiones* ó sea los nombres de lugares, rios, montes, trayecto de la raya, en fin. Esto es igualmente favorable á la República Argentina.

La última parte ha sido mal interpretada por el Baron de Capanema. Sabe que la situacion de los rios en el Mapa de las Córtes es contraria á las pretensiones brasileras, y supone que el documento está equivocado en este punto. Opina, en seguida, que los demarcadores debian corregirlo al explorar el terreno. La autoridad de los demarcadores para salvar los errores del mapa, revelados por el estudio de los lugares, no es discutible y acepto el criterio del Baron de Capanema en el caso. Pero los demarcadores no podian proceder arbitrariamente, sino guardando la voluntad de los Reyes expresada en esta clarísima frase: «*En todo conforme en el tratado se manifiesta* EL ÁNIMO É INTENCION DE SUS MAGESTADES», y como sus Majestades habian trazado, para mayor precision de sus deseos, el límite de lo que poseian y convenian conservar con *raya de carmin*, en el mapa protocolizado, es obvio que esa línea debia ser conservada, como expresion gráfica del real *ánimo* y de la soberana *intencion*, aunque los nombres de los rios que encerraban esas *posesiones* pudiesen ser sustituidos por otros, lo que no alteraria las áreas de las ocupaciones respectivas.

Luego, la línea debe orillar los rios sostenidos por España y la Argentina con prescindencia absoluta de la disconformidad de los portugueses respecto de sus nombres, porque esa es la *raya* del Mapa de las Córtes que les daba tal ó cual territorio que esta ahora en discusion. Véase por fin de como las armas aguzadas por el baron de Capanema hasta aquí se vuelven contra sus argumentos y los destruyen con lógica inflexible.

ESTANISLAO S. ZEBALLOS.

BOLETIN TELEGRÁFICO

Servicio especial y exclusivo para LA PRENSA recibido por los cables de la Cía. Telegráfica de Centro y Sud-América, (173 San Martín.)

VIA GALVESTON

El home-rule Preliminares

LONDRES, Abril 21—[illegible] Cámara de los Comunes [illegible] debate del proyecto de ley de *home-rule*.

Mr. Sexton [illegible]

[illegible]

Descubrimiento

[illegible]

El pleito de Sutherland

LONDRES, Abril 21—[illegible]

El proyecto militar aleman

BERLIN, Abril 21—[illegible]

Escuadrilla española

[illegible]

La enfermedad de Bismarck

HAMBURGO, Abril 21 (tarde)—La enfermedad que aqueja al príncipe de Bismarck [illegible]

Las fiestas en Roma

ROMA, Abril 21—El emperador [illegible]

El Banco de Australia

LONDRES, Abril 21—[illegible] Australian [illegible] Bank [illegible] 13 millones [illegible]

El Emperador aleman

ROMA, Abril 21—Inmediatamente despues de su llegada á esta ciudad, el Emperador Guillermo fué [illegible] recibido por el Cardenal [illegible]

Italia en Chicago

NUEVA YORK, Abril 21—El [illegible] italiano «Etna» ha llegado á Hampton Roads y se prepara para tomar parte en la revista naval que se celebrará próximamente.

Los huelguistas de Hull

LONDRES, Abril 21—Van perdiéndose las esperanzas de llegar á un arreglo con los obreros huelguistas de los diques de Hull.

El conde de Derby

LONDRES, Abril 21—[illegible] se anunció ayer por error el conde de Derby [illegible] continúa siempre en gravísimo estado.

Irlanda en Chicago

QUEENSTOWN, Abril 21—El conde y la condesa de Aberdeen parten para Chicago con el objeto de procurar el mayor éxito posible para las exhibiciones de Irlanda en la próxima Exposicion universal.

(*Agencia Havas*)

LONDRES, Abril 21—El comité Rothschild ha sido convocado para hoy para examinar las ofertas del Ministro de Hacienda argentino Dr. Romero, para el arreglo de la deuda externa de la República Argentina.

ROMA, Abril 21—El Emperador Guillermo de Alemania realizará el domingo próximo su proyectada visita al Papa Leon XIII. Así lo ha comunicado oficialmente á Su Santidad, por medio del embajador aleman cerca de la Santa Sede.

FRIEDRICHSRUHE, Abril 21—El príncipe de Bismarck se halla gravemente enfermo. El ex canciller es muy visitado y recibió anoche y esta mañana numerosísimas cartas y telegramas de condolencia, deseándole un pronto restablecimiento.

PARIS, Abril 21—La comision especial del Senado examina muy atentamente el presupuesto y las modificaciones que pretende introducir en él la Cámara de Diputados, las cuales fueron causa, como se sabe de la caida del Ministerio Ribot. La comision se propone dejar terminado su estudio para la reapertura del Parlamento el 25 del corriente, y en este sentido activa vivamente sus trabajos. Un acuerdo entre las dos Cámaras parece muy difícil y desde ya se da por seguro que la comision emitirá su informe aconsejando insistir sobre el rechazo y aplazamiento de las reformas votadas por la Cámara baja. Si esta resolucion es adoptada, son de temer nuevos conflictos entre los dos poderes legislativos.

ROMA, Abril 21—Los diarios oficiosos aclaman la venida del Emperador Guillermo y esperan que el viaje del soberano aleman traerá resultados políticos importantes.

SAN PETERSBURGO, Abril 21—Han caido estos dias y siguen cayendo abundantes nieves en todo el Norte de Rusia.

El tráfico se halla en esa region completamente interrumpido.

ROMA, Abril 21 (tarde)—Las fiestas continúan muy animadas.

El príncipe Jorge de Grecia y todos los demás enviados extranjeros, designados por sus Gobiernos para representarlos en ellas, han llegado ya y fueron esta tarde á saludar á sus majestades el Rey Humberto y la Reina Margarita.

Una animacion extraordinaria reina en toda la capital. Todas las calles y la mayor parte de las casas, se hallan embanderadas. Los edificios públicos son todos iluminados. El aspecto de la ciudad es magnífico. Mañana habrá un gran baile en el palacio del Quirinal. La fiesta promete ser brillantísima. A ella han sido invitados los soberanos y enviados extranjeros, los ministros, los miembros del cuerpo diplomático, legislativo, los principales funcionarios del Estado y los altos jefes del ejército y de la marina.

LISBOA, Abril 21 (tarde)—Reina un calor extraordinario para esta estacion del año, no solo en Portugal sino en toda la parte occidental de Europa.

La seca prolongada hace temer fuertemente por el resultado de las cosechas, que se cree serán perdidas en gran parte.

El estado sanitario tambien se resiente de este estado de cosas y la cifra diaria de la mortalidad acusa un aumento constante.

PARIS, Abril 21—La prensa parisiense, al ocuparse de las fiestas de Roma, hace resaltar la recepcion poco entusiasta hecha por el pueblo italiano al Emperador Guillermo y hace al respecto variadísimos comentarios.

Considera el hecho como una nueva é irrefutable prueba de que los italianos en general son contrarios á la triple alianza y opina que esta antipatía se irá acentuando cada dia mas, á pesar de los esfuerzos que para disiparla hacen los soberanos de uno y otro país.

MADRID, Abril 21—La condenacion de los anarquistas de Cádiz ha causado mal efecto en los centros obreros de toda la península. Los socialistas de Barcelona proyectan organizar una manifestacion para protestar contra la pena impuesta á sus correligionarios, que consideran exagerada en relacion á los motivos que la causaron.

ROMA, Abril 21—En los círculos militares, se dice que el Ministro de la Guerra general Pelloux, ha decidido cambiar las tropas de [illegible] puestos del ejército, [illegible] los mandos de tropas y generales [illegible]

SOFIA, Abril 21—Se están preparando grandes fiestas y manifestaciones para saludar al príncipe Fernando y á su esposa, á su llegada á Bulgaria.

LISBOA, Abril 21—El Gobierno ha resuelto aumentar las medidas de precaucion contra las procedencias del Brasil, sometiendo todos los vapores á una rigurosa cuarentena.

FRIEDRICHSRUHE, Abril 21 (tarde)—El estado del príncipe de Bismarck sigue inspirando temores.

El conde Herbert de Bismarck, hijo del ilustre enfermo, acaba de llegar de la capital para atenderlo.

LONDRES, Abril 21, 2.15 p. m.—La Cámara de los Comunes acaba de adoptar en segunda lectura y despues de una animadísima discusion el proyecto de Home Rule para Irlanda.

El proyecto ha sido votado por 347 votos contra 304, á pesar de una enérgica defensa de los conservadores.

Gladstone ha hablado durante largo tiempo defendiendo su proyecto, siendo continuamente interrumpido por los aplausos frenéticos de los diputados liberales y de la muchedumbre que asistió á la sesion.

Numeroso pueblo lo espera en este momento, á la salida del Parlamento, para hacerle una manifestacion de simpatía.

(*De nuestros corresponsales*)

Noticias de Chile

SANTIAGO DE CHILE, Abril 20—El Ministro Egan tuvo ayer tarde una entrevista con el Ministro de Relaciones Exteriores, sobre la salida de los últimos refugiados en su legacion, despues el Presidente de la República reunió el consejo de ministros. El Gobierno ha telegrafiado nuevamente al presidente Cleveland dándole cuenta del resultado que han tenido sus órdenes impartidas á su representante en esta República. [illegible]

[illegible] modificacion [illegible] Errázuriz [illegible] á su cargo el Ministerio de Relaciones Exteriores. Pasaria al del Interior el Sr. Pedro Montt, Rodriguez Rozas al de Justicia y Dávila Larrain quedaria en el de Industria.

El Ferro Carril hace la historia de los [illegible] incidentes diplomáticos con el ministro [illegible] se congratula de la conclusion [illegible] del conflicto por el Gobierno de los Estados Unidos.

El Porvenir tiene motivos para creer que el señor Egan no continuará desempeñando el cargo de ministro.

—El cambio á 18 1/2.

SANTIAGO DE CHILE, Abril 21—El Ministerio ha quedado así organizado: Interior, Pedro Montt; Relaciones, Isidoro Errázuriz; Justicia, Joaquin Rodriguez Rozas; Hacienda, Alejandro Vial; Guerra, Ventura Blanco Viel; Industria, Vicente Dávila Larrain.

Los miembros del nuevo Gabinete han conferenciado hoy con S. E.

Puede, sin embargo, suceder que haya algun cambio, pues los conservadores pretenden que Ventura Blanco pase al Ministerio de Justicia, pero parece que esto no será motivo para que se desorganice el Gabinete, pues ya están extendidos los nombramientos. En todo caso, hoy tal vez será prestado el juramento por cada uno de los Ministros.

—Mr. Egan publica una carta en *El Porvenir*, desmintiendo categóricamente algunas apreciaciones hechas por este diario sobre los sucesos relacionados con la Legacion Americana.

El Porvenir insiste en lo dicho, expone que es audacia de Mr. Egan desmentir hechos bastante conocidos.

El Ferrocarril insiste en indicar que el único medio de detener la campaña dictatorial contra el orden establecido, es privar á los que componen ese grupo, de todo derecho político.

VALPARAISO, Abril 21—*La Union* sigue desconociendo la personería á *La Libertad Electoral* para representar al partido liberal y cree que los partidos históricos en Chile se encuentran hoy unidos, persiguiendo la formacion de Gobierno comun, expresion de la opinion pública é intereses del país.

—El ministro brasilero Assis Brazil, partió para la Argentina.

—Un periódico de Temuco, dice que son frecuentes partan á la Argentina caravanas de vecinos de la Nueva Imperial, halagados por la esperanza de encontrar trabajo pues bastante miseria reina en la frontera.

—Cambio 18 1/3.

SANTIAGO DE CHILE, Abril 21—Por orden de la Corte, se ha extraido del cadáver del soldado Gonzalez, asesinado por el reo Briceño, la bala que le ocasionó la muerte y es de menor calibre que el del revolver que se le encontró al aprehender á Briceño.

VALPARAISO, Abril 21 (11.15 p. m.)—Ha ocurrido una catástrofe en el ferrocarril entre Santiago y Valparaiso.

Acaba de saberse que el expreso de pasajeros de Santiago que llega aquí á las diez y media de la noche, descarrilóse entre las estaciones Peñablanca y Limache.

Los coches están ardiendo.

Créese que hay muchas víctimas.

Salió el intendente de Valparaiso con médicos, llevando socorros. Imposible obtener detalles.

MONTEVIDEO, Abril 21—Se ha lanzado la idea de obsequiar con un banquete á los doctores Alberto Palomeque y Ramon Lopez Lomba y demas señores que formaron parte de la comision de las fiestas celebradas anteayer. Se efectuará, caso de hallar aceptacion, el miércoles próximo.

—El general Salvador Tajes se ha dirigido á varios jefes de los departamentos, recomendándoles la candidatura presidencial del general Maximo Tajes. Se han promovido otras operaciones con el mismo objeto.

—Las comisiones de legislacion y hacienda del Senado, trabajan activamente en el asunto relativo á las obras proyectadas, de acuerdo con el Gobierno Argentino, en el canal de las Limetas.

El Dr. Herrero y Espinosa, Ministro de Relaciones Exteriores, asiste á estas reuniones, pues parece que el P. E. tiene el especial interés en que este asunto se sancione cuanto antes.

—Dice *La Razon*: «Es muy probable que para la nueva legislatura haya tres sillas mas disponibles en la Cámara de Representantes y uno en la de senadores, pues se habla de la creacion de un departamento de Solís, cuya capital será la villa de [illegible] y cuya representacion senatorial se ofrecerá al presidente cesante.»

—Estas autoridades han recibido de argentinos, el pedido de que se proceda en caso de hallarse en esta ciudad á la captura de Federico Dozo. Este señor ha sido de los que mas contribuyeron á hacer [illegible] al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires en un sangriento hecho habido en el pueblo de [illegible] que produjo [illegible] muertos y heridos.

—[illegible] Rio de la Plata. Segun se asegura, se tropieza con grandes dificultades, pues la mayoría de una de las Cámaras se opone á esta medida.

—Poca actividad se notó hoy en los negocios de los diversos valores que se cotizaron, señalándose una baja de 30 cts. en los precios de las cédulas hipotecarias serie A. La de [illegible] anterior declinó tambien 10 cts. [illegible] La consolidada bajó de [illegible] á 38 30.

MONTEVIDEO, Abril 21—Durante la sesion de hoy del Senado, habló el señor Carve, rebatiendo los argumentos y las citas de que habia hecho uso en sesiones anteriores el doctor Ramirez, [para] defender al Gobierno de los cargos concretos que el orador habia hecho anteriormente, demostrando los despilfarros llevados á cabo por la actual administracion. El señor Carve estuvo enérgico en su réplica y se manifestó hasta personal contra el Dr. Ramirez llamando á este defensor oficioso por conveniencia propia y político equilibrista, terminando por decir que en épocas anteriores y antes de ser Ministro de Hacienda, habia sido uno de los mas enérgicos opositores del Gobierno de Herrera.

El Dr. Ramirez solo se concretó á interrumpir al orador varias veces para decirle algunas apreciaciones que hacía sobre su persona.

La discusion quedó pendiente para la sesion del lunes próximo, debiendo proseguir en el uso de la palabra el señor Carve.

Todos los Ministros permanecieron [illegible]

Llegaron los vapores [illegible] Paraguay del Havre, é ingles [illegible] de Liverpool.

Revolucion de Rio Grande—Situacion de Corrientes

MONTE CASEROS, Abril 21—[illegible] á las 9 a. m. pasó el coronel Salgado con su estado mayor de Santa Rosa al Cuareim á hacerse cargo del segundo cuerpo del ejército libertador de Rio Grande, que estaba al mando inmediato del coronel Prestes Guimaraes. El armamento de la «Carmen Libre», fué repartido recien ayer á dichas fuerzas, en medio de un entusiasmo indescriptible, habiendo pasado por las narices de dos buques de guerra de la escuadrilla brasilera del alto Uruguay apostados en frente de la barra del arroyo Cuaray y [illegible] armamento vino en dos botes custodiados por diez revolucionarios brasileros y el caudillo Rafael Varela el encargado de conducirlo á feliz término.

Los últimos temporales obstaculizaron la marcha de dichas embarcaciones, lo que inmovilizó todos estos dias al segundo cuerpo del ejército revolucionario, pues el coronel Salgado esperaba este armamento para repartirlo á dichas fuerzas, asumir su comando y entrar en operaciones.

El comando del ejército asumido por Salgado, fué recibido con entusiasmo, por jefes, oficiales y tropas.

Mañana irá sobre Uruguayana, y es posible que la fuerza de 5000 hombres de que dispone, se interponga entre las del general Hipólito que defiende Uruguayana y las del general Lima y de Pinheiro Machado, que ayer se hallaban sobre el rio Ibicuy á veintitantas leguas de esa ciudad.

En este caso quedará al arbitrio de los revolucionarios batir primero á los de la ciudad ó á los de Lima, pues á cualquiera de ellos podrán atacar aisladamente con sobradas ventajas y probabilidades de éxito, seguro. Los mencionados buques de la escuadrilla hicieron anteayer treinta y tantos disparos de cañon sobre una canoa que conducia nueve revolucionarios.

—En Corrientes, siguen sin cuartel las persecuciones á los de la oposicion, tal vez como prenda de la alianza entre los gobernantes y los que tratan con ellos de un arreglo decoroso. D. Juan Figueredo, estanciero de Libres y uno de los mas generosos y decididos caudillos de la resistencia popular en su departamento, á quien deben muchos servicios y muchas vidas tal vez los que allí mandan, ha tenido que abandonar patria, bienes y familia para poner á salvo su vida, lo que consiguió, viniéndose á Santa Rosa donde se asila.

El joven Jacobo Flores y muchos otros han tenido que hacer lo mismo, escapando apenas, y gran número de ciudadanos son huéspedes obligados de los montes y de los lugares mas desiertos. Esto da realce y [illegible] nalidad al ilustre Gobierno del Dr. Saenz Peña.—*Angel S. Blanco*.

SANTIAGO DEL ESTERO, Abril 21—Anúnciase para el domingo próximo la organizacion de la Union Cívica Nacional separatista que probablemente presidirá el Dr. Echegaray.

—Se habla de que adoleciendo las elecciones de Loreto y Silípica, de vicios de nulidad, serán rechazadas por la Cámara de Diputados.

—En la próxima semana quedará impreso el mensaje del Gobernador á las Cámaras en la apertura de las sesiones ordinarias que tendrá lugar el 1º de Mayo.

—Es probable que este año los tucumanos compren caña en Santiago, á causa de que los dueños de ingenios de ésta, no quieren dar precio por este producto, con las reservas del caso.

—Un diario de la localidad da la noticia de que el señor Olvera será Ministro de Hacienda, reemplazándolo en la presidencia del Banco el Sr. Pedro Garcia. No he podido hallar el fundamento de esta noticia, y [illegible] no he hallado tampoco el de la renuncia del Ministro Dr. Gonzalez, que viene sonando desde ayer.

SAN JUAN, Abril 21—El Ministerio de Gobierno desaprobó las remociones de empleados en las escuelas provinciales acordadas por el Consejo de educacion, motivo de esto la renuncia de dos de sus miembros, Manuel P. Antequera y Victor Meros, que hoy fueron aceptadas.

Los gubernistas hacen grandes preparativos para solemnizar con banquetes y bailes, el 12 del entrante, la toma de posesion del mando gubernativo de la Provincia por el señor Moron.

—Continuan los ejercicios militares del batallon provincial, lo mismo que el [illegible]

—El lunes parte á esa la directora de la escuela normal de niñas.

CORDOBA, Abril 21—Por el tren de esta noche llegó el Juez de instruccion, doctor Doroteo Olmos, que habia ido á Cruz Alta á practicar el sumario de los cómplices de Juan Ferreyra, en el asesinato de la [illegible] Ceratti.

Dichos cómplices son tres y han sido conducidos á ésta por el Juez de instruccion. Encuéntranse en el departamento de policía.

—Dice *La Libertad* que la comision del Senado nombrada para dictaminar sobre la aceptacion ó rechazo de diplomas de senadores electos, expedirá su dictámen aconsejando se aprueben las elecciones de senadores por Cruz del Eje, Marcos Juarez, Rio Segundo y San Justo. Todos ellos son juaristas, excepcion hecha del Sr. Eduardo Deheza, radical por San Justo.

Agrega que todos los demas diplomas serán rechazados.

SANTA FE, Abril 21—A pedido del gobernador Dr. Cafferata presentó su renuncia de Ministro de Hacienda el Dr. Blanco.

Anúnciase el próximo viaje á esa del senador Galvez y Ministro de Gobierno Luciano Leiva.

ROSARIO, Abril 21—Se ha fijado definitivamente el domingo próximo para el meeting contra la policía. Se suscribirá una solicitud que será dirigida al Ministro del Interior.

—Don Enrique Ottoman, quedó á cargo del consulado francés.

—El gremio de panaderos demandará á la Municipalidad por daños y perjuicios á causa de las instalaciones de panaderías municipales.

DOLORES, Abril 21—La Cámara de Apelaciones de este departamento, decretó hoy la prision del ex-intendente municipal Higinio Aparicio y su secretario Joaquin Fernandez. El primero aun no fue aprehendido, el segundo está alojado en la comisaría.

Esto es con motivo de pretender ambos

posesionarse de la Municipalidad, despues de ser destituida por el fallo de la misma Cámara, ratificado por la Suprema Corte.

BOLETIN DEL DIA

POLITICA

LA DEUDA EXTERNA
LIMITES CON CHILE
EL CONGRESO PROXIMO
EN ANTESALAS
VARIAS NOTICIAS

No hubo ayer acuerdo de Ministros.

El Ministro de Hacienda no asistió á su despacho, por continuar su indisposicion; pero hoy concurrirá.

Ninguna verdad se ha traslucido relativa á la negociacion financiera de Londres, pero se confirma nuestro telegrama anunciando la impresion desfavorable causada por la propuesta, sobre todo por la forma.

No debe sorprender á nadie el silencio de los banqueros respecto del fondo, porque su pensamiento será el resultado de una atrevida deliberacion y del cómputo prolijo de todos los elementos de la cuestion.

—

De Chile no se sabe que se haya recibido noticias oficiales de bulto. Ha llegado por conducto autorizado á nuestros oidos, la version de que ayer parecía que los negociadores chilenos volvian á inclinarse á las formulas conciliatorias.

Nos es agradable consignar el rumor, acompañándolo con el voto de nuestras simpatías.

—

En materias politicas nada de nuevo, ni de bueno podemos agregar á lo que el público sabe.

En las regiones gubernativas sigue la displicencia y se acentúa la division. Eso debe descomponerse fatalmente y en plazos breves.

—

Mucho se comenta en los circulos navales un destemplado cambio de palabras habido entre el Ministro de la Guerra y el contralmirante Solier.

Despues del incidente, se notó al Ministro algo preocupado y contrariado.

—

Cuarenta y un diputados se encuentran ya en esta capital, lo que hace suponer que para el día 25 habrá número mas que suficiente para constituirse la Cámara.

Segun ocurre siempre por estos dias, agítanse los padres de la patria para hacer triunfar el candidato á la presidencia de la Cámara que cada uno de ellos patrocina.

Para este período no se sabe todavía en quién recaerá la eleccion, patrocinando unos al Dr. Torcuato Gilbert, actual presidente del receso, y otros al Dr. Francisco L. García diputado por Tucuman, vicepresidente segundo que fué en el año último, y para cuya victoria se vienen preparando trabajos desde el año anterior.

Augurar cuál llegará á sentarse en el sillon presidencial, es un poco aventurado, pues ambos cuentan con numerosos amigos dentro de la Cámara, hasta el punto que podria creerse que las fuerzas estan equilibradas.

Además faltan todavía por llegar muchos diputados de los que han permanecido en las Provincias durante el receso, y cuya influencia en la votacion puede ser decisiva. No se conoce tampoco por quién votará el grupo mitrista, pues, si bien el Dr. Alcobendas trabajó por el Dr. Garcia, siendo él y los diputados Castillo y Figueroa (R.) los más decididos partidarios de su colega por Tucuman, el Dr. Alcobendas no puede clasificarse entre los que constituyen aquel grupo.

La independencia de que los congresales alardean, hace que pueda influir por modo importante el carácter oficial de que se revista á cada una de las candidaturas; pero tambien por esta parte se hallan equilibradas, pues á la observacion de que apoya el Presidente la del Dr. Gilbert, contestan los partidarios de éste que uno de los Ministros sostiene la de su contrincante.

Y por fin, y para hacer mas difícil cualquier pronóstico, agréguese que muchos de los diputados reservan su opinion personal, mejor dicho, no quieren aceptar compromisos por el momento, prestándose esto á mas de una equivocacion en cuanto á los que de una y otra parte se tienen por seguros.

Hay no pocos, casi podría decirse la mayoría, que se proponen que la lucha no llegue á la votacion en la Cámara, sino que en una reunion prévia se cuenten los votos de cada candidato y el que obtenga el mayor número será votado por todos.

Este criterio será probablemente el que prevalezca.

—

De los diputados que forman actualmente el Congreso, terminarán su mandato con el actual período los señores siguientes:

Aguirre, Silva, Arias, Ayarragaray, Beracochea, Bruchman, Cáceres, Castillo, Castro, Ceballos, Crespo, Dantas, F. G. García Gilbert, Gimenez, Gonnet, Gonzalez N. Herrera, Iriondo, Lagos, Lastra, Leiva, Magnasco, Mayer, Novaro, Obejero, Olmedo, Padilla, Pabelo Paz J. M., Paz M., Posse, Quesada, Robert, Rueda, Ruiz C., Segui, Tapia, Vazquez, Victorica, Villanueva, Zapata y Zorrilla.

—

Las probabilidades de que sea aprobado el diploma del señor Absalon Rojas como senador por Santiago, aumentan. Es ya muy práctico en el Congreso, el ex-gobernador de aquella Provincia y no ha descuidado, ni mucho menos, desde su llegada á la capital, lo trabajos que puedan darle el resultado apetecido.

Así se le ve constantemente en las antesalas en donde se reunen sus antiguos colegas conversando con todos, investigando las opiniones de cada uno respecto al asunto que promete ser el primero en dar juego en el próximo período y procurando ir sumando elementos para la batalla.

Y que de los senadores que actualmente se encuentran en la capital la mayoria simpatizan con la aprobacion del diploma, es indudable. Ahí están sino los señores Doncel, Irazabal, Roca y algun otro, que seguramente votarán por ella. Y no son estos solos: el Dr. del Pino y el señor Paz, pasaban ayer largo con el señor Rojas conversando íntimamente con el ex-gobernador de Santiago, y aunque la antigua amistad y el compañerismo de tanto tiempo pudieran explicar estos esparcimientos, no faltaban maliciosos que computaran dos votos mas para el dia de la discusion del acta.

—

Dentro de pocos dias deberá celebrar su primera sesion preparatoria cada una de las Cámaras.

De los de diputados se encuentran ya en la capital los señores: Abella, Acuña, Alcobendas, Alvarez, Beracochea, Bermejo, Cáceres, Campos, Castillo, Castro, Ceballos, Claros, Dantas, Figueroa R., García L., García, F. L., Gilbert, Godoy, Gomes I., Gonnet, Gonzalez I. V., Lagos, Lastra, Magnasco, Martinez, Maurin, Novaro, Obligado, Pacheco, Posse, Seguí, Solari, Tapia, Torres, Ugarte, Varela, Victorica, Villanueva, Villanueva, Zorrilla y Olmedo.

Senadores habia ayer en Buenos Aires los siguientes: Anadon, Barbeito, Del Pino, Doncel, Irazabal, Máximo Paz, Roca y Varela, esperándose de un momento á otro a los señores Crespo, Echagüe, De la Puente, Quintana, Ortega, Mendoza, Martinez, Tagle y Vidal, con los que habrá *quorum* para constituirse y discutir los diplomas de los electos por Santiago.

Como en la Cámara de Diputados no hay elecciones que discutir y las de los señores Rojas y Villar se tratarán despues de abierto el período, es lo mas probable que este año pueda el Ejecutivo, si quiere, abrir el Congreso el dia 1º de Mayo.

—

Union Cívica Radical—Se invita á los miembros de la C. D. de la parroquia del Pilar á la reunion especial que tendrá lugar hoy sábado á las 8 p. m. en el local de costumbre, Callao 1644.

Se encarece la más puntual asistencia.—*El secretario.*

EL MINISTERIO DE HACIENDA Y LA CONTADURIA NACIONAL

CONFLICTO

Publicamos ayer la noticia de que el Ministerio de Hacienda, con motivo de un arreglo de cuentas [illegible]

Esta resolucion del Ministro de Hacienda, [illegible] de las atribuciones de la Contaduria como Tribunal de Cuentas, ha llamado la atencion de esta importante Reparticion.

La Contaduria, en acuerdo de Contadores, formado por el doctor Insauralde, doctor Smith y contador Dillon, ha resuelto ayer mismo desconocer al Ministro de Hacienda jurisdiccion para revocar sus decisiones, fundándose en las disposiciones de la Ley de contabilidad y las prácticas administrativas.

En este sentido dirigió ayer una extensa nota al Ministerio de Hacienda.

La ley de contabilidad, ha creado la Contaduría como tribunal, para tratar y resolver todas las cuestiones que se someten á su juicio y especialmente como Tribunal de cuentas de los dineros entregados á las reparticiones ó habilitados á quienes exije rendicion de cuentas.

En este carácter sus discusiones, dice con razon la Contaduría, no tienen otro recurso que el de revision ante la misma Contaduria, y la misma ley dispone que sus resoluciones se lleven á efecto sin que ningun reclamo pueda interponerse contra ellas.

En el caso presente se trata de un jefe de reparticion á quien se le han pedido en diversas ocasiones antecedentes sobre una cuenta rendida en época anterior á su administracion, y el Sr. Victorica, comisario de Marina, que no había podido contestar al pedido de la Contaduria en tres notas pasadas en distintas fechas, se quejó al Ministro, general Victorica, de que la Contaduria lo amenazaba con suspenderle el sueldo y de que hasta el tratamiento de V. S. le quitaba.

El Ministro de Guerra pasó el asunto al de Hacienda, y éste dictó el decreto á que hacemos referencia sin oir á la Contaduria Nacional.

La Contaduria se funda en el art. 69 de la ley de contabilidad, que autoriza á esa oficina á suspender el sueldo á las oficinas ó empleados morosos en suministrar antecedentes que sean necesarios para el despacho de una cuenta.

El Ministro, con su resolucion, pretende quebrar la autoridad de la Contaduria, introduciendo un recurso contra sus decisiones que la ley ni los antecedentes administrativos autorizan.

Que en acuerdo de Ministros el P. E. hubiera observado las resoluciones de la Contaduría, se explicaria, aunque en el caso no se justificará—por que con la sola firma de un Ministro se conmueva la única garantia de órden administrativo que asegura nuestra ley de Contabilidad, ni se explica, ni se justifica.

En cuanto á lo del tratamiento de V.S de que se queja la Comisaria de Marina, es sencillamente una ridiculez demasiado honrado debe considerarse un ciudadano con el solo título que comportan el puesto público ó las funciones administrativas ó políticas que ejerce, para que exija aditamientos repugnantes con la tradicion democrática de nuestro sistema de Gobierno, como las de V. S. ó de *Excelencia*.

Las excepciones raras que se aceptan á esta consideracion general, son conocidas y no necesitamos recordarlas.

En el caso presente, resulta por otra parte, que no ha habido tampoco tal supresion de una V. S., sino un error material de cópia.

Este es el estado del conflicto entre el Ministerio de Hacienda y la Contaduria de la Nacion.

HOME RULE

Representa un triunfo para Gladstone, tanto mas valioso, cuanto que lo obtiene debido á una lucha tenaz en que la elocuencia del anciano, y sin embargo, fuerte y enérgico hombre de Estado, ha llevado la conviccion á los legisladores, al arrancar una votacion favorable al proyecto de *home rule* que se discutia anoche en segunda lectura en la Cámara de los Comunes.

Escasa es la mayoría que aprueba el proyecto, pero es mayoría. 670 miembros cuenta la Cámara y de estos toman parte en la votacion 651, lo que revela el interés sumo que esa ley ha despertado.

De los 651 votantes, 347 han aprobado el proyecto y 304 lo han rechazado.

Es la votacion el termómetro que marca el grado de division que ese proyecto ha suscitado en la opinion.

Media Cámara encuentra cuando menos peligroso el dar á Irlanda una buena parte de lo mucho que vienen reclamando los partidarios de su autonomía relativa, dentro de las exigencias del imperio.

Y cuando tan numeroso grupo de legisladores se opone á que el proyecto sea ley, de temer es que su aplicacion práctica, una vez que sea aprobado, luche con una proporcionada resistencia que pudiera llevarle hasta el fracaso.

De cualquier modo que sea, la votacion de ayer es un triunfo parlamentario obtenido por el aguerrido veterano, que durante largos años ha servido á su patria honrosamente.

EL IMPUESTO DE ANÁLISIS

PRESENTACION DEL COMERCIO

Gran número de firmas de comerciantes de esta plaza se presentarán á la Cámara de Comercio de la Bolsa, pidiéndole su intervencion ante los Poderes Públicos y ante la Suprema Corte de Justicia, en su caso, en contra de la ordenanza municipal que establece los derechos de análisis y sellos sobre todas las mercaderías de produccion nacional ó extranjera, destinadas á la alimentacion ó consumo.

A tres pueden reducirse las objeciones en que los comerciantes fundan su oposicion, esto es, ilegalidad, inconstitucionalidad é inaplicabilidad de la mencionada ordenanza.

La objecion de ilegalidad se basa en que los mencionados impuestos sobre bebidas y materias alimenticias no están comprendidos entre los impuestos y rentas municipales que establece el artículo 65 de la ley orgánica de la Municipalidad.

Entre las diez y ocho fuentes de recursos creadas por esa ley, no tiene absolutamente cabida el impuesto á las bebidas y materias alimenticias, que la ordenanza establece bajo la denominacion de impuesto de *Análisis y sellos*. La ley no autoriza tales impuestos, no los menciona. Basta leer todos los incisos del mencionado artículo 65 para convencerse de que tales impuestos no tienen existencia legal.» Proposicion que luego se discute en detalle ante los textos de la ley.

El argumento de inconstitucionalidad se funda en que si en la Capital de la República y en los territorios nacionales, solo el Congreso de la Nacion tiene facultad de establecer impuestos con arreglo á los incisos 27 y 14 del artículo 67 de la Constitucion Nacional. Todo impuesto, por lo tanto, que no está comprendido en los permitidos al Municipio de la Capital por el Congreso, en el artículo 65 de la mencionada ley orgánica municipal, es no solo ilegal sino tambien repugnante á la Constitucion.»

2º En que las materias alimenticias que se introducen al interior del país, pagan el impuesto á la Municipalidad de Buenos Aires y tendrán que pagarlo tambien á los municipios provinciales con igual derecho; de lo cual resultaria que además de convertir la Municipalidad de Buenos Aires en una verdadera aduana interior, se gravaria en seguida el libre tránsito de las mercaderías dentro del país, cosas que repugnan á los artículos 67 y 108 de la Constitucion, y III, el cual no permite que las Provincias, y por consiguiente las municipalidades, puedan establecer, bajo cualquier denominacion, derechos que graven los artículos de produccion nacional ó extranjera que pasen por sus territorios.

La tercera objecion se basa en la dificultad de la fiscalizacion, y en los fraudes á que se presta, lo cual hará que el comerciante de buena fé recargará sus mercaderias, teniendo que luchar con los pocos escrupulosos que eludirán el pago.

Los ejemplares de la peticion se encuentran para ser firmados por todos los que quieran adherir á ella, en los siguientes puntos: Centro del Comercio, Centro de Minoristas, en las Cámaras de Comercio Italiana, Francesa y Española, y en varios almacenes de mayoristas de esta plaza.

Así, pues, los que deseen poner su firma á la solicitud, deben concurrir á los centros y casas que se indican.

EN LOS TRIBUNALES

EL PALACIO DE JUSTICIA

Uno de los primeros asuntos de que se ha ocupado el Dr. Amancio Alcorta á su advenimiento al Ministerio de J., C. é I. Pública, ha sido la construccion del palacio destinado á los tribunales de la capital [illegible] cual menos, se ha tomado alguna iniciativa, sin llegar sin embargo á una definicion [illegible] por el arquitecto Tamburini que costaría algo mas de 5.000.000 y un tercero formulado por el ingeniero Stavelius, cuyo costo total asciende á 2.602.774 pesos.

Tomados en consideracion estos diversos proyectos, se ha dictado la siguiente resolucion, de que se impondrán con agrado todos aquellos á quienes interesa la instalacion de los tribunales en un local apropiado y céntrico.

«Departamento de Justicia—Buenos Aires, Abril 20 de 1893—Resultando de los estudios hechos en este asunto por el Consejo de Obras Públicas, que los planos formulados por la seccion arquitectónica y por el ingeniero Maillart, si bien no son aceptables en todos sus detalles, ofrecen elementos que el Departamento de Ingenieros podria utilizar con provecho al proyectar un plano definitivo. Y teniendo en cuenta la conveniencia de que este proyecto se formule para juzgar ante su mérito de la necesidad de llamar á concurso—se resuelve:

1º No aceptar ninguno de los proyectos que figuran en este expediente;

2º Que se desglose la parte relativa á la gestion de los honorarios del señor Maillart, tramitándose por separado;

3º Que vuelva este expediente al Departamento de Ingenieros para que formule un proyecto definitivo, calculando en lo posible la capacidad del edificio, con arreglo á las indicaciones y nuevos datos que deberá requerir de la Suprema Corte, Ministerio de Justicia y Exmas. Cámaras de Apelacion;

4º El Departamento de Ingenieros proyectará esta obra destinada á construirse en varios años, atendiendo mas á la necesidad que se trata de llenar, que al estado del tesoro, debiendo calcular un presupuesto y preparar las especificaciones de la parte ó seccion de la obra que sea posible edificar con una erogacion aproximada de quinientos mil pesos.—*Alcorta*.»

—En el estudio del procurador Canevaro, se reunirán esta noche varios de sus colegas que han sido invitados para oir la lectura de un proyecto de reformas á la ley de justicia de paz y emitir opiniones al respecto.

Una vez aprobado el proyecto con las reformas que se crean necesarias, será pasado al Ministro de Justicia y se darán los pasos necesarios para convertirlo en ley.

—Los escribanos secretarios se quejan, con razon, de la falta de la ley de papel sellado que aun no ha sido impresa, lo que les dificulta el despacho de los asuntos con perjuicio público.

—Los tribunales italianos han remitido á la Suprema Corte de Justicia nacional los documentos que de oficio le fueron pedidos referentes á la quiebra de la casa Lavarello y hermanos, para ser agregados en el juicio seguido por el Ministro Plenipotenciario de Chile, sobre rescision del contrato de compra venta del vapor «Aquila».

De dichos documentos resulta que el demandado señor Carlos Costa, no es parte en el juicio por haber cesado su personería de síndico en el concurso de Lavarello y hermanos, quienes hicieron un concordato con sus acreedores.

El señor Porta ha solicitado por intermedio de un apoderado, que se declare no ser parte en el juicio y que se ordene al representante de Chile entable su accion ante los tribunales nacionales.

—El juez de Comercio doctor Peyret, ha nombrado al martillero señor Ponce para que proceda á vender un contrato de renta vitalicia celebrado entre la señora Mercedes de Oromi y don Arturo Arias.

El mismo juez ha fallado los juicios seguidos don Apolinario Ruggero con Agustin B. Mureno y O. Bemberg y Ca. con Silvano Birocs y hermanos.

INSTRUCCION PUBLICA

Consejo Nacional de Educacion—Escuelas normales—Nombramientos—En la última sesion que el Consejo de Educacion celebró, se han resuelto muchísimos asuntos relativos á las escuelas normales de su dependencia por decreto último. Esos asuntos son los siguientes:

—Comunicar á la direccion de la escuela normal de profesoras, que inmediatamente debe proceder á formar una 2ª seccion de 1º año, que establecerá en el aula que actualmente ocupa el 5º año, el que pasará al local de la vice-direccion.

La enseñanza de esa seccion quedará, como lo ha indicado la directora, á cargo de los cuatro profesores que actualmente figuran en la escuela de aplicacion sin tener grado á su cargo, podrá así aumentarse en treinta ó cuarenta alumnas mas, las que cursan la carrera del magisterio, sin erogacion alguna para el tesoro, y con evidente beneficio para la causa de la educacion que necesita muchos y buenos maestros.

Considéramos que el ingreso á las escuelas normales no puede, ni debe limitarse en ninguna profesion se impide la incorporacion á los cursos, so pretexto de que faltan local ó profesores, cualquier medida se impone para no privar de la instruccion á los que desean adquirirla. Pensamos, pues, que la resolucion del Consejo de Educacion es acertada.

—El profesor normal D. Pablo A. Pizzurno ha presentado la renuncia de la cátedra de historia que dictaba en la escuela normal de profesores.

—Atento lo informado por la Direccion de la Escuela Normal y de acuerdo con la resolucion ministerial de fecha 30 de Marzo de 1879 que se invoca, se declara de legítimo abono el sueldo del profesor de historia D. Ciriaco P. Zapata, por los meses de Enero y Febrero pasados.

—Disponiendo el artículo 10 del decreto de Noviembre 19 de 1889 que en los cursos profesionales de las escuelas normales no son permitidos los exámenes libres en los generales, no ha lugar á lo solicitado por varios estudiantes.

—Disponiendo el artículo 29 del reglamento de Escuelas Normales, que el alumno que pierda por su culpa cualquier curso de estudios, deja por este hecho de pertenecer al establecimiento, no se accede á la matrícula condicional que para incorporarse al 4º año solicitó D. Miguel S. Morales.

Terminando con el 3er. año los estudios correspondientes á la carrera de maestro normal y quedando incompleta la que ha seguido el solicitante por no haber obtenido aprobacion en una sola asignatura, atento la especialidad del caso y no obstante lo establecido por el decreto de Noviembre 19 de 1888, se le ha dirigido nota al Ministerio de Instruccion Pública, solicitando autorizacion para que rinda exámen de esa materia el recurrente.

—Aceptar la renuncia que de la beca de que goza hace el alumno maestro D. Pedro J. Alcorta, debiendo manifestar á qué Escuela va á ejercer la enseñanza, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere, reembolsará al Tesoro el importe de las asignaciones recibidas, como lo dispone el art. 29 del reglamento de las Escuelas normales.

Se le ha comunicado esta resolucion al director de la Escuela Normal de Profesores, para que eleve las solicitudes que reunan las condiciones fijadas por el decreto de Octubre 15 de 1885, informando al mismo tiempo qué alumno es el que por sus méritos es mas acreedor á la concesion de la beca vacante.

—Se ha pasado una nota á ambas escuelas normales, á fin de que comuniquen qué profesores titulares no dan personalmente las clases para que fueron nombrados; en qué fecha obtuvieron licencia y por cuanto tiempo; quiénes los sustituyen y en qué forma han sido designados.

—En una nota dirigida á la directora de la Escuela Normal de Profesoras, el Consejo de Educacion le pide informes sobre lo siguiente:

1º Si existe vice-directora nombrada para el Jardin de Infantes, y quién desempeña el cargo, en caso afirmativo.

2º Si hay cargo vacante entre las profesoras de grado, pues en el presupuesto figuran 11 y en la nómina 10.

3º En qué forma se ha hecho la division de la clase de filosofía, derecho político ó instruccion moral, que aparece creada en el presupuesto.

—De la Direccion de la Escuela Normal de Profesores, tambien ha solicitado los informes siguientes:

1º Si existe una vacante de profesor de gramática, pues el presupuesto da tres y solo aparecen dos: Etcheverne y Reynold.

2º Como figura un profesor auxiliar de aritmética que el presupuesto no autoriza.

—Se han hecho además los siguientes nombramientos:

Ayudante de la escuela núm. 5 del 1º distrito, á la Sra. Rosalia de la Rota; sub-preceptora de la escuela núm. 1 del 1º distrito á la Sra. María Candina; [illegible] de la escuela superior de varones del 8º distrito al profesor normal D. Juan [illegible], en reemplazo de la Sra. Felisa C. de Rosales que renunció; [illegible] Ana [illegible] de Ortiz que renunció; [illegible] á la Sra. María Dorrsberg, en reemplazo de la señorita Rosaura S. de Rodriguez que renunció; ayudantes de la misma escuela á las señoritas Hilaria Massa y Juana Maranzi; directora de la escuela de nueva creacion del 8º distrito, á la maestra normal señorita Angela S. Sanchez, y en reemplazo de ésta á la señorita Graciana Laborde; sub-preceptora de la escuela núm. 2 del 8º distrito, á la maestra normal Maria C. Norgren; sub-preceptora de la escuela superior de niñas del 13º distrito, á la señorita Clara Villanueva; ayudante de la misma escuela, á la señorita Felisa Quiroga, ayudante de la escuela núm. 7 del 15º distrito, á la señorita Amalia A. Sarantes, ayudante de la escuela núm. 5 del mismo distrito, á la señorita Elodina Muñoz, en reemplazo de la señorita Lorea, que renunció.

—En vista de un informe presentado por la comision de hacienda del Consejo, sobre una grave denuncia hecha por el inspector nacional de educacion de la Provincia de la Rioja, relativa al mal procedimiento usado en el pago de haberes á los maestros por el consejo escolar de esa Provincia, el Consejo de Educacion ha dirigido una nota á aquel consejo escolar, pidiéndole informes sobre el hecho denunciado, los que debe evacuar á la brevedad posible, y haciéndole saber que queda suspendida la liquidacion y pago del tercer trimestre de 1892 hasta tanto no se esclarezcan los hechos.

En caso de comprobarse la verdad de la denuncia, el Consejo declarará excluida á la Provincia de la Rioja de los beneficios de la ley de subvencion.

Colegio Nacional—Sin prévio aviso se presentó ayer en el Colegio Nacional el inspector Dr. Adolfo Orma, que permaneció largo rato en el establecimiento, recorriendo en dos horas distintas el local.

En su visita pudo apercibirse del órden perfecto que reinaba en las clases y observar que así las autoridades del colegio como todos los profesores, se encontraban en sus puestos.

—Por decreto dictado ayer por el Ministerio de Instruccion Pública se ha nombrado al Dr. Domingo Cabred para dictar la clase de enfermedades mentales en la Facultad de Medicina de la capital.

GUERRA Y MARINA

[illegible] DE LOS CARTELES DE LINEA—[illegible] MINISTERIAL—EL ASUNTO [illegible]—VISITA DEL AUDITOR—INSTRUCCION [illegible]—EL 25 DE MAYO [illegible]—EXTRANJEROS—EL ALMIRANTE BROWN—[illegible]—LA TIERRA DE FUEGO—EL APOSTADERO DE LA PLATA—NOMBRAMIENTOS—COMISIONES—OTRAS NOTICIAS

A fin de evitar [illegible] deterioros [illegible] menos de los cuarteles [illegible] se destruian trasportándolos cuando mudan los cuerpos de acantonamiento, ocasionando además enormes gastos de fletes de trasporte, se ha resuelto nombrar para cada uno de los cuarteles en que se alojan tropas, un comandante de cuartel de los jefes que revistan en la plana mayor activa, el que será responsable de la conservacion del mobiliario del cuartel cuando esté desocupado.

Cuando, en caso contrario, el cuartel se hallase ocupado, la responsabilidad corresponde al jefe del cuerpo, para cuyo efecto se levantará un prolijo inventario firmado por el jefe y segundo jefe de cuartel, en el que conste el mobiliario de la mayoría, habitaciones de jefes y oficiales, comedores, cuerpo de guardia, enfermería, depósitos, cuadras de tropa, caballerizas y demás que hubiese provisto el Estado.

Cuando cualquier mueble ó útil se deteriore, se expresará al margen del inventario la causa y fecha de lo ocurrido, y el jefe de cuartel dará cuenta inmediatamente á la inspeccion del arma respectiva, la que hará la averiguacion del caso, ordenando su reposicion por cuenta del que haya causado el daño, y si fuese originado por fuerza mayor ó casualidad, lo avisará al jefe del Estado Mayor General para que tome la providencia del caso.

Los útiles del menaje que podrán llevar los cuerpos cuando mudan de acantonamiento son los tachos del rancho y los platos y cubiertos de la tropa, que no figurarán en el inventario del cuartel.

—Ayer fué devuelto al Estado Mayor de Marina por el auditor de guerra doctor Escalada, la informacion levantada en la queja del segundo jefe de Maipú contra el titular del mismo.

El auditor, en su vista, se adhiere en todo á lo pedido por el citado funcionario, y de las actuaciones formadas acusa la existencia de faltas contra las cuales fulmina la ordenanza.

Como lo actuado reviste el carácter simplemente de una indagacion, el fiscal opina que debe de procederse á levantar un sumario en forma, opinion que robustece el auditor.

Conocida que sea del superior la vista citada, es de suponerse que se dará comienzo al sumario.

—El inspector del E. M. de Marina ha pasado al superior una nota, haciendo observar que las instalaciones eléctricas de los cruceros «25 de Mayo» y «Patagonia» no se encuentran en estado de conservacion.

En el «25 de Mayo» ha encontrado el citado jefe descompuesto el aparato Marsari y los discos de los proyectores eléctricos oxidados.

En el «Patagonia» el aparato eléctrico para señas es citado por ese jefe ha sido encontrado desarmado y casi inutilizado.

Estas irregularidades tienen por causa—dice el inspector aludido—de no estar el servicio de los electricistas convenientemente organizado, cosa que puede originar sérios perjuicios.

Termina así:

Con este motivo y cumpliendo con las atribuciones de mi cargo doy cuenta á V. S. de lo que hago constar y al mismo tiempo me permito hacerle presente las medidas que sería conveniente adoptar para evitarlas en lo sucesivo.

Estas medidas se concretan en unificar el servicio de los electricistas poniéndolo bajo la inmediata dependencia del jefe de la direccion general de torpedos, cuya reparticion debia tener á su cargo la direccion, la vigilancia y la intervencion en todo asunto que se refiera al personal y material con destino al servicio de las instalaciones eléctricas.

La direccion de torpedos puede tener esta intervencion, por cuanto tiene los elementos necesarios para atenderla debidamente.

—El jefe del «Brown» ha pasado al E. M. una comunicacion que dice:

«Vuelvo por la presente á solicitar de V. S. se designe, aunque sea en comision, nombrar algunos oficiales para que presten servicio á bordo del buque de mi mando, pues actualmente, por causa de enfermedad, solamente hay dos de ellos habilitados para este efecto, siendo absolutamente imposible continuar desempeñando esos servicios en dicha forma.

Hoy el «Brown», que por su categoría y por los reglamentos debe tener una dotacion de 14 ó 16 oficiales, tiene solamente 4 en efectivo, y dificulto que haya un buque de la escuadra que tenga menos, no siendo posible atender los servicios mas insignificantes.

Se sabe que el acorazado «Brown» ha entregado una gran parte de su oficialidad y tripulacion para dotar los buques «25 de Mayo» y «Libertad», quedando sin ellos por razones de economia, de manera que hoy podía tomarse alguna medida al respecto para reemplazar dicha falta.»

—Por su parte el comandante del crucero «Patagonia» hace análogo pedido.

—El Ministerio de Marina ha dado órden al E. M., tome las medidas necesarias á fin de que sea entregado á la prefectura general de puertos el cúter «Bahía Blanca», que ha sido destinado á prestar servicios en la subprefectura de Bahía Thetis.

—El subprefecto militar del Chubut, eleva al superior un proyecto de señales que ha confeccionado y que crée necesario en esos lugares.

—De nuevo eleva una nota al superior la Division de Torpedos, pidiendo se adopten medidas tendentes á combatir la terrible enfermedad que con carácter endémico se ha desarrollado en el apostadero de La Plata.

El Estado Mayor, en este asunto, prometió enviar á la corbeta «Chacabuco», para que sirviera de alojamiento al personal de ese apostadero y reemplazar de ese modo á la cañonera «Paraná», buque infestado; pero á pesar de los dias trascurridos, nada se ha hecho, y el mal [illegible] va aumentando progresivamente.

La inspeccion de marina [illegible] urgentemente y adoptar medidas que pongan fin á esa situacion.

La cañonera «Paraná» es hoy un criadero de ratones y otros animales, causa á que científicamente se atribuye el gérmen de ese mal.

—El jefe de los talleres y Arsenal de Marina ha pedido autorizacion para invertir la suma de 2000 pesos en la reparacion de la lancha á vapor «Paraná-Mini.»

—Se ha pasado una nota al teniente de fragata, D. J. Fernandez Gonzalez, que actualmente se halla en comision en Europa, para que al regreso de dicha comision pase á prestar sus servicios en la Escuela Naval.

—Se ha nombrado una comision compuesta del capitan de fragata E. Muscari, oficial mayor de la Comisaria de Marina, y jefe de la division administrativa del Estado Mayor, para que procedan á revisar los precios y recibir los artículos de consumo y entretenimiento para los buques de la armada, que el Gobierno ha contratado con D. Cárlos Bunge.

—Da cuenta un diario de Mendoza del siguiente asesinato:

El cabo 2º del regimiento de artilleria de montaña, Ramon Aragon, que se hallaba escribiendo sobre una mesa y bajo uno de los corredores del cuartel, ha sido asesinado alevosamente por el soldado Froilan Gigena que le disparó á quema ropa y por la espalda un tiro de remington. Parece que el móvil de este crimen ha sido una venganza del soldado Gigena.

—El Inspector General de Sanidad, Dr. Damianovich, ha elevado al E. M. la nota que publicamos mas abajo, del Dr. Cabezon, honorable facultativo miembro del Cuerpo Médico del ejército, pidiendo un sumario sobre las graves denuncias que se han hecho en la administracion del Hospital Militar.

La enérgica nota del Dr. Cabezon, que contiene además una renuncia que no debe aceptarse, dice así:

«Buenos Aires, Abril 21 de 1893.—Al señor Inspector General de Sanidad, doctor Eleodoro Damianovich.

En mi carácter de cirujano del ejército miembro de la junta de Administracion del Hospital, tengo el honor de elevar á V. S. formal protesta contra la nota queja pasada al teniente coronel Vila, jefe de visita por el teniente Barboé de la P. M. P. enfermo en este Hospital y elevada al Estado Mayor dando cuenta de sérios abusos que se cometen en la administracion de los fondos del establecimiento, sobre todo con los gastos de rancho de oficiales.

Como miembro de la junta administrativa del Hospital, en representacion de [illegible], puesto para que fui nombrado en reemplazo del Dr. A. [illegible] en fecha 8 de Marzo del corriente, no puedo permitir Sr. Inspector los términos injuriosos y calumniosos de dicha comunicacion y que en lo que á mí se refieren registra LA PRENSA del 21 que acompaño.

En tal concepto pido á V. S. mi renuncia de dicho cargo ó mi suspension temporal de él, hasta tanto la superioridad acuerde las medidas que correspondan al respecto.

No es la primera vez, señor Inspector, que la dignidad profesional y el decoro individual de los miembros facultativos de la Inspeccion y Direccion de la Sanidad y Hospital son heridos de la manera mas injustificada y violenta por escritos y otra [illegible] mental y se [illegible] vergonzosa para quienes provocan ó denigran á la profesion [illegible] objeto de ellos.

En virtud de lo expuesto espero que V. S. se dignará atender mi pedido y elevarlo á la superioridad.—Dios guarde á V. S.—*José María Cabezon*.»

Serán distribuidos hoy, entre los cuerpos de la guarnicion y los del campamento de Santa Catalina, los ejemplares del manual del manejo del Mauser argentino recibidos ayer de Berlin donde fueron impresos.

La obra contiene la descripcion, funcionamiento de su mecanismo, desmontaje y remontaje, limpieza y conservacion del fusil.

Los cuerpos del ejército estacionados en los demás puntos de nuestro territorio, recibirán el libro á la llegada de la segunda remesa, que es esperada de Alemania.

Se halla en Zárate practicando investigaciones y recogiendo declaraciones de los jefes y oficiales del batallon 12º de línea, de guarnicion en aquella localidad, el teniente coronel Diaz, fiscal de la causa instruida al comandante Osorio, ex jefe de aquel cuerpo.

El mismo fiscal recibirá hoy órden de bajar á esta capital á dar cuenta al Jefe de la Fiscalía Militar, comandante Hernandez, del estado en que se encuentra el sumario indicado.

El comandante Mendez, jefe de la mayoría del regimiento 13º de infantería de G. N. de la capital reemplazará al jefe de igual graduacion Agustin Matorra, en el puesto que éste ocupaba en la Inspeccion de Milicias.

En cambio será nombrado segundo jefe del regimiento 1º de G. N. el comandante Ponvira.

Se ha mandado entregar al habilitado del regimiento 1º de caballeria, estacionado en Villa Mercedes (San Luis), la cantidad de 8000 pesos destinados al enganche de individuos de tropa para aumentar la fuerza que hoy posee el mismo cuerpo.

—Se asegura que el 25 de Mayo, el Ministerio de la Guerra hará entrega á los guerreros supervivientes de la guerra del Paraguay de las medallas enviadas por el Gobierno oriental á los militares argentinos que en ella tomaron parte, y que están ya en manos de nuestro Gobierno.

Los tenientes Pedro A. Pintos y Ricardo Amigorena, del batallon 9º de infantería, han partido para San Luis y San Juan respectivamente á fin de establecer en cada una de aquellas ciudades una oficina de enganche.

—El comandante Pedro Arriola, jefe del 7 de caballería acampado en Santa Catalina, ha solicitado de la superioridad los fondos necesarios para enviar al interior de la República comisiones de enganche, á fin de aumentar el escaso personal de tropa que hoy tiene el regimiento.

LAS VACAS SUELTAS

VETO DE LA INTENDENCIA Á LA DEROGACION DE LA ORDENANZA

La Intendencia Municipal elevó ayer al Concejo Deliberante el mensaje que se lée á continuacion, observando la sancion del 17 del corriente, por la que fué derogada la ordenanza que prohibe la circulacion de las vacas sueltas por las calles del Municipio, para el expendio de la leche.

El veto de la Intendencia, se halla concebido en los siguientes términos:

«Honorable Concejo Deliberante:

Es con verdadero sentimiento que me veo forzado á observar la ordenanza sancionada por V. H. derogativa de la dictada anteriormente, que prohibe el tránsito de vacas sueltas por las calles para el expendio de la leche.

Despues de madura reflexion no encuentro otro camino para facilitar á V. H. un nuevo exámen de la cuestion, en vista de los graves inconvenientes administrativos que ofrece esa derogacion en los términos generales en que está concebida. Esos inconvenientes se han presentado de bulto al tratar de reglamentar la ordenanza, de acuerdo con los deseos del mismo Honorable Concejo, en cuyo seno, tanto los que la han impugnado como aquellos que la defendieron, manifestaron claramente su intencion de que la reglamentacion, á ser hecha como es debido, haria ilusoria por completo la autorizacion sancionada, he preferido someter lealmente esa ordenanza á una nueva consideracion, agregando algunos datos que tal vez puedan ilustrarla.

La cuestion higiénica ha sido tan larga y luminosamente expuesta en el seno del H. Concejo, que juzgo inútil reproducir los argumentos que allí se adujeron. Solo, sí, me será permitido recordar que la impresion general de los que escucharon el debate, ha sido que la leche en todo el mundo habitado, se expende en malas condiciones, salvo uno que otro punto privilegiado, que no encuentran imitadores, por desgracia, ni aún en países mejor organizados que el nuestro.

Que la ciencia, como único medio practico de evitar los inconvenientes de ese expendio defectuoso, aconseja la coccion prévia, única garantía relativa aún, para esterilizar los elementos mórbidos absorbidos por ese líquido esponja. Toda teoría nueva en virtud de su fuerza inicial tiende á extremarse, y la bacteriologia, apoyada en su firme base científica, haria temblar hoy á la humanidad entera, así el hábito de vivir y la perseverancia de la raza por millares de años en que los bacterios, microbios, bacilos, etc., eran totalmente desconocidos, no nos autorizaron á pensar que lo que por tanto tiempo se ha resistido, se resistirá aún por buen rato.

Resulta, pues, que lo mejor es cocer la leche, venga del tambo, de la campaña ó de la vaca suelta; nuestros higienistas, y los médicos en general son los encargados de propagar la buena doctrina y á ellos debemos dejar esa tarea.

Quedan los inconvenientes de otro género, ya apuntados; el aspecto indigno de una culta ciudad que ofrecen nuestras calles con ese ganado suelto, la suciedad inevitable de las mismas, los sérios peligros para la viabilidad,—aquí donde la estrechez de la calzada dificulta el tránsito, hasta el punto de hacerlo imposible por momentos. Queda este otro obstáculo, que tratándose del H. C. D., tan celoso en ser justiciero en sus resoluciones, tiene grave peso.

La ordenanza prohibitiva era un hecho consumado.

Salvo unos cuantos interesados cuyo reducido número y bulliciosa actitud ha podido apreciar el H. C., todos aquellos que vagaban por las calles con dos ó tres vacas sueltas y otros tantos terneros sueltos, se habian dedicado á otro género de trabajo, sin dificultad por cierto para encontrarlo en esta tierra de la labor fácil para todos. Los propietarios de tambos que vivian lánguidamente por la competencia desastrosa de las vacas sueltas, levantaban la cabeza, comprometian capitales y empezaban á poner sus establecimientos en el estado de aseo higiénico requerido por las ordenanzas y las exigencias de la opinion. En un momento todo ese esfuerzo ha sido detenido y esa gente que tuvo fé en una sancion meditada, se vé arruinada por la vuelta á las antiguas prácticas. Si la ordenanza denegatoria se cumple, volveremos á ver las vacas, en las noches en que no andan por las calles, haciendas en corrales especiales, sin aseo ninguno y alimentadas por los detritus de los mercados.

Será inútil reglamentar que deben estar en establos y en buenas condiciones higiénicas, porque eso equivaldria á poner tambos y el negocio consiste precisamente en evitar las cargas é imposiciones que esos establecimientos importan. Luego, al par que no seria posible permitir que cada hombre llevara mas de una vaca con su ternero, atado, para evitar que se echara á cada instante entre las ruedas de los coches, como sucedia, seria indispensable hacer una estricta limitacion de hora para permitir la circulacion de animales sueltos dentro de cierto rádio. El cuerpo de inspectores municipales y la policía misma no bastarian para ejercer la vigilancia necesaria á fin de hacer cumplir la reglamentacion que se estableciera.

Hemos conseguido ya vencer algunas preocupaciones y resistencias del gremio. La carne se descarga decentemente, no se ven ya por las calles las inmundas canastas de los verduleros y fruteros y ha cesado el espectáculo de las vacas sueltas. ¿Por qué volver hácia atrás?

V. H. me excusará de haber entrado en consideraciones un tanto prolijas pero he querido justificar mi resolucion de observar una ordenanza mal recibida por la opinion pública y que no responde á ninguna necesidad general.

Animado el H. C. de sus trabajos espero con placer, por los propósitos mas sanos y elevados, no dudo prestará atencion á las reflexiones que preceden, dictadas por la conciencia de mis obligaciones.

Saludo á V. H. con mi mayor consideracion.—[illegible] *Jorge N. Williams*, secretario.

CONCEJO DELIBERANTE

SESION SECRETA—JEFE DE LA OFICINA DE OBRAS PUBLICAS—LAS VACAS SUELTAS—INSPECTOR DE TEATROS—RENUNCIAS—CASAS DE TOLERANCIA—DISTANCIA QUE DEBE GUARDARSE [illegible]

Bajo la presidencia del Dr. Montes de Oca, se reunió ayer el Concejo Deliberante en sesion secreta, con el objeto de considerar el mensaje de la Intendencia, solicitando el acuerdo de ley para nombrar jefe de la Oficina de Obras Públicas al Dr. Carlos M. Morales.

Este acuerdo fué prestado, pasando el Concejo en seguida á deliberar en sesion pública.

Entre los asuntos entrados dióse cuenta del extenso mensaje de la Intendencia que publicamos en otro lugar, vetando la derogacion de la ordenanza que prohibe la circulacion de las vacas sueltas por las calles del Municipio, cuestion que como se recordará dió lugar á extensos debates en el seno del Concejo, llegando á dividir hondamente la opinion de los ediles.

El veto destinóse á la Comision de Higiene.

Se dió lectura en seguida de otro mensaje del D. E. consultando si para nombrar inspector de teatros es indispensable el acuerdo del Concejo Deliberante.

Considerado sobre tablas este asunto, por indicacion del Dr. Loureyro y previo debate entre los señores Spuch, Raynell, Montes de Oca y Rosares, se resolvió destinar esta consulta á estudio de la comision respectiva.

Se dió lectura de la renuncia presentada por el señor Miguel Ardoy del cargo de miembro de la comision auxiliar de la parroquia de Balvanera. Le fué aceptada, autorizándose al presidente para designar el reemplazante.

En la misma forma se aceptó la renuncia presentada por el señor Pedro Benoit del cargo de alcalde de la seccion 14.

Acto contínuo á mocion del concejal Sr. Carro, se entra á considerar un despacho en disidencia de la comision de interpretacion, en el veto opuesto por la Intendencia á la aclaracion sancionada por el Concejo Deliberante hace algun tiempo á la ordenanza de 5 de Enero de 1875, reglamentaria de la prostitucion.

Por la resolucion observada se establecia que las casas de tolerancia no debian permitirse á menor distancia de dos cuadras de las escuelas y templos, entendiéndose que no debian computarse aquellas en que se hallasen establecidas las casas de educacion etc.

Esta vez, como la anterior, la comision de interpretacion se expedia en disidencia, estando la mayoría por la aceptacion del veto y la minoría, representada por el Dr. Coustau por el mantenimiento de la resolucion observada.

Fundó el despacho de la mayoría el Dr. Zapiola, apoyando las razones que indujeron á la Intendencia á ejercitar la facultad del veto.

Por su parte el Dr. Coustau, sostuvo su dictamen, extendiéndose largamente en la exposicion de las razones que ha tenido para suscribir su despacho en disidencia.

Sostiene que es necesario el mantenimiento de la disposicion que establece la distancia que media entre las casas de tolerancia y templos, escuelas y teatros en dos cuadras libres, debiendo contarse estas de boca-calle á boca-calle y no computándose aquellas en que estuvieran ubicados aquellos establecimientos.

Despues de algunas breves consideraciones del Dr. Spuch en apoyo del dictámen de la mayoría y de haberse dado lectura del mensaje de la Intendencia á pedido del Dr. Zapiola, se vota aquel y resulta rechazado.

Antes de votarse el despacho de la minoría, el Dr. Grotto hace oportunas aclaraciones, explicando la razon de la disidencia entre los miembros de la comision de interpretacion en el asunto en debate.

Explica la dificultad á que dará lugar la interpretacion propuesta por el Dr. Coustau y sostiene la conveniencia de no alterar la práctica establecida de interpretar el artículo 5º de la ordenanza. Cree que deben ser 300 varas sencillamente las que deben mediar entre las casas de tolerancia y los templos.

Habiéndose en este punto declarado libre el debate y amenazando prolongarse éste demasiado, se levantó la sesion, á mocion del Dr. Spuch. Eran las 7 p. m.

OBRAS DE SALUBRIDAD

El presidente de esta reparticion, ingeniero Guillermo Villanueva, ha remitido al Ministro del Interior la memoria anual correspondiente al ejercicio vencido el 31 de Diciembre pdo.

En el Ministerio se guarda completa reserva sobre tal documento, que, indudablemente reviste suma importancia.

—Segun datos que reputamos fidedignos, la cantidad que tiene que devolver la compañía arrendataria al tesoro, por cobro indebido al público de cuotas atrasadas, asciende mas ó menos á novecientos y tantos mil pesos m/n.

Tal devolucion proviene del último laudo pronunciado por el tribunal arbitral, compuesto de los doctores José M. Rosa, Virgilio Tedín y Antonio E. Malaver.

—Con motivo de haber comprobado la oficina de funcionamiento y contraste de las obras de salubridad, que algunos fabricantes de artefactos destinados á cloacas domiciliarias, del país, introducian alteraciones de mayor ó menor importancia en los productos que expendian diferenciándolos ya de los respectivos tipos por ellos presentados á la aprobacion de la expresada oficina para emplearse en tales cloacas la comision ha creido oportuno hacer al respecto la siguiente prevencion:

«La comision ha resuelto prevenir á los fabricantes, que si falsifican ó modifican los artefactos aprobados, se les retirará la autorizacion que por ellos haya otorgado la oficina de contraste, y que no les será admitido nuevo pedido de aprobacion de artefactos en los seis meses subsiguientes al descubrimiento del abuso.»

Segun nuestros informes, los hechos que han dado orígen á esta medida, son los siguientes: en los interceptores de grasa se habia sustituido la chapa interceptora de fierro fundido por otra de fierro dulce de espesor muchísimo menor, en las canillas de agua corriente la seccion y espesor se habian disminuido, así como cambiádose el cuero de la valvula por otro de calidad muy inferior y por consiguiente de mucho menor duracion y solidez en los depósitos de inodoros se había cambiado la materia del flotante sustituyendo el cobre por bronce, zinc etc., y alterándose las dimensiones, y otros abusos por el estilo.

Quedan, pues, notificados los interesados para lo sucesivo.

EL MERCADO MONETARIO

EL PRECIO DEL ORO—BAJA EN LOS CAMBIOS—LOS NEGOCIOS DE LANAS Y CEREALES—LOS TITULOS ARGENTINOS EN LONDRES—OTRAS NOTICIAS.

El descubierto para la liquidacion de hoy, y las compras hechas por órden del Banco de la Nacion y cuenta del Gobierno, han sostenido firme y en alza el precio del oro. Al terminar las ventas del dia dicha alza quedó representada por 1.20, cerrando firme á 307.80 en ventas para hoy.

La cantidad vendida de oro en las dos ruedas ascendió á 1.529.232 pesos. La cotizacion mas alta del dia fué 308, y la mas baja 306.

En la primera rueda se vendieron al contado 321.432 pesos, abriendo los precios á 306.50, bajando á 306, subiendo á 308, y cerrando á 307. Para hoy se vendieron 175.000 pesos, de 306.30 á 307.20, para fin de mes 373.000, de 306.50 á 307, para fin de Mayo 90.000 de 306.50 á 307.50, y para fin de Junio 15.000 á 308.

En la segunda rueda se vendieron para hoy 224.800 ps, abriendo los precios á 306.60 y cerrando á 307.80. Para fin de mes se vendieron 195.000 ps. de 306.80 á 307.60, 14.000 para el 15 de Mayo á 307.60, 115.000 para fin de Mayo, de 307 á 308, y 10.000 para fin de Junio á 309.

En el mercado de títulos hubo ayer activo movimiento, vendiéndose fuertes cantidades de cédulas provinciales, empréstito de 1891 y deuda municipal. La novedad del dia ha sido el alza notable que lograron las cédulas provinciales y la deuda municipal. Las primeras subieron 2 puntos, 2.10 á 2.70 y la segunda 2.40.

En la primera rueda se vendieron al contado 11.000 ps. del empréstito de 1891, cerrando á 75. Del empréstito de 1892 se vendieron al contado 30.000 ps. de 67.30 á 67.4.

De cédulas provinciales se vendieron al contado 30.400 ps, cerrando la F, á 24.50, y la K, L, M, N, O y P á 26.50. Para hoy se vendieron 220.500 ps. de la P, de 25.60 á 26.80 y para fin de mes 10.000 ps. de la M á 26.60.

De la deuda municipal se vendieron al contado 27.300 pesos, de 67.50 á 69, y del Banco Español 70 acciones á 104.50.

En la segunda rueda se vendieron para hoy 121.200 pesos del empréstito de 1891, cerrando á 75.40. Del empréstito de 1892 se vendieron para hoy 60.000 pesos á 67.30.

De cédulas nacionales se vendieron para hoy 3000 pesos de la série B á 96, y 1350 pesos de la série E, de 92 á 93.

De cédulas provinciales se vendieron pesos 298.000 para hoy cerrando la F y G á 26, la K y la O á 26.60, la P á 27.20.

De la deuda municipal se vendieron para hoy 130.000 pesos á 70, y para fin de mes 15.000, de 69.50 á 69.80. De la Compañía Nacional de Trasportes se vendieron 50 acciones á 10.

El mercado de cambios se presentó con tipos en baja, siendo pocas las letras ofrecidas. Las operaciones del dia se hicieron á 47 5/8 Inglaterra, 4.99 Francia, 4.09 1/2 Bélgica, y 4.06 Alemania. Los tipos quedaron flojos. La tendencia es de baja.

Los cambios bancarios, pago en oro, se hicieron á 47 1/2 Inglaterra, 4.98 Francia, 5.16 1/2 Italia, 5.69 1/2 España y 4.02 Alemania.

Los cambios bancarios, pago en papel, fueron hechos á los tipos siguientes: Inglaterra 15 3/8, Francia 1.81 1/2, Italia 1.67 1/2, España 1.84 1/2 y Alemania 1.30.

Sobre Montevideo el cambio bancario fué 1/4 0/0 premio y sobre el Rosario 1/2 0/0 premio.

—

En los descuentos de pagarés comerciales no hay variacion, haciéndose desde 6 á 6 0/0 anual, papel, y de 6 1/2 á 7 0/0 anual, oro.

—

En los cheques las operaciones son limitadas. Para los bonos hay buena demanda. Los precios cerraron en la segunda rueda Banco Nacional 13 0/0 descuento; Banco de la Provincia 46 0/0 descuento y bonos 12 0/0 pago.

—

Las ventas de lana fueron insignificantes, como consecuencia de lo limitado de las entradas. En el mercado Central solo se vendieron 2.000 kilos, y en el de Constitucion 29.500 kilos, pagándose la fina de 6.80 á 7.80.

—

La exportacion de trigo es de poca importancia en estos momentos, como consecuencia de la diferencia de precios entre compradores y vendedores, así como de la falta de vapores.

De las pocas operaciones realizadas tuvimos conocimiento de las siguientes: 200 toneladas trigo barleta, en el mercado Central, á 7 pesos, 700 bolsas saldome, en el mismo mercado, á 7 pesos, y 1.000 bolsas francés, en el mercado del 11 de Setiembre, á 6.70.

En el mercado Central se vendieron 650 bolsas lino, especial á 1.23.

Al mercado del 11 de Setiembre entraron 4.407 bolsas maiz y 6.019 bolsas trigo. Para el consumo se vendieron 2.736 bolsas maiz y 7.397 de trigo. El maiz morocho se vendió de 7.20 á 7.30 y el amarillo 6 pesos. El amarillo nuevo, de 5.70 á 5.80. El trigo francés de 6.70 á 6.75, y el barleta á 6.90.

—

Fueron vendidas 100 toneladas maní á precio reservado, á entregar en la Boca.

—

Los señores Santiago Rocca y Cª vendieron de sus saladeros de la Magdalena, 1.000 pipas sebo, á 13 pesos oro, siendo compradores de 500 los Sres. E. Tornquist y Cª, y de las otras 500 los Sres. Bracht y Cª.

—

En la primera rueda de la Bolsa de Londres se cotizaron los títulos argentinos, como sigue:

5 0/0 de 1886, 66, Empréstito Moratoria, 71 1/4, Cédulas Nacionales A, 33 3/4, Cédulas Nacionales E, 30 1/8, Cédulas Provinciales P, 9 3/8.

—

El Banco Británico de la América del Sud ha recibido un telegrama de su casa matriz en Londres, participándole que el directorio ha resuelto recomendar á la reunion de accionistas que se celebrará el 4 de Mayo, la distribucion de un dividendo de ocho chelines por accion, y un bono de cuatro chelines por accion por cuenta del ejercicio del año pasado, que unido á la suma ya pagada hace una distribucion total por el año de 1892 de veinte chelines por accion ó de lbs. est. 10 pago, ó sea de 10 0/0.

Hechas estas distribuciones, la suma de lib. est. 18.673, será llevada á cuenta nueva, quedando el fondo de reserva aumentado en lib. est. 20.000, y alcanzando dicho fondo actualmente á 320.000.

—

La Aduana de la Capital recaudó ayer por derechos de importacion y exportacion la suma de ps 10.541.01 oro, ps 247.790 m/n.

Desde el 1º del año lleva recaudados ps 1.716.596.12 oro y ps 25.146.100.51 m/n.

—

Hoy se abonarán los derechos de Aduana á razon de 307 nacionales por cada 100 ps. oro.

FERRO CARRILES

La Direccion de ferrocarriles ha comunicado á todas las empresas, que por resolucion tomada el 18 del corriente estas no deberán aceptar otras órdenes para el trasporte de armas y pertrechos de guerra, que las expedidas por el Ministerio Nacional del Interior y el de Guerra y Marina.

—La Direccion ha pedido á los administradores de las líneas del Estado, remitan á la brevedad posible sus presupuestos para el año 1894, á fin de elevarlos al Poder Ejecutivo, para la confeccion del presupuesto general.

—Se ha ordenado al administrador del Central Norte, provea de wagones, que tiene demás, á la línea de Dean Funes á Chilecito, que carece de ellos.

—

Bodas de plata de los Reyes de Italia—Con motivo de ser hoy el 25º aniversario del enlace de la reina Margarita con Humberto I, la sociedad «Nazionale Italiana» enviará un telegrama al Rey de Italia y una comision pasará á saludar al duque de Licignano, en la legacion.

La sociedad «Reduci delle Patrie Battaglie» dará esta noche una fiesta en el salon de la «Unione Operai Italiani» siendo el importe de las entradas afectado al Hospital Italiano.

—El señor profesor Nicola, dará tambien con motivo de las bodas, mañana domingo, una conferencia en el salon de la «Union Operai Italiani».

—Las sociedades «Italia Unita» y «Unione e Benevolenza» darán mañana bailes en sus respectivos locales.

Próxima sesion del Cuarteto—Dentro de pocos dias tendrá lugar la primera sesion del «Cuarteto», clásico organizado por el reputado violinista Galvani y bajo la direccion de este.

El programa que publicamos a continuacion, ofrece apreciables novedades y atractivos desde el septimino de Boccherini, que puede decirse, señala la infancia de la música de camara, hasta el «cuarteto» de Brahms, que marca quizas la ultima etapa hasta hoy.

La Sta. Elena Quinde, nuestra compatriota, distinguida pianista, se hará oir en la sonata de Grieg. Diremos de paso que la Sta. Quinde es una de las mas aventajadas alumnas del Conservatorio de Leipzig y que salio de alli con una de las mas altas clasificaciones.

Por lo demas los nombres de [illegible] Forino, Cordegati y Casella son bien conocidos de los aficionados a la buena música. No hay, pues, menester de presentarlos [illegible].

[illegible]

Parroquia de San Miguel—[illegible]

[illegible]

Impuesto á los alcoholes—A solicitud de numerosos industriales del ramo, [illegible] el decreto [illegible] puesto sobre los alcoholes que acaba de dictar el Ministerio de Hacienda:

«Buenos Aires, Abril 19 de 1893—Resultando de lo manifestado en el presente escrito:

1º Que hay fundadas sospechas para creer que al amparo de una deficiente reglamentacion de la ley de impuestos internos se cometen importantes fraudes desde que a pesar de haberse aumentado el consumo de alcohol en la fabricacion [illegible] las tres cuartas partes de la suma total recaudada en concepto de impuestos sobre aquel producto [illegible] mente su produccion.

2º Que la actual reglamentacion en lo que concierne al procedimiento relativo a la fiscalizacion para obtener las justas [illegible] y aplicacion de su [illegible] lece de deficiencias que la hace [illegible] considerando:

1º Que si una parte tan importante del gremio de fabricantes de alcoholes, reclama la adopcion de medidas tendentes a evitar el fraude o comprobarlo en el acto, aun cuando sea para ellos mismos un recargo de medidas [illegible] tiene el Gobierno la obligacion de atenderlos modificando o ampliando los reglamentos que estén en vigencia.

2º Que desde que el sistema de fiscalizacion actual no responde eficazmente al resultado que se esperaba, es deber hacer la administracion mejorarlo [illegible] permitan las condiciones del pais y lo demuestre la experiencia.

3º Que en el caso actual agregadas a las demas disposiciones y decretos vigentes la adopcion de un sistema de control por medio de boletos especiales adheribles a los envases, llenará en parte el objeto que se persigue.

Por estas consideraciones y las concordantes aducidas por los peticionantes, el Presidente de la República decreta:

Art. 1º Los alcoholes, sea cual fuere su envase, desde el momento de salir de las fábricas para cualquier destino deberán llevar en la parte opuesta a la etiqueta de la fábrica un boleto talonario que les será facilitado por la Administracion general.

Estos boletos de control serán pegados con cola y cinco tachuelas, una en el centro y las restantes en los ángulos.

Cada boleto llevará el numero de orden del casco con el estampe correspondiente y un timbre de la fábrica con la fecha de salida, aplicandose ademas trasversalmente otro timbre a seco que, perforando el boleto, deje estampada la señal en los cascos de madera, cuyo timbre indicará en numeros la fecha de salida.

En los casos de que las expediciones de alcohol se hicieran en wagones cisternas se les aplicará un boleto talonario especial que determinará la Administracion general.

Art. 2º Los ferrocarriles y demas empresas de trasportes, carreros etc., no deberán recibir alcoholes en casco u otro envase que carezca de dicho boleto.

Cada fabricante deberá entregar a los ferrocarriles o empresas de trasportes, una nota detallada con los numeros progresivos de los boletos pegados a los envases, los que remitirán diariamente, agregados a la nómina que determina el art. 10 del decreto reglamentario.

Art. 3º Todo envase conteniendo alcohol que se hallara fuera del establecimiento de produccion sin el boleto y timbre correspondiente, será reputado como contrabando y considerados [illegible] de defraudacion, [illegible] producto [illegible] tor...

Art. 4º Suprimese la obligacion que determina el art. 5º del decreto reglamentario, de asentar en el libro respectivo las cantidades de productos que hubieran obtenido en las materias primas que hubiesen empleado en las 24 horas ultimas.

Art. 5º Modificase el art. 15 del mismo reglamento en la siguiente forma: «Cada vez que el fabricante suspenda los trabajos de produccion, dará aviso al jefe de la oficina, asi como al principiar nuevamente la fabricacion.

Art. 6º Concedese una merma de 2 ojo para los alcoholes que salgan de la fábrica.

Las disposiciones contenidas en este decreto empezarán a regir desde el 25 de Abril próximo, para las fábricas ubicadas en la 1ª seccion, y desde el 15 de Mayo próximo para las demas.

Art. 7º Comuniquese, etc. y pase á Contaduria general.—Firmado—SAENZ PEÑA—J. J. Romero.

En casa del señor Bruno V. Quintana—Anoche se reunieron en casa de este distinguido caballero, un grupo de jóvenes conocidos.

Entre la natural alegria y animacion inherente á esta clase de reuniones, se pasó rapidamente la velada, hasta las once y media, hora á que se retiraron los concurrentes.

Entre ellos se encontraban los doctores Archambault, Belláplane, Marco M. Avellaneda, Lynch, y señores Quintana, Llovet, Rodriguez, Larreta, F. J. Muñiz, Duhau, E. Mendez Frias, V. Quintana, Pinedo, C. Pinto, Madero, Dulaide, Doliz, etc.

Exposicion de trabajos jurídicos—El Ministro de Instruccion Pública ha pedido á los rectores de las universidades de esta capital, de Córdoba y el presidente del Colegio jurídico, quieran aceptar la invitacion que ha hecho la Orden de abogados del Rio Janeiro para concurrir á la exposicion de trabajos jurídicos que en conmemoracion del 50 aniversario de su fundacion va á realizar en esa capital el 7 de Setiembre proximo.

[illegible]

de venta de un centro agricola situado en el partido 9 de Julio y que reune todas las condiciones necesarias, se dice por los interesados, para la instalacion de la colonia agricola correccional que pretendia esa institucion.

El centro agricola citado se ofrecido por la suma de treinta mil pesos.

Centros recreativos—Para el 10 de Mayo próximo prepara un baile la sociedad Juventud Española.

—La nueva comision directiva del Orfeon del Plata, ha quedado organizada asi:

Presidente, J. Lanuyole; vice, S. Caminata; secretario, J. H. Eaton; pro, J. Curtis; tesorero, E. Arellano; pro, J. Noy. Vocales: A. Belmon, E. L. Bados, J. Martinez, I. Campos, D. C. Almancio. Suplentes: F. Fourier, J. Barban, A. Pellegrue.

Los toneleros—Mañana á las 2 p. m. se reunen en la calle Cangallo 760, los toneleros en asamblea general para tratar de asuntos que interesan al gremio.

Columbia Skating-Rink—La fiesta de patinadores de anoche, en el Columbia Skating, resultó muy animada y concurrida. Era á beneficio de la Sociedad Beneficio Musical. [illegible]

Para la noche de hoy [illegible] se prepara otro festival.

Reunion socialista—[illegible]

Guardia de seguridad—[illegible] para el cuerpo de seguridad creado por el jefe de policia, para prestar servicio en las grandes ceremonias, corsos, apertura del Congreso, manifestaciones publicas [illegible] ha sido nombrado jefe de dicho cuerpo el subcomisario señor [illegible] y segundo jefe el oficial señor Silveira.

[illegible]

Noticias de policia—[illegible]

Palomas viajeras—Dos jóvenes [illegible] que hasta hace poco eran [illegible] de uno de los teatros últimamente [illegible], desaparecieron de improviso [illegible], sin que la autora de sus dias tuviera conocimiento del punto donde fueron a posar su vuelo.

De pesquisa en pesquisa, la madre llegó a saber que las palomas habian emprendido viaje [illegible] por dos jóvenes gavilanes, cayo nido ha descubierto por fin.

Con esta denuncia y exigiendo la correspondiente indemnizacion la madre se ha presentado ante el juez doctor Navarro, secretaria del doctor [illegible].

[illegible]

Las procedencias de Pernambuco—Estando ya decretado por el Gobierno [illegible] de Pernambuco, el Departamento de Higiene aplicará a sus procedencias una cuarentena de diez dias, a contar desde el dia en que terminen las desinfecciones.

Se espera ya en el dia de hoy un buque que procede directamente de Pernambuco [illegible].

[illegible]

«La Gauloise»—La sociedad francesa de este nombre, dará esta noche un baile de gala en los elegantes salones de su nuevo local, Lavalle 853.

Fallecimiento—Ha dejado de existir en Matanzas [illegible], el conocido vecino Sr. Emilio Alvarez victima de una violenta enfermedad. En oportunidad se hará conocer a sus relaciones en la seccion respectiva la invitacion para sus funerales.

El muelle de Gualeguaychú—El Ministro del Interior, Dr. Escalante, hizo prevenir al diputado por Entre-Rios Dr. Magnasco, que habia sido resuelto favorablemente el expediente relativo al muelle de Gualeguaychú. Asi resulta del decreto cuya copia se entregó al mismo Dr. Magnasco y que este comunicó por telégrafo a la localidad favorecida.

El concierto del 26 en la Opera—Numerosos son los pedidos de localidades recibidos por la comision de señoras que patrocinan el gran concierto que tendrá lugar el 26 del corriente en el teatro de la Opera.

La sociedad «Guerreros del Paraguay», presidida por el general Viejobueno, ha resuelto destinar el producto liquido de la velada a beneficio total de los invalidos supervivientes de la guerra del Paraguay, cuyo número no alcanza á 50.

En el tiro á la paloma de Vicente Lopez—Los miembros del Club inaugurado hace cinco meses, se reunen mañana en el pintoresco stand de Vicente Lopez, á disputarse la palma en uno de los grandes premios clásicos el «Championnat Argentino».

Esta importante prueba, instituida sobre la base de los championnats europeos, coloca á todos los tiradores en iguales condiciones de distancia, como lo establece el siguiente programa:

«Championnat Argentino», 1 p. m. 5 palomas á 26 metros; 5 palomas á 26 metros y 5 á 27 metros. Empate á 28 metros. Con 4 erradas fuera de concurso. Al primero 1500 ps. m|n y 50 ojo de las entradas; al segundo 35 ojo de las entradas; al tercero 15 ojo. Entrada 50 ps.

El triunfo deberá corresponder logicamente al mejor tirador, pero es tan fácil dejar escapar una paloma y son tantos los miembros del Club que han hecho series importantes, que es en extremo dificil de [illegible] de antemano el vencedor.

El Club estará abierto desde las nueve de la mañana y podrán almorzar en él los que signifiquen ese deseo en la secretaria de la capital, 25 de Mayo núm. 51, en todo el dia de hoy.

En el tren reglamentario que sale de Central á la 1.10 p. m., se ha reservado por cuenta del Club un salon especial para las familias invitadas á presenciar el Championnat. Los tiradores deberán salir en el Club antes de la 1 p. m.

Suscriben las invitaciones para «Championnat», los señores Otto Bemberg, Carlos Hevel, Jorge Atucha, Bernardino Acosta, Pedro Luro, Francisco D. Madero, Raimundo Archambault, Ceferino Ferreyra y Gregorio Torres (hijo).

Refugio nocturno de menores—Digna del mejor éxito es la fiesta á que se refiere la siguiente circular:

«Distinguido señor—Habiendo ofrecido la compañia que, bajo la direccion del señor Ceferino Palencia, actúa en el teatro Nacional una funcion á beneficio del Refugio nocturno de menores, las que suscriben, nombradas en comision para coadyuvar al mejor exito de la fiesta, tienen el gusto de enviar á V. la localidad adjunta, en la seguridad de que, dado el noble fin de aquella, V. se dignará aceptarla.

La funcion tendrá lugar el lúnes 24 del corriente, dándose la preciosa comedia «Batalla de damas», en la cual desempeña el principal papel la eminente actriz señora Maria Tubau.

Saludan a V. atentamente—Leodelira A. de Lezica, Carolina L. de Pellegrini, Isabel F. de Casares, Susana R. de Quintana, Sofia M. de Ques da, Magdalena V. de Gal[illegible].

Nota—En el caso de que no sea á V. posible aceptar la localidad, se le agradecerá se digne devolverla antes del lunes á la calle San Martin 590. Los precios son los siguientes: [illegible]

El chalet de Quilmes—Las señoras [illegible] domingo 25 de Mayo [illegible] del chalet de Quilmes que se rifó el 12 del corriente. El número premiado ha sido el 18.447.

[illegible] se entregarán los títulos al escribano, [illegible], para que extienda la escritura correspondiente.

Las dueñas propietarias han recibido oferta de compra por $ 45.000 m|n.

Puerto Ruiz—[illegible]

Musica—[illegible]

Club de citara «Buenos Aires»—[illegible]

Orfeon de la Boca—[illegible]

Loteria de la Sociedad Damas de Caridad—[illegible]

Enlaces—[illegible]

Union Suiza—Este centro dará un baile mañana sábado a las 9 1|2 p. m. en su local, San José 7.

Culto católico—Socorro—El domingo 23 tendrá lugar en este templo la solemne funcion del Patriarca San José principiando a las 10 á. m. precedida de la Tercia cantada.

Hará el panegírico el presbitero D. Manuel Pujato, y permanecerá durante el dia expuesto el Santísimo.

Por la noche á las 7 se rezará la novena y predicará el señor cura canónigo José y Costa, terminandose con la reserva y bendicion del Santísimo. El señor Arzobispo ha concedido 80 dias de indulgencia por la Sta. Misa, 80 por el sermon y por todo acto de devocion que se hiciera en el dia.

NOTICIAS DE LA PLATA

Catastro de la Provincia—La sub-comision técnica [illegible] de la Provincia [illegible] de Obras Públicas acerca del proyecto que para la ejecucion de las operaciones técnicas relacionadas con el catastro presentó a la misma sub-comision el director del Observatorio Astronómico, señor F. Beuf, que es tambien uno de los vocales de la misma.

Este informe ha sido redactado por el ingeniero señor Francisco Seguí.

En su última sesion, la sub-comision técnica, hallandose presentes los señores ingenieros Francisco Seguí, capitan de fragata Guillermo J. Nunes, el presidente del Departamento de Ingenieros señor Mashwitz y el señor Beuf, director del Observatorio, aprobó el proyecto de este último por unanimidad, despues de una limitada y laboriosa discusion, tal como lo requeria la naturaleza especialisima y alta importancia del asunto.

Tenemos entendido que el plan combinado por el director de nuestro Observatorio para afrontar los delicados trabajos cientificos que exige la confeccion de un catastro, no solo está de acuerdo con los últimos adelantos de la ciencia, sino que tambien consulta los intereses del erario, permitiendo que este lo realice del principio al fin, sin grandes erogaciones.

Una vez que llegue la oportunidad, hemos de insertar en estas columnas el proyecto del Sr. Beuf, sobre cuya bondad nada nos toca decir, reconocida como es por todos la rara preparacion cientifica de su autor.

Cámara de diputados—Tampoco se reunió ayer la Cámara de diputados, por falta de número.

Ha sido citada nuevamente para el martes proximo.

Mensaje del Gobernador—Hace dias viene ocupando preferentemente la atencion del Gobierno, la confeccion del mensaje con que será abierto el 1º de Mayo el nuevo periodo legislativo.

Los tres Ministros asistieron ayer á casa del Gobernador Sr. Costa, con el objeto de tomar la parte que les corresponde en la confeccion de ese documento.

Las oficinas públicas, por otro lado, han reunido ya todos los datos necesarios para la parte administrativa del mensaje.

Como siempre, han empezado á circular rumores al rededor del contenido del mensaje entre otros, se dice que contendrá interesantes declaraciones políticas de actualidad.

Sala de Comercio—Se nos pide la siguiente publicacion:

«La comision que suscribe, designada por la asamblea que tuvo lugar el domingo 16 del corriente en el Ateneo Rivadavia, para llevar á cabo los trabajos que han de dar por resultado la formacion de una Sala de Comercio en esta ciudad, tiene el honor de invitar á V. á la Asamblea que tendrá lugar en el mismo local, calle 50 entre 7 y 8, el domingo 23 del corriente á la 1 p. m.

Se dará lectura á los estatutos de la Sala y á la lista de candidatos para componer la Comision Directiva y la Cámara de Comercio, recibiéndose al mismo tiempo las adhesiones á los que [illegible].

los propósitos que se persiguen. Rogándole su asistencia, por tratarse de asunto de verdadero interes para la localidad.

Saludamos a V. atentamente—Francisco Lehiart, B. Basar Vuganuzzi, Macedonio Diaz, Manuel L. Miguez, Ignacio Ayanuus, Camilo V. Isla, Diogenes Muñoz.»

Juicio Sarmiento—Hoy a la 1 1|2 p. m. se reunirá en la sala de audiencias de la Suprema Corte de Justicia, el jury de enjuiciamiento que entiende en la acusacion promovida contra el ex juez del crimen, Dr. Ignacio Sarmiento.

Prestarán declaracion los Sres. Guillermo J. Nuñez, jefe de policia, Hector Carvajal, comisario de órdenes, Dr. Rafael Castro y Ramon Maril, jefe del telégrafo provincial.

Contador público—Al señor Francisco Grande Montaña le ha sido señalado por la Suprema Corte de Justicia la audiencia del dia 6 del mes próximo, para rendir exámen de contador público.

Teatro Argentino—Para esta noche está anunciada la opereta cómica titulada «Le educande de Sorrento».

Se encuentra en ensayo la opereta titulada [illegible].

Escuela Normal de la Provincia—[illegible]

Club Social en Lujan—[illegible]

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Varones	legítimos	[illegible]
Id.	ilegítimos	[illegible]
Mujeres	legítimas	[illegible]
Id.	ilegítimas	[illegible]

MATRIMONIOS

[illegible]

DEFUNCIONES

[illegible]

RESUMEN

Nacimientos	66
Matrimonios	4
Defunciones	39

Temperatura—[illegible]

SECCION COMERCIAL

Telegramas comerciales—Montevideo, Abril 21 de 1893. [illegible]

A la Bolsa

Londres, Abril 21

Tipo de descuento del Banco 2 1|2 [illegible]

Barras de plata 38 3|16 d. por onza

Consolidados 99 5|16.

Empréstito Argentino 1884, 5 ojo 47

Empréstito Argentino 1886, 5 ojo 68.

Conversion de billetes de tesoreria 1887 5 ojo, 69.

Empréstito Argentino oro 1888 4 1|2 ojo, 42.

Empréstito Argentino en fib. est 1889 4 1|2 ojo, 43.

Conversion de pesos fuertes 1889 3 1|2 ojo, 33.

Empréstito de la Provincia de Buenos Aires 1882, 34.00.

Cédulas hipotecarias nacionales série A 7 ojo, 33 1|2.

Id id série B 7 ojo, 31 1|4.

Id id provinciales série 1 8 ojo, 11.

Id id 11 J 8 ojo, 10 3|4.

Cambio de Paris sobre Londres 25.14 frs.

Los remates de lanas coloniales continúan con precios sin variacion, con buena existencia de compradores y demanda moderada, vendiéndose 81,000 fardos siendo retirados 5,000.

Liverpool, Abril 21.

Cueros de novillos salados, livianos 4 1|4 d.

Id id id, pesados 5 5|8 d.

Huesos (cargamentos) por tonelada lib. 4 2s 6d.

Ceniza (id) id (70 ojo) lbs 3 2s 6d.

Cueros de potro salados 9 s 3 d.

Sebo vacuno del Rio de la Plata 31 s.

Sebo de carnero id id 31 s 6d.

Semilla de lino id id 39 s.

Trigo del Rio de la Plata por cantal 6 s 6 1|2 d.

Maiz del Rio de la Plata id. Sin existencias.

Valor de la propiedad—La Administracion de Contribucion Directa de la Nacion ha intervenido en las siguientes ventas:

Calle Moreno 2249 8x41 en 9000 ps, 24 Noviembre 430 9x33 en 4600 ps, Córdoba 2257 34x49 en 80,000 ps, Artes 1060 9x60 en 60,000 ps, Chile 1567 9x45 en 11,670 ps, Europa 1701|45 8x53 en 15,000 ps, varios lotes de terrenos vendidos en 45,000 ps m|n.

—Los martilleros Bravo y Dobins han efectuado las siguientes ventas:

Finca Piedras 1369 á 1371 de 7x68m, con un martillo á favor desde la mitad del terreno que da al contrafrente una estension de 19m, en ps 51,000, comprador señor Eliseo Bosch. Esta venta se habia anunciado en remate judicial sin base. Terreno calle San José entre Coronel y Bulnes de 24 vs por 60 en dos lotes en ps 12 v. c. compradores Sres Eduardo Rodriguez Lubary y Dermiria B. de Flores. Fué vendido particularmente.

Entradas por el Ferrocarril Buenos Aires y Rosario—Abril 21 de 1893:

290 bs azúcar, 836 id maní, 23 cascos alcohol, 54 id aguardiente, 29 id vermouth, 18 id droguería, 7 id ferretería, 18 id mercadería, 237 suelas, 14 tabos queso, 255 ats es lanares, 5 id nonatos, 47 cs becerros, 27 id potro, 109 cuñetes pólvora, 16 canastos papas, 13 bts equipajes, 6 fdos cs nutria, 60 id papel, 13 id lana, 40 id alfalfa, 4 as varios, 99 cjs botellas, 27 es id, 98 bs harina, 30 yugos, 15,000 id [illegible].

Mercado Constitucion—Abril 21 de 1893.—Entraron ayer á este mercado 69 wagones de los cuales 31 de cerdos y 31 de frutos.

No hay observacion alguna que hacer presente en los precios de estos dos frutos anteriores.

Las operaciones realizadas ayer han sido pocas debido á escasez de entradas.

VENTAS DE HOY

Lanas fer.—15,000 kilos á ps. 7.60 G. Bilbao y Ca. 19.0 id 7.30 J. Etcheverry, [illegible]

Cueros lanares [illegible]

[illegible]

Mercado Central de Frutos—[illegible]

VENTAS DE HOY

[illegible]

Mercado 11 de Setiembre—Abril 21 de 1893. Entraron ayer á este mercado 180 wagones [illegible]

[illegible]

Entradas por el Tramway Rural á vapor—Abril 21 de 1893

[illegible]

Corrales de abasto—Hacienda introducida el dia 21 de Abril

Consignatarios	Remitentes	Procedencias	Al.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
J. Darrey	[illegible]	[illegible]	[illegible]
B. y Bianey y Reyes	A. Gomez	Brandsen	60

VENTAS DE HOY

Novillos—24 gordos en pie a ps 42 A. y Esquivel, 20 id 40 id, 26 id 38 id, 17 id 49 G. y Costa, 49 id 38 [illegible] y Ca, 51 id y [illegible] Lynch y Ca, 26 id 46 J. J. Eransquin y Ca, 40 id 38.50 S. y Errecaborde, 24 id 28 A. y Esquivel 48 id 26 D. Ayerza y Ca, 100 bj id 25 id, 24 id 24 A. y Esquivel, 40 id 22 D. Balbin y Ca, 48 id 21.50 J. J. Eransquin y Ca, 78 id 21 L. Almeira y Ca, 22 id 20 A. y Esquivel, 102 id 20 L. Lynch y Ca, 56 id 20 J. Davison, 54 id 18 id, 64 id 18.50 J. J. Eransquin y Ca, 140 id 17 A. y Lalor, 18 id 12 S. M. de H. Monasterio y Ca, 40 gordos en pie id 50 Bandrix, Urané y Reyes, 99 id 49 L. Almeyra y Ca, 1 bj id 34 id, 80 id 26 L. Lynch y Ca, 2 id 26 A. y Esquivel, 10 carnudas id 14 F. Davison. Vacas 29 gordas mestizas id 31 J. J. Eransquin y Ca, 40 id 27 id, 10 id y ej id 24 L. Lynch y Ca, 3 id 21 L. Almeyra y Ca, 13 id 20 S. y Errecaborde, 40 id 18 D. Ayerza y Ca, 73 bj id 14 id, 20 id 14 S. M. de H. Monasterio y Ca, 14 id 12 id, 16 p. en pie id 24 S. y Errecaborde, novillos para saladero 145 bj id 20 A. y Esquivel, 134 carnudas id 22 P. A. Cascallares id para invernar 36 buenos (p. 27 G. C. y Davio, 80 id 28 L. Lynch y Ca, id y vacas 3 carnudos en pie id 25 S. y Errecaborde, vaquillonas 14 gordas id 25 id, terneros 3 gordos id 14.50 id, 10 buenos id 7 D. Ayerza y Ca 100 regulares id 6.50 L. R. Piñero, capones 50 autuia les id 5 P. A. Cascallares.

Cueros—De novillos ps 8.50 9, 9.50 9, id 9, 0, 9.70 10.20, id vacas id 6 8.50 7.30.

Matanza—Novillos vacas y terneros 1401, reses mutiladas 10.

VAPORES—Hoy se esperan

«Eolo» y «Montevideo» de Montevideo, «Bellova» de Liverpool.

Anuncian salida para hoy «Montevideo» para Uruguay, «Eolo» para Montevideo, «Bretagne» para Marsella, «Coleridge» para Amberes.

ULTRAMAR—Abril 21 de 1893.

«Canadiana», vapor inglés, de Glasgow y escalas, á Samson, con á Ridgeby 17 cj fierro, Milligan 50 cj whisky, Ulurray 62 cj tabaco en pasta, Mac Callum 2 cj whisky, Shaw 1 cj libros, London River 2900 caños 775 conecciones, Agar 1000 caños, Saustinena 1 cj maq. 10 cj amoniaco, Callum 5 cj tdos, Dellazoppa 40 cs pinturas, Shax 11 50 cs merca, Samson 15 fs arpilleras, Gowrock 80 bs cuerdas y lona, Ashworth 17 fs arpillera, Carlisle 30 cj pañuelos y tdos, Bco Londres 50 cj whisky, Arlug 16 cj granito, Bco Londres 250 caños y conecciones, Boote 8 cj arts. paja 3 cj papel, cristaleria y quinc. Camartino 40 fs pañuelos, Mazzini 58 ats tubos fierro, London R 253 id Agar C 614 fs fierro y arts sanitarios, wolff 350 caños y conec., Montes 873 id, Heilein 2900 caños 880 conec. 109 fs arts sanit. Clrmé 100 caños fierro, Blanch 10 cs soda cristalizada, Pellmdet 1818 caños y conec, Simous 3 cj chuño y comest. Brownell 50 cj tubos, Maill 102 fs yute, Coulin 2 ej hilo algd, weiss 175 caños, Marchi 407 fs merca, Dellazoppa 3500 caños, Farini 600 cj anserúdos, Schiffner 44 fs mercs. Alsina 15 cj quinc, Storks 11 cj tdos, C. G. de Fósforos 10 cj fosforos, Villafañe 14 cj mercs, Descours 311 gts fierro, Haele 431 bes hojalata, Carlisle 81 cj tdos 31 cj sombreros felpa, Brownell 12 cj dg fs, Bco Londres 2 cj arts sanitarios, Carlisle 23 cj tdos, Varios 862 bultos para obras de salubridad, Hull 9 bs tdos [illegible], Lemmer 3 id, Ashworth 1 id, Schlieper 11 cj mercs, Schlieper 13 id, Soto 6 cj algs, [illegible], A. wolff 30 cj algs, Hardt 132 id, Ferreiro 16 id tdos, Logegray 14 cj mercs, Cibran 32 bs alfombras y tdos, Pearson 17 id, Nier 28 bs id, Fernandez B. 19 cj mondadientes, Morton 15 pp 31 [illegible], Hothes K 500 cpd, Bossi 4 cj mercs, E. Ibar 12 cs Anchorena 2 cj id, Havier 19 id, Herbert 2 cj libro, [illegible] 1 id, Gunlat 138 bs coco, Gonzalez 19 fs pp. id, Perez C 39 bs betun, [illegible] Zeyes [illegible], Calandria 19 bs mercs. Orden de varios 40 fs mercs.

—Barca noruega de Hull á Morgan con 1105 [illegible].

ENTRADA DE LOS RIOS

«Saturnos», vap. nac. de Montevideo á Tulloch, con Montegiore 25 cj jabon, [illegible] 2 cj [illegible] blanca y de colores, Valdez 2 cj tdos, [illegible], Vaissz 11 cj tdos, [illegible] id, Roque 140 id, Farini 400 id, Bossi C. 24 id, [illegible] 1670 fs mercs.

VAPORES Á SALIR

Abril		
22	Cibrente	Burdeos
22	Sauta (?) de M.	Cardiff
22	Rio Negro	Havre
22	Heliopore	Bremen
22	Aquitaine	Marsella
23	Rio	Hamburgo
25	[illegible] de M.	[illegible]
27	Elbe	Southampton

SECCION DE SOLICITADAS

Emilio Chavez—A los 27 años de edad ha fallecido víctima de una larga y penosa enfermedad en el pueblo de Marcos Paz el dia 19 de Abril á las 2 1|2 de la tarde.

[illegible]

Su afligida esposa y familia piden disculpa y agradecen á los que tuvieron la deferencia de acompañarlo á su última morada.

Loteria Buenos Aires de Beneficencia—El premio mayor de esta loteria jugada el 20 del corriente [illegible] Montevideo fué cobrado por los señores [illegible].

[illegible]

Testimonio de gratitud al Dr. Lacoeta—[illegible]

[illegible]

AVISOS FUNEBRES

ALBERTO CASAL CARRANZA—Q. E. P. D.—Falleció el 20 de abril de 1892. [illegible] invita á sus relaciones á asistir á las misas generales, que en sufragio del alma de dicho finado, se celebrarán en el templo de Nuestra Señora del Socorro, el miércoles [illegible] 26 a las 11 a. m. La familia asistirá á la ultima. El duelo se despedirá por tarjeta. a22v26

ROMANA F. DE FERNANDEZ—Q. E. P. D.—Falleció el 24 de abril de 1892. Sus hijos, hijas e hijos políticos, nietos, hermanos y demas deudos, ruegan a sus relaciones quieran asistir a las misas generales que se celebrarán en sufragio de su alma el dia lunes 24 del corriente de 7 a 11, en la iglesia de San Ignacio. La familia asistirá á la misa de 11. El duelo se despedirá por tarjeta. Única invitacion. a22v24

JUAN AGUSTIN CANESSA—Q. E. P. D.—Falleció el 21 de Abril de 1893. Su esposa Carmen Torres de Canessa, sus hijos Juan Agustin, Aida, Luisa y Raquel, sus hermanos, hermanas, tia y demas deudos los invitan a sus relaciones quieran acompañarlo a sepultar sus restos mortales en el cementerio del Norte hoy Sabado 22 á las 4 de la tarde. Casa mortuoria Mejico 2188. El duelo se despedirá por tarjeta. Única invitacion. 1p

MANUEL E. MANGINI—Q. E. P. D.—Falleció el 21 de Abril de 1893. Su esposa Fernanda Bleunstein de Mangini, su señora madre Angela Lobarian de Mangini, sus hermanos y hermanos políticos y demas deudos invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al cementerio del Norte hoy sabado á las 3 p. m. [illegible]. Casa mortuoria Belgrano 1978.

ANTONIO L. SEMPRUN—Q. E. P. D.—Falleció el 23 de marzo de 1893. Su madre Carolina L. de Semprun, sus hermanos, abuela, tios y demas familia, ruegan a las personas de su amistad se sirvan asistir a las misas que por el eterno descanso de su alma, se dirán en la iglesia de San Miguel, el dia 22 del corriente de 9 a 11 a. m. Favor que quedarán eternamente agradecidos. La familia asistirá á la ultima misa. a22v25

MARIA ASTOUL DE BENITEZ—Q. E. P. D.—Falleció el 21 de abril de 1893. Su esposo Manuel J. Benitez, sus hijos e hijos politicos y las familias de Astoul y Benitez invitan á sus relaciones se sirvan acompañar los restos de dicha finada al Cementerio del Norte, hoy sábado 22 de abril á las 10 a. m. En la iglesia del Pilar se celebrará una misa de cuerpo presente á las 11 1|2 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria calle Buenos Aires 90, Flores. Única invitacion. NOTA—De la cochería de los señores R. Cabral y Ca. calle Rivadavia 374, saldrán los carruages para llevar las personas a la casa mortuoria. 1p

JUAN ETCHEPAREBORDA—Q. E. P. D.—Falleció el 26 de abril de 1892—Su familia invita á sus relaciones á asistir á las misas que se dirán el martes 25 del corriente de 7 a 10 a. m. en la iglesia de San Ignacio. La familia asistirá á la misa de 10 a. m. a21v25

ROSARIO F. DE IRIGOYEN—Q. E. P. D.—Falleció el 12 de setiembre de 1892. Mariano Irigoyen invita a su familia a oir una misa que por el descanso de su alma, harán decir las señoras del consejo de la sociedad «Damas de Caridad», en la capilla interna del Asilo Maternal calle Paraguay 1212, el sábado 22 del corriente á las 9 1|2 a. m. a21v22

EUSTAQUIO A. MENDEZ—Q. E. P. D.—Falleció el 23 de abril de 1891. Su esposa e hijos invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar el lunes 24 del corriente en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, de 9 á 11 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 11. Favor á quedarán eternamente agradecidos. a21v24

CARMEN CASTEX DE VARELA—Q. E. P. D.—Falleció el 22 de abril de 1892—La familia invita á sus relaciones á las misas que en sufragio del alma de dicha finada, se celebrarán el sábado 22 de abril en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, de 8 á 10 1|2 de la mañana. La familia asistirá á la ultima misa. a18v22

AVISOS NOTABLES

LA COMPAÑIA ALEMANA DEL GRAN FERROCARRIL DE VENEZUELA

(Grosse Venezuela Eisenbahn Gesellschaft)

Necesita para el «Tráfico» de sus lineas maquinistas, oficiales de taller y empleados de estacion, con suficiente práctica. Solicitudes deben dirigirse comprobando las ocupaciones anteriores a la direccion del Gran Ferrocarril de Venezuela, Caracas. 1p

SUBASTA NACIONAL

663 RIVADAVIA 645

HOY A LAS 8 HOY

LIBROS

Para abogados, ingenieros y estudiantes, obras de derecho, ingenieria, matemáticas, arquitectura, historia, geografia, literatura, etc. y varios lotes para libreros

LIQUIDACION POR CUALQUIER PRECIO 1p

MAÑANA

A LA 1 P. M.

GRAN REMATE

De 150.000 vs. cuadradas

EN LOTES

EN BERNAL

FRENTE A LA ESTACION

Por liquidacion Sin base

COLLET Y LLAMBI

RENÉ RIGOU

HOY HOY

A LAS 8 DE LA NOCHE

Gran remate de muebles nuevos y usados, carruajes, cajas de fierro, juegos de sala, juegos de dormitorio y demás objetos que estarán a la vista. 1p

¡ATENCION!

Sobre la Avenida [illegible] de Flores se [illegible]. Ocurrir al escritorio del rematador Mauro, Bolivar 11 de 1 a 4 p. m. a19v21

EL DR. CONI

Ha vuelto á abrir su estudio en la calle Tacuarí 252. Horas de consulta de 1 á 4 p. m. a16v25

RISSO PATRON

442 VICTORIA 442

Casa-chiche con 6 habitaciones empapeladas inclusive sala y comedor que cruzan al patio, techos de azotea con maderas duras, piso de pino de tea, cielos rasos de yeso, patio embaldosado, cocina, pozo, galpon construido a todo costo frente a la moderna [illegible] teniendo todas sus puertas, celosias como tambien puerta cancel de cedro con cristales, [illegible] de frente por 34 de fondo. Está situada calle Salguero 672 entre Paraguay y Cerrito, sobre á 1|2 cuadra del tramway Gran Nacional, parage elevadisimo. La casa es completa no dejando nada que desear al mas exigente, en perfecto estado de aseo, entregandose llave en mano. Hay solicitudes por 70 ps. para alquilarla. Encuéntrase en el centro de una poblacion moderna e importante que valoriza este lindo barrio. Se exigirá el 10 ojo de seña.

El Domingo 23 de Abril á las 3 1|2. a16

Campo en Cañuelas con 24,000 cédulas pro- vinciales, 522 hectáreas, 74 áreas, situado en el Cuartel 3 de ese Partido, a 4 1|2 leguas del Pueblo y á 12 de la Plaza de Mayo, con 2 ferrocarriles que lo comunican, terreno de 1ª calidad, con pastos tiernos especial para pastoreo y excelente para agricultura, demostrándolo 80 hectáreas sembradas de alfalfa y maiz, que está lindisimo, de lo que podrán darse cuenta los interesados, tiene una pequeña parte baja donde hay una laguna que rara vez se seca, la forma es regular, pues tiene 16 hectáreas, 97 de frente por 0 h. 37 á. de fondo. Está cercado por 6 y 7 hilos de alambre con postes de ñandubay y varillas de hierro, teniendo una gran tranquera su poblacion consta de 3 piezas de material y techo de tejas, forrado con tejuelas y madera de pino, 2 por 9 y un galpon de material, cocina, pozo y jaguel. Linda por el E. y O. con Apolinario Lopez, por el N. y S. con Joaquin Cardenas y Quiroga, estando tambien próximo á las poblaciones de Tomas Reynoso y pulperia de Iglesias y Jamargo. Hay oferta de 20 ps por cuadra en arrendamiento. En toda su área no hay desperdicio por tráfico, pues en una cabecera pasa el camino que vá de Cañuelas á Ranchos—Invernadores y Agricultores, aprovechen esta ocasion brillante, de adquirir este lindo campo, á 1 paso de los grandes mercados, pues las tropas de animales se transportan de alli en 6 horas á los Corrales y los cereales pueden ser traidos en el mismo tiempo en carros de caballos al gran Mercado de Barracas, no teniendo el comprador que hacer ningun gasto extraordinario ni ninguna incomodidad en la formacion del Establecimiento, pues este ya está instalado, no habiendo mas que traer las haciendas y principiar á hacer negocio, en este género de comercio, que está hoy reputado como el mas lucrativo y seguro, y máxime si se tiene en cuenta que se adquiere con muy poco dinero, pues solo será el desembolso de la demasia y la diferencia. Títulos superiores entregándose el campo inconfundido, pues no tiene contrato, se exigirá el 10 ojo de seña. El remate tendrá lugar en el hotel Nacional del mismo pueblo. EL DOMINGO 30 de Abril á las 12 m. a15

De 17 chacras en el ejido de CAÑUELAS, á 8 cuadras de Pueblo y 800 metros de la Estacion del Ferro-carril divididas en fracciones de 19, 11, 12 y 13 hectáreas cada una, conocido por la Fábrica ó Graseria especial para caloria, pues ya ha estado ocupado por muchos sementeras, por estar parte de ellas ya cultivadas. Están divididas en lotes y estos cercados de alambre con postes de ñandubay. Existen tambien diversas construcciones, por ejemplo en el lote 7 hay un gran galpon de material de 1 1|2 ladrillos, techo de teja francesa, con entrepiso para depósito, pozo, cocina y 2 habitaciones. En otra parte hay una casa con 6 piezas. En el lote numero [illegible] una poblacion de material, con un galpon [illegible] 20. El total de las 17 fracciones es de 24 hectáreas, 47 áreas y 57 centiáreas, que todo esto forma una cantidad suficiente para un criadero de animales finos ó para agricultura, porque á mas de ser conocida la fertilidad de la tierra en ese pueblo, hay la baratura y facilidad para el transporte, pues esto está encima de la estacion. Tambien para la especulacion, pues se podrá destinar para solares, dada la preciosa posicion en que se encuentra, como tambien la proximidad y los adelantos de esta localidad. Cañuelas solo dista 12 leguas de la Capital, tiene 2 Ferrocarriles que empalman con las de las Flores y Saladillo, con 4 trenes diarios. Como edificacion, nivelacion en sus calles y comercio, es uno de los pueblos mas importantes y pintorescos de la provincia, ahora sus tierras son reputadas como extra para la agricultura y ganaderia y esto lo prueba los brillantes precios que se han obtenido en las operaciones de tierra. Se exigirá el 10 ojo de seña á todo comprador sin excepcion. La venta tendrá lugar en el hotel Nacional de ese pueblo, Victoria 442.

EL DOMINGO 30 de Abril á las 12 m. a15

Casa bonita y cómoda, con 7 piezas espaciosas y bien concluidas, cielos rasos de yeso, con gargantas y adornos, pisos pino de tea de 1 por 3, bien pintadas y recuadradas, techos de azotea con maderas duras, patios embaldosados, umbrales de mármol, aljibe, gran cocina, puerta cancel de cedro con cristales esmerilados, herrajes de nikel, magnifico frente á la moderna con balconcitos y verjas de piedra, mide 10 por 40, se encuentra situada calle Cabrera 529, entre Bollini y Billinghurst, á 1|2 cuadra de la Tejedurado y á corta distancia de los tramways Nueva y Gran Nacional. La casa está en perfecto estado de aseo y se entregará llave en mano. Está en exhibicion todos los dias de 1 á 5. Hay interesados por 70 ps. para alquilarla. Se exigirá 10 ojo de seña. La casa es un chiche que podrá habitarla cualquier familia por exigente que sea, pues el barrio es muy bueno y su posicion elevadisima, de manera que las personas que desean vivir en una casa seca, cómoda é higiénica, se les presenta una ocasion de adquirirla, pues es una verdadera taza de plata.

El domingo 23 de Abril á las 3. a14

4 propiedades á plazos que producen 230 ps. de renta, bien situadas y perfectamente construidas en cal, calle de Victoria esquina 24 de Noviembre, una gran finca de altos dividida en 4 casas, perfectamente independientes unas de otras, donde existe un negocio y 3 casas de familia. Siendo de advertir que todas ellas están alquiladas muy baratas, pues pueden dar 50 ps. mas que es lo que han dado siempre. 1ª casa, Victoria 3207, tiene 5 habitaciones con ricos papeles, con magnificos cielos-rasos de yeso con gargantas y adornos, vestibulo espacioso cubierto con vidrios de colores, una esplendida escalera de mármol, con puerta cancel de cedro, con cristales. Produce 70 ps., 2ª Casa Victoria 3201 es un gran salon con trastienda, 3 habitaciones y 2 sotanos ocupado por un almacen da 70 pesos de renta, tiene contrata.

3ª Casa baja 24 de Noviembre 91, con 5 piezas da 40 ps. renta.

4ª Casa altos 24 Noviembre 93 da 50 ps. con 6 piezas, todas tienen aguas corrientes y gas, cielo rasos de yeso, pisos de tabla, techos de azotea embaldosados con maderas duras, y el entrepiso de bovedilla. Escalera para subir á la azotea, por sus dos calles tiene pavimento de piedra habiendo tambien 3 lineas de tramway, como parage es excelente pues dista un paso del Boulevard Rivadavia, de la Plaza, Estacion y Galpones del 11 de Setiembre que es el mercado mas importante de Frutos del Pais. Forma de pago, 1|2 al contado y lo demás por partes iguales á 9 y 12 meses de plazo con 8 ojo de interes anual. La venta será en un solo lote exigiendose el 10 ojo como seña—El Domingo 23 de Abril á las 4 1|2. a17

25 terrenos con frente á las calles Ministro Inglés, Araoz, 2ª Medrano, 2ª Corrientes y otras, lindando con edificios modernos y recien levantados, pues están dentro de la parte ya poblada y vendida el año pasado, siendo de notar que es increible el adelanto que diariamente se nota en este barrio industrial, habitado por infinidad de familias, de los 1000 obreros que trabajan en la Fábrica Nacional de Calzado, de tornillos, fideleria de confites é infinidad de Establecimientos industriales. Están en el ángulo que forman los Boulevares, Ministro Inglés y Corrientes, ambos adoquinados y este último con tramway de ida y vuelta. Las fracciones son pequeñas y se entregarán amojonados y daremos escrituras gratis como tambien se exigirá 100 ps. de seña á todo comprador sin excepcion.

El Domingo 30 de Abril, á las 3. a18

De 45 solares de terrenos en Cañuelas, á 4 cuadras de la Estacion y 8 de la Plaza, con frente á la calle San Vicente y otras, lindando con los señores Acuña, Mozotegui, Coto y Gollo. Con base bajisima y al alcance del mas humilde jornalero, con dimensiones suficientes para edificar una cómoda y espaciosa casa de campo, midiendo cada uno de ellos 7.0 á 15.15 varas, con base desde 60 ps. hasta 150 cada fraccion inclusive 8 esquinas, que como se sabe tiene mayor valor y tambien mayor área. La gente de poco dinero y rentistas, se les presenta una brillante ocasion de hacerse propietarios por una pequeña cantidad de dinero; pues 60 ps. no es plata para ser poseedor de una fraccion de 15 por 67 en este precioso Pueblo, que dista 2 horas de la Capital Federal, con 4 trenes diarios, siendo de notar especialmente que su poblacion es importante como asi los edificios que lo forman. Sus calles son bien niveladas y abobedadas, existiendo tambien mucho movimiento y comercio. El remate tendrá lugar en el Hotel Nacional. Se exigirá 20 ps. de seña á todo comprador sin excepcion.

EL DOMINGO 30 de Abril á las 12 a18

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

Pianos Ocho riquísimos pianos americanos Steinz, 3 de gran formato, para concierto y 5 mediano formato de cuerdas cruzadas. Todos ellos son de un nuevo sistema, adaptable á cualquier clima, pues, ni la humedad, ni el calor y el aire seco, tienen la menor influencia en su sonoridad que se conserva siempre igual.

El mártes 25 de Abril á la 1 de la tarde en nuestra sucursal **Bolivar 161**, remataremos al mas alto precio y al contado estos pianos sobre los que llamamos la atencion.

Para el campo son inapreciables, pues no requieren ser afinados sinó en muy raras ocasiones. Los clavijeros de hierro y chapas metálicas están dispuestos de manera que la tension de las cuerdas sugetan las clavijas, evitando el desgaste de los de madera, y permitiendo afinar con mas facilidad y precision.

Los interesados pueden verlos desde 3 dias antes en nuestra sucursal Bolivar 161. a22

Judicial De 269 hectáreas, 98 áreas y 40 centiáreas de buen campo en el cuartel 2º del partido de SAN VICENTE, á 15 kilómetros de las estaciones San Vicente y Glew del F. C. del S. con una poblacion de 2 piezas y cocina de material y 2 ranchos de quincho. El campo está alambrado por tres costados. Tasacion ps. 80 la hectárea. Base para la venta las 2/3 partes ó sean ps. 54.34/100 la hectárea.

EL JUEVES 27 de Abril á las 2 p.m. en nuestra casa ALSINA 480 y 482, Bs. Aires, remataremos el campo arriba indicado, con la ínfima base de ps. 54 con 34 centavos la hectárea y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. Don Ignacio Sarmiento, se hace saber por el término de quince dias á contar desde la primera publicacion del presente que los martilleros públicos Don Adolfo Bullrich y Cia. han sido autorizados para proceder á la venta en subasta pública de un terreno de estancia de propiedad de don Amadeo Arias, ubicado en el cuartel 2º del partido de San Vicente compuesto de 269 hectáreas, 98 áreas y 40 centiáreas, lindando por el NO. con don Juan Vasquez y doña Leonor Cáceres de Prado, por el SO. con don Tomás M. Merlo, por el SE. con don Estanislao Gutierrez y por el NE. con don Martiniano Gutierrez. Los autos en que se ha ordenado dicha venta que son los seguidos por don Primitivo Calvete contra don Amadeo Arias sobre cobro ejecutivo de pesos tramitan por la secretaría á cargo del escribano secretario autorizante.—La Plata, Marzo 21 de 1893. [illegible] escribano secretario. a12

Judicial La magnífica propiedad central calle CUYO núms. 582, 586 y 588, entre Florida y San Martin, cuyas dimensiones totales arrojan 417 mts. 856/1000 cuadrados, ocupados por una sólida y hermosa construccion de dos pisos, hecha á todo costo y consultando las reglas mas minuciosas de la higiene, bajo la direccion del ingeniero señor Ernesto Bunge.

Tasacion ps. 161.575,74/100. Base de venta 2/3 partes ó sean ps. 107.717,16/100.

Por orden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Angel S. Pizarro en los autos testamentarios de la señora Florencia Thompson de Lezica, remataremos el JUEVES 27 de Abril á las 4 p.m. la expresada finca, cuyos detalles son los siguientes:

El terreno mide 17 mts. 536/1000 de frente al Norte, tiene 29 mts. 227/1000 en el costado Oeste y 13 mts. 088/1000 en el del Este, á cuya altura lo corta un martillo en contra y en ángulo recto de 6 mts. 350/1000 por 16 mts. 141/1000. El contra frente mide 12 mts. 124/1000.

La propiedad se divide en dos pisos. La planta baja está formada por dos amplios almacenes con grandes puertas y vidrieras, 4 habitaciones mas, sus altillos y w. c. Patios, cocina, etc.

El piso alto consta de un salon y un espléndido comedor sobre el frente, 5 dormitorios, 2 piezas de baño, una hermosa cocina y 2 w. c., todo esto bien distribuido sobre un vestíbulo, patio y galería con pisos de mosaico y otro segundo patio con piso de baldosa. Sobre el contra frente en alto encontramos por una cómoda escalera, 8 habitaciones para servicio.

La casa tiene el servicio de cloacas, aguas corrientes y gas.

Los detalles apuntados, la espléndida ubicacion de la propiedad en el centro del comercio, y la buena renta que produce la ponen en condiciones de ser recomendada como un empleo de primer órden para el capital.

Los interesados pueden pedir mayores datos en la Secretaría de Menores [illegible] indicados en nuestra casa Alsina 480 y 482.

NOTA—Los almacenes producen 650 por mes y la casa está desocupada actualmente pudiéndose [illegible]. a9

De 1925 hectáreas, [illegible] de riquísimo campo en el partido de **Puan**, entre las estaciones Tornquist y Alfalfa, rodeado de importantísimas colonias como la de Tornquist y lindando con establecimientos importantísimos como la Curamalan y otros, tierras inmejorables tanto para ganadería como para agricultura, riquísimos pastos, aguadas permanentes y con una estacion de F. C. del Sud en el centro del campo y á solo 2 leguas de la estacion Tornquist.

Con la ínfima base de 15 ps. la hectárea.

El Juéves 27 de Abril á las 2 en punto de la tarde, remataremos por órden terminante de su dueño y excediendo la ínfima base establecida el espléndido campo arriba indicado y que es conocido por el Viejobueno á solo 17 leguas de Bahia Blanca. Sus linderos son el arroyo Sauce Chico, campo de «El Estado» el establecimiento «La Curamalan», los herederos de Apellaniz, D. Felix Porcel y D. Serapio Cepeda.

La ubicacion de este campo, sus pingües tierras, sus abundantes aguadas, la calidad de sus pastos y los fáciles medios de locomocion que lo rodean lo hacen inmejorable bajo todo concepto y si se tiene agregado lo ínfimo de la base fijada en 15 ps. hectárea que se nos ha establecido para vender, hace que llamemos la atencion de los estancieros en la seguridad de que pocas veces se ha de ofrecer otro en las condiciones de este para vender con menos pretensiones.

Todo comprador abonará el 5 ojo del importe al firmar el boleto.

Por planos y mas datos ocurrir á nuestra casa, Alsina 480 y 482. a18

Hacienda especial Un rodeo de 1000 animales vacunos al corte, muy mestizos Durham servidos por toros puros con 2 ojo de padres puros por cruzamiento con 20 ojo mas ó menos de vaquillonas de 12 á 18 meses y 15 ojo de toritos de la última paricion de la primavera pasada. Se venderán en lotes de 200. Estos animales del establecimiento San Luis en Suipacha propiedad del señor D. Mariano Bernal, se rematarán en nuestra casa Alsina 480 y 482.

EL JUEVES 27 de Abril á las 2 1/2 de la tarde por cuenta y órden del señor M. Bernal y por alivianar el campo. Excusamos entrar en mas consideraciones, pues las haciendas del establecimiento San Luis tienen muchos años de mestizacion y son bien conocidas y reputadas como de primer órden. La hacienda á venderse está aparte y es de una sola marca. Los señores interesados que deseen verla pueden tomar el tren en el Once que sale á las 7 de la mañana hasta Suipacha, donde siempre hay carruajes pudiendo regresar con toda comodidad en el dia. El pago se hará al contado en el acto de recibir la órden de entrega. Por otros datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. a18

Judicial Terrenos en las lomas de **San Isidro**. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de don Manuel Martin y Omar, remataremos **el Domingo 30** de Abril sobre los terrenos mismos, las distintas fracciones que se detallan en seguida:

A las 3 de la tarde—4 Hermosos lotes, uno de ellos con poblacion y con los siguientes dimensiones totales: Lote 1—Con edificio, 3 hectáreas, 50 áreas y 52 centiáreas. Lote 2. 6 hectáreas, 06 áreas y 22 centiáreas, y lote 3 y 4 cada uno 8 hectáreas, 74 áreas y 96 centiáreas. Son linderos al NE. camino de Buenos Aires á Las Conchas, en medio don Manuela C. Llambi y Martin y Omar, al SE. calle por medio Nicolás Becco, al SO. el camino á Bancalari y al NO. M. Marquez. Tasada á ps. 592.63 por hectárea. Base para la venta 2/3 partes ó sean ps. 395.08 cada hectárea.

A las 4 de la tarde—Una fraccion de terreno sobre el camino de Buenos Aires á Las Conchas, lindando al Oeste con Rodriguez, Benegas y Navarro, al Sud con Basualdo y al Norte con el citado camino. Superficie 11 hectáreas y 81 áreas ó sean 320 mts. de frente por 430 de fondo, con poblacion. Tasado á razon de ps. 592.62/100 por hectárea. Base de venta 2/3 partes ó sean ps. 395.08/100 cada hectárea.

A las 4 1/2 de la tarde—9 hectáreas, 71 áreas y 18 centiáreas, lindando al Norte con Bosch, al Sud con Luis Capuz, al Oeste con Joaquin Lopez y al Este calle por medio con Diego Carman. Tasacion ps. 474 10/100 por hectárea, base de venta 2/3 partes ó sean ps. 316.06/100.

Los señores interesados pueden solicitar mayores datos en el juzgado expresado, secretaría de Persiani y planos en nuestra casa Alsina 480 y 482.

NOTA—A la llegada á la estacion Martinez, del tren que sale de Central á las 2 y 30 p. m. habrá [illegible] para conducir la concurrencia al remate.

Fúnes, Lagos y Cia.

Novillos y vacas especiales muy gordos para exportacion. En el Remate Feria de la Estancia San Martin en Cañuelas de propiedad del Sr. Vicente L. Casares, que tendrá lugar EL DOMINGO 23 de Abril á las 12 del dia en el mismo Establecimiento se venderán ademas del selecto surtido de animales anunciado lo siguiente: 25 á 30 novillos y bueyes muy gordos de 700 kilos arriba, 25 vacas de 600 kilos arriba, 300 novillos de 600 id, 300 id de 450 id, 50 id Holstein de 450 kilos arriba, mansos de lecheras, 60 novillos Durham id id, 200 vacas de cria muy gordas, 1500 capones Lincoln de exportacion. Por mas datos dirigirse á nuestra casa San Martin 183. a6

12º remate feria en el establecimiento **San Martin** en Cañuelas, propiedad del Sr. Don Vicente L. Casares.

El domingo 23 de Abril á las 12 m. El mas importante y selecto surtido de animales que se haya ofrecido en venta hasta ahora. Toros y vacas Durham puros y mestizos, grandes lotes de novillos y vacas para invernada, notables yuntas de tiro, preciosos caballos de silla, carneros y ovejas Lincoln y Rambouillet, yeguas y potros mestizos. Oportunamente se publicará el detalle de esta venta y los catálogos podrán pedirse en nuestra casa San Martin 183. Nota: El tren expreso saldrá de Constitucion á las 10 1/2 a. m. y se servirá un lunch á [illegible] durante el remate. a6

Plantas, plantas 4º gran importante remate de plantas, procedentes del acreditado establecimiento de horticultura de los Sres. Basset Fréres.

EL MARTES 25 de Abril á la 1 p. m., procederemos por cuenta y órden de dichos señores, á la venta de un especial surtido de plantas de adorno y de flores de todas clases que estarán á la vista de los interesados desde 1 [illegible] del dia del remate, en nuestra casa SAN MARTIN 183. Los cultivos de los señores Basset Fréres son muy conocidos en nuestro país, motivo por el cual nos permitimos recomendar asistir á los remates que [illegible] con plantas de dichos señores.

Buen campo en Villa Mercedes, provincia de San Luis, lindando con el municipio del pueblo 2601 hectáreas y 7633 metros cuadrados con alfalfares, montes de caldén y algarrobo. Base de venta 8 ps. la hectárea. En nuestra casa **San Martin número 153**.

El juéves 27 de Abril, á las 2 p. m. remataremos al contado este magnífico lote de campo, que linda con el municipio del pueblo y en el cual existen 100 hectáreas de alfalfa, divididas en 4 potreros alambrados, una gran represa y una poblacion de piedra con 4 piezas. El campo es apto para plantaciones de viñas, tiene dos potreros alambrados, montes de algarrobo y de caldén. Por planos y otros informes, pueden dirigirse á nuestra casa San Martin 153. Buenos Aires. a14

Mil vacas al corte bastante mestizas y 300 novillos de 3 años arriba del establecimiento La Fala partido de Lincoln, á 2 leguas de la estacion Vedia (F. C. al P.) por liquidacion. En nuestra casa San Martin 153.

EL LUNES 1º de Mayo á las 2 p. m. Remataremos al contado y por liquidacion, mil vacas al corte bastante mestizas y 300 novillos, todos ellos de 3 años arriba. La hacienda se encuentra en perfecto estado de gordura. Para verla los interesados pueden dirigirse á la estacion Vedia (F. C. P.), que la galera que vá á Lincoln pasa por el campo y pueden bajarse en la posta. Por cartas y mas datos dirigirse á nuestra casa San Martin 153. a16

Preciosa casa para familia, calle **Alsina 2185**, á 15 cuadras de la plaza de Mayo, edificio construido á todo costo por su actual propietario para habitarla, bajos y altos, 12 piezas, 3 patios, 1 vestíbulo, 2 letrinas, 2 pieza madera, 1 gran cuarto de baño, 1 gallinero, todo construido con los mejores materiales y en el mas perfecto estado. Está edificada en un terreno de 8 y 3/4 varas de frente al Sud por 50 de fondo.

El Juéves 27 de Abril, á las 4 p. m. en la misma casa, donde estará la bandera. Base para la venta 20.000 ps. m/n. Pago al contado, seña 5 ojo al firmar el boleto. Otros datos á San Martin 153. a13

Grandiosa propiedad Central propiedad de renta, esquina Rivadavia y Rodriguez Peña, frente al Sud y al Oeste, 7 grandes almacenes y 4 casas á la calle Rivadavia núm. 1891, 1893, 1895, 1897 y 1899 y 6 casas á la calle Rodriguez Peña en los números 19, 21, 23, 35, 45 y 47. Espléndidos edificios modernos construidos á todo costo en un terreno que mide 32 metros de frente al Sud á Rivadavia y 47 metros de frente al Oeste á la calle Rodriguez Peña [illegible]

[illegible]

EL SÁBADO 6 de Mayo á las 4 [illegible]

[illegible]

Judicial [illegible]

En nuestra casa **San Martin 153, el sábado 29** de Abril á las [illegible]

[illegible]

Bravo y Dóblas

Sucesores de Bravo, Barros y Cia.
326—San Martin—326

Central Calle **Chile 1254**. [illegible] tramways [illegible] Base de venta ps. 8.000.

El domingo 30 de Abril á las 4 p. m. [illegible]

[illegible]

Gran finca calle Cuyo 1157 [illegible]

El Viernes 28 de Abril á las 4 1/2 p. m. [illegible] con los pisos [illegible] cielo rasos de yeso. Consta de: salon, antesala, gran comedor, 4 amplios dormitorios, una pieza de [illegible] cuarto de baño, cocina y demas accesorias, 2 letrinas, 2 patios, 2 grandes galpones que pueden servir para depósito de mercaderías, 2 espaciosos galpones de fierro y madera que ocupan el fondo, aptos para una fábrica ó cualquier otro destino. Estos galpones están separados del cuerpo principal del edificio. Hay gas en toda la finca, algibe, etc. Para propietarios de molinos, corralones de madera, depósitos de frutos, establecimientos industriales, esta propiedad es inmejorable, desde que pueden tener todo reunido la finca y la casa de negocio. Si aseguramos que no hay otra que ofrezca estas ventajas, decimos la pura verdad. Ademas, como renta, sería una brillante adquisicion, pues se encuentra en un paraje de importancia, donde se pagan altos alquileres. Invitamos á los capitalistas, especuladores, comerciantes, á todos á visitar esta propiedad. Vale la pena de ocuparse de ella con empeño. La liquidaremos á todo trance, aunque llueva, por cualquier oferta. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Pídanse las llaves en la calle Cuyo 1157 frente á la misma casa. Informes San Martin 326. Bravo y Dóblas. a21

¡Con cedulas! Como judicial, 6 casas de construccion moderna en tres grupos para que compre todo el mundo. A un paso de la Plaza de Mayo y del Puerto calle **Cochabamba 435 á 451**, entre Bolivar y Defensa. Rodeada de tramways y de suntuosos edificios. En el punto mismo donde se concentran las familias y las principales casas de comercio de la plaza. ¡Se pueden comprar con unos cuantos pesos! Venta por cuenta de una importante testamentaria en liquidacion con tasaciones bajísimas. Brillantísima oportunidad para los pequeños capitalistas que buscan alta renta ó para los hombres de fortuna que quieran adquirir una soberbia finca.

El domingo 23 de Abril á las 5 p. m. remataremos la propiedad mencionada en tres fracciones, una con opcion á otra. Está edificado con materiales de primer órden, mezclas en cal, tirantería de hierro, pisos de pino de tea, cielorasos de yeso, puertas, ventanas y celosías de último estilo y cuanto requisito es exigible. Hay gas, aguas corrientes y cloacas funcionando.

Detalle 1er. GRUPO—Cochabamba 435 y 437, 9 varas por 37. Casa baja—6 piezas, 2 patios, cocina y demas comodidades. Casa alta—7 piezas, cocina, vestíbulo galería etc. Tasacion ps. 24.160. Base 2/3 partes ps. 16.100. Tiene 13.300 cédulas á papel Serie E. Nacional, con las que puede contribuir el comprador al precio de Bolsa el dia antes del remate (valen alrededor de 90 ojo).

2o. GRUPO—Cochabamba 443 á 447, 2 casas iguales á las anteriores. Tasacion ps. 24.150. Base ps. 16.100. Cédulas 13.300 en idénticas condiciones al grupo nº 1.

3er. GRUPO—Cochabamba 449 y 451, 2 casas análogas á las precedentes. Tasacion ps. 24.150. Base ps. 16.100. Cédulas de la misma Serie, ps. 13.400.

La venta se hará ad-corpus. Cada casa tiene entrada independiente. Están todas alquiladas. Dan espléndida renta. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Pormenores San Martin 326.—Bravo y Dóblas. a14

¡A comprar! ¡Muy especial! Para los que quieran hacer fortuna rápida. ¡Con cédulas nacionales á papel! Soberbia manzana en lotes frente á la gran Plaza Herrera calles **Hornos, Australia, Herrera y Olavarría**. ¡Lo mejor de los alrededores! A una cuadra de la Avenida Montes de Oca, á un paso del Puerto, del Riachuelo y de la Estacion Sola, centro del movimiento del ferro carril del Sud. Barrio de grandes construcciones y establecimientos industriales de importancia, con adoquinados, gas y tramways. Venta por liquidacion final de un fuerte sindicato. ¡A cualquier precio! Escrituras matrices gratis.

El domingo 30 de abril á las 3 p. m. La manzana consta de 10.500 varas y está dividida en 34 lotes de 10 á 21 varas de frente por 18 á 42 de fondo. Se entregarán mensurados y amojonados con línea municipal y empedrado pago. Tienen próximamente 3 (tres) por vara cuadrada en cédulas de la Serie C. Nacional, que están casi á la par (valen 94 ojo), pudiendo el comprador contribuir con ellas si le conviene, ó recibir el terreno libre de hipoteca. Para los pobres y trabajadores la ocasion es favorable porque pueden adquirir lotes con unos cuantos centavos, y para los especuladores es brillantísima desde que tienen la facilidad de adquirir tierra de gran porvenir sin distraer capital. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Planos é informes San Martin 326.—Bravo y Dóblas. a20

Barrio importante A un paso de la plaza y estacion Constitucion. Casa **San Juan 1253**, entre Salta y Santiago del Estero. Calle adoquinada, con tramway al frente y construcciones notables á su alrededor. Base de venta ps. 14.000. Ad corpus.

El domingo 30 de Abril á las 4 1/2. Está edificada en terreno de 9 1/2 vs. por 75 mas ó menos, y consta de 7 piezas, cocina, algibe, pozo, aguas corrientes, cloacas en servicio, gas y demas comodidades y ventajas de una finca bien dispuesta. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Informes, San Martin 326.—Bravo y Dóblas. a15

Como judicial Ocasion única de adquirir una finca á 15 cuadras de la plaza de Mayo y á pocas varas del puerto, en condiciones ventajosas. Para consignatarios, almaceneros por mayor, especuladores para todos es adaptable, calle **Defensa 1257, 1259 y 1261**, entre San Juan y Cochabamba, lo que será el gran centro del comercio antes de poco tiempo. Por cuenta de una valiosa testamentaria, como liquidacion de herencia. Tasacion pesos 35.381,25. Base 2/3 partes ps. 23.587,50/100. ¡¡Apenas ps. 16.50 vara cuadrada!! Venta ad-corpus.

El domingo 23 de Abril á las 3 1/2 p. m. en punto. Su terreno es soberbio, 17 varas por 75. 1275 v. c. Su edificacion está bien distribuida. Consta de 21 piezas, 2 tiendas al frente para negocio, 3 magníficos patios y comodidades de todo género. Tiene gas, aguas corrientes, y cloacas en servicio. Allí no hay que gastar un centavo para seguir percibiendo la alta renta que hoy produce. Propiedades de esta índole no requieren detalles ni recomendaciones. Basta citar su situacion para que se conozca su importancia. Adoquinado, tramways y todas las ventajas de los grandes barrios: el puerto al frente y á los costados y á la espalda, y diosas y espléndidas construcciones. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Pormenores San Martin 326.—Bravo y Dóblas. a14

Propiedad central En lo que es el gran barrio de Buenos Aires, calle **Defensa 1364**, entre Cochabamba y Garay. Soberbias dimensiones y buen edificio. Por cuenta de una testamentaria en liquidacion. Tasacion ps. 35.437,50/100. Base 2/3 partes ps. 23.625.

El Domingo 23 de Abril, á las 4 p. m., magnífico terreno de 18 varas 24 por 70 á propósito para levantar un teatro, una casa de vecindad, una construccion de lujo ó un gran almacen. El edificio consta de 12 piezas, cocina, w. c., 3 patios, techos de azotea, pisos de tabla, cielorasos, gas, aguas corrientes, algibe etc. y dá alta renta. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Datos San Martin 326—Bravo y Dóblas. N. B.—Léase la nota agregada del aviso de la finca Defensa 1356 que se rematará el mismo dia. a15

Soberbia finca Calle de **Maipú 168 á 174**, entre Cuyo y Corrientes, lo que equivale á decir en el punto mas central y mas importante en lo que se llama la city de Buenos Aires. Magnífico edificio de tres pisos construido á todo costo [illegible] espléndida renta [illegible] capitalistas y bancos [illegible] Base de venta ps. 60.000. Ad corpus.

El jueves 27 de Abril á las 4 1/2 p. m. [illegible]

[illegible]

Para todos [illegible]

[illegible]

El domingo 30 de Abril á las 3 sobre los mismos terrenos [illegible]

Salta 1941 [illegible]

El domingo 23 [illegible]

Brillante ocasion [illegible] Soberbia casa habitacion para [illegible] entre la Plaza con [illegible] Base de venta ps. 4.000.

EL JUEVES 27 de Abril á las [illegible] Esta alta, grande y espléndida, para que los que la visiten se den cuenta de su importancia, consta de 3 departamentos [illegible] los bajos [illegible] que se ve que en aquella casa hay lujo y elegancia, comodidad y delicadeza [illegible] La construccion con materiales escogidos, tirantería de madera dura, puertas, ventanas y celosías de cedro, pisos de mosaicos extranjero al estilo de parquet en el interior, cielorasos de yeso artesonados, riquísimos empapelados, escaleras de mármol y todo cuanto puede pedirse, tanto en los detalles como en el conjunto. A un lado tiene un gran salon, dos salas, comedor, antecomedor, 3 habitaciones, cuarto de baño, al otro, escritorio y 4 dormitorios, cocina, piezas para la servidumbre y demas oficinas, y en la parte alta 3 habitaciones mas, tan soberbias como las bajas por lo de 18 piezas. Está rodeada por amplia galería sostenida por pilares de hierro. El primer patio todo cubierto con techo de cristal, mas que patio es un hall ó gran vestíbulo perfectamente decorado. Hay gas, aguas corrientes, etc. Para concluir, el edificio es suntuoso y ha costado por si solo mas de 40.000 pesos. Tenemos órden de liquidar y remataremos con cualquier oferta, sobre la suma indicada por mínimo que sea. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. La casa puede visitarse de 12 á 6 p. m. cualquier dia. N. B.—El mobiliario de la casa se rematará el mismo dia á las 12. Otros datos San Martin 326, Bravo y Dóblas. a16

Defensa 1361 Elegante, lujosa y sobria casa-habitacion baja y alta construccion de inmejorables condiciones. Situacion de gran importancia. Profunda y confortable distribucion [illegible] Venta por liquidacion testamentaria. Tasacion ps. 64.125. Base 2/3 partes ps. 42.750. El edificio solo vale mas. Ad corpus.

El domingo 23 de Abril á las 4 1/2 p. m. Su terreno consta de 11 varas 24 por 72 y su edificio hecho con materiales selectos se compone de 12 habitaciones, 3 patios, vestíbulo, pasadizos, cocina, etc., etc., en la planta baja y 9 cómodas piezas, cuarto de baño, w. c. y galerías, en la alta, formando ambas una sola casa. En el fondo á manera de pequeño departamento hay un grupo de 4 piezas, independiente del cuerpo principal de la finca. Tiene, ademas, sótanos, despensas y otras dependencias. Mezclas en cal, tirantes de madera dura, mosaicos, puertas, ventanas y celosías de cedro, pisos de madera, cielorrasos de yeso artesonados, puertas cancel, patio cubierto, magnífica escalera de cedro, todo, lo que en esta finca, realzando su conjunto un hermosísimo frente á la calle, con 2 ventanas y un espléndido balcon. La recomendamos á la gente de buen gusto. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Informes, San Martin 326.—Bravo y Dóblas. a16

En Barracas al Sud En lo mas importante en el centro mismo de la localidad, calle **Mitre 648 y Ayala** entre O'Gorman y Sarmiento, frente á la plaza y al lado de la Municipalidad. Empedrado, tramway, gas y edificacion valiosa á su alrededor. A un paso del Riachuelo y del Mercado de frutos. Lo único que hay en venta por allí. ¡Por lo mas dado! ¡A comprar barato!

El domingo 23 de Abril á las 5 p. m. remataremos por cuenta y órden del Banco de Crédito Real la propiedad mencionada que se compone de una casa de 18 varas por 69 y 34 con frente á la calle Mitre y dos lotes sobre la calle Ayala, unidos y linderos á aquella, de 590 varas cuadradas uno y otro de 503.06. Se dará opcion. La casa tiene 4 piezas con piso de tabla, patio, algibe, pozo, cocina etc. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Detalles San Martin 326.—Bravo y Dóblas. a16

Para renta 2ª Cochabamba 183 entre San José y Lorea. Calle adoquinada. Lindísimo barrio lleno de familias con tramway en todas direcciones, gas y aguas corrientes. Ad-corpus. Base ps 7000.

El Domingo 23 del corriente á las 3 1/2 p.m. su terreno mide 9 varas de frente por 42 1/2 de fondo. Consta de 6 piezas, cocina, w. c. etc. Es hecha en cal y tiene cielo rasos de yeso pisos de madera, 2 patios embaldosados, puerta de fierro y verjas. Su frente es de muy lindo aspecto. Produce 100 ps. ó mensuales de modo que no se puede encontrar colocacion mas ventajosa al dinero. Títulos garantidos. Seña 10 ojo. mas datos á nuestra casa San Martin 326. a15

Judicial Por cuenta de la testamentaria de [illegible] Azcuénaga de [illegible]

El viernes 28 de Abril á las 2 p. m., en nuestra casa, **San Martin 326**.

Campo en «El Colorado». Lotes 14 y 15 fraccion I, seccion 6ª y parte de lotes 14, 15, 16 y 17, fraccion I, seccion 1ª de los territorios nacionales—24.104 hectáreas. Base de venta ps. 70.000 en dos fracciones.

Campo en Villarino—10.000 hectáreas, lote número 91. A nombre de Carlos B. Lastra. Base ps. 60.700.

Terreno en Las Cuchillas — Concejo por de Talcahuano. Base pesos 250.

Datos en el Boletin Judicial y «Argentino» Bravo y Dóblas. a20

Lindísima casa 520 varas de la plaza, Cavallo, Viamont, etc. entre Talcahuano y Uruguay, cuadra de lindísimas casas de familia, á 1 1/2 de un gran colegio del Estado, á 2 cuadras del teatro Colon y á 4 de los Tribunales. Venta por liquidacion. Base ps. 42.000, menos de lo que vale el terreno. Ad-Corpus.

EL MIÉRCOLES 26 de Abril á las 4 1/2 p. m. remataremos la casa que mencionamos, cuyo terreno mide 10 vs. de frente por 42 1/2 de fondo. Su edificio sólido y bien construido se compone de 8 piezas espaciosas y cómodas, cuarto de baño, despensa, pieza de servicio, 2 cuartos de madera y oficinas necesarias, tiene 3 grandes patios, cloacas funcionando, gas, aguas corrientes y campanillas eléctricas. El frente y patio están pintados al óleo. Esta finca reune las condiciones esenciales para la familia mas exigente. Por su situacion, altísima renta. No necesita uno pues recomendaciones. Títulos garantidos. Seña 10 ojo detalles San Martin 326. a16

Atencion! Por cuenta de una valiosa testamentaria, como liquidacion de herencia. Espléndida casa para habitar ó para renta. Barrio de inmenso importancia, destinado á ser en breve el gran centro de nuestro comercio, calle **Defensa 1356**, entre Cochabamba y Garay. Tasacion realmente estratégica, entre la Plaza de Mayo, el Puerto, el Matadero, el Mercado Constitucion y los grandes establecimientos industriales de la Boca. Tiene sólido, amplio y de lindísimo aspecto. Tasacion pesos 24.000. Base 2/3 partes pesos 16.000. Ad corpus.

El domingo 23 de abril á las 4 p. m. Consta de 11 varas de frente por 75 de fondo. Espléndida habitacion de 5 piezas, 2 patios [illegible]

[illegible]

Destilería [illegible] San Luis [illegible] se compone de [illegible] la destilería [illegible] hectáreas [illegible]

El miércoles 3 de Mayo á las 2 p. m. en nuestra casa **San Martin 326** [illegible]

[illegible]

Chacras [illegible]

[illegible]

El Viernes 28 de Abril á las 2 p. m. en nuestra casa **San Martin 326** [illegible]

Para tamberos [illegible] establecimientos de los Sres. [illegible] Hnos. [illegible]

[illegible]

Quinta de Zubiaurre [illegible] **General Hornos y Lamadrid** [illegible] frente á las Plazas General Hornos y Herrera. Lo mas lindo de Barracas al Norte.—5 lotes de pequeñas dimensiones, al alcance de todos. Al mejor precio.

El domingo 30 de abril á las 4 1/2 p. m. El terreno está rodeado de edificacion y linda con el edificio de la quinta de Lezama por el frente. Queda á una cuadra de la Avenida Montes de Oca. Los lotes tienen de 17 á 22 varas por 21 á 26, esto es de 330 á 419 varas cuadradas. Forman las dos esquinas de Hornos y Lamadrid. Se darán amojonados, con empedrado pago. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Planos é informes, San Martin 326. a20

Única y excepcional La soberbia manzana comprendida por la avenida **Montes de Oca** y las calles **Santa Rosalía, General Iriarte y 135**. La cuadra mas linda de la gran avenida en toda su extension, desde Brasil al Riachuelo, á 300 varas del puerto, con sus cuatro calles adoquinadas y tramway por dos de sus frentes. Prolija distribucion en lotes, que el de mas fondo mide 38 varas, comprendido varios con edificio. Atencion especuladores, industriales, jornaleros, barraqueros, todo el mundo, porque para todos es el gran negocio del año! Liquidacion á cualquier precio.

El domingo 23 del corriente á las 3 p. m. La preciosa manzana consta de 6500 varas y está dividida en 17 lotes de 10 á 16 varas de frente por 31 á 38 de fondo. Hay 4 esquinas espléndidas. El edificio, con muros de primer órden ha sido distribuido en 7 fracciones con especial cuidado de modo que puedan formarse casas completamente independientes entre sí. Es necesario visitar esta propiedad para darse cuenta de su valor. En todos los alrededores no queda tierra á venderse, pues las manzanas que fueron del Sr. Lezama están liquidadas por entero y allí se ha agrupado una poblacion importantísima con magníficas casas, establecimientos industriales y todas las ventajas que puede reunir un gran barrio. Esta propiedad es la parte mas culminante de la antigua quinta de Alzaga, como que allí se encuentran las construcciones que la componian. Los lotes edificados producen buena renta. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Pídanse planos é informes San Martin 326.—Bravo y Dóblas. a19

Elegancia y confort Los riquísimos y lujosos adornos de la casa **Independencia 1590**. Tapicería valiosa, cuadros, bronces, mármoles, grandes y lujosas arañas, juegos de salon, salon comedor, escritorio, dormitorios, vestíbulo, soberbios espejos, notable piano Steinway, vajillas y en una palabra el ajuar completo de una casa de 16 habitaciones vestida y alhajada primorosamente y con gusto irreprochable.

El juéves 27 de Abril á las 12, aunque llueva. Despues detalles.

Nota importante—La propiedad se rematará el mismo dia á las 3 p.m. Léase el aviso respectivo. Informes San Martin 326—Bravo y Dóblas. a16

En Belgrano Soberbia finca de renta. **Boulevard 25 de Mayo** esquina **Necochea**. Con dos líneas de tramways de ida y vuelta al centro, gas y aguas corrientes. La situacion mas culminante de todo el pueblo. Venta por liquidacion, con la base de ps. m/n. 20.000.

El domingo 30 de abril á las 2 p. m. Está edificada en terreno compuesto de 24 varas de frente al Este, por 23 varas en el norte. Es hecha con materiales de primer órden, y está distribuida en la siguiente forma:

PLANTA BAJA—4 espléndidos almacenes con habitaciones para familia y un magnífico patio.

PLANTA ALTA—12 habitaciones, cocina, cuarto de baño, pisos de madera en las habitaciones, cielo-rasos de yeso y todas las comodidades necesarias para vivir bien. Produce 400 pesos mensuales, de modo que ademas de ser una finca de envidiable situacion, tiene las ventajas de su buen edificio y alta renta. Títulos de primer órden. Seña 10 ojo. Informes San Martin 326. Bravo y Dóblas. a22

Collet y Llambí

San Martin 175 y Cangallo 430

Remates semanales Todos los Martes y Jueves á la 1 p. m. en nuestra casa. Los Martes de muebles y plantas y los Jueves de carruajes, caballos de tiro y de silla y animales [illegible] en general.

Judicial [illegible] vacuna y yeguariza [illegible]

[illegible]

El lunes 8 de Mayo [illegible] **San Martin 175** [illegible]

[illegible]

Plantas! 2º [illegible] del señor Antonio [illegible]

EL SÁBADO 22 de Abril á la 1 p. m. remataremos en nuestra casa San Martin 175 [illegible]

[illegible]

En la calle Reconquista [illegible]

[illegible] calle **Reconquista** n. [illegible] **251 al 57** [illegible]

El viernes 28 [illegible]

[illegible] **San Martin 175 y Cangallo 430**. a[illegible]

Haciendas vacuna, [illegible]

El viernes 28 [illegible] **San Martin 175** [illegible]

Hacienda vacuna [illegible]

[illegible]

Hacienda lanar [illegible]

[illegible]

20 borregas [illegible] procedentes de [illegible] en nuestra casa el **Jueves 27** de Abril á las 3 p. m. a23

Transferido para el Domingo 30

Mejor que judicial [illegible] fábrica [illegible] tiendas, para corralones, para instalacion de talleres y depósitos [illegible] mercaderías [illegible] á la estacion [illegible] y otras. De 100 [illegible] varas cuadradas [illegible] grandes y chicos [illegible]

EL DOMINGO 30 de Abril [illegible]

[illegible]

Elegante chalet estilo suizo, con un lindísimo jardin de [illegible] En la avenida [illegible] Alvear [illegible]

EL DOMINGO 23 de Abril á las 4 p. m. remataremos al mejor precio [illegible] por division de sociedad esta elegante y caprichoso chalet que se halla en perfecto estado y construido con los mejores materiales, compuesto su terreno de 37 1/2 varas de frente á la Avenida Alvear por 83 de fondo y fondo á la calle de Bollini. Que recomendamos á las personas de buen gusto por su excepcional situacion. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 10 ojo por cuenta al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos á nuestra casa San Martin 175. a16

En la Avenida Alvear De espléndidos terrenos divididos en lotes grandes y chicos, con frente á la gran Avenida Alvear y General Las Heras y Bollini. El barrio mas codiciado de Buenos Aires. El camino obligado de nuestros grandes paseos. Rodeados de suntuosas casas y chalets, donde las principales familias edifican sus palacios, gas aguas corrientes etc., etc. Sin base.

El domingo 23 de Abril á las 4 p. m. remataremos al mas alto precio estos excepcionales terrenos, que recomendamos á las personas que deseen tener su casa en el verdadero barrio aristocrático de la capital. En seguida venderemos un precioso lote de terreno en la calle de **Juncal** entre las de Bollini y Coronel, compuesto de 10 varas por 38.50 id. Títulos perfectos, escrituras matrices gratis. Todo comprador abonará el 10 ojo al firmar boleto, en el acto del remate. Mas datos á nuestra casa San Martin 175. a18

1920 hectáreas de campo alambrado, parte del campo conocido por «Los Porongitos» que figura en el plano gráfico con el nombre de Claudio Stegmann, señalado con el lote 55, á 3 1/2 leguas de la Estacion Saladillo F. C. S. Base 33 ps. la hectárea.

El Lúnes 8 de Mayo á las 2 p. m. remataremos en nuestra casa **San Martin 175**, por órden terminante pasando la ínfima base de 33 ps. la hectárea, esta linda fraccion de campo apareciendo para invernada por su buena calidad de pasto y proximidad á la capital, situado en el Partido General Alvarado á corta distancia de la Estacion Saladillo F. C. S. lindando con los Señores Ibañez, Otamendi, Claudio y Carlos Stegman. Creemos inútil toda recomendacion, pues los campos del Saladillo tienen su reputacion hecha. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Mas datos á nuestra casa San Martin 175. a19

Casa Calle San Martin 1352, 1356 á 20 varas del palacio Estudio Argentino, con paso de la plaza del Retiro, barrio de gran progreso, donde la gente de dinero levanta sus magníficas construcciones. Hoy es el punto predilecto de las personas de buen tono, y dentro de poco tiempo nadie venderá una pulgada de tierra. Sin base. Ad-Corpus.

EL VIERNES 28 de Abril á las 4 1/2 p. m. rematarémos al mejor precio esta bien situada propiedad alta y baja edificada en un terreno de 12 vs. de frente al E. por 48 de fondo por el costado N. y 30 por el costado Sud, teniendo un contrafrente de 10 varas, compuesta de 14 piezas en el centro, cuartos de baño, cocinas, letrinas, pisos de tabla, gas, aguas corrientes, todo en muy buen estado [illegible]

Averías, [illegible] kerosene [illegible] por el vapor «New [illegible]» procedente de New York, por cuenta de quien corresponda, y con intervencion del señor [illegible] calle **Herrera y Santa Rosalía**.

El sábado 22 de Abril á las 2 p. m. remataremos al mejor precio y al contado [illegible] el gusto del comprador. [illegible] San Martin 175 y Cangallo 430.

2º remate en Bernal [illegible] 10.000 varas cuadradas [illegible] grandes y chicos [illegible]

[illegible]

El domingo 23 [illegible]

Yuntas de tiro [illegible]

El jueves 27 [illegible] **San Martin 175** [illegible]

César Ramella y Ca.

5º remate feria [illegible] Santa Teresa [illegible]

El domingo 30 [illegible]

[illegible]

Gonzalez y Albert

Florida 268 al 272

Exposicion [illegible]

[illegible]

Guerrico y Williams

Chacras de Moreno A plazos. En el ejido del pueblo, grandioso remate. Chacras de todas dimensiones, en el partido mas codiciado de Moreno [illegible]

[illegible] **El domingo 30 de abril** á las 2 de la tarde sobre los mismos terrenos [illegible]

Cuadros [illegible] Domingo [illegible] Rodriguez [illegible]

El lunes 24 del corriente á las 8 de la noche y en nuestra casa **Piedad 530**, procederemos á la venta de esta excepcional coleccion [illegible]

El elegante [illegible]

EL MIERCOLES 26 del corriente á las 12 del dia procederemos á vender por órden de su dueño este elegante y muy rico mobiliario en gran parte importado, siendo todo él en perfecto estado de uso, [illegible] Piedad 530. a24

Cárlos Olmi

Cigarros habanos Una gran partida de cigarros habanos por cuenta de una casa introductora en liquidacion. Rosas de Monterrey, Upmann, Reina Victoria, Petit Bouquet, Bock, Esquisitos y otras marcas.

El Sábado 22 de Abril á las 8 de la noche, en mi casa **566 Piedad 566**, procederé á vender en remate público esta excepcional partida de cigarros habanos. Habrá muestras. El Sábado 22 del corriente á las 8 de la noche, Piedad 566. a20

Tucuman 551 entre Florida y San Martin, donde la pulgada de tierra vale oro, dónde nadie vende. Una preciosa casa de altos y bajos que mide 10 1/2 varas de frente por 17 de fondo, á 5 cuadras de la plaza Victoria. Base de venta ps. 18.000 m/n legal. Si se toma en consideracion la situacion excepcional de esta finca y la renta que da mensualmente (ps. 307) es forzoso convenir en que la base fijada es verdaderamente ínfima y que solamente sale á remate en condiciones tan favorables para el comprador por la absoluta necesidad que hay de vender para dividir el condominio. Las dos casas constan de 8 habitaciones y demas comodidades. Hay una hipoteca particular de ps. 15.000 la que podrá á opcion el comprador continuar ó levantar.

El martes 25 de Abril á las 4 de la tarde venderé en remate público esta centralísima propiedad advirtiendo á los interesados que se venderá irremisiblemente con cualquier oferta que mejore la base. Títulos garantidos. Datos Piedad 566.

NOTA—Las dos casas están alquiladas y producen una renta mensual de ps. 300. a20

Mobiliario elegante y buenos [illegible] de la habitacion del Sr. José María Aldao, calle **Medrano 61** entre Rivadavia y Piedad.

El domingo 23 de Abril á la 1 de la tarde procederé á vender en remate público este buen mobiliario, cuyo detalle es mas ó menos como sigue: Juego de sala, piano, muy elegante juego de dormitorio de roble y roble importado, comedor, escritorio, habitaciones interiores, un dormitorio de nogal muy sólido y elegante, plantas, galería y demas enseres. Un buen mobiliario que venderá por órden terminante del Sr. Aldao, el Domingo 23 del corriente á la 1 de la tarde en punto. Puede visitarse la casa de dia y de noche desde la víspera. Medrano 61, el Domingo 23 á la 1 p. m. Rivadavia-Piedad 566. a20

Guillermo Gowland y Cia.

Colosal Judicial remate. El mejor y mas [illegible] situado en la PROVINCIA DE ENTRE RIOS [illegible] Tasacion [illegible] Sobre la costa del Uruguay, el arroyo Palmar, Ubajay y el arroyo [illegible]

EL LUNES 15 de Mayo á las [illegible] en punto de la [illegible] y dinero [illegible] por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de Rosse, por [illegible] Compañía de Préstamos [illegible] Entre Rios [illegible]

[illegible]

Francisco Constenla

Judicial Lomas de Zamora [illegible]

[illegible]

En el pueblo de Merlo [illegible]

[illegible]

Gran remate Exposicion. Molada de importados. De noche. [illegible] concurrir lo que [illegible]

[illegible] á las 7 1/2 de la noche. [illegible] a18

F. Raynelli

Espléndido lote de terreno, hermosa situacion calle ESTADOS UNIDOS entre 1ª y 2ª Catamarca, de 12 varas frente por 7 de fondo, mejor no puede ser, se presta para todo por la estension y por lo localidad, hay toda clase de comodidades, está demas recomendar este terreno, venta urgente por ausentarse su dueño.

EL DOMINGO 23 de Abril á las 5 1/2 p. m. lo venderé por lo que den. Exigiré 300 ps. al firmar boleto. Informes Victoria 561. a18

Base 1500 ps. Una casita con 3 piezas y demas comodidades, al Norte quinta calle SIN NOMBRE pasando la calle gran Chaco, entre Piedad y Cangallo, á los fondos de las casas que hizo la Constructora de Flores, rodeada de comodidades.

EL DOMINGO 23 de Abril á las 3 p. m. la venderé pasando la base. Exigiré 200 ps. al firmar boleto. Informes Victoria 561. a18

Base 8000 ps. Muy linda casa con 6 piezas y demas comodidades, muchos árboles frutales y florestales, mide 10 varas frente por 40 fondo, patios mosaicos, 1 a piezas empapeladas, cielo rasos yeso, es moderna, situada calle RIOJA 1243 próxima al Boulevard San Juan, empedrado y gas al frente, tramway en todas direcciones, es del Oeste uno de los barrios mas importantes. La base es bajísima.

EL DOMINGO 23 de Abril á las 4 1/2 p. m. la venderé pasando la base aunque llueva. Exigiré [illegible] al firmar boleto. a16

Un lote de terreno de 10 varas de frente por 54 de fondo, situado calle RIOJA entre Comercio y el gran Boulevard San Juan, con tramway al frente en todas direcciones, empedrado, gas y todas comodidades, único terreno baldío en esa calle que es la principal del oeste por su edificacion, por su tráfico, es envidiable este terreno.

EL DOMINGO 23 de Abril á las 5 de la tarde. Liquidaré sin base. Exigiré 300 ps. al firmar boleto. Informes Victoria 561. a18

Un terreno al Norte de 10 varas frente por 50 fondo situado Boulevard **Medrano** entre 69 A y 69 que quedan entre la 1a y 2a Lavalle, lo mas alto y mejor de esa localidad con tramway por Corrientes entre edificios, tramway que pasará por el frente, es realmente de porvenir, venta urgente, quedando aunque sea lo venderé.

El 23 de Abril á las 3 de la tarde lo venderé sin base. Exigiré 200 ps. al firmar boleto, informes Victoria 561. a18

Base 600 ps. Un lote de terreno de 9 varas de frente por 46 fondo, situado **Calle Sin nombre** entre Corrientes y otra sin nombre, frente á la fábrica de tornillos de Ronello, tiene tramway y empedrado á un paso en el Boulevard Corrientes. Es tirado.

El Domingo 23 de Abril á las 12 1/2 p. m. lo venderé pasando la base. Exigiré 200 ps. al firmar boleto. Informes Victoria 561. a19

Peregrino Lozada

El Domingo 23 á las 4 remataré al Norte, calle **Güemes** entre Montes Inglés y Acevedo, un terreno frente al Norte entre los Ideros, lleno de viña cercado, mide 10 vs. de frente por 55 de fondo, en los lotes ó en uno como lo deseen los interesados, á una cuadra de Santa Fé con la base de 5 pesos vara cuadrada. 2 propiedad en Moron, el centro mas animado, adoquinado, al Oeste, á 30 minutos de la capital federal una propiedad con [illegible] de frente por 40 de fondo, con 4 piezas, berja de fierro, plantas, base, calle **Brandzen** entre Alvear y General [illegible], base la mitad de lo que vale. 2.0 pesos la vara. 3 1/2 propiedad calle **Brandzen 25**, frente á la plaza de la estacion, con 12 por 30 de fondo, con 3 piezas, base 3500 ps. á las 4. Los que quieran ser propietarios con poco dinero deben comprar estas propiedades, las que considero por la mitad de lo que valen. Datos en Moron, calle Brown 4 1/2, en la capital federal Victoria 433, pieza 3. Para dia, el 1º Lastra. [illegible] Seña [illegible] el 5 ojo. a21

Julian Viola y Ca.

Quinta en Banfield Por órden del señor Juez de la Capital de la Provincia, Dr. [illegible] venderemos el **Domingo 23** del corriente á las 2 de la tarde [illegible] Banfield [illegible] 12.000 metros [illegible] de fondo por 121.00 [illegible] la base de 9375 pesos. Es legal [illegible] Ensenada y en la [illegible] la Plata. Esta quinta pertenece á la testamentaria de D. Antonio Este[illegible]. a21/23

Florencio Chavarria

Transferido por falta de tiempo para los dias [illegible] de Abril 1893.

Judicial [illegible] confitería, almacen [illegible] calle **Chacabuco 410**, los dias **Lúnes 24 y Martes 25** de [illegible] remataré por órden del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. Luis A. Peyret, todas las existencias del concurso formado al señor Pedro Escutary, consistentes en una gran partida de vinos y conservas finas. a14

Justo Marinovich

637 hectáreas de campo en el partido del Bragado, á solo 5 leguas de Junin y Chacabuco. Base 30 ps. hectárea.

EL DIA 20 de Mayo á las 3 p. m. venderé por órden de dos herederas de la testamentaría de doña Tomasa Cano de Federrero, este lindo lote de tierra, muy próximo á una estacion de ferro-carril. En oportunidad se darán mas detalles. El remate se efectuará en la calle Piedad 566, pieza 5. a22/vdm

M. A. Fernandez y Cia.

Una casita calle **Progreso** entre 24 de Noviembre y sin nombre, al alcance de todo el mundo y de muy poco precio.

El domingo 23 de Abril á las 3 de la tarde remataremos esta propiedad sin base lo que den.

7 magníficos lotes de terreno, uno esquina con las calles **Jujuy y Progreso**, y los otros con frentes á las calles ya mencionadas, con empedrado y tramway por Jujuy.

El domingo 23 de Abril á las 4 de la tarde venderemos estos bien situados lotes al mejor postor y sin base. a19/21

Bartolomé Valdettaro

En Bahia Blanca se vende una fraccion de terreno con una superficie de 27.000 vs. [illegible] mas ó menos. El mejor terreno de Bahia Blanca lindando con el boulevard Juarez, calle [illegible] Lavalle y Dorrego próximo á la estacion del ferro carril del Sud. Para precio y mas referencias dirigirse á su escritorio. Rivadavia 2020 [illegible]

Muro y Ca.

Remate nº [illegible]

Judicial [illegible] de don Juan Lamarque [illegible]

Judicial Testamentaria de don Juan Lamarque y órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Luis Mendes Paz. Se 2 propiedades. El domingo 21 de Mayo á las 3 pm.

1ª Calle Rivadavia 3893, terreno de 9 metros [illegible] de frente por 45 mts. 80 cts. de fondo. Edificio de 7 piezas, cocina, letrina, aljibe, pozo medianero y galpon con techo de teja. Tasacion [illegible] m/n. 2/3 partes y base de venta 7558 ps. [illegible]

2ª Calle Rivadavia 3894, terreno de 8 mts. [illegible] de frente por 45 mts. 30 cents. de fondo. Edificio de 2 piezas, cocina, letrina, galpon, algibe, pozo medianero, vereda de piedra etc. Tasacion 11.334 ps. m/n. 2/3 partes y base de venta 7558 ps. [illegible] a21

Remate nº. 2878

Testamentaria de don Juan Lamarque. De una buena casita al Norte, calle Ecuador 864 al 868, entre Cangallo y Cuyo, linda ubicacion y verdadera pichincha. Atencion.

EL DOMINGO 21 de Mayo á las 2 de la tarde venderemos en remate público, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Mendes Paz y como perteneciente á la testamentaria mencionada, esta bonita casita, con un terreno de 7 metros 66 centímetros de frente por 32 metros 15 cent. de fondo. Edificio 7 piezas, cocina, letrina y pozo de balde. Tasacion 9,005 ps. 2/3 partes y base de venta 6,002 ps. m/n. Nota—Por órden del señor Juez del asunto, el comprador abonará el 5 ojo del importe al firmar el boleto. a21

Públio C. Massini

Grandioso remate sin rival. En 60 mensualidades sin interés. 700 lotes de terreno en lo mas alto de la parroquia de Flores. Todos los lotes amojonados y las calles abiertas. Á solo 8 cuadras al Sud de la Avenida Rivadavia y del tramway. Antiguamente conocido por Loma de Zacarelo. Con frente á las calles BELLA VISTA ó la FLORIDA, CIRCUNVALACION ESTE, 25 DE MAYO, COLON, FERRO-CARRIL Y PAVON. Todas calles oficiales de 20 varas de ancho. Lotes de distintas dimensiones y para todos los gustos. Con la ínfima base de 6 ps. mensuales por lote. ¿Quien se quedará sin comprar terreno con tan poco desembolso? Es una verdadera caja de ahorro donde se doblará el capital.

EL DOMINGO 30 de Abril á la 1 pjm. procederé á vender estos magníficos terrenos, un lote con opcion á todos los que quieran. La venta se hará sobre los mismos terrenos para que puedan los interesados darse cuenta de la importancia de esta tierra. La venta es en 60 mensualidades, sin interés, con la ínfima base de 6 ps. moneda nacional mensuales. Á los compradores se les dará posesion inmediata y títulos provisorios, debiendo concurrir á hacer sus pagos mensuales al escritorio del Sr. Gregorio Torres, Florida 330. Pagadas las primeras 30 mensualidades se les otorgará escritura gratis por ante el escribano Rodolfo J. Bernardo y los lotes se darán mensurados y amojonados por el agrimensor señor Esteban C. Rojas. El dia del remate habrá tramways expresos gratis y carruajes en la esquina de las calle Bella Vista y Rivadavia para conducir la concurrencia hasta los mismos terrenos. Se exijirá ps. 20 m/n. en seña por lote en el acto de firmar el boleto. Por planos, boletos y mas datos á mi escritorio Bolivar 11. U. Telefónica 763. a12

A 50 varas del Boulevard Corrientes, diez lindísimos lotes sobre la calle 2ª Serrano (adoquinada) entre Corrientes y 2ª Cuyo, antes de llegar á la gran Fábrica Nacional de Calzado. Todos lotes de 30, 35 y 41 vs. de fondo, entre edificios, únicos lotes que quedan [illegible] del tramway, y á un paso de la nueva Iglesia de ese barrio; con escrituras matrices gratis, terrenos muy altos.

EL DOMINGO 30 de Abril á las 2 p. m. Sin base ninguna. Venderé estos lindísimos lotes los únicos [illegible] edificar y únicos á venderse. Como situacion es de lo mejor, á 50 varas de los Boulevares Corrientes y Ministro Inglés. Por planos y mas datos Bolivar 11. a16

A 5 cuadras de la plaza Victoria. Situacion excepcional, sobre el Puerto Madero. Lindando con la gran Casa de Moneda, calle Maipú 327, entre Defensa y Balcarce. 500 vs. cs. de terreno con edificio susceptible de [illegible]. Venta sin base ninguna, por division de condominio, donde nadie vende un milímetro de terreno. Esto no necesita elogios. Su importancia es ineludible.

EL DOMINGO 23 de Abril á las 4 p. m. Venderé sin base ninguna, esta propiedad que desde ya [illegible] situada en el barrio llamado á ser el emporio del comercio de esta gran Capital. Llamo la atencion, sobre este remate, de los que buscan buena colocacion para sus capitales. La venta se efectuará tanto la vara cds. al contado, con título garantido perfecto y por lo que dé. Por mas datos Bolivar 11. Seña sin excepcion 10 ojo al firmar el boleto. a16

Una esquina Un lote precioso, calle Moreno y Maza, á 50 varas del adoquinado. No queda nada por vender en ese barrio, á 2 cuadras de la avenida Rivadavia. Lotes chicos al alcance de todo el mundo. Venta sin base, á cualquier precio. Escrituras matrices gratis por el escribano R. V. Bernardo.

El domingo 23 de Abril á las 3 1/2 pjm. venderé dos lotes tan bien situados, que no hay nada que decir de ellos que ya no se sepa. La esquina consta de 11.25 vs. de frente á Moreno, por 50 vs. de frente á Maza. El lote contiguo tiene 9 vs. de frente á esta última por 30 vs. de fondo. Seña 10 ojo. Bolivar 11. a18

Subasta Nacional

632 Rivadavia 645

Remates permanentes de la casa. Lunes vinos, licores, cigarros y comestibles en general. Martes: Muebles, carruajes, [illegible] Miércoles: Tienda, [illegible] bazar, perfumería, etc. [illegible]

Libros! Libros! Para abogados, ingenieros y estudiantes [illegible] El sábado [illegible] de nuestra casa. a19

Campo hoy [illegible] de Mayo, 7 lindos lotes de 100 cuadras cuadradas [illegible] un paso de Chivilcoy. [illegible] de la provincia de Buenos Aires [illegible]

Gregorio Rebollo

El 22 del corriente [illegible]

Oficina "H. Balzan"

Judicial [illegible]

[illegible]

Luis Godoy y Cia

Judicial AL NORTE—De una casa de 3 pisos en construccion, situada calle Gral. Viamonte 2314 y 2318, entre Ombú y Azcuénaga. Brillante localidad. Perteneciente á la testamentaria de don Antonio Gagliardi, mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Angel S. Pizarro, secretaría de don Juan B. Palacios.

El domingo 23 de Abril á las 2 pjm. remataremos esta buena propiedad en construccion, que mide un terreno 10 mts. de frente por 18 mts. 75 cents. su edificio falta poco para concluirlo, no faltando mas que la obra de carpintería, retoques exteriores y pinturas. El primer piso consta de 5 habitaciones, vestíbulo, galería, cocina, w. c. y 3 piezas de servicio. El segundo piso es igual á este y la planta baja tiene 6 habitaciones y oficinas necesarias. Su tasacion son ps. 17612 m/n. Base de venta 2/3 partes 11674.66 m/n. a18

2 hermosos lotes de terreno situados en una gran calle de poblacion y de comercio, calle HERRERA al lado de Brandsen, calles adoquinadas, gas y aguas corrientes. Á un paso de la gran Avenida Montes de Oca que tiene tramway de ida y vuelta, al lado mismo del mercado. Grandes edificaciones, local espléndido, aprovechar la adquisicion de estos 2 hermosos terrenos cuya venta la efectuaremos á cualquier precio.

El Domingo 23 de Abril á las 3 p. m. remataremos estos dos lindos lotes de terrenos de brillante ubicacion que miden 8 vs. de frente por 52 fondo. Aprovechen los que quieran adquirir terrenos apropósito para levantar una buena propiedad. Títulos superiores. a20

De una preciosa casita situada calle [illegible] entre 1ª y 2ª Garay. Atencion los que quieran comprar una linda casita bien construida. Venta al mejor precio. Títulos de primer órden.

El Domingo 23 de Abril á las 4 1/2 de la tarde remataremos esta lindísima propiedad compuesta de 10 vs. de frente por 30 de fondo. Tiene un edificio de 5 habitaciones con cielos rasos, pisos de madera, puertas y celosías de cedro, cuarto de baño y demas oficinas necesarias, en fin es una casa bien hecha, toda con muy buenos materiales. Por mas informes Rivadavia 584 altos a16

De una casita en Barracas al Norte. Situada calle California n. 1744 entre las calles de Hornos y Santa María. Muy buen barrio, lleno de construcciones y que adelanta notablemente. Aprovechar los que quieran comprar una buena casita por muy pocos pesos.

EL DOMINGO 23 de Abril á las 4 p. m. remataremos esta casita que mide 10 varas de frente por 37 de fondo, 2 piezas de material, cocina y demas comodidades. Títulos superiores. Mas datos Rivadavia 584. a16

De un buen terreno con 3500 cédulas de la serie nacionales que servirán de base para la venta, situado calle Catamarca entre Europa y Comercio, con frente al oeste y al lado del núm. 1071. Brillante ocasion de adquirir un lindo terreno con muy pocos pesos, pues las cédulas facilitan grandemente su adquisicion. Barrio muy bueno, lleno de hermosas construcciones y que adelanta notablemente.

El domingo 23 de abril á las 5 1/2 p. m. remataremos este lindo terreno que mide 10 varas de frente por 42 varas de fondo. La venta es forzosa excediendo de la base de 3500 cédulas, sus títulos son superiores y la venta será infalible. a10

Al Norte Buena casa muy bien edificada, situada sobre el gran boulevard Centro-América 745 entre las calles de 1ª y 2ª Viamont. Gran barrio de familia y de comercio, construcciones valiosas y de primer órden, no hay que olvidar que el boulevard Centro-América es uno de los primeros que tiene Buenos Aires y de indiscutible importancia comercial. Aprovechen los que quieran adquirir una buena propiedad.

El domingo 23 de abril á las 2 1/2 p. m. remataremos esta casa que consta su terreno de 10 varas de frente por 29 y 1/2 varas de fondo, tiene un buen edificio de 6 habitaciones y oficinas necesarias. Su edificacion es hecha con materiales de primer órden, y la venta la efectuaremos al mejor precio. Mas datos, Rivadavia 584. a16

En Belgrano Linda casa quinta calle de Chacabuco 295, es un verdadero chiche. Base de venta ps. 4.000 m/n regalada.

El Domingo 23 de Abril á las 2 de la tarde remataremos esta linda casa-quinta, compuesta de 20 metros de frente por 33 metros de fondo, con 5 lindas habitaciones, jardin, cuarto de baño, etc. Mas informes Rivadavia 584 altos. a16

En Belgrano Casa alta y baja, calle Gral Paz 148. El Domingo 23 de Abril á las 3 de la tarde remataremos esta buena propiedad que consta de 10 varas de frente por 40 vs. de fondo, 6 habitaciones y demas oficinas. Mas informes Rivadavia 584. a18

Buena casa situada calle MAZA 867, entre Europa y Estados Unidos. EL DOMINGO 23 de Abril á las 5 pjm. la remataremos, se compone de 10 vs. frente por 40 vs. fondo, 7 habitaciones etc. a18

Una casa al lado del boulevard Corrientes calle SALGUERO 677. EL DOMINGO 23 de Abril á las 3 pjm. se rematará, mide 10 vs. frente por 29.77 de fondo, 5 piezas, oficinas, etc. a10

Buen terreno calle EUROPA entre 1ª y 2ª Catamarca. Mide 9 1/2 vs. frente por 73 vs. fondo. EL DOMINGO 23 de Abril á las 5 1/2 pjm. la remataré. a10

Una casa al sud situada calle PICHINCHA 1661 entre Pavon y Garay. EL DOMINGO 23 de Abril á las 3 1/2 se rematará. Mide 10 vs. frente por 40 vs. de fondo, habitaciones, oficinas etc. a18

Dos casitas en Barracas al Norte, haciendo esquina á las calles Olivo y Santo Domingo.

El Domingo 23 de Abril á las 5 p. m. remataremos estas dos casitas que miden cada una 10 vs. 70 de frente por 31 vs. de fondo, 2 piezas, oficinas, etc. Venta sin base. a16

Una casa calle San Juan nº 3836. Venta sin base.

El Domingo 23 de Abril á las 5 p. m. remataremos esta casa que mide 10 vs. de frente por 62 vs. de fondo, 4 piezas, oficinas, etc.

2 lotes de terrenos situados calle Caridad entre 1ª y 2ª San Juan.

El Domingo 23 de Abril á las 5 p. m. remataremos estos lotes de terrenos que miden 10 vs. frente por 49 vs. fondo.

Buena casa al Sud calle de Jujuy nº 1350 tiene 10 vs. frente por 50 vs. fondo. Tiene 4 habitaciones, oficinas, etc.

El Domingo 23 de Abril á las 4 p. m. la remataremos. a16

Una casita situada calle Pichincha 1515, tiene 9 1/2 varas de frente por 40 varas de fondo, 7 piezas, oficinas etc.

El domingo 23 de Abril á las 3 1/2 p. m. la remataremos. Mas datos Rivadavia 584. a18

Lindo terreno Boulevard Independencia entre 1ª y 2ª Castro Barros con frente al sud, al mas alto precio.

El Domingo 30 de Abril á las 2 p. m. remataremos, tiene 10 vs. frente por 50 vs. fondo. a22

Casita con 2500 cédulas nacionales á la par. Situada calle de Matheu 830, sobre adoquinado, gas etc. al lado de Independencia. Casita moderna y muy bien hecha. Título superior.

El Domingo 30 de Abril á las 2 1/2 p. m. la remataremos, 3 habitaciones y demás comodidades. Venta que es la mejor recomendacion. Datos Rivadavia 584, teléfono 317. a22

Bonita propiedad moderna, construccion de gusto. Situada calle Alberti 1163, entre Comercio y San Juan, tramway, empedrado, gas, etc. Venta sin base.

El Domingo 30 de Abril á las 3 p. m. remataremos esta linda casa que tiene 10 vs. frente por 25 vs. fondo, 5 habitaciones, oficinas. a22

Lindo terrenito al Norte calle de [illegible] Arenales entre 1ª y 2ª [illegible] Sin nombre, venta forzosa por lo que den.

El Domingo 30 á las 4 p. m. lo remataremos tiene 10 vs. de frente por 52 vs de fondo. Mas datos Rivadavia 584. a22

Buena casa calle de Matheu 948 entre Europa y Estados Unidos. Venta forzosa. Los que quieran comprar barato aprovechen.

El Domingo 30 á las 2 1/2 p. m. remataremos esta casa que mide 10 vs. por 48 vs fondo, regular edificio de 5 piezas oficinas etc. a22

2 bonitas casas con cédulas nacionales á la par. Una situada calle Saavedra 1060 y otra Concepcion 3811, haciendo esquina con la de Saavedra.

El Domingo 30 de Abril á las 3 p. m. remataremos estas 2 lindas casitas muy bien edificadas y cuya adquisicion puede hacerse con muy pocos pesos. Títulos superiores. Mas datos Rivadavia 584. a22

Muy linda casa recien construida, lista para entrar á vivir, con llave en mano. Situada calle EUROPA, á 20 varas de [illegible] al Norte, tramways á todas direcciones [illegible]

EL DOMINGO 30 de Abril á las 4 1/2 p. m. la remataremos, tiene 11 vs. frente [illegible]

Buena propiedad [illegible]

De la Boca [illegible]

[illegible]

Mackinlay Hnos.

Por órden del señor juez en lo Civil de la Capital Dr. Angel [illegible] y como perteneciente á la testamentaría de don José Díaz, remataremos el dia Sábado 29 de Abril á las 4 p. m. las siguientes propiedades:

1ª calle Tucuman [illegible] esquina Ayacucho [illegible] terreno compuesto de 10 mts. [illegible] de frente por 10 mts. [illegible] Oeste, superficie total [illegible] esta propiedad tiene 5 habitaciones y otras dependencias muy baldosas, techos madera dura, tasada en ps. 17.000; base de venta 2/3 partes ps. 11.333 [illegible]

2ª propiedad calle Tucuman [illegible], el terreno mide 8 mts 66 cts. al Sud frente, por 26 mts 44 cts. al Este, por 25 mts 34 cts. costado Oeste. Superficie [illegible] Edificio 2 piezas y una de altos, cocina, etc. piso baldosa, techo madera dura, cielo rasos de yeso, tasado en ps. 12.000; base de venta 2/3 partes ps. 8.000.

3ª propiedad Ayacucho 626, el terreno mide 8 mts. 66 cents. frente al E. por 8 mts. 44 cents. costado Oeste, por 18 mts. 65 cents. costado Sud y 19 mts. costado Norte, superficie total [illegible] metros [illegible] tiene 2 habitaciones, techo madera dura, piso tabla, cielo-rasos de yeso. Tasado en ps. 10.250. Base de venta 2/3 partes ó sean ps. 6830. Por mas datos á nuestra casa calle San Martin [illegible] ó la secretaría del Dr. Pedro Alcorta, Charcas y Rodriguez Peña. a27

Fernandez, Rodriguez y Ca

Cangallo 561 al 65—U Telefónica 429

Casa modelo, remates, comisiones y venta particular. Exposicion permanente de muebles extrangeros y del país, tapicería en general, juegos de sala y salon, ricos dormitorios, espléndidos comedores, arañas, cuadros, cajas de fierro, etc. etc. Remates á domicilio, se anticipa dinero por mobiliarios á rematar, se remiten muebles á cualquier punto con embalajes garantidos y económicos. Remates de la casa, los SÁBADOS á la 1 del dia y los MARTES á las 8 de la noche. perm.

El Sábado á la 1 pjm. remate semanal y excepcional, rico dormitorio Luis XV fileteado, nogal y roble, notable juego sala veloneros de Génova, Luis XV, con fundas, juego dormitorio Luis XVI, espléndido comedor Enrique IV, juego de marroquí para escritorio, escritorio sorretier para señora, roperos, aparadores, mesas de luz y lavatorios sueltos, arañas, cortinados, alfombrados, floreros, cuadros, consolas con espejo, cajas de fierro, etc. etc. a20

Libros, libros El Lúnes 24 del corriente, en nuestra casa Rivadavia 559, á las 8 en punto p. m. venderemos una buena biblioteca. Obras en castellano, francés é inglés, de jurisprudencia, medicina, historia, geografía, literatura, novelas y algunos libros de texto, de los mas reputados autores, como ser Victor Hugo, Tiers, Castelar, Lamartine, Montesquieu, Andres Bello, Calvo, Guido Spano, Balzac, Shakespeare, Goethe, Daudet, Jorge Sand, Padre Coloma, De los Rios, Walter Scott, Dumas, Verne, etc.—Por catálogos el mismo dia. No olvidarse, el lunes 24 á las 8 p. m. a20

Hoy, hoy En nuestro gran salon de remates Rivadavia 559 á la 1 p. m. Notabilísimo remate de mobiliarios importados y del país por cuenta de familias y casas introductoras. Espléndidos juegos de sala desde los mas régios hasta los mas sencillos, sillas fantasía etc. Elegantísimos juegos de dormitorio de diferentes estilos. Ricos juegos de comedor, sillas de baqueta y esterilla. Notables juegos de escritorio, bibliotecas, sofá y sillones de marroquí capitoné etc. Gran variedad de muebles sueltos, espejos, cuadros, artículos de fantasía etc. Todo al mas alto precio! Sin retirar lote!! a22

Thiriot y Villafañe

Judicial De artículos de construccion. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. Posse, procederemos á la venta el dia 4 de Mayo próximo, á las 4 de la tarde, donde estará la bandera, calle Corrientes nº 1537, con la base ínfima de pesos 4333.32 centavos m/n., de varias piezas y artículos de construccion, cuyo detalle en parte es como sigue: 3 habitaciones de 16 m. 70 ct. de longitud por 5 m. de ancho, 13 id de 16 m. 80 ct. de long. por 4 m. 50 ct. de ancho, 2 id de 7 m. 20 ct. de long. por 3 m. de ancho, 1 id de 3 m. 90 ct. de long. por 3 m. 60 ct. de ancho, 1 id de 7 m. 15 ct. de long. por 9 m. 40 ct. de ancho y 2 id de madera. Tasacion 6500 ps. m/n. Base de venta 2/3 partes ó sean 4333.32 m/n. Por mas datos, secretaría del Dr. Ramallo en los Tribunales ó á nuestro escritorio, Reconquista 375. Exigiremos el 5 ojo como garantía de la operacion. a20

Tallaferro, Martinez y Ca.

6 lindísimos lotes de terreno sobre la gran calle Serrano entre Charcas y Mansilla, lotes al alcance de todos los bolsillos, con trotadoras, luz, aire puro, terrenos altos y lo mejor de la parte NO. de la capital, alerta pobres y ricos, sin base, al mejor precio. Títulos perfectos, escrituras matrices gratis.

El domingo 23 de Abril á las 5 p. m. quemaremos los lotes á que nos referimos, que están ubicados en un paraje encantador. La venta sin base y por lo que den asegura que el que compre se hará rico. Se exijirá 150 ps. de seña por lote. Mas datos Victoria 442 altos. a14

7 espléndidos lotes de terreno calle Rioja y Méjico, esquina, á dos cuadras del Boulevard Belgrano, tramway á la puerta. El único gran terreno sobre la hermosa calle Rioja. Sin base y por lo que den. Venta mas que liberal.

El domingo 23 de Abril á las 3 de la tarde venderemos por órden de su dueño los espresados lotes de terreno ubicados en la gran calle Rioja esquina Méjico. Nadie debe faltar, ojo pichincheros. Se exijirán 200 ps. como seña por cada lote. Mas datos Victoria 442 altos. a14

Vicente Hoyo y Ca.

Judicial En la Capital de la República. De un lindo terreno en el boulevard Caseros, entre Matheu y Catamarca (hoy formando esquina á la calle Jujuy recientemente abierta por la municipalidad). Dividido en 11 lindos lotes. Base de venta ps. 3 m/n. el metro cuadrado. La venta tendrá lugar en los mismos terrenos el DOMINGO 7 de Mayo á las 2 p. m. todo de acuerdo con el siguiente:—EDICTO JUDICIAL—Los martilleros Vicente Hoyo y Cía. autorizados por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. Arturo H. Gamboa, procederán á vender prévia publicacion de edictos por 15 dias, el dia que al efecto designen un terreno de propiedad de Juan Suparo, ubicado en la Capital de la República, calle CASEROS entre Matheu y Catamarca, compuesto de 35 vs. de frente al Sud por 130 de fondo al Norte, formando un total de 4550 varas cuadradas ó sean 3412 mts. 29 cents. siendo sus linderos al Sud calle en medio el Dr. Miguel Navarro Viola, por el Norte con Liberato y Córdoba, por el Este con Alejo Suparo y por el Oeste con Toribio Suparo, el cual ha sido tasado á razon de 6 pesos 80 cts. el metro cuadrado, siendo la base para la venta la de 3 pesos en fracciones metro cuadrado. La venta ha sido ordenada en el juicio seguido por don Ramon Camo contra el referido don Juan Suparo por cumplimiento de un contrato. Los autos de la referencia tramitan por la Secretaría del que suscribe.—La Plata, Abril 11 de 1893.—Pedro Bernatet, secretario.

NOTA—Por planos y otros datos al escritorio de los martilleros, Victoria 442, pieza 10 y 11. a30

José Conti

2 lindas casas y una esquina en Belgrano, con cédulas nacionales serie D. El domingo 23 de Abril á las 3, venderé primero dos casas juntas una con accion á la otra, en la calle Saavedra entre Maipu y Chacabuco, mide 9 vs. 64 de frente por 37 vs. de fondo, con 4 piezas en perfecto estado. Reconoce 30 ps. tiene 1800 cédulas, base 2000 ps. La esquina que mide á Saavedra 17 vs. 32 por 37 vs. á Maipú, cercada de pared, porton etc. tiene al frente dos líneas de tramway, dista 3 cuadras de la calle Santa Fé, iglesia y la plaza, posicion la mas alta y pintoresca de Belgrano. Tiene 1000 cédulas de base. Se exijirá 150 pesos de seña. Por datos Bolivar 189. a19

30 lindísimos lotes de terreno á venderse sin base, con órden de liquidarios. Ocasion propicia de obtener un lote con poca plata en un barrio fabril y comercial.

El Domingo 23 de Abril á las 3, procederé á vender sin base, al mas alto precio, por órden terminante de un sindicato estos bien situados terrenos calle Acevedo, 1ª y 2ª Córdoba y otra, á 100 mts. de los boulevares Córdoba, Serrano, Ministro Inglés y otras no menos importantes [illegible]

Bonito lote [illegible]

Balquin y Boto

350 caballos de tiro [illegible]

[illegible]

V. S. Lobato

2 importantes terrenos al oeste, con frente á la [illegible] calle de Piedad entre Anchorena y Laprida frente á los jardincitos la Estacion Once Setiembre rodeados por varias construcciones de importancia, con varias líneas de tramways al frente, atencion á la base 12 ps. v. c., lo que se ha vendido á 20 y 25 ps. hace 8 años, con hipoteca de cédulas. Títulos perfectos.

El domingo 23 de Abril á las 3 1/2 Se componen de 11.86 vs. de frente por 37.73 y 50.57 el otro lote, están nivelados y cercados por sus cuatro costados, con un gran porton y vereda. Estos terrenos tienen una hipoteca de cédulas provinciales que podrá continuar con ella el comprador si le conviene. Mas datos, Alsina 441. Exigiré 500 ps. de seña por lote. a14

Buena y espaciosa propiedad á [illegible] cuadras de la iglesia de [illegible] y de la hermosa plaza del Once Setiembre [illegible] pasaje Sarmiento, cuadra [illegible] á 100 varas de la Avenida Rivadavia núm. 2627, entre Pasco y Castelli. Reconoce [illegible] serie A. nacionales á la par. [illegible] Renta ps. 200 mensuales. Título inmejorable.

EL DOMINGO 23 de Abril á las 3 de la tarde. Se compone de 14.50 varas de frente por 47 de fondo. Su edificio consta de 10 grandes habitaciones con techos de azoteas, cielos rasos, pisos de tabla, patios embaldosados, cocina, gas, aguas corrientes y otras comodidades. Un gran taller compuesto de 14 varas por 30, techo de madera y zinc en muy buenas condiciones. La propiedad reconoce un contrato por 35 meses á razon de 250 pesos mensuales el que será aceptado por el comprador. Mas detalles Alsina 441. Exijiré el 5 ojo de seña. a11

La manzana de terreno mas codiciada del Oeste, dividida en 48 lotes, incluso cinco preciosas esquinas, limitada por las calles Boulevard Medrano, Salguero, Cangallo, 72 A. á 2ª Cangallo y Pasage de Italia, este último, recientemente abierto por el centro de la manzana, de Este á Oeste; rodeada de tramways, por el frente el de Lacroze, por Piedad el Anglo Argentino y por Corrientes el Rural, frente á una serie de hermosas casas quintas, barrio de familias donde todo se alquila á precios fabulosos. Aprovechen los que quieran colocar bien su dinero, que terrenos como estos ya no quedan por allí. Hoy pueden adquirir por una bicoca lo que está llamado á valer un dineral. Tengo órden terminante de vender á cualquier precio por bajo que sea. Las escrituras matrices se darán gratis otorgadas por el señor Gonzales Cané. Título perfectísimo.

El Domingo 23 de Abril á las 4 en punto de la tarde. Hay lotes desde 200 hasta 500 varas cuadradas. Los industriales tienen la oportunidad de colocar bien sus fábricas, adquiriendo un terreno con entrada á una calle y salida al pasage. No olviden que terrenos al Nord Oeste dentro del antiguo radio de la capital, entre los Boulevares Corrientes, Rivadavia y Medrano ya no hay. Aprovechen los que quieran ganar dinero. Los lotes se entregarán medidos y amojonados con líneas municipales. Planos y datos, Alsina 441. Seña: 200 ps. por lote. a11

Vendida particularmente al señor C. W. Drabble en 80.000 pesos

Espléndida propiedad central, frente á la Plaza Libertad, á dos cuadras del nuevo teatro Colon, en el barrio de la aristocracia, calle Paraguay 1138 entre Cerrito y Libertad, al lado de la suntuosa mansion del señor Rigal, construccion lujosa y ámplia donde no se han omitido detalles de ninguna especie. Es un verdadero acontecimiento reclamar casas en venta como la que nos ocupa: propiedades lujosas frente á la Plaza Libertad no se encuentran fácilmente, así que deben aprovechar esta oportunidad las personas de gusto. La venta se efectuará al mas alto precio. Título de primer órden.

El miércoles 26 de Abril á las 4 de la tarde, venderé la espléndida propiedad mencionada, edificada en un terreno de 12 varas de frente por 75 de fondo, con un hermoso edificio de dos plantas, distribuido en esta forma: Piso bajo: Portada en el centro del terreno, á la izquierda el escritorio, á la derecha sala, ante-sala, régio salon-comedor, ante-comedor, comedor de niños, despensa, cuarto de carbon, cocina, ante-cocina y otras dependencias. Piso alto: Sala de confianza, ocho dormitorios, cuarto de baño de doble juego, w. c., etc. Departamento de servicio al fondo: 3 piezas, lavadero, patio de tender ropa, etc. Entre el primer cuerpo de edificio y el de servicio hay un precioso parque inglés con valiosas plantas de adorno y jardin. Los tres primeros patios embaldosados forman preciosos vestíbulos [illegible] á la ámplia escalera de cedro para el piso alto. Los principales detalles son: edificacion en cal, tirantería de hierro en el primer techo y madera dura en el alto, pisos de madera, cielo-rasos de yeso, dos grandiosas estufas, una de ellas de mármol negro, la mayor parte de la carpintería de cedro, etc. Tiene gas, aguas corrientes, campanillas eléctricas, departamento de portero y muchos otros detalles que se podrán apreciar visitando la propiedad. Puede verse á cualquier hora del dia. Por otros informes, Alsina 441. El comprador dará el 5 ojo de seña. a13

Un grupo de 4 casas al Norte, rodeadas por los Boulevares Callao, Corrientes y Córdoba, á 2 cuadras de la hermosa plaza Rodriguez Peña, á 1 del colegio normal de señoritas, frente al grandioso edificio de la administracion de las aguas corrientes y á 300 metros de la iglesia del Salvador. El parage mas alto y pintoresco de la capital. Boulevard Córdoba 2093 y 2095, esquina á Junin 825 y 827. Edificio nuevo, hecho en cal y de construccion elegante. Base 30.000 ps. Renta segura 400 ps. mensuales. Títulos perfectos. Tiene una pequeña hipoteca.

EL DOMINGO 23 de Abril á las 3 de la tarde. La propiedad está distribuida en 4 casas, 2 bajas y 2 altas con total de 19 habitaciones incluyendo los baños. Son completamente separadas y cada una de ellas tiene sus oficinas necesarias, gas, agua corriente, cloacas en servicio, etc. La propiedad es perfectamente construida, domina en la construccion la cal, tierra romana, mosáicos, escaleras de mármol, cielos rasos de yeso, tirantería de madera dura y cuanto detalle pueda exijirse en una propiedad edificada á la moderna. Reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario Nacional por 10.930 ps. efectivos con el 7 ojo de interes anual y 4 ojo de amortizacion que el comprador tomará á su cargo si le conviene. El comprador dará el 5 ojo de seña. Mas datos Alsina 441. a14

5.545.75 vs. cuads. en un solo lote, urgente, para hacer doblete. [illegible] el terreno en pequeñas fracciones, calle Lavalle y Gran Chaco formando esquina al Sud y Oeste, lindando con la Fábrica de frazadas y cojinillos de Moreira. Base ridículamente baja 1 ps. vara cuadrada. Por allí se vende á 3 y 3.50 en pequeños lotes. Títulos perfectos.

El Domingo 23 de Abril á las 2 en punto de la tarde, venderé el mencionado terreno compuesto de 53.67 vs. de frente á Lavalle por 105.08 á Gran Chaco lo que forma una superficie de 5.545.75 vs. cuadradas. Por planos ocurrase Alsina 441. Seña 500 pesos. a18

14 lotes lindísimos dos preciosas esquinas al Sud, último resto de la manzana limitada por las calles COCHABAMBA, 2ª CATAMARCA, CONSTITUCION y 31 A. dos cuadras al centro de la calle Rioja y una al Sud del boulevard San Juan, verdadero centro de edificacion, con dos de sus calles empedradas y rodeada de tramways. En 5000 varas de esta manzana se está construyendo un gran establecimiento industrial que dará suma valor á los terrenos que la rodean. En el trabajarán al rededor de 400 operarios. Esto solo nos demuestra la importancia comercial que adquirirá aquello una vez terminado el grandioso edificio. Aprovechen los hombres de cálculo que quieran hacer un brillante negocio. La mitad de los lotes están alquilados con contrato y producen al rededor del uno por ciento mensual. Los que [illegible] están en condiciones de edificar inmediatamente pueden adquirir uno de los lotes alquilados en cuyo caso conseguirán una buena renta sobre el pequeño capital que inviertan. Las construcciones de material pertenecen al propietario, las de madera á los inquilinos. La venta se efectuará á cualquier precio por liquidacion final del negocio. Escrituras matrices gratis por Gonzales Cane. Título de primer órden.

EL DOMINGO 23 de Abril á las 4 de la tarde. Hay lotes de todas dimensiones, desde 300 hasta 1,500 varas cuadradas. Por planos, alquileres, etc. ocurrase á mi escritorio Alsina 441. Seña 300 pesos. a14

Buena casa Al oeste en una Avenida de 30 varas de ancho, á 150 varas de la calle Rivadavia, barrio de familias y buenas casas, rodeada de tramways. Avenida Gaona 538, entre Bulnes y Salguero, con dos frentes, uno á la mencionada Avenida y el otro á la calle de la vía férrea del Oeste, casa amplísima y bien construida, con 30 y pico varas de fondo. Base ínfima 10.000 pesos, lo que vale el terreno solo. Títulos de primer órden.

EL DOMINGO 23 de Abril á las 3 1/2 [illegible] de la tarde. Está situada [illegible] Norte por 30 de fondo. El edificio [illegible]

La mejor manzana [illegible]

Entre-Rios Caseros y Patagones.—Dos espléndidos terrenos que forman esquina, una frente á la otra con una superficie total de 8360 varas cuadradas. Remate dedicado especialmente á los especuladores que quieran hacer una brillante operacion subdividiéndolos en pequeños lotes. Los industriales ó los que necesiten terrenos con parte de ochavas tienen la oportunidad de comprar esto en condiciones sumamente ventajosas. Estos terrenos están rodeados de tramways, boulevares, empedrados ya pagos, etc. etc. En cuanto á su ubicacion basta con recordar que se trata de los dos Boulevares mas importantes del sud, Caseros y Entre-Rios. Base ínfima 4 ps. la vara cuadrada, donde se están vendiendo á 12 y 15 ps. Títulos garantidos.

El domingo 23 de Abril á las 3 en punto de la tarde. La primera esquina situada en Entre Rios y Patagones con frente al este y sud se compone de 38.67 varas por 56.66 con su contra frente mayor ó sean 3.072.82 varas cuadradas. La otra es frente tambien este y norte se componen de 3150 varas á Entre Rios por 44 de fondo con un contra frente menor ó sean 1.248.2 v. c. Pídanse planos Alsina 441. Seña 1000 pesos por cada fraccion. a14

100.000 varas cuadradas de terreno en Lomas de Zamora divididas en lotes desde 1500 varas hasta [illegible] remate liquidacion y continuacion del que efectuamos el 23 de Marzo último en los preciosos terrenos conocidos por de Olden, sobre las calles [illegible] Alsina, San Martin, Olden, Salta, Brown, Santa Catalina y otras, á 600 y 700 metros de la estacion del ferro-carril, terrenos elevadísimos, de riquísima tierra vegetal, con frente á calles rectas, anchamente abiertas, delineadas y abovedadas, de acuerdo con la municipalidad de Lomas, rodeados de casas quintas ya hechas y otras á construirse en las 100.000 varas vendidas en el anterior remate. Orden terminante de liquidar pasando de la base de 20 centavos la vara cuadrada. Escrituras matrices gratis. Títulos de primer órden.

EL DOMINGO 30 de Abril á las 3 en el mismo terreno liquidaremos los lotes que han quedado sin venderse. El dueño ha resuelto dar este segundo remate para que los compradores puedan aprovechar la estacion propicia para la plantacion de árboles y construccion de casa, etc. de manera que el próximo verano ya puedan empezar á gozar de las delicias que brinda una casita de campo. Sean previsores y compren para el verano hoy que pueden adquirir por cuatro reales. Planos y otros datos Alsina 441. Seña 50 ps. por lote. a20

Central propiedad Al norte, calle Viamonte n. 1371, á 2 cuadras de la plaza General Lavalle, á 2 del nuevo teatro Colon: donde no se consigue casa judicialmente; casa con muchísimo fondo para vivir con todo desahogo. Aprovechen los que buscan casa amplia, bien terminada, central y barata. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. J. Luis F. Posse en la testamentaría de doña Catalina Borabino y otros. Tasacion (nueva) ps. 31.429-21. Base 2/3 partes 20.952-80. Título de primer órden.

El miércoles 3 de mayo á las 4 1/2 en punto de la tarde venderé la mencionada propiedad edificada en 7.79 mts. de frente por 70.66 de fondo (9 vs. por 84.7), su edificio consta de 9 habitaciones (nueve), las dos últimas con altillo interior, construccion de material en cal, techo de azotea, pisos interiores de madera, cielos rasos de yeso, zaguanes, patios y cocina con piso de baldosas, primer zaguan piso de mosaico, carpintería de cedro en el frente á la calle y la puerta cancel, cocina, 2 letrinas, gas, aguas corrientes, algibe, tirantería de madera dura, árboles frutales, parral etc. El comprador dará el 5 ojo de seña. Mas datos, Alsina 441. La testamentaria tramita por la secretaría del señor Ezequiel Repetto en los Tribunales. a21

A plazos 3 casitas y una esquina al Oeste en uno de los barrios mas importantes del Oeste, á una cuadra del Mercado de frutos del Once de Setiembre, á 1 de la fábrica de bolsas «La Primitiva» y á dos del Mercado de Abasto Proveedor calles adoquinadas, con tramway, gas y aguas corrientes al frente. Calle Cuyo 3189 y 3199 esquina Anchorena 301, 305, 311, 329 y 339. Venta ad corpus. Sin base. Título perfecto.

El domingo 30 á las 4 en punto. La casa Cuyo 3189, compuesta de 8.54 varas de frente por 49.50 de fondo con un pequeño martillo en contra. Su edificio consta de seis piezas principales con techos de azotea, cielos rasos de yeso, zaguan y patios de baldoza, cocina y demas oficinas.

La esquina tiene 9 vs de frente á Cuyo por 24 á Anchorena, con un gran salon, dos piezas para familia y cuarto de servicio y demas oficinas.

Casita Anchorena 329, tiene 20 vs de frente, con 5 buenas piezas, zaguan, patios embaldosados y otras comodidades.

La propiedad nº 339, tiene 6.88 vs de frente por 25 de fondo teniendo en el contra frente 15 vs. Su edificio consta de 3 buenas piezas, un gran patio con árboles frutales y todas las oficinas necesarias. Las cuatro propiedades son edificadas en cal. Las condiciones de pago son: Mitad al contado y el resto á 6 meses de plazo con el 6 ojo de interés anual. Mas datos Alsina 441. Exijiré 500 ps de seña por cada casa. a22

Waldino C. Ponce

Judicial El domingo 23 de Abril á las 2 de la tarde. El remate tendrá lugar frente á la estacion Ituzaingó, hotel del señor Pastre. De un campo, lo mejor de Moron, Merlo, compuesto de 146 hectáreas. Fraccionado en 10 lotes de todos tamaños, alambrados, monte y poblacion. Base 333 ps. hectárea.

NOTA—Títulos garantidos se encuentran agregados á los autos testamentarios de don Cárlos D. Westermayer, oficina del señor Pizarro. Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto, así lo ordena el señor juez don Luis F. Posse. Por planos y datos al rematador, Perú 261, á las 2. a13

Judicial El martes 23 de Mayo á las 4 de la tarde de una casa con 4 piezas. Base 2744 ps. 03, calle Venezuela 2228.

EDICTO JUDICIAL.—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Angel S. Pizarro, se hace saber por el término de treinta dias que el martillero Don Waldino C. Ponce procederá á vender en público remate el dia y hora que éste designe, la propiedad situada en esta ciudad calle de Venezuela 2228, perteneciente á la testamentaría de Don Joaquin Fusler, siendo su área de 7 metros 79 centímetros de frente por 25 metros 91 centímetros de fondo y su base la suma de 3744 pesos 0.3 centavos moneda nacional. Buenos Aires, Abril de 1893.—Juan B. Palacios, secretario.

Todo comprador entregará el 5 ojo, por datos al rematador Perú 261 á las 2. a18

Gonzalo Dóblas

Judicial El dia Viérnes 28 del corriente Abril á las 3 p. m. en donde estará la bandera, venderé al contado dos lotes de terreno para solo la base de las dos terceras partes de la tasacion segun el siguiente:

Edicto Judicial—Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Comercial de la Capital de la República Doctor Don Manuel Cigorraga, se hace saber por medio del presente que el martillero Don Gonzalo Dóblas ha sido autorizado para proceder á la venta en remate público el dia 28 del corriente Abril, de dos lotes de terrenos de propiedad de Doña Flora del Solar embargados en los autos que contra ella sigue Don Francisco P. Bollini por cobro de pesos, y los que se hallan situados en la Avenida Alvear entre las calles 39 A. y Bollini, el primero mide diez metros de frente al Nor Este y de fondo por el costado Sud Este setenta y cinco metros veinti cinco centímetros, y por el Nord Oeste veinti tres metros noventa y seis centímetros, y su contra-frente nueve metros noventa y siete centímetros; el segundo 10 metros de frente siendo su fondo por el costado Sud Este de 63 metros 27 centímetros y por el del Nord Oeste de 53 metros 68 centímetros, y su contra frente de 9 metros 97 centímetros, y cuyos linderos son: al NE. Avenida Alvear, al NO. Manuel Lopez, al SE. Enrique Bollini y al Sud Oeste las estaciones del tramway Argentino y los Señores Ocampo y Compañía, habiendo sido tasado en todos sus ramos en la suma de doce mil trescientos sesenta y nueve pesos con veinti cuatro centavos moneda nacional, los que deseen conocer mas pormenores pueden ocurrir á la Secretaría á cargo del infrascrito donde se halla la tasacion y demas antecedentes.—Buenos Aires, Marzo de 1893—Juan Gonzalez, secretario. Oficina: Charcas y Rodriguez Peña.

El comprador entregará el 5 por ciento en seña. Por mas informes á mi escritorio Charcas 646.

Eulogio Rodriguez

Judicial De una espléndida fraccion de terreno en las Lomas de Zamora. Superficie 7408 mts. 021 mls. cuadrados, en un solo lote. Tasacion ps. 6004.61 centavos m/n. Base de venta 2/3 partes igual á ps 3940.88 centavos m/n. Situada sobre las calles Almirante Brown, Sáenz y Santiago.

El domingo 30 de Abril á las 4 pjm. procederé á vender en público remate, sobre los mismos terrenos y donde estará la bandera, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. Don Angel S. Pizarro y en la ejecucion seguida por doña Vicenta Aguirre, contra don Tomas Rios, por cobro de un crédito hipotecario el mencionado terreno que es compuesto de los lotes 4, 6, 8, 10, 11 y 12 de la manzana 4, del plano adjunto. Espléndida [illegible] Rodeado de lujosas edificaciones. Exijiré del comprador el 10 ojo en garantía al firmar el boleto. Mas datos á la Secretaría del Sr. Alejandro Calvo ó á mi escritorio 197 San Martin. [illegible] a16y30

Varangot y Salvadores

Judicial El domingo 30 de Abril á las 3 [illegible]

Bautista Alchourron

[illegible]

Policarpo Mom

Judicial Dos propiedades en esta capital, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Doctor Angel S. Pizarro, secretaría de don Eduardo Munilla y perteneciente á la testamentaría de Magdalena Garrabat.

EL MARTES 9 de Mayo á las 4 de la tarde. Una propiedad en la calle 31 B Sud y 2ª CATAMARCA entre las de Europa y Comercio, designada con el número 850, terreno compuesto de 9 mts. 56 cts. de frente por 44 mts. 89 cts. de fondo. Edificio compuesto de seis habitaciones de material, tasado todo en ps. 9900, siendo la base de venta las 2/3 partes ps. 6523 m/n. Otra propiedad contigua á la anterior, calle 31 B núm. 860, terreno de 8 mts. 66 cts. de frente por 44 mts. y 89 cts. de fondo, con edificio compuesto de dos habitaciones interiores de material con techo de azotea, [illegible] exterior, pozo de balde y letrina, tasado todo en ps. 6600, siendo la base de venta las 2/3 partes ps. 4400 m/n. Se exijirá al comprador el 5 ojo en el acto del remate. Para mas informes ocurrir al rematador en su escritorio, Cangallo 329. n9

José Perez Mendoza

Importante remate de la gran estancia El Aguará, en la provincia de Entre-Rios, departamento de Villaguay, 8036 hectáreas. Los mejores campos para agricultura é invernada; campos altos, de pastos tiernos, con montes y aguadas permanentes.

El Lúnes 24 del corriente á las 3 de la tarde en punto, venderé en mi casa y por órden de su dueño, al contado y con la ínfima base de 16 ps. la hectárea el campo arriba mencionado, de que en parte lo que sigue es un ligero detalle.

El conocido campo El Aguará en el departamento de Villaguay (Entre-Rios), situado á 6 leguas de la estacion de la ciudad del mismo nombre, lindante con la colonia Nueva Alemania y á muy corta distancia de las de Balvanera y Belga. Su extension es de 8036 hectáreas de tierra de primera calidad para la agricultura, con un metro término medio, de tierra vegetal y poblado de pastos tiernos y abundantísimos en toda su extension. Está ademas cubierto en sus dos terceras partes por un bosque ralo y alto de ñandubay que sirve de sombra para el ganado en el verano y de abrigo en el invierno. No hay nada mejor en Entre Rios, la provincia de los campos excelentes de pastoreo para la cria de ovejas y para invernada de vacas. Su situacion por otra parte es de las mas ventajosas, pues está á un paso de Concordia, de la colonia Yeruá, de Colon y de la ciudad del Uruguay. Está todo alambrado y dividido en 6 potreros, á cinco hilos de alambre del Creusot y postes especiales á cinco varas de distancia. Tiene una casa de material de 5 piezas y corrales ámplios de ñandubay. El rio Lúcas que lo limita por el fondo y los arroyos que lo cruzan son de agua permanente, sin un solo bañado. Hay ademas siete represas ó tajamares para facilitar el abrevadero de los ganados. Es en fin, una suerte magnífica de estancia, perfectamente establecida. Se garante que la venta de leña y postes da una venta anual suficiente para costear cualquier establecimiento que en el se funde. Los linderos son: al Oeste el arroyo Lúcas, al Norte el arroyo Aguará, al Este D. Luis Avendaño y al Sud testamentaria de Ferreyra y Lasarte Echanis. El comprador deberá entregar en el acto de la compra el 5 ojo como seña y parte de precio sobre el total de ella y escriturará en el término de 30 dias. Por los datos que deseen y planos diríjanse al rematador Victoria 841. a6

Orlando Ribero

El Domingo 23 del corriente á las 3 p. m. venderé en remate al contado y por cuenta de quien corresponda, un corralon situado en la calle Independencia 343, entre Defensa y Paseo Colon, en las proximidades del Bajo núm 3. Mide de frente 34 varas al norte por 44 varas de fondo al sud, teniendo un martillo en contra á las 25 varas de la línea de la calle y dando una superficie total de 1221 varas cuadradas. Tiene dos depósitos al frente, edificio viejo y tres piezas y otras dependencias al fondo, y gana actualmente 200 ps. m/n. de alquiler mensual. La base para la venta es de 20 ps. m/n. v. c. Las escrituras son perfectas y el comprador oblará el 5 ojo sobre el valor total de la venta. Por informes al rematador, Piedad 555. a17

Manuel Lamas

En el boulevard San Juan 2948 al 46, entre Rioja y Catamarca, 10 varas de frente por 50 de fondo casa alta y baja 20 piezas, propia para renta, base 11000 ps. m/n.

El Domingo 23 de Abril á las 4 p. m. remataré por órden terminante de su dueño esta hermosa propiedad con la base indicada, títulos garantidos, el comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto, mas referencias al martillero, San Martin 133 a19

De la hermosa casa Esquina calle Charcas y Godoy Cruz, á 100 metros de la calle Santa-Fé, frente á la gran estacion del F. C. al Pacífico y de los grandes y elegantes edificios del Banco Inmobiliario, calles adoquinadas, posicion de grandioso porvenir, 30 varas á Godoy Cruz por 25 vs á Charcas, 1 gran almacen, 2 piezas, cocina, etc. y 2 piezas contiguas en construccion. Base de venta 8000 ps. m/n.

EL LUNES 24 de Abril á las 2 p. m. remataré por órden terminante de su dueño la propiedad mencionada en seguida remataré el negocio de café, billar y barbería que hay en la misma casa. Títulos garantidos, el comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto. Mas informes al martillero San Martin 133 a10

Ruggia & Diaz

De una hermosa casita Calle Constitucion 1581, calle empedrada, tramways en todas direcciones.

EL DOMINGO 23 del corriente á las 3 en punto de la tarde y por órden de su dueño, remataremos sin base esta propiedad compuesta de 10 vs. de frente por 30 de fondo. Los títulos son perfectos; al mejor postor deberá oblar el 5 ojo de su oferta al firmar el boleto. Para mas datos Lorea 1483. a20y23

Berardo Y Calvo

El Domingo 23 á las 12, remataremos las existencias, armazones, mostradores, vidrieras, sillas, espejos, pendientes de gas, etc. etc., de la tienda El Abela, Rivadavia y Cerrito. a30

Juan Durruty

El domingo 23 de Abril á las 3 p. m. Remataré 29 magníficos lotes de terreno, situados en esta capital, parroquia de Belgrano. Parte de las manzanas 24, 41 y 53 de los antiguos terrenos conocidos por de Olivér. La manzana 24 está circundada por las calles General Bosch, 1ª y 2ª y otra sin nombre, en la que hay 7 lotes con las bases de 0.25 á 60 centavos el metro cuadrado, y se encuentran á una cuadra del circo de las carreras. La manzana 41 está entre las calles Maipacho, Ituzaingó y dos sin nombre, de la que se rematarán 11 lotes con las bases de 60 centavos y 1 $ al metro cuadrado. La manzana 53 se encuentra entre las calles General Zapiola, Conesa y dos sin nombre, en las que hay 11 lotes con las bases de 60 centavos á 1 $ el metro cuadrado. Estos terrenos se rematarán el dia indicado en la manzana 24, por mandato del señor Juez de 1ª Instancia de esta Capital Dr. Luis Mendez Paz, en la ejecucion seguida por el Banco Hipotecario de la Capital con los señores Volpi. Datos y planos, Victoria 442, pieza 5. Exigirá seña. a8

Eduardo Montes

Muebles Por liquidacion de todas las existencias de la casa de compra y venta «La Equitativa» calle Santa Fé nº 1609.

El Domingo 23 á la 1 en punto remataré á la mas alta postura todas las existencias de dicha casa consistentes en muebles de sala, dormitorios, comedor, cuadros, escritorios, sillas, camas, lavatorios, roperos, perchas, alfombras y demas de dicha casa. Por datos al rematador, Alsina 2327. a21y22

Eulogio Cuenca

Gran remate de terrenos. Situacion centralísima. Á media cuadra de la gran plaza 29 de Noviembre. Ocho lotes rodeando una gran esquina. Local inmejorable. Todas las calles adoquinadas y rodeadas de hermosos edificios. Con tramway al frente.

El Domingo 30 de Abril, á las 3 de la tarde, venderé ocho lotes de hermosos terrenos con una base regalada, ocho pesos m/n. Vara cuadrada, con escritura matriz gratis, hechas por el escribano Sr. [illegible] de la Riega. Los lotes tienen la siguiente situacion:

TRES lotes con frente á la calle Solís, á media cuadra de la plaza 29 de Noviembre. Cada uno mide 10 vs. de frente por 34 de fondo, teniendo á los dos costados magníficos edificios de altos.

TRES lotes con frente á la calle Segunda Solís, con las mismas dimensiones que los anteriores, calle adoquinada y todo edificado.

UNA magnífica esquina con una superficie de [illegible] varas cuadradas, con frente á las calles Segunda Garay y Segunda Solís, calle tambien adoquinada.

Un lote con frente á Segunda Garay, con 10 varas de frente por 20 de fondo. Todos estos lotes están rodeados de hermosos edificios. [illegible] Por mas datos al rematador, San Martin 121. [illegible]

M. D'Acosta

De una casita Magníficamente situada, calle Garay [illegible] Perú y lo que está compuesto su terreno de [illegible] varas de frente [illegible] por 13 1/3 de fondo [illegible]

[illegible]

De una valiosa casa [illegible]

Juan B. Luqui

El Domingo 23 de Abril á las 2 p. m. como judicial. Base sus 2/3 partes ps. 1500 m/n. Escritura matriz ya otorgada por el escribano A. Roverano—Dos casitas situadas en las calles de ALMAGRO nº [illegible] y Corrientes, especiales como para obreros con todas las comodidades y produciendo uno 35 pesos mensuales, con 3 piezas cada una, letrina, cocina, etc. Por ausentarse su dueño á Europa me ha ordenado rematar estas monas casitas, pasando la base indicada, pues deseo los obreros que tengan alguna pequeña economía guardada, compren una de estas casitas para asegurarse así el principio de su fortuna. [illegible] 300 pesos á cuenta al firmar el boleto. Datos Victoria 442.

Fernandez y Cia.

Remate de aduana En los depósitos de la Aduana de Lanús, en la seccion primera, calle Balcarce esquina de Garay, donde estará la bandera rezagos de aduana.

EL JUEVES 27 del corriente á la 1 p. m. remataremos á la mejor oferta y al contado, por órden del Sr. Administrador, coronel don Santiago Bibiene, una gran cantidad de mercaderías [illegible] averiadas y muchas de ellas en mal estado, cuyo el pormenor es el siguiente: 4 cajones [illegible] 6 cascos vinagre de cerveza, 1 cj. [illegible] anuncios, 30 bultos tablitas para cajones, 3 cajas frascos vacíos, 1 cj. tubos vidrio, 3 cj. folletos, [illegible] botellas cerveza, 2 fardos papel de imprimir, [illegible] gorgas ordinarias, 1 cj. papel cuadriculado [illegible] para carro, 3 cj. con 50 tarros con arenques, 1 cj. aparatos vidrio, 1 cj. 4 latas [illegible] 1 cj. paquetes polvos insecticidas, 1 cj. lámparas de gas, 1 cj. bombas vidrio, varios cjs. líquidos, [illegible] pizarras, 1 cj. [illegible], 1 cj. ligas metálicas para señora, 1 cj. pasadores fierro para puertas, [illegible] clavos, 6 cj. ginger (soda inglesa), 36 [illegible] botellas líquido, 23 cjs. castañas, 1 cj. 12 flores porcelana, 1 bulto hojalata, 1 bocoy frascos vacíos para aceiteras, 1 cj. tabaco francés en paquetes, fardo casimir grueso, 2 fardos plantillas [illegible] alpargatas, 6 bultos duelas para cascos, 1 cj. [illegible] guinaria, 1 cj. remaches, 1 casco talco en polvo, 1 cj. muestras hule, 3 cj. tornillos fierro, 2 bultos maquinarias, 1 cj. con una máquina ó bomba, baules equipaje, 1 casco copas cristal, varios cascos vacíos y muchos otros que es largo su detalle y que estarán á la vista.—Nota—Como siempre previenen que se vende sin reclamo, por lo que de y en el estado que estén los artículos. Todo comprador sin excepcion dará seña á satisfaccion del rematador. Mas datos San Martin 185. a21

Máximo Gowland

Atencion señores constructores—De 47 columnas de fierro diferentes dimensiones, en el edificio en construccion de los grandes hoteles calle Paseo de Julio entre General Lavalle y Tucuman. Por órden y cuenta de quien corresponda.

El Martes 25 del corriente á las 2 p. m. daré principio á la venta de lo siguiente: 47 columnas varias dimensiones, 1 casilla de madera, 11 bases dobles, 2 bombas á mano, 14 marcos para puertas y ventanas, 1 cajon con poleas y varios hierros para un molino, 1 molino de mezclar, 1 balanza con pesas y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. Nota: Estas existencias se venden por liquidacion completa de la Compañía de Grandes Hoteles. a19

Atencion señores Constructores y jardineros. De 31850 baldosas gruesas, 3000 baldosas delgadas, 9570 ladrillos de 2 agujeros y 2870 macetas surtidas. En la barraca de los Sres. E. Spinetto é hijo, Avenida Montes de Oca 2253 en Barracas al Norte.

El dia Miércoles 26 del corriente á las 2 p. m. venderé por cuenta y órden de quien corresponda á la mas alta postura y dinero de contado la partida de baldosas arriba mencionada. Por mas informes Belgrano 435. Exigiré 10 ojo al recibir la boleta. a22

Modesto Pascualetti

Judicial El domingo 7 de Mayo á las 4 pjm. de la central propiedad calle Lorea 562, compuesta de 6 piezas grandes y una chica, revocadas en cal, madera dura, cocina, servicio de cloacas etc., edificada en terreno de 10 mts. 825 mls de frente al oeste por 23 mts. 382 mls. de fondo al este ó sea una superficie de 253 mts. 110 mls. cuadrados. Base de venta ps. 9743 17 cts. m/n. La venta es por órden del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Pizarro, en los autos testamentarios de doña Isidora Bereterra de Saralegui. Todo comprador entregará el 5 en garantía de la compra al firmar el boleto. Por datos al martillero Pozos 641 y para ver los autos secretaría de don Eduardo Munilla, Tribunales. a18y23

Calvo, Cobo y Ca.

Vapores Como Judicial.—EL DOMINGO 23 de Abril á las 4 p. m. procederemos á la venta en pública subasta de dos lindos vapores. Esta venta forzosa es como judicial siendo por liquidacion de una sociedad, por consiguiente se venderán por cualquier oferta arriba de la base ínfima indicada. Los vapores se encuentran al lado de los talleres de la Platense. Los datos son los siguientes.

VAPOR ALTO PARANÁ—Base: el equivalente á 1000 ps. oro sellado al tipo del dia anterior al remate. Casco todo de fierro, de ruedas. Tonelaje grueso 145 toneladas, neto 85. Largo 125 piés, manga 16, puntal 8. Capacidad de carga 6510 piés cúbicos. Comodidad para 20 pasageros, 10 tripulantes y 4 oficiales. Máquina de 10 caballos nominales de fuerza, constructores Jawces Prestman & Ca., marcha 6 millas por hora. Nota—Este vapor está en tierra, y tendrá que ser botado al agua por cuenta del comprador.

VAPOR CARMMA—Base: el equivalente á 750 ps. oro sellado al tipo del dia anterior al remate. Un casco de fierro. Tonelaje de registro 70 toneladas, neto 55. Largo 75 piés, manga 17 00, puntal 76. Capacidad de carga 3500 piés cúbicos, peso muerto 75 toneladas, carboneras 20. Comodidad para 8 pasageros, 12 tripulantes, 3 oficiales. Máquina á hélice de 15 caballos nominales de fuerza, construida por Hastie Kincaird y Donald, su marcha es de 8 millas por hora. Como se podrá ver por los detalles, la base no se acerca ni aproximadamente á su valor y se venderán irremisiblemente por cualquier precio arriba. Se cobrará sin excepcion alguna 10 ojo del importe como seña al firmar el boleto. Por mas datos á nuestro escritorio, Florida 2-0. a15

Matias Miranda

Del buen mobiliario que adorna la casa-habitacion del teniente coronel don Arturo Orzabal, por ausentarse á Europa en mision del gobierno, situada en la calle de Arenas 4016, á una distancia de 4 cuadras de la calle Santa Fé hácia el rio, frente á la Penitenciaría.

El domingo 23 del corriente á la 1 p. m. procederé á vender al mas alto precio, todo el rico y elegante mobiliario de la casa arriba indicada, cuyo pormenor en parte es como sigue.

Sala y ante-sala—1 elegante juego de 9 piezas estilo italiano, forrado en lampás de seda y mazon nogal macizo fileteado, 1 rico piano aleman de la fábrica «Suchetta», 1 espejo y consola dorada, 1 araña cristal Oscar y bronce 3 luces, 4 sillas fantasía, mesa de centro con piedra, cuadros al óleo, medallones id, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en yute, 1 gran galería con cortinados cachemir lana y seda, 2 brazos gas cristal osler y bronce, alfombrado Bruselas, adornos, terra-cottas y artículos de fantasía.

Escritorio—2 bibliotecas y un escritorio ministro nogal y roble tallado, 1 sillon giratorio, 1 caja fierro, 1 sofá y 2 sillones nogal, percha de [illegible] cuadros, brazo de gas, alfombrado, útiles de escritorio, etc. etc.

Dormitorio—1 espléndido juego compuesto de 8 piezas jacarandá, toya y roble, tapas biseladas mármoles rosa, con ropero Jollet y gran docel con cortinados yute, lana y seda, chaise-longue y sillas tapizadas, cuadros, rupisas, brazo de gas, visillos y alfombrado.

Comedor—1 rico juego compuesto de 1 aparador 3 cuerpos, mesa de trinchar y de comedor y 14 sillas nogal giré y su interior roble, 1 araña bronce 6 luces, cuadros al óleo, 2 acuarelas, 1 juego porcelana para mesa, 1 id id cristalería, losa, aceiteras, manteguerras, centros de mesa de Reed y Barton, bandejas electro-plata, adornos, alfombrado y visillos.

Otro dormitorio—1 juego compuesto de 4 piezas, juego lavatorio, 1 percha paragüera, toballero, juego aguas servidas, alfombra y brazo para gas.

Pieza de costura—2 roperos nogal con lunas, 1 costurero, 1 máquina de coser, 1 sofá, 4 sillas forradas en yute, sillon hamaca, brazo de gas y visillos.

Utiles de ingeniería—1 mesa y 1 pizarra.

Batería de cocina—Farol de zaguan bronce y cristal, bandera, plantas y otros enseres que estarán á la vista.

Exigiré seña á todo comprador.

NOTA—Todos los muebles están en perfecto estado de conservacion y la casa podrá visitarse los dias 21 y 22 del corriente, de 12 á 5 p. m. a19

Muebles El sábado 22 á las 12 1/2 p. m. venderé en mi casa Bolivar 31, por cuenta de varios, un surtido general de muebles [illegible] juegos completos de comedor y de dormitorio, roperos, camas lavatorios, mesas de luz, centros de comedor, aparadores cristaleros, mesas de trinchar, sillas, juegos de sala, espejos, consolas, escritorios, perchas, toballeros, colchones, lozas, cristales, galerías con cenefas y cortinas, bibliotecas, cajas de fierro, etageres, porta-álbum, alfombras, etc. etc.

NOTA—En la misma casa se embalan los muebles á precios convencionales. a20

Andrés Pont Verges

Gran remate de tierras. 5.000 [illegible] subdivididas en solares, manzanas, quintas y chacras. [illegible] pueblo de Pasos, F. C. del [illegible] provincia de Buenos Aires [illegible]

El Sábado 29 de Abril, á las 9 de la mañana, el remate tendrá lugar en la casa de comercio del Sr. Marcelo Lopez, frente á la estacion [illegible] donde estará la bandera. [illegible] y en Buenos Aires, Piedad 2258. m5

Saenz y Medina

De una esquina de terreno central [illegible]

AL COMERCIO — PARTICIPAMOS que con fecha 14 del corriente ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza con el ramo de Paños y Casimires, bajo la razon social de Rotaeche Calvo y Ca. haciendose cargo del activo y pasivo de la misma el comanditario don Antolin Garcia, segun escritura otorgada ante el escribano don Nemesio Escobedo. Buenos Aires, Abril 20 de 1893.—Rotaeche Calvo y Ca. OTRO: Refiriendose al aviso que antecede participo al comercio que me he hecho cargo del activo y pasivo de la estinguida sociedad de Rotaeche, Calvo y Ca., segun escritura otorgada ante el mismo escribano. Buenos Aires, Abril 20 de 1893. Antolin Garcia. a21v23

AL COMERCIO—AVISO HABER VENDIDO á los Sres. Juan Leforena y Placido Munarriz el negocio de almacen sito en la Estacion Taillade. Los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de tres dias pasado los cuales no serán atendidos. Juan B. Augusto.—Buenos Aires, Abril 20/93. OTRO: Al comercio: Avisamos haber comprado al Sr. Juan B. Augusto el negocio de almacen sito en la Estacion Taillade, los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de 3 dias pasados los cuales no serán atendidos. Placido Munarriz—Juan Leforena.—Bs. Aires, Abril [illegible] a20v2[illegible]

AL COMERCIO—AVISAMOS QUE HEMOS vendido con intervencion de los Rematadores Públicos Saubidet y Olivar el negocio de almacen calle Corrientes 4001 esquina Medrano al Sr. Lorenzo Ballo los que se consideren con derecho á algun reclamo, deberán presentarse en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Abril 19 de 1893.—Pedro Delfino y Hnos. OTRO: He comprado con intervencion de los mismos Rematadores el negocio de almacen de los Sres. Pedro Delfino y Hnos. situado en la calle Corrientes 4001 esquina Medrano los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Abril 19 de 1893. Lorenzo Ballo.

CONSTE POR EL PRESENTE QUE HE comprado á D. Juan de Dios [illegible] del almacen de comestibles y bebidas [illegible] calle Maza y 2[illegible] [illegible] reclamo se presentará dentro [illegible] tar desde la fecha. Buenos Aires, Abril [illegible] Domingo Blanco.

G. KELSEY Y CIA., CONSIGNATArios de frutos del pais, calle Reconquista [illegible] Se reciben consignaciones [illegible] Setiembre, Plaza [illegible]

GIROS SOBRE MONTEVIDEO, ROsario, Rio de Janeiro, [illegible] deos, Bajos, Pirineos, [illegible] pervielle y Cia., calle [illegible] Comunicacion telegráfica [illegible] de Montevideo. Se compra [illegible] patas.

HE COMPRADO AL SEÑOR ANTOnio Torreuti el almacen [illegible] 186, los que se consideren con algun [illegible] hará en el termino de [illegible] cha, pasado dicho termino [illegible] Buenos Aires, Abril [illegible]

SOCIO CAPITALISTA CON [illegible] ga de sesenta a cien mil pesos [illegible] ta para una industria desde [illegible] blecida, la mas florida en la [illegible] tas casilla correo 888.

LICITACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS de la Provincia de Buenos Aires. [illegible] Licitacion.—En cumplimiento de la resolucion superior de fecha 23 de Marzo ultimo que [illegible] nuacion se trascribe, sácase á licitacion [illegible] termino de sesenta dias á contar [illegible] ejecucion de las obras en el Puerto [illegible] que en la misma se detallan: [illegible] de 1893.—Considerando: [illegible] la conservacion del Puerto de esta Capital [illegible] [illegible]

Art. 5º Reemplasase el parrafo 5º por el siguiente. En caso que la piedra descargada en las escolleras no alcanzase á las cantidades determinadas en el art. 4º de la resolucion del P. E. de fecha Marzo 23 del corriente año, la falta será penada con una multa equivalente al 10 ojo, diez por ciento, del importe de la parte en atraso y por cada mes de retardo hasta que haya sido integrada, la cual será deducida de los certificados mensuales. En caso que el atraso fuera de consideracion y que, á juicio del Departamento de Ingenieros pudiera causar perjuicio de importancia, le será comunicado á la Empresa, quien deberá en el término de un mes regularizar sus entregas, y en caso de no hacerlo el Superior Gobierno podrá prescindir el contrato sin más trámite, quedando de propiedad de la Provincia, el depósito de garantia, los planteles y utiles indicados en los parrafos 47 y 48, sin perjuicio de las responsabilidades de la Empresa á que tuviese lugar y sin que pueda alegar otro reclamo. Art. 6º Terminados los cuatro años por que se saca á licitacion las obras descriptas, el P. E. en vista del resultado que se obtenga resolverá lo que estime conveniente. Art. 7º Los gastos que origine el cumplimiento de esta resolucion se imputarán provisoriamente á la ley de Noviembre 5 de 1888 y dirijase el mensaje á la H. Legislatura pidiéndole vote los fondos necesarios para atender al pago de estas obras. J. A. Costa—Pastor Lacasa—José Fonrouge. Ignacio D. Irigoyen. Las propuestas serán presentadas al Ministerio de Obras Públicas en pliego cerrado y estendidas en papel sellado de 5 ps. mjn. acompañados de un certificado de haber depositado en el Banco de la Provincia y á la órden del Ministerio indicado, la cantidad de cincuenta mil pesos mjn. ojl. ó su equivalente en títulos de renta de la Provincia, el que será devuelto á los proponentes al rechazarse sus propuestas y al efectuarse la escrituracion del contrato con aquella que fuese aceptada. Las propuestas serán abiertas el 6 de Junio á las 2 p. m. en el despacho del señor Ministro ante el Escribano mayor de Gobierno y Presidente del Departamento de Ingenieros y en presencia de los interesados que quieran asistir al acto. Los planos y pliegos de condiciones estarán á disposicion de los interesados en la mesa de Entradas, todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m.—La Plata, Abril 7 de 1893.—P. A.—Desiderio de la Fuente, oficial 1º. a8v8junio

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL de la República Argentina—Licitacion de Cedulas—Por disposicion del Directorio se llama á propuesta por las siguientes cantidades de cedulas con los cupones que se expresan, los que quedarán á beneficio del Banco. Série A curso legal con cupon de 1º de Julio de 1893 ps. 200.000; id C id id id id id 40.000; id D id id id id Octubre id 100.000; id E id id id id id, 100.000. Las propuestas se recibirán en la secretaria del Banco hasta el 15 de Junio de 1893 á las 12 m. y se abrirán el mismo dia á las 2 p. m. en presencia de los interesados que concurran. Dentro del término indicado para recibir las propuestas, deberán entregarse en la tesoreria del Banco las cedulas ofrecidas, ó en su defecto y en calidad de seña, el cinco por ciento sobre el valor nominal de dichas cédulas, dándose plazo á los proponentes (que no las hubieren depositado) hasta las 4 p. m. del dia 31 de Julio de 1893, para hacer la entrega en la tesoreria de las cédulas que el Banco les hubiere comprado en la licitacion. En caso de no hacerse este depósito quedará ipso-facto sin efecto la compra de las cédulas cuyo licitador no cumpliere este requisito, y á beneficio del establecimiento el cinco por ciento depositado. El Directorio se reserva el derecho de no aceptar ninguna propuesta ó de aceptar solo parte de la suma que se solicita ó de la ofrecida en cada série por los proponentes, sin que estos tengan derecho á ninguna reclamo.—Buenos Aires, Abril 12 de 1893.—Cárlos Pellegrini, presidente—Juan B. Boerr, secretario. a15v15ju

COMISARIA GENERAL DE GUERRA —Licitacion: El 29 próximo tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, una licitacion para la provision del servicio de carruajes con destino al espresado ministerio. Por datos y para recibir el pliego de condiciones los interesados podrán ocurrir á esta Comisaria hasta las 5 p. m. del dia 28.—Abril 4 de 1893.—El comisario general. m20v30a

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLIcas de la Nacion—Extraccion de arena y [illegible] la inspeccion general administrativa se recibirán propuestas en licitacion pública el dia [illegible] de Mayo próximo para la extraccion de [illegible] del Rio de la Plata y tierra de la [illegible] El pliego de condiciones y [illegible] á la vista de los interesados [illegible] de 12 m. á 5 p. m.—Buenos Aires, Abril 5 de 1893.—El inspector general, J. B. [illegible] a4vtm

DEPARTAMENTO GENERAL DE Inmigracion—Licitacion—Llámase á licitacion para el dia 28 de Abril á las 2 p. m. para el servicio de acarreo de equipajes de inmigrantes, y para la provision al Hotel de la Capital en el presente año de los siguientes viveres, se arcadamente: 1 pan, 2 carne y verdura, III viveres secos. Los pliegos de condiciones estarán á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. en la Secretaria del Departamento, calle Viamonte 470.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1893.—El Secretario. m21v28a

LICITACION—LLAMASE A LICITAcion por el termino de 30 dias para la provision de [illegible] en la Penitenciaria Nacional. Las planillas se abrirán el dia 28 de Mayo á la 1 p. m. en el local de la comision [illegible] Alvaro Nevelon, [illegible]

MÉDICOS Y ABOGADOS

AFECCIONES VENEREAS SIFILITIcas. [illegible] Consultorio del doctor Segers, [illegible] de 11 á 3 p. m.

CASA DE PARTOS Y ENFERMEDAdes de [illegible] Medicos directores Angel [illegible] y José R. Martinez. Partera interna Mariana [illegible] [illegible]

CONSULTORIO OFTALMOLOGICO [illegible]

DR. P. MANUEL QUINTANA PRE[illegible]

DR. RAMIREZ [illegible]

DR. [illegible]

DOCTOR [illegible]

DOCTOR [illegible]

E. [illegible]

E. [illegible]

ENFERMEDADES DE LA NARIZ, LA [illegible]

ENFERMEDADES NERVIOSAS [illegible]

EL DOCTOR ROBERTO LLOVERAS [illegible]

FLUJOS BLANCOS, FLUJOS DE SANgre [illegible]

LUIS GRASSET MEDICO CIRUJANO [illegible]

SIFILIS, ENFERMEDADES VENEreas [illegible]

PARTERAS

ADELAIDA MENDEZ, PARTERA, [illegible]

CELEDONIA MARINA, PARTERA RI[illegible] ofrece sus servicios profesionales [illegible]

DELFINA F. DE MONTANI, PARTEra [illegible]

JOSEFINA THIERS PARTERA APRObada [illegible]

PARTERA [illegible]

CAMBIO DE DOMICILIO

LA PELUQUERIA [illegible]

AVISOS VARIOS

CONGREGACION ISRAELITA DE LA República Argentina [illegible] Nombramiento de miembros honorarios. [illegible] Buenos Aires, Abril 13 de 1893.—Instavo weil secretario. a18v23

ESTADO MAYOR GENERAL DE MArina. Aviso á los navegantes. Se avisa á los navegantes que desde el dia 27 de Abril del año que rige, se colocará provisoriamente en Punta del Indio, rio de la Plata, demorando al norte 44º Este verdadero y á 3 millas de la mencionada Punta, un ponton de dos palos con una torre en el medio cuyo casco estará pintado con franjas horizontales coloradas y negras, con la inscripcion en letras blancas en ambos costados «Punta de Indio» y el que será iluminado con una luz blanca á destellos de 15 en 15 segundos, con radio de 14 millas. La altura de la luz sobre la linea de flotacion del Ponton, será 13 metros. El faro de Banco Chico será sustituido asimismo provisoriamente por el ponton que hoy existe en Punta del Indio y el que quedará en la misma demora que el actual.—Buenos Aires, Abril 14 de 1893.—La inspeccion de faros. a21v27

FERROCARRIL B. A. Y P. DE LA Ensenada. Cambio de horario. Se avisa al publico que desde el dia 1º de Mayo próximo empezará á regir hasta nuevo aviso el horario de este ferro carril cuyo cambio se verifica ese dia para la temporada de invierno—A. C. Brown, Administrador general. a19v1m

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VEterinaria. Hospital de Clinicas.—Se reciben animales enfermos. Vacunos y yeguarizos con alimentacion especial, por dia ps. 1.30, id id con alimentacion ordinaria (pasto) por dia 0.7, perros y ovinos, por dia 0.30, gatos, aves y otros, por dia 0.10, cerdos, por dia 0.50. Los animales que se presenten á consulta pagarán solo el medicamento á precio de costo. Consultas de 10 a. m. á 11.30 a. m. Para clinica interna se reciben los animales de 8 a. m. á 5 p. m. Herraduras.—Herradas ordinarias ps. 0.40, id patologicas, especiales, segun la enfermedad 1.00, herraduras de lujo pulidas 2.00, id de carrera 1.00, id con gutta-percha ó cuero segun el caso de ps. 2 á 4.00, arreglo de vasos, reposicion de herraduras etc. ps. 0.35. Las herraduras que se coloquen en clinica interna, se pagarán en la forma establecida en la precedente tarifa. Los que presenten animales en clinica interna, pagarán una quincena adelantada y llenarán los requisitos establecidos en el Reglamento del Hospital. a20v5m

FERRO CARRIL DEL SUD—CAMBIO de horario el 1º de Mayo. Trenes diurnos.—El tren para Azul y Olavarria saldrá de Plaza Constitucion á las 7.25 a. m. El tren de regreso de Tandil saldrá á las 8 a. m. El tren que actualmente sale de Lobos á las 6 a. m. para Cañuelas y el de regreso de Cañuelas á las 6.35 p. m. serán suprimidos. El primer tren de Lobos para Merlo y Once saldrá á las 8.15 a. m. en vez de 7.20 a. m. Trenes nocturnos—El tren para Necochea, Tandil y Bahia Blanca via Tres Arroyos saldrá de Plaza Constitucion á las 7.30 p. m. los Lúnes, Miércoles y Viernes solamente, regresando de los mismos puntos los Miércoles, Viernes y Domingos á las 5.35 p. m. 8.50 p. m. y 6.40 a. m. respectivamente. La combinacion con estos trenes entre Maipú y Mar del Plata será suprimida. El tren para Olavarria y Bahia Blanca via Monte correrá tres veces por semana, saliendo de Plaza Constitucion á las 9.30 p. m. los Martes, Jueves y Sábados, regresando de B. Blanca á las 12.15 p. m. los Lúnes, Juéves y Sábados. Un tren mixto correrá entre Azul y B. Blanca en los dias en que no hay tren en combinacion con Buenos Aires, saliendo de Azul á las 6 a. m. y regresando de B. Blanca á las 7.25 a. m. Trenes á La Plata—El primer tren saldrá de Plaza Constitucion á las 6.30 a. m. Los trenes de regreso que salen actualmente á las 10 a. m. y 4 p. m. saldrán á las 11 a. m. y 3.50 p. m. Trenes Urbanos—Un nuevo tren saldrá de Chascomús diariamente á las 7.45 a. m. para Plaza Constitucion, haciendo otro de regreso á las 5 y 15 p. m. Los trenes que salen de Plaza Constitucion para Burzaco á las 7.10 a. m. y 8.30 p. m. serán suprimidos asi como tambien el tren de regreso de Burzaco á las 8.45 a. m. El tren de Plaza Constitucion á las 12.15 a. m. saldrá á la mañana del Viernes en vez de la del Juéves. Se harán algunas otras modificaciones que podrán verse en los horarios.—F. W. Barrow, gerente.—Abril de 1893. a17v27

HOTEL POMARES — LAS HERAS. Participo al público que desde la fecha encontrarán en este establecimiento un esmerado y completo servicio, como tambien carruaje gratis desde la estacion para los viajeros. a16v27

LORO, LORO, SE ENCONTRO HACE [illegible] tiempo en la plaza General Lavalle [illegible] teatro Colon un loro que tiene la cola [illegible] La persona que se ha perdido puede pasar [illegible] calle [illegible]

S ESPECIFICO S

UN CABALLERO EXTRANGERO [illegible]

AVISOS MARITIMOS

COMPAÑIA [illegible]

H[illegible] VAPOR INGLES [illegible]

S[illegible] VAPOR [illegible]

EL PROGRESO

Victoria esquina Perú — E. BURNICHON & Cia — Victoria esquina Perú

TIENDA LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

Exposicion de la primera serie de los articulos de Otoño e Invierno

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Numerosas ocasiones en todos los departamentos

OTOÑO á INVIERNO 1893—Vestidos para niños, lana, fantasia, desde 5.80. Vestidos para señoras, lana, fantasia, desde ps. 13.50. [illegible] desde ps. 8.50. Trajecitos Jersey, [illegible] para señoras, señoritas y niños, desde [illegible] 100.000 sobre todos [illegible]

[illegible] consiclerable extension á los nuevos departamentos [illegible] gorras y guar[illegible] Trajes [illegible] alfombras, carpetas, articulos de menage, etc.

Novedades y ocasiones en todos los Departamentos

SUCURSAL DEL BANCO DE SABADELL

MORENO ESQUINA BUEN ORDEN

CASA-MATRIZ FUNDADA EN SABADELL (ESPAÑA) EN 1881

CAPITAL: 10,000,000 Ds. PESETAS

EXPORTACION DE FRUTOS DEL PAIS. IMPORTACION DE PRODUCTOS ESPAÑOLES

Se dan giros [illegible] España [illegible] beneficio para el remitente [illegible]

FLUIDO DE THORNCLIFFE

PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS

ES LO MAS BARATO

[illegible] PLAZA

Arturo Gibson, 132 San Martin

E. R. PORTAIS

Vinos

440 Reconquista

Grandes Côtes	$ 7.50	dna
Côtes de Canon	9	»
Clos Canon	10.50	»
Cantenac	12	»
Sauternes	9.50	»
Haut-Sauternes	13	»

Casilla del Correo 1873

Teléfonos: Union telef. 642 — Coopa telef. 71

440, RECONQUISTA

BITTER SECRESTAT

VENTA

30,000 CAJONES AL AÑO

Cuidado con las falsificaciones

n25v31

AVISOS NOTABLES

JUAN Y JOSE DRYSDALE & Ca.

440 PERU 450

BUENOS AIRES

UNICOS INTRODUCTORES

De las GUADAÑADORAS REFORMADAS

RASTRILLOS PARA PASTO

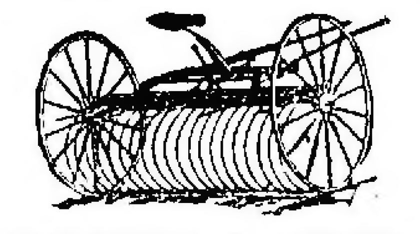

WALTER A. WOOD

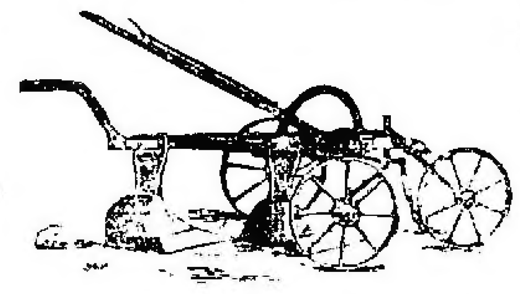

Y ARADOS RANSOMES GEDA

BITTER SECRESTAT

LEGÍTIMO

Concesionario exclusivo para el RIO DE LA PLATA

J. LASSALLE FILS

BURDEOS

VENTAS DEL MES DE ENERO

7145 CAJONES

VENTAS DEL MES DE ABRIL

6150 CAJONES

TOTAL:

13.295 CAJONES

COMPRADOS POR LOS SIGUIENTES MAYORISTAS

Reparto anterior de Enero	714
Polledo, Torres y Ca.	[illegible]
Mignaquy, Roques y Ca.	[illegible]
Ballan, Irazu y Ca.	[illegible]
Goyenechea, Bilbao y Ca.	[illegible]
Iraola, Palacios y Ca.	[illegible]
Ayarragaray y Capdepont	[illegible]
Nicol Hnos. y Ca.	250
Carole Hnos. y Ca.	200
S. Lalanne é hijo	[illegible]
P. y A. Lanusse	200
B. Marani Borde é hijo	[illegible]
Baldor, Llama, Leon y Ca.	[illegible]
Mantalen Hnos. y Ca.	[illegible]
F. Arabehety y Ca.	[illegible]
N. Costa y Ca.	120
J. Machado y Ca.	110
M. Gonzalez y Ca.	100
Juan Maupas y Ca.	100
Olaso, Castet y Ca.	100
Solanas, Rovira y Ca.	100
Gonzalez y Ferradas Hnos.	100
J. Castellum é hijo	100
Caron y Benutti	100
F. F. de Paz y Ca.	[illegible]
Iriregui, Peña y Ca.	[illegible]
Landa, Lanusse y Ca.	[illegible]
Arzeno y Demegri	[illegible]
Luis Arata y Ca.	[illegible]
Costa, Motto y Ca.	[illegible]
Piro, Sojo é Istueta	[illegible]
Escalada, Garcia, Gonzalez	[illegible]
S. Pessagno y Ca.	[illegible]
Mazzini, Malta y Ca.	[illegible]
A. San Miguel y Ca.	[illegible]
Cichero, Massone y Ballo	[illegible]
L. Giovan y Ca.	[illegible]
Arzeno Hnos.	[illegible]
Vila y Gaibisso	[illegible]
J. Ballo é hijo	[illegible]
Basso, Arzeno y Ca.	[illegible]
Morales y Castro	[illegible]
Total cajones	1329[illegible]

Vendidos en los cuatro primeros meses del corriente año

Unicos importadores en Buenos Aires

Gandolfi, Moss & Ca.

1jfeb21

JUAN SHAW E HIJOS

860 VENEZUELA 860

Depósitos de máquinas é instrumentos de agricultura

La célebre segadora y atadora con hilo, Osborne.

La guadañadora Osborne fuerte y liviana para alfalfa, la segadora Osborne para trigo y lino.

Máquinas porpétuas, Dederick para enfardar pasto, etc. etc.

Aparatos automaticos para ensilar en forma de parvo.

Rastrillos para juntar pasto, arados, sembradoras y quebradoras, desgranadoras de maiz, alambre de acero para cerco; rastras, tabaco Virginia especial para curar la sarna en las ovejas. Máquinas de coser, máquinas para hojalatero, etc. etc.—Juan Shaw é hijo, Venezuela 860. e31 perm

INSTALACION ELECTRO-TERAPICA

[illegible]

[illegible] Ocantos y Francisco Lobos

689-BELGRANO-689

Asistencia especial de las enfermedades nerviosas

Tratamiento nuevo de las enfermedades cronicas ó de larga duracion

Reumatismo cronico
Histeria
Neuralgias (dolores)
Jaqueca
Clorosis
Anemia
Asma
Paralisis general
Hemiplegias
Afasia
Impotencia
Hipocondria, etc.

[illegible]

Baños electricos
Aparatos vibratorios, etc.

Remedio para la TOS

LA

SENEGUINA

QUE ME RECETO EL MÉDICO

Deposito general por mayor y menor: Farmacia Franco-Inglesa de Adolfo Neyer, Cuyo 581, entre Florida y San Martin y en todas las farmacias y droguerias de Buenos Aires provincias y pueblos de la Republica Argentina y Uruguay.

Precio 1.20

ADVERTENCIA

Se previene al público que la Farmacia establecida en la calle Rivadavia, que fue anteriormente de don GUILLERMO A. CRANWELL, se vendió á don Diego Sproat, quien no es farmacéutico, de modo que dicha farmacia no es ya de CRANWELL sino de Sproat.

La única Droguería y Farmacia de CRANWELL que existe en Buenos Aires está situada en la calle VICTORIA 647, entre Perú y Chacabuco.

Atendida personalmente por su propietario EDMUNDO E. CRANWELL, farmacéutico.

CORRALON INGLÉS

Roble — Fresno — Pople — Nogal — Maple

Berche—Tablas y tablones Spruce—Pino selecto

Están recibiendo un surtido nuevo

JUAN E. TURNER Y CA.

1467—Pedro Mendoza—1475

(BOCA)

HIGIENE DE LA BOCA

Si se desea tener una hermosa y brillante dentadura, úsense despues de comer, los POLVOS DENTÍFRICOS Y JABONOSOS DE CRANWELL.

Son de un agradable sabor, y compuestos exclusivamente de ingredientes especiales, para embellecer y conservar el esmalte de los dientes. Se venden

EN LA DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA

E. E. CRANWELL

647 VICTORIA 647

EJÉRCITO Y GUARDIA NACIONAL

Se confeccionan toda clase de uniformes para jefes y oficiales del ejército, marina y guardia nacional. Kepies, tiros, dragonas, charreteras, gorras, espadas, bordados militares de todas clases. Se atienden los pedidos de cualquier punto de la República enviando las medidas por correo. Precios módicos. Pidanse catálogos, sastrería Civil y Militar—Enrique Deppert, Cuyo 727 á 731. mz6—perm. los jv.

FRAUDES

CAFÉS TORRADOS

MARCA AGUILA

[illegible]

A. Saintz

EN TODOS LOS ALMACENES Y CONFITERIAS

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES AL PACIFICO

[illegible]

C. W. DODDS

Cuidado con el engaño

LOLA

[illegible]

M. S. BAGLEY y Ca.

s6 perm

FERROCARRIL OESTE DE BUENOS AIRES

CAMBIO DE HORARIO

[illegible]

LUZ ELÉCTRICA

Materiales para instalaciones, cables, fusibles, alambres, llaves, pantallas, brazos, arañas, etc., etc.

Lamparas incandescentes.

CASSELS, KING y Cia

CANGALLO 858

j-diserm.

LA NACIONAL

FABRICA DE ARTICULOS DE TALABARTERIA

Lomilleria y curtiembre a vapor

[illegible]

155-BUEN ORDEN-165

Entre Victoria y Alsina

[illegible] Medalla de oro [illegible]

Talleres especiales para [illegible] despachar [illegible]

La Gimnasia Mecánica

[illegible]

EN EL INSTITUTO MEDICO

Del Dr. J. A. Lacroze

374-PIEDAD-1374

[illegible] Colliseum [illegible] Dr. Lacroze [illegible] scoliosis [illegible] gota, obesidad [illegible]

Hemos llevado la gimnasia a los varios establecimientos de este Instituto Médico, como son la Hidroterapia, el Electroterapia [illegible] Masage, toda clase de baños minerales, pulverizadores y una instalacion completisima de Electroterapia, electricidad estática y dinámica, electromagnetica y el baño electrico.

Dr. A. PERDIA, *Director del gimnasio*

INSTITUTO Médico-Hidroterápico

1374 - PIEDAD - 1374

HIDROTERAPIA. Duchas frias, calientes, escocesas, de vapor [illegible] [illegible]

BAÑOS MINERALES [illegible]

BAÑOS TURCO-ROMANOS Instalacion muy completa [illegible] MASAGE. [illegible]

ELECTRICIDAD. El Instituto posee un gabinete completo [illegible] Electricidad estática para aplicacion [illegible]

ELECTROLICTOR [illegible]

INSTALACION GUYON [illegible]

SIFILIS [illegible]

CAMARA JOURDANET [illegible]

INHALADOR Para la preparacion del Oxígeno.

LAVAJE DEL ESTOMAGO.

APARATO DE SAYRE.

Dr. J. A. Lacroze, medico-director.

Nota Desde el 1º de Enero quedó instalado el GIMNASIO MECANICO, método Zander que funciona antes en la calle La Valle. perm

Banco de la Provincia de Buenos Aires

SUCURSALES ROJAS Y RAUCH

Habiendo resuelto el directorio [illegible] las sucursales Rojas y Rauch [illegible] participa á los depositantes [illegible] Bragado y Tandil respectivamente. La Plata, Enero [illegible] de 1893—El Secretario.

BANOS

LAVATORIOS — INODOROS

Y artefactos para gas

Se venden [illegible]

Se aceptan propuestas para la compra del negocio

CORRIENTES 677

BANCO H. DE LA PROVINCIA

BALANCE HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 1893

ACTIVO	Oro	Mon. Cte.
[illegible]	3258990	212546 981
Cédulas anuladas	1658100	162302382 574
Cedulas rescatadas	194000	21558317 254
Rentas cedulas	1142489 500	[illegible]
Anualidades por cobrar	790486 228	5845260 244
Hipotecas especiales		19900
Cedulas en deposito		2360173 788
Cedulas compradas		3841892 669
Negociaciones Europa	454481 110	5859690 858
Creditos varios		2802858 178
Edificio en La Plata	1887 090	574160 791
Propiedades rematadas	1244784 27	4637248 608
Rentas generales	243	851572 487
[illegible]		[illegible]
[illegible]		11251 080
Ganancias y perdidas		12402 427
Caja, en efectivo, bonos cedulas, certificados y cupones	343681 657	14682914 712
Metalico		57434 [illegible]
[illegible]	1051 930	497183 209
Banco de la Provincia		
Cuentas custodia		100000
Ejecuciones		37759
Letras á cobrar		1950
	7813420 692	617972232 854

PASIVO	Oro	Mon. Cte.
[illegible]	4911300	374849328 [illegible]
Amortizacion del prestamo	1[illegible] 763	14360827 348
Cedulas del tesoro	61100	19508246 461
[illegible]	15000	1641420 328
Intereses del prestamo	1179888	129151417 785
Anualidades por pagar	368[illegible] 674	32958868 074
[illegible]		6411 531
Depositos		2352173 788
[illegible]		5845[illegible] 707
Fondo de reserva	38874 325	15716251 254
[illegible]		
Intereses [illegible]	1425	196821 463
Cupones [illegible]		
Creditos [illegible]		477769 021
Banco de la Provincia	1[illegible] 410	14887038 471
Metalico	[illegible]	
Certificados á pagar	64852	6848818 384
Alquileres		5300
	7813420 692	617972232 856

[illegible] *Luis C. Silveyra*, Tenedor de libros. *Bernabé Rey*, Contador. *Victoriano F. Etcheparay*, Inspector. [illegible] *José Hernández*, Presidente. *Benito Guarnieri*, Secretario. a21v23

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

LIMITADO

390-CALLE PIEDAD-390

Capital suscrito	lib. est.	1.500.000
Id realizado	»	750.000
Fondo de reserva	»	500.000

Casa Matriz 2 Tokenhouse Yard, Londres

SUCURSALES

Rio de Janeiro	Santos
Pará	San Pablo
Pernambuco	Rio Grande del Sud
Bahia	Pelotas
Lisboa	Porto Alegre
Oporto	Montevideo
	Nueva York (agencia)

AGENTES

Paris, Sres. Mallet Freres y Ca. Hamburgo, señores Joh Berenberg, Gossler y Ca., Schroder y Ca. (antes) J. H. Schroder y Ca.—Genova, Grane-Brown y Ca.—Madrid, Union Bank of Spain and England (limited).

Emite giros sobre las ciudades arriba indicadas y sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos á lo siguientes tipos

	m/l.	oro s.
En cuenta corriente sobre saldos hasta ps. 100,000	1 ojo	sin interés
En depósito con 30 dias de aviso	2 1/2	2 ojo
Id id id 90 dias fijo	3 ojo	2 1/2
Id id de 6 á 12 meses	convencional	

Descuenta letras y pagarés comerciales—Anticipa fondos sobre titulos de renta aprobados y negociables. Abre cartas de crédito para viajeros y para la compra de mercaderias. Compra y vende acciones y títulos por cuenta de terceros.

Hace pagos por telégrafo—Se ocupa de toda clase de negocios bancarios—*A. F. Ebner*—Gerente. Buenos Aires, Enero 1º de 1893.

FEDERICO PINEDO

ABOGADO

Estudio: Avenida de Mayo 89, 2º piso. a9v1n8

CARNE LIQUIDA

Tónico poderoso para los débiles

ESTANISLAO S. ZEBALLOS

(ABOGADO)

Ha reabierto su estudio de abogado, Belgrano 1120. De 12 á 4 p. m. s25-perm.

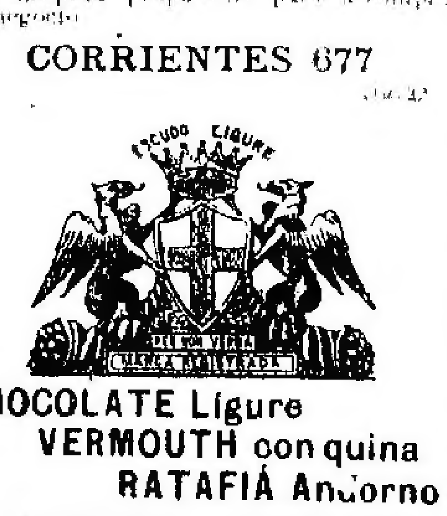

CHOCOLATE Ligure

VERMOUTH con quina

RATAFIA Andorno

KIN-KIN

Tónico bi-digestivo al vino Marsala

Aprobado por la oficina química municipal y recomendado por los médicos

Unicos agentes, GAMBAUDI Hnos—Buenos Aires

En todas las confiterias y almacenes

REMATES

DEL

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Pedro G. Gonzalez

Nº Hº 3771—Série A c|l—**El Mártes 23** de Mayo á las 4 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de dos lotes de terreno núms. 38 y 39 ubicados en la calle 24 de Noviembre entre las de Constitucion y Cochabamba, compuesto el lote 38 de 8 66|100 mets. de frente al E. por 26 67|100 metros de fondo, y el lote 39 compuesto de 8 66|100 metros de frente al E. por 34 78|100 mets. de fondo.

Importe del préstamo ps. mjn. 1500, menos lo amortizado al 30 de Junio de 1893, ps. mjn. 110|669. Deuda actual ps. mjn. 1389|331. Servicios atrasados ps. mjn. 263|430. Gastos calculados ps. mjn. 230. Base de venta ps. mjn. 1683. a22

Ventura G. Coll

N. H. 279—Série A. c|l.—**El Mártes 23** de Mayo á las 3 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un lote de terreno, nº 1, ubicado en la calle Bermejo entre las de 66 A. y Córdoba, compuesto de 7.20|100 ms de frente al O. por 25.0|100 ms de fondo en el costado N. y 26.30|100 ms en el S. teniendo en el contra frente 7.42|100 ms.

Importe del préstamo ps. mjn. 1000, menos lo amortizado al 30 de Junio de 1893 ps. 77.570, deuda actual ps. 922.430, servicios atrasados ps. 203.4|0, gastos calculados ps. 210. Base de venta ps. 1331. a22

Pedro G. Gonzalez

Nº Hº 3629—Série A c|.—**El Mártes 23** de Mayo á las 2 p. m. en la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un lote de terreno, nº 2, ubicado en la calle Bermejo entre las de 66 A y Córdoba, compuesto de 7 20|100 met. de frente al O. por 26 39|100 metros de fondo en el costado N. y 27 55|100 met. en el del S. teniendo en el contra-frente 7 42|100 metros.

Importe del préstamo ps. mjn. 1000, menos lo amortizado al 30 de Junio de 1893, pesos moneda nacional 77|570. Deuda actual ps. mjn. 922|430. Servicios atrasados ps. mjn. 231|660. Gastos calculados ps. mjn. 210. Base de venta ps. mjn. 1365. a22

Ramon Garcia

Nº Hº 4965—Série D—**El SABADO 20 de Mayo** á las 3 1|2 p. m. en el local del Banco procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa-quinta en San José de Flores, cerca de la estacion Liniers y de la quinta de D. Nicolás Achával, compuesta de cinco piezas de material, cuarto de baño, cocina, etc., el terreno está todo cercado y tiene la forma de un rectángulo de 324-76 m. de frente á una calle pública por 194-85 m. de fondo, ó sea una superficie de 63.277 55 metros cuadrados. Linda al Sud calle en medio, con D. Antonio Somariva, al Este con D. Luis Irigoitia, al Norte con D. Juan Badano y al Oeste con terreno municipal.

Base de venta, la hipoteca que reconoce en série D, de 50.000 pesos con una suma amortizada de ps. 2592 05 que quedará á beneficio del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. a18

C. de la Peña y Ca.

N. H. 3589—Série C.—El DOMINGO 7 de Mayo á las 4 p. m. en la misma propiedad, procederá por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de dos lotes de terreno, que lindan por su fondo, ubicado el primero en la calle Ministro Inglés entre las de Rivera y 65 C., teniendo de frente al NO sobre la calle Ministro Inglés 86.60 ms. y formando una superficie de 9322.84 mjc y el segundo ubicado en la calle Rivera (antes Cordoba), entre las de Ministro Inglés y Saenz, teniendo de frente al SO sobre la calle Rivera 95.26 m y formando una superficie de 9644.62 mjc siendo el área total de los dos lotes de 18967.46 mjc. Base de venta ps. 30,000 c|l de los cuales entregará el comprador en efectivo 1991.73 c|l pudiendo continuar con una hipoteca de ps 28008.27 c|l en cédulas de la série C. Los títulos y planos de la propiedad pueden verse en la secretaría del banco. El comprador al firmar el boleto, depositará el 5 o|o del precio como seña, y el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate. El directorio del banco podrá aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo. a18

Bayma y Cía.

Nº. Hº. 128|6066—Série E.—**El sábado 20** de Mayo á las 3 de la tarde, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, en el local de la casa matriz (antiguo Cabildo) al remate de un campo con todo lo edificado y plantado, ubicado en la Provincia de Córdoba, departamento Rio IV, Pedanía Italó, fraccion E, seccion 1ª, lotes 7 y 14, con una superficie total de 20.000 hectáreas. Base de venta pesos 160.000 pagaderos en la forma siguiente: 120.000 en hipoteca de cédulas série E, con una suma amortizada al 30 de Setiembre próximo de pesos 6221|096 que quedará á favor del comprador y pesos 40.000 pagaderos en cédulas nacionales série E, con cupon Octubre próximo, que se recibirán á la par. Los títulos de propiedad pueden ser examinados en la agencia del Banco en Córdoba antes del remate, verificado esto no habrá ningun reclamo. La escritura de venta se otorgará en Córdoba por intermedio de la agencia del establecimiento. El comprador al firmar el boleto abonará en dinero efectivo ó en cédulas el 5 ojo como seña. Dentro de los diez dias de aprobado el remate deberá oblarse el saldo de precio; en caso que el comprador no pague el saldo dentro del plazo citado, quedará ipso-facto sin efecto la venta y á beneficio del Banco la cantidad entregada como seña, pudiendo sin mas trámite disponer del expresado inmueble. El directorio del Banco se reserva el derecho de aprobar ó desaprobar la venta, sin derecho á ningun reclamo. a13

REMATES

DEL

Banco Hipotecario en La Plata

Todo comprador está obligado á entregar en el acto de firmar el boleto, el cinco por ciento de seña en efectivo, debiendo oblar el saldo en la Tesorería del Banco dentro de los quince dias siguientes al de la aprobacion de la operacion.

Es entendido que si no hiciere la entrega en el plazo antes fijado, el señor Presidente podrá dejar sin efecto la compra-venta sin intervencion judicial, quedando caduco el boleto y perdida á favor del Establecimiento la seña entregada, como indemnizacion de los perjuicios y gastos ocasionados. Los títulos podrán verse en el archivo del Establecimiento.—Lorenzo Flores, Gefe de la oficina de remates.

EL MARTES 25 de Abril á las 2.45 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, un lote de terreno ubicado en el municipio de la Capital Federal, parroquia de San José de Flores señalado con el núm. 16 de la manzana B, con frente al E., sobre la calle sin nombre que tiene 461 metros 466 milits. cdos.

Para cancelar el crédito hipotecario número 14.886, série L, de cédulas 3450, concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas, la suma de ps. 1160-625. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 444-753.

N. de O. 651. a16

EL VIERNES 28 de Abril á las 11 a|m. Por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una fraccion de terreno con los edificios, plantíos, alambrados y demás que se encuentra adherido al suelo, situado en el partido de Las Flores, compuesta de una superficie total de 2037 hectáreas, 32 áreas y 18 centiáreas. Lindando por el NO con Lorenzo Peña y Juan C. Larayan, al NE. con Juan C. Larayan y José Mª Pinel, por el SO. con Márcos Rigilos y María C. de Gainza y por el SE. con Leopoldo Robledo.

Para cancelar los créditos hipotecarios números 7657 série J. y 10.454 série M. de cédulas 130.000 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos la suma de ps. 800. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 10.878-782, las que tendrá que depositar en tesorería en caso de continuar con la hipoteca.

N. de O. 384. a17

EL MARTES 2 de Mayo á las [illegible] p. m. Por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con los edificios que contiene, cercos, arboledas y todo cuanto está adherido al suelo, ubicado en el partido de San José de Flores, paraje denominado «Monte Castro», cuya superficie consta aproximadamente de 2.2.738 metros cuadrados. Lindando por el S. con los herederos de Vicente Zavalía, por el N. con Antonio Soñarjya; por el E. con Manuel Ponce, y por el O. con Luis Rodrigues.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 8159, série K. de cédulas 40.000, concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas, la cual debe por intereses y multas la suma de pesos 18.250. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados cédulas 3048-080.

N. de O. 683. a20

EL MARTES 2 de Mayo á las [illegible] Por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una suerte de chacra situada en la costa oriental del arroyo Maldonado, designado en el plano general del pueblo de Bahia Blanca con el núm. 47 compuesta su extension de 337.460 metros cuadrados y 20 decímetros de otro. Linda NO. con el arroyo Maldonado, por el SE. y SO. con las chacras de Santiago Lafallle y al NE. con terreno baldío. Para cancelar el crédito hipotecario núm. 8,123, série K. de cédulas 12.000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas, la suma de ps. 4.870. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 912.624.

N. de O. 677. a20

EL MARTES 2 de Mayo á la 1 p|m. Por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un campo en la 4ª seccion de tierras provinciales, con la figura de un triángulo, unido por el N. E. 3837 mts. en el SE. 8608 mts. y en el O. ó sea en el meridiano quinto 12.045 mts. formando una superficie total de [illegible] hectáreas, 60 áreas y 45 centiáreas. Lindando por el primer rumbo con el lote núm. 25 de Bartolomé Lavuarredet, por el segundo con el lote 26 y por el último rumbo con la quinta seccion de tierras nacionales.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 8127, série K. de cédulas [illegible] concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de ps. [illegible]. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas [illegible].

a20

EL MARTES 2 de Mayo á las [illegible] [illegible]

EL VIERNES 28 de Abril á las 2 p. m. Por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa ubicada en esta ciudad, edificada en el lote núm. 5 de la manzana BB. en la seccion segunda, compuesta de 600 metros cuadrados; lindando por el frente al SO. con la calle 18, por el SE. con el lote 5, al NO. con los lotes 7, 10 y 12, y al NE. con el lote 22, todos de su manzana. Para cancelar el crédito hipotecario núm. 8111 série K de cédulas 5000 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de pesos 1015.625. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 380-279.

N. de O 671. a17

EL MARTES 25 de Abril á las 11.30 a|m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un campo en Tapalqué compuesto de 2228 hectáreas, 66 áreas y 85 centiáreas y designado en un plano especial con la letra B y linda al NE. con Esteban Villanueva y M. Nuñez, al SE. con B. Hocheleí; al NO. con N. Jurado y por el SO. con la fraccion A del señor Martinez.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 18.442 Série F, de cédulas 40.000 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de ps. 13,947.800. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados 9118.417 cédulas.

N. de O. 642. a16

EL VIERNES 28 de Abril á las 11 45 a|m. Por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos chacras situadas en el partido de San Vicente y Cañuelas, jurisdiccion de esta provincia perteneciente á la colonia Máximo Paz señaladas con los números 1 y 2 y consta la número 1 de 22 hectáreas, 73 áreas, 99 cents. y 25 cents. de otra. Lindando al NE. con la testamentaría de Manuel de la Rosa, al SO. con María B. de Vall, al SO. con la chacra 16 y al SE. con la 2, esta linda al SE. con la 3, al SO. con la 17, al NO con la 1 y al NE con la testamentaría de Manuel de la Rosa y tiene una superficie de 20 hectáreas y 39 áreas.

Para cancelar el crédito hipotecario núm 22 833 série L. de cédulas 14 800 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos la suma de ps. 400. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 1795.963, los que tendrá que abonar en tesorería en caso de continuar con la hipoteca.

N. de O. 667. a17

EL VIERNES 28 de Abril á las 2.30 p. m. Por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una manzana de terreno ubicado en el pueblo de San Fernando señalado en un plano especial con el número 6, compuesto de 27 mts. 71 cts. de fte. por 86 mts 86 cts. de fondo ó sea 2381 mts 86 cts cuadrados, y linda al NO con la calle Defensores de Buenos Aires, al SE con la calle 25 de Mayo, al SO. calle en medio con la manzana 7, y al NE con el rio Lujan. Para cancelar el crédito hipotecario núm. 8085 série K de cédulas 5000, concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de ps. 341.200. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 38|[illegible]

N. de O. 679. a17

EL VIERNES 28 de Abril á las 2.30 p|m. Por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una fraccion de terreno con los edificios que contiene, sito en esta ciudad, cuyo terreno forma parte del lote 18 de la manzana E seccion 14 del plano general y se compone su extension de 7 mts. 50 cts. de frente al SE. por 40 mts. de fondo, lindando por el frente con la calle 57, por el fondo con parte del lote 18, por el SO. con el lote 8 y por el NE. con la otra mitad del mismo lote 10.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 8112, série K. de cédulas 4000 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de ps. 959.375. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 228.105

N. de O. 672 a17

EL MIERCOLES 26 de Abril á las 11.45 a. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con los edificios, cercos y demás adherido al suelo, ubicado en el partido de Barracas al Sud, con frente á la calle Real ó Gral. Mitre y via del ferro-carril de Buenos Aires y Ensenada, cuyos terrenos encierran una superficie general de 477 384 metros cuadrados, lo mas que resulte dentro de los siguientes linderos al NE. via del ferro-carril á la Ensenada, al NO. herederos de Ortiz y Lamas hermanos al SE. Vasquez y Bertran y SO. calle General Mitre.

Para cancelar el crédito hipotecario número 7379 Série J y otros de cédulas 120 000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas, la suma de pesos 600. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados en cédulas 48 973 547.

N. de O 656 a16

EL MARTES 25 de Abril á la 1 en punto. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa sita en esta ciudad, y edificada en el lote señalado en el plano oficial con el num. 9 de la manzana S. seccion 4a, compuesto de 20 metros de frente al NE. por 30 metros de frente y fondo al SE. y SO., pues forma esquina, lindando por el primer rumbo calle 10, en medio con la manzana A. A., por el segundo frente al SE. calle 49, en medio con la manzana R, por su fondo al SO. con el lote 10, toda de la referida manzana y seccion.

Para cancelar el crédito hipotecario numero 9860 Série L. de cédulas 30,000 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de ps. 9 584.375.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 3.867.420

N. de O 644. a16

EL MIERCOLES 26 de Abril á las 3 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una fraccion de terreno, de los llamados del puerto seccion Napostá, en el pueblo de Bahia Blanca, compuesto de 129 metros 90 centímetros de frente al N., sobre el Arroyo Napostá, por 849 metros 50 centímetros de fondo. Linda por el N. con el Arroyo Napostá, por el S. con la chacra 399, por el E. con Joaquin Jofré y por el O. con la chacra 36. Esta fraccion forma parte de la chacra núm. 82 del plano del ejido de Bahia Blanca.

Para cancelar el crédito hipotecario número 8117 Série K. de cédulas 30.000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas, la suma de ps. 23.625. El comprador podrá continuar la hipoteca, que tendrá amortizado en cédulas 3.281.045.

N. de O. 660. a16

EL MIERCOLES 26 de Abril á las 2.15 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades que á continuacion se determinan, ubicadas en el pueblo del Salto, en esta provincia: 1º un terreno de quinta con todo lo en el plantado y edificado compuesto de 86 metros, 600 milits. de S á N. por 175 metros 200 milímetros de E. á O.; lindando por el N. con Saturnino Bravo, por el S. con Jacinto Gomez, por el E. con Luis Escobar y por el O. con Juan Iriart. 2º fracciones de terreno de quinta con lo en ellas existentes, compuesto de 173 metros, 200 milits. de frente por igual fondo. Lindando por el E. con Epifanio Mazano, por el S. y N. con terrenos baldíos y al O. con Florencio Lobos.

Para cancelar el crédito hipotecario num. 8.086 série K, de cédulas 4000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas, la suma de ps. 1140. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 304 221.

N. de O. 661. a16

EL MIERCOLES 26 de Abril á las 2.30 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una fraccion de terreno con lo en el edificado situado en el pueblo de General Rodriguez, la que es parte de la manzana letra D, num 3 del plano general, compuesta su extension de 45 mets. 3 cents. de frente al E, por 30 mets. 9 cents. de fondo. Linda al NO. y E. con el Dr. don Bernardo de Irigoyen y al S. con el Dr. José M. Uriarte.

Para cancelar el crédito hipotecario numero 8121 Série K, de cédulas 3.500 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de ps. 1071-875. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 190|143.

N. de O. 662. a16

EL MIERCOLES 26 de Abril á la 1. 30 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una finca situada en la ciudad en la calle 4 entre 39 y 40, seccion 16, manzana D, parte de los solares 19, 20, 21 y 22, compuesto el terreno de 54 metros de frente por 12 metros de fondo. Linda por el N. E. con la calle 4 por el S E. y S O. con el señor Isalio, y por el N O. con Jordan. Para cancelar el crédito hipotecario núm. 8037 Serie K de cédulas 7000 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la de pesos 3,109-372. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 533-382.

N. de O. 658. a16

EL MARTES 2 de Mayo á las 11 30 a. m. Por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con todo lo en el edificado y plantado, ubicado en el partido de San José de Flores, calle de Arana esquina á la de Puente Alsina, compuesto de las cinco fracciones que á continuacion se detallan: Primera, está formada esta fraccion de los lotes 1 al 6 y 12 al 17, y tiene una área de 132 metros 40 centímetros de frente á la primera de dichas calles, por 130 de fondo. La segunda fraccion la forman los lotes 7 al 11 del plano respectivo y se compone de 64 metros 95 cts. á la calle Puente Alsina, 130 metros 30 centímetros de fondo. La tercera fraccion compuesta de los lote 25 á 29 de frente al camino Puente Alsina y calles proyectadas y tiene 84 mts. 95 cts. de fondo. La cuarta fraccion formada por los lotes 19 al 24, se halla situada entre dos calles proyectadas, y tiene de estencion 84 mts. 95 cts. de frente por 132 mts. 32 cts. de fondo. La quinta y última fraccion se compone del lote 18, frente á una calle proyectada, y tiene 25 mts. 11 cts. de frente por 86 mts. de fondo. Linda por el N. con la calle de la Arena, por el S. con el terreno del Estado; por el E. con la calle y Puente Alsina y con Salaver, y por O. con Antonio Pereyra. Para cancelar el crédito hipotecario núm. 8119 série K, de cédulas 40.000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas, la suma de ps. 18.800. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizada en cédulas 3.0[illegible].

N. de O. 675. a20

EL MARTES 2 de Abril á las 11.45 a|m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en el partido de la Ensenada, jurisdiccion de esta Provincia, compuesta su extension de 4 hectáreas, 40 áreas y 37 centiáreas, que es la mitad de la quinta núm. 12. Linda por el E. calle en medio con terrenos del señor Cambaceres por el O. con terrenos municipales, al S. con [illegible]

Para cancelar el crédito hipotecario número [illegible] Série K y otro de cédulas 70,000, concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de ps. [illegible]. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas [illegible].

N. de O. [illegible] a16

EL MARTES 25 de Abril á la 1.45 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de tres lotes de terrenos sitos en el Partido de San José de Flores, en el deslinde del municipio de la Capital Federal, señalados con los núm. 8, 9 y 10, están unidos y tienen una superficie total de 1,507 metros 50 centímetros cdos. Linda al S. con la calle Rivadavia, al N. con el lote 11, al O. con la calle Estevarena y al E. con el lote 7.

Para cancelar el crédito hipotecario número 8766, Série K, de cédulas 20.000, concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas, la suma de pesos 11.200. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 1521-068.

Número de órden 647 a16

EL VIERNES 28 de Abril á la 1.15 p. m. Por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de tres manzanas de terrenos ubicadas en esta ciudad, en el paraje denominado «Villa Dardo Rocha» designadas en el plano respectivo con las letras ZZ, DDD, HHH, constando la primera de 120 metros de frente al NE, igual estension en el contra-frente al SO. 198 metros 38 cts. al NO y 202 mts. 76 cts. al SE. La segunda se compone de 120 metros al NE. y SO. 213 mts. 70 cts. al SE. Y la última tiene 182 mts. 60 cts al NE. y SO. 214 mts, 20 cts. al NO. y 227 mts. 40 cts al SE., todo lo cual representa una superficie de 89.186 metros cuadrados, y lindan al NE. calle en medio con las manzanas GGG, CCC, JJ, por el NO. calle en medio con la manzana YY, por el SO. calle en medio con D. Bautista Berro, y al SE. con Pedro Unbalde. Para cancelar el crédito hipotecario n. 8110 série K. de cédulas 10 000, concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por interess y multas la suma de ps. 6158-700. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 780.546.

N. de O. 669. a17

EL VIERNES 28 de Abril á las 11 15 a. m. Por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno situado en el cuartel 5º de Barracas al Sud, en esta provincia, alinedado al Riachuelo, parage conocido por Puente Alsina, compuesta su extension de 932 metros 69 cts. de frente al NO. por 844 mts. 35 cts. de fondo, lo que hace una superficie de 80 hectáreas, 41 áreas, y 27 centiáreas, teniendo por linderos al NO. terrenos que fueron de Lagos hoy Vicente Belaustegui, al NE camino por medio con Juan Farrel y José Motta, al SE. con Tomás García de Zúñiga, y por el SO. con terrenos de la sucesion de Félix Constanzó. Para cancelar el crédito hipotecario núm. 7,745 série J. de cédulas 70,000 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos la suma de ps. 601. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas, 11 210-360 que tendrá que entregar en tesorería en caso de continuar con la hipoteca

N. de O. 665. a17

EL MARTES 2 de Mayo á las 2.30 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un centro Agrícola situado en el partido de Olavarría, antes el Azul, jurisdiccion de esta provincia, compuesto de una superficie de [illegible] hectáreas, 80 áreas y 0 centiáreas, libres de calles y reservas. Linda por el N E. con un solicitante solicitado en compra por Angel Varela, por el S.E. con terrenos del Estado, por el S O. con Emilio y Alberto Prustalé y por el N O. con el arroyo de Tapalqué, cuyo terreno ha sido dividido en 86 chacras.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. [illegible] série de cédulas 184 300 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos, la suma de pesos. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados en cédulas 1,452,498 Los que tendrá que entregar en tesorería.

N. de O. 685. a20

EL MARTES 25 de Abril á las dos p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de siete lotes de terrenos sitos en esta ciudad, señalados con los núms. 1, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la manzana F. F., seccion 1ª, con una superficie de 4 200 metros cuadrados. Linda el num. 1 al NO. con el lote 2, al NE. con el lote 5 ambos de su manzana, al SO. con la calle 16, y al SE. con la calle 56, el lote 4 al NE. con la calle 55, al SO. con la 15, al NO. con el lote 6 y al SE. con el 3, todos de su manzana, y los lote 5, 6, 7, 8 y 9. Lindan al NO. con la calle 55, al SE. con la diagonal 74, al NE. con los lotes 10 á 11, y al SO con el 1, 2, 4 y 4.

Para cancelar los créditos hipotecarios número 8058, série K. de cédulas 10.000, concedido sobre dicha propiedad la cual debe por intereses y multas, la suma de ps. 3783.750. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 76. 46

N. de O. 648. a16

EL MARTES 25 de Abril á la 1.15 p|m. Por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una fraccion de chacra, ubicada en el cuartel 1º del partido de Quilmes, compuesta la una superficie total de 890.588 metros, 46 centímetros cuadrados, equivalentes á 40 cuadras cdas, mas 20 378 varas cdas., lindando por el E. con L. Pereyra, por el O. con la sucesion de Bell, al N. con Ignacio Correa y M. Balaya, y por el S. con Carlos Wiski.

Para cancelar el crédito hipotecario número 11 482 Série N. de cédulas 231 000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas, la suma de ps. 126 930.937. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 18.468.310.

N. de O. 645. a16

EL MIERCOLES 26 de Abril á la 1 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una finca ubicada en esta ciudad, fraccion del lote 18, de la manzana V, seccion 11, constando su terreno propio y de 11 metros de frente al NO. por 30 metros de fondo, y linda por su frente con la Avenida de Tucuman, al SO. con el lote 16, al SE. con el 29 y al NE con parte del mismo 18.

Para cancelar los créditos hipotecarios números 8043 série K y otro, de cédulas 8000, concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas, la suma de ps. 2.80. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 787 014.

N. de O. 656. a16

EL MIERCOLES 26 de Abril á la 1 15 p. m. Por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los siguientes terrenos ubicados en esta ciudad primero los 7 al 9 del 17 al 20, 27 y 28, 31 y 32 de la manzana 11, parte de la quinta 150 compuesta su superficie de 4800 metros cuadrados. Segundo los lotes 5 y 6, 23 y 24 de la manzana 4, parte de la quinta 152, compuesta su superficie de 1680 m. c. 3º los lotes 4 al 6, 23 al 28 de la manzana 5, parte de la quinta 152, compuesta su superficie de 3200 ms. cuadrados. Cuarto los lotes 5, 10, 11 y 21 de la manzana 14 parte de la quinta 154, compuesta su superficie de 1600 metros cuadrados. Quinto los lotes 19 al 21 de la manzana 14, parte de la quinta 151, compuesta su superficie de 1200 metros cuadrados. Sexto, los lotes 29 al 32 de la manzana 24 parte de la quinta 149 compuesta su superficie de 2400 metros cuadrados. Séptimo los lotes 3 al 12 y 16 al 23 de la manzana 23, parte de la quinta 151 compuesta su superficie de 6200 metros cuadrados. Octavo los lotes 16 al 21 y del 25 al 27 de la manzana 18 parte de la quinta 150 compuesta su superficie de 3200 metros cuadrados. Noveno el lote 1 de la manzana 11, parte de la quinta 150, compuesta su superficie de 400 metros cuadrados. Decimo los lotes 25 y 26 manzana 4, parte de la quinta 152 compuesta de una superficie de 800 metros cuadrados. Undecimo los lotes 9 y 13 manzana 5, parte de la quinta 152 compuesta su superficie de 1000 metros cuadrados.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 8034 série K. de cédulas 13000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de ps. 10.217-500. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 2061 912.

N. de O. 657 a16

EL MARTES 2 de Mayo á las 11 15 a. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos terrenos de chacras, situados en el ejido de esta ciudad, señalado en el plano general con los numeros 18 y 23 de la seccion C, compuesta la primera de 23 hectáreas, 85 áreas y 33 centiáreas. Lindando por el NE. con la chacra núm. 2, por el SE. con la 17 por el NO. con la 19 y por el SO. con terreno de propiedad particular, todos los rumbos calles en medio, y la segunda consta de 32 hectáreas, 7 áreas y 60 cents. Lindando por el NE. con la chacra 28, al SO. la 18, al NO. la 64 y al SE. la 22, todas calles en medio.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 8116 K. de cédulas 12 000, concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas, la suma de pesos 2.401.500. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 912.834.

N. de O. 676. a20

EL MARTES 2 de Mayo á la 1 30 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de 2 fracciones de terreno, sitas en el pueblo de Moron, Compuesta la 1ª de 11 hectáreas, 69 áreas y 96 centiáreas; lindando al S. con Artola, al E. con la Cañada y al O. con la fraccion que va á deslindarse y Manuel y Juan Ramon Gimenez y al Norte con herederos de Rodriguez. La 2ª se compone de 21 metros 650 milímetros en los costados N. y S. por 359 metros 700 milímetros al E. y O.; lindando al N. y E. con los señores Gimenez, al S. con José Artola y por el O. con la fraccion deslindada.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 8169 série K de cédulas 10.000, concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas, la suma de ps. 3737-500. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 780-520.

N. de O. 681. a20

EL MARTES 2 de Mayo á la 1.45 p. m. Por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de tres fracciones de terrenos situados en esta ciudad, las cuales forman parte de las quintas 71, seccion B, y se designan en el plano respectivo con los números 1, 2 y 17, compuesto el lote 1 de 20 mets. de frente por 60 mts. de fondo, y los dos restantes se compones de 10 metros de frente cada uno de ellos, por 30 metros de fondo. Lindando por su frente al N.E. con la calle 4; por el S.O. con el lote 18, y por el S.E. con el 3 y por el NO. calle en medio con la quinta núm. 58.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 2115, série K. de cédulas 3000, concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de pesos 730-275. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 249.185.

N. de O. 682. a20

EL MARTES 2 de Mayo á las 2.15 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno de la figura de un polígono irregular, con todo lo en el edificado y cuanto está adherido en el suelo, ubicado en el partido de Barracas al Sud, compuesto de una superficie de 69.685 metros 71 cts. cuadrados. Lindando por el N. O. N. y N. E. con el Riachuelo; por el S. E. con el Dr. Juan José Romero y por el S.E. con Dr. Julian N. Martinez.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 8149 série K. de cédulas 232,000 concedidas sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de pesos 70.311-125. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas [illegible].

N. de O. 684. a20

EL VIERNES 28 de Abril á las 11.30 a|m. Por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una fraccion de campo con todo lo en ella edificado y demás que está adherido al suelo, situado en el partido de Las Flores, en esta provincia, denominado Loma Negra, compuesta de una superficie de [illegible] hectáreas, 61 áreas y 43 centiáreas, destinados para ensanche del ejido del pueblo de Las Flores. Linda por el NO. con Luis Robson y Martiniano Acosta, por el SE. con la sucesion de Miguel Roma, por el SO. calle en medio con las chacras del Cármen de Las Flores y por el NE. con Enrique Alberto, Juan, Alfredo y Serafin Rozas. Previniéndose que el campo está dividido por la via del ferro-carril del Sud.

Para cancelar el crédito hipotecario núm 18.096 P. de cédulas 222,000, concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos la suma de pesos 2500. El comprador podra continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 20.072-744, los que tendrán que entregar en tesorería.

N. de O. 666. a17

EL MARTES 2 de Mayo á las 12 m. Por órden del directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un lote de terreno ubicado en el partido de Barracas al Sud, señalado con el nº 17 y se compone de 349 mts. 8 cents. cuadrados. Lindá por el S. con el señor Elortondo, al Este calle Alsina en medio con el mismo Elortondo, al N. calle Alsina en medio en el lote nº 4 y al O. con mas terrenos de Elortondo.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 8120 série K. de cédulas 1500 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas, la suma de ps. 823.438. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 114-078.

N. de O. 678. a20

EL MARTES 2 de Mayo á las 11 a. m. Por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de tres fracciones ubicadas en el Partido de Moron, Cuartel cuarto, compuesta la primera de 51 hectáreas, 47 áreas y 53 centiáreas. Lindando al NO. con el señor Lineh al NE y SE con terrenos municipales, y al SO. con los herederos de Domingo Manrique. La segunda fraccion se compone de 11 hectáreas, 81 áreas y 18 centiáreas. Linda al N. con los deudores, al S. con el puente de Márquez, al E. con Eleodoro Mombuve, y al O. con Cármen L. de Alvarado y Francisco Demarco. Y la tercera fraccion se compone de 25 hectáreas, 24 áreas y 35 centiáreas. Lindando por el E. con los deudores, al O. con Mercedes M. de Arias, al N. con el señor Abacu, y al S. con Ramona L. de Alvarado.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 8117 Série K. de cédulas 18 000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de ps 6.099.115. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 1 308.238.

N. de O. 674. a20

EL MARTES 2 de Mayo á la 1 15 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos fracciones de terreno, situadas en el partido de San José de Flores, lugar denominado Paso del Burgos, sobre la margen del Riachuelo de Barracas, lindando al Camino de Matanzas, con cuyo lindero está adherido al suelo, compuesto la primera de una superficie de 171 382 metros cuadrados lindando al N. con la sucesion de Correa y otro, al NE con esta y la calle y al SE. y SO. con el rio de Barracas. La 2ª fraccion tiene una superficie de 193 [illegible] metros cuadrados linda al NO. con la sucesion de Correa y otro, al NE. con Julio Fernepa, al SE. con el Riachuelo y al SO. con Eduardo Beltrame.

Para cancelar el crédito hipotecario núm 8159 série K. de cédulas 800 000, concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas, la suma de 281.300 ps. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 44 089.800

N. de O. 680. a20

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez letrado nacional de este Territorio, Dr. D. A. Cardassy, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Otto Beyer**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—General Acha, Marzo 8 de 1893. José Lerouarra, secretario.

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. [illegible], se cita á don **Domingo J. Lacolla** por el término de [illegible] para que dentro del [illegible] reconocer la firma que se le atribuye [illegible] en el documento presentado [illegible] de la Provincia, bajo apercibimiento [illegible] por reconocido en su rebeldía y nombrarsele defensor [illegible]. Buenos Aires, Abril 12 de 1893. Manuel L. Luque, secretario. Oficina Charcas y R. Peña.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dña. **Lucia Castellanos de Alkaine**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado y Secretaría del que suscribe, Justicia, Charcas y Rodriguez Peña, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Abril 10 de 1893.—Juan B. Palacios. [illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de d n **Juan Antonio Velasquez**, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1893.—Eduardo Munilla, secretario. [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de **don Pedro A. Comolli** por cualquier título para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Abril 5 de 1893.—Eduardo Munilla, sec. [illegible]

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Luis A. Peyrel, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don **Andrés Berzoni**, el auto recaido en dicho juicio cuyo tenor es el siguiente: Buenos Aires, Marzo trece de 1893.—Por presentado en cuanto haya lugar por derecho con el estado acompañado y domicilio legal constituido. En conformidad á lo solicitado declárase en estado de quiebra á don Andrés Borzoni, nómbrase síndico del concurso á Dn. Cárlos Zorraquin, quien acompañado del secretario autorizante procederá á la ocupacion de los bienes y papeles del fallido líbrese oficio al Director de Correos para la retencion de la correspondencia epistolar y telegráfica de aquel fíjase el plazo de treinta dias á contar desde la fecha de publicacion de este auto para que todos los acreedores del dicho fallido presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, señálase el dia 28 de Abril del corriente año á las tres p. m. para que tenga lugar la junta de verificacion y graduacion de créditos, previniéndose que esta se verificará con los acreedores que concurran, cualquiera que sea su número. Intímase á todos los que tengan bienes y documentos del fallido los pongan á disposicion de este Juzgado bajo las penas y responsabilidades que corresponden, fíjase provisoriamente la fecha del presente auto como dia de la cesacion de pagos, prohíbese hacer pagos ó entrega de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar por ellos exonerados de las obligaciones que tengan pendiente en favor de la masa. Líbranse oficios al Encargado del Registro de Hipotecas para que anote la inhibicion que el Juzgado decreta contra los bienes del susodicho fallido. Señálase los Lúnes y Juéves de once á cuatro para notificaciones en Secretaría y publíquese el presente en forma de edictos por quince dias en el «Boletin Judicial» y «La Prensa». En oportunidad repóngase la foja.—Peyrel ante mí Juan M. Balado.—Buenos Aires, Abril 8 de 1893.—Juan M. Balado, secretario. a12v26

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Próspero Cassareto**, por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el juzgado de S. S. y secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1893.—Eduardo Munilla, secretario. [illegible]

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Dr. Dr. Luis A. Peyrel, se cita, llama y emplaza por medio del presente, y por el término de quince dias á D. **Roberto Martinez** á fin de que comparezca á este juzgado, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á practicar el reconocimiento de su firma puesta en un pagaré por valor de 670 pesos mjn. presentado por D. Francisco A. Bellizia, en representacion de D. Vicente Biotta, bajo apercibimiento de que si no compareciere dentro de dicho término se le dará por reconocido en su rebeldía de acuerdo con lo dispone el art. 460 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Abril 10 de 1893, Juan M. Balado, secretario Rodriguez Peña y Charcas, altos. a11v26

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por **Anastacia Acosta de Abreu**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1893.—José G. Mariño, secretario. [illegible]

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Luis A. Peyrel, se convoca á los acreedores del concurso de **Cándido Lopez y Ca.** para la verificacion de créditos el 29 del corriente á las 3 p. m. en el salon del Juzgado; previniéndose que el acto tendrá lugar con cualquier número de acreedores que concurran.—Buenos Aires, Abril 10 de 1893.—Eugenio Blanco, secretario. a12v26

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Doctor Don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don **Santiago Vacca**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 18 de 1893.—Pedro Castro, secretario. [illegible]

Por disposicion del señor Juez de Paz titular de la seccion 6ª de la Capital se hace saber á doña **Nemesia Aranda** la resolucion dictada en los autos que le sigue don **Pedro Fermianes** sobre cobro de ps. cuyo tenor es el siguiente—Buenos Aires, Marzo 20 de 1893: Cítese á la demandada por edictos que se publicarán en los diarios Boletin Judicial y «La Prensa» por el término de ocho dias para que comparezca á estar á derecho y contestar la demanda interpuesta, bajo apercivimiento de nombrársele un defensor que la represente—Gabino Cabral, Juez de Paz, Lavalle 1474—Buenos Aires, Abril 6 de 1893. a15v23

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita por medio del presente y por quince veces á don **Juan Carrazzoni** para que dentro de dicho término haga entrega al martillero don Aubry Casanova, domiciliado en la calle de Belgrano 566 á 569, de los efectos embargados á su señor padre don Francisco Carrazzoni en su casa de negocio calle de Cerrito 180, y de los cuales fué nombrado depositario, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 3 de 1893. Modesto Benavente, secretario. a14v28

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Manuel Cagorraga, se cita, llama y emplaza á don **Exequiel del Pino** á fin de que comparezca ante el juzgado de S. S. y secretaría del autorizante el dia veinte y nueve del corriente á las 2 de la tarde á practicar el reconocimiento de su firma puesta al pie de un documento por valor de 25 100 pesos mjn. á favor del Sr. don Tomás Ros y endosado á favor del Banco Inglés del Rio de la Plata, bajo apercibimiento de darle por reconocido dicho documento en su rebeldía sino concurre y bajo apercibimiento tambien de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Abril 7 de 1893 Manuel L. Luque, secretario. Oficina, Charcas y Rodriguez Peña. a8v22

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. Luis Mendez Paz, se cita por quince veces á don **Francisco Denero**, para que comparezca por intermedio del secretario autorizante á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en la demanda que le ha interpuesto don Tomás Ingratta por cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si no compareciere dentro del expresado término se le nombrará defensor que lo represente en el mencionado juicio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo ochenta del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Abril 6 de 1893.—R. O'donell, secretario. a8v22

Por disposicion del señor Juez de [illegible] Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Angel S. Pizarro se hace saber á todos los acreedores de don **Felipe C. Gatan**, que este ha sido declarado concursado habiéndose dictado por el Juzgado el auto cuyo tenor es como sigue: Buenos Aires, Febrero 8 de 1893. Y vistos: Teniendo los acreedores quirografarios solicitado el concurso de su deudor con arreglo á lo dispuesto en el inciso 1º y 2º del art. 79 del Código de procedimientos, y no pudiendo el Juzgado declarar privilegiado el crédito, sinó en juicio universal del concurso de manera que la declaracion del mismo no perjudique en manera alguna al que tuviese privilegio, se declara concursado á Don Felipe C. Gatan. Nómbrase síndico al Doctor Don Estanislao Zeballos quien deberá aceptar el cargo en forma. Publíquense edictos en los diarios «La Prensa» y «Boletin Judicial» por el término de treinta dias llamando á los acreedores del concurso para que presenten al síndico los justificativos de los créditos. Se señala para la verificacion de créditos el dia 20 del mes de Abril á las dos de la tarde. Cítese á los señores jueces que intervengan en los juicios contra el concursado á fin de que se los remitan. Repóngase la foja. A. S. Pizarro ante mí Eduardo Munilla. Debiendo presentarse los acreedores por ante el juzgado de S. S. y secretaría del que suscribe. Buenos Aires, Marzo 18 1893.—Eduardo Munilla, secretario. m22v23

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Angel S. Pizarro ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don **Bautista Bianchi** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 22 de 1893—José G. Mariño, secretario. m23v23

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña **Teresa Daneri de Garibaldi**, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe Casa de Justicia, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Abril 5 de 1893—Juan B. Palacios. [illegible]

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Angel S. Pizarro ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Don **Santiago Galliano**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 1893. José G. Mariño, secretario. m23v21

Los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña **Concepcion Duetray**, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis F. Pose, por intermedio de la secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Abril 4 de 1893. Julio Ramallo, secretario. a5v5m

AVISOS BANCARIOS

BANCO DE LA PROVINCIA—SUCURSAL San Andrés de Giles.—Habiéndose resuelto la liquidacion de la Sucursal San Andrés de Giles, se hace saber á los depositantes que deberán retirar sus depósitos en certificados, dentro del plazo de noventa dias de la fecha, vencido este serán transferidos á la sucursal del Banco en Mercedes. La Plata, Febrero 27 de 1893—El secretario. f28v30 mayo

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, Agencia La Plata. Se avisa al público que por resolucion del Directorio, esta agencia admitirá solicitudes de préstamos en billetes de curso legal, sobre propiedades ubicadas en la Provincia de Buenos Aires desde el 14 hasta el 28 del corriente inclusive. El servicio de préstamos en billetes de curso legal se hará por semestres anticipados, empezando á regir legalmente los contratos en fechas 1º de Febrero y 1º de Agosto. Los deudores por estos préstamos deberán hacer sus pagos del 1º al 8 de Febrero y del 1º al 8 de Agosto de cada año.—La Plata, Abril 14 de 1893.—F. H. Llobet, Agente. a15v28

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, Agencia La Plata. Se avisa al público que por resolucion del Directorio, esta agencia admitirá solicitudes de préstamos á billetes de curso legal en cheques del Banco Nacional sobre propiedades ubicadas en la Provincia de Buenos Aires, desde el 14 hasta el 28 del corriente inclusive. El servicio de préstamos en billetes de curso legal se hará por semestres anticipados, empezando á regir legalmente los contratos en fechas 1º de Febrero y 1º de Agosto. Los deudores por estos préstamos deberán hacer sus pagos del 1º al 8 de Febrero y del 1º al 8 de Agosto de cada año.—La Plata, Abril 14 de 1893. F. H. Llobet, Agente. a15v28

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata. Conversion de los certificados. En virtud de la resolucion de la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 6 de febrero de 1893, de convertir en acciones integradas y definitivas los certificados, se avisa á los poseedores de estos, que deben abonar dentro del 1º al 15 de julio próximo, una última cuota de 4 45 pesos oro sellado por cada certificado y recibirán en cambio de estos acciones integradas por el valor desembolsado. Los que quieran efectuar desde ya la conversion tienen la facultad de hacerlo, abonando ademas de la cuota de 4 45 ps. oro sellado, los intereses á razon de 6 ojo anual, desde el 1º de enero último hasta el dia del pago y las acciones integradas gozarán del dividendo correspondiente al primer semestre. Buenos Aires, febrero 20 de 1893. El secretario. m12v15 julio

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata. Piedad 450. Capital autorizado pesos 4.000.000 oro sellado, [illegible] oro sellado.

SE ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1 ojo anual	
Id á plazo fijo de 60 dias	[illegible]	
Id 90 dias por [illegible]	[illegible]	
Id 180 dias por [illegible]	[illegible]	

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 ojo anual
Por descuentos de letras, pagarés, etc.	convencional

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA Plata. La tasa de intereses de este Banco es desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

SE ABONARA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 ojo anual
Id con 30 dias de aviso	3
Id por 30 dias fijos	4
Id á 6 meses fijos	[illegible]
Id á 12 meses fijos	convencional
	oro sellado
Cuentas corrientes	Sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 ojo anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	3 ojo
Id id con 90 dias fijos	4

SE COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente	9 ojo	12 ojo

Buenos Aires, Enero 1º de 1893. R. A. Thornburn, Gerente.

BANCO DE CRÉDITO TERRITORIAL y Agrícola de Santa Fe. Casa matriz de Santa Fe, calle de Comercio num. 184. Este establecimiento estará abierto al público desde las 10 a. m. á 4 p. m. los dias de trabajo. Préstamos hipotecarios: Hace préstamos hipotecarios desde 5 á 30 años al 8 ojo de interés y 1 á 1 1/2 ojo de comision, y de 1 á 5 años al 10 ojo interés y 1 ojo de comision. Depósitos: Recibe depósitos abonando hasta nuevo aviso el siguiente tasa de interés:

Depósitos á plazo de 90 dias	5 1/2 ojo
Id id de 6 meses ó mas	6 1/2
Id en caja de ahorros	6 1/2
Id en cuenta corriente	4
Id á oro á 90 dias	[illegible]
Id á oro á 180 dias	[illegible]

Giros. El Banco hace operaciones de cambio sobre Buenos Aires por cualquier cantidad á la vista y á dias vista. Caja de ahorros: El Banco llama especialmente la atencion de los empleados y clase obrera sobre las facilidades que les ofrece admitiendo depósitos en caja de ahorros y á plazo fijo, á cuyo fin el establecimiento estará abierto los Domingos y dias de fiesta de 10 á 12 del dia. Recibe puestas desde 20 centavos hasta 500 pesos en caja de ahorros, abonando 5 y 1/2 de interés anual; pasando de esa suma se convertirá en libreta un depósito á plazo fijo, abonando plazo de 90 dias, 5 1/2 ojo anual, á 6 meses, 6 1/2 ojo anual. Las demás funciones del Banco, como ser crédito agrícola, descuentos, giros y caucion de títulos, se abrirán al público en breve.—Santa Fe, Junio 15 de 1893.—J. Petrini, Gerente.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA del Sud—(antes Banco Inglés de Rio Janeiro)—Reconquista esquina Cangallo—Establecido en 1863.

Capital suscrito	1.000.000 L|est	
Capital realizado		500.000
Fondo de reserva en reserva		300.000
	L|est	800.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas		500.000

Lóndres 2 Moorgate Street.

Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo.

Abre cuentas corrientes: recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo; descuenta pagarés de comercio. Hace adelantos en oro contra Warrants del Mercado Central de Frutos, emite cartas de crédito, dá giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales, y tambien gira sobre The London Joint Stock Bank, Lóndres; Srs. Heine y Ca., Paris; Joh. Berenberg Gossler y Ca, Hamburgo. Y sobre España, Italia, Bélgica y Norte-América.

Se hace cargo de transferencias de fondos de Europa.

Se ocupa de toda operacion bancaria.

ABONA	M|N	oro
Por depósito en cuenta corriente y á la vista	1 ojo	sin interés
Por depósito á retirar con 7 dias de aviso hasta 50.000 ps	3 ojo	2 ojo
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso hasta ps. 50.000	4 1/2	4 ojo
Por depósito á plazo fijo de 3 meses fijo	4 1/2 ojo	4 ojo
Por depósito á mayor plazo	convencional	
COBRA		
Por anticipos en cuenta corriente	10 ojo	10 ojo

Buenos Aires, Enero 1º de 1893. F. M. Heriot, Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA Plata, Reconquista 183, entre Piedad y Cangallo. Capital realizado $ 6 000,000 moneda nacional.

SE ABONA	M|L	ORO
Depósito en cuenta corriente	1 %	sin interés
á 30 dias fijos	2	2 %
á 60	3	3
á 90	4	4
á mayor plazo	convencional	
SE COBRA	M|L	ORO
En cuenta corriente	9 %	10 %
Descuento en letras y pagarés	convencional	

Horas de despacho. Dias ordinarios de 10 a. m. á 3 p. m.—Sábados y fines de mes de 10 á 4 p. m.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1893.—Augusto J. Coelho, gerente.

BANCO DEL COMERCIO—FUNDADO en 1884. Calle San Martin esquina Piedad.

Capital realizado [illegible] m|n. Fondo de reserva [illegible]. Previsión [illegible].

[illegible] Descuenta letras y pagarés. Adelanta fondos sobre valores. [illegible] Ejecuta órdenes de compra y venta de títulos de renta etc. Da cartas de crédito [illegible] Francia, Italia, Alemania y Bélgica [illegible] giros telegráficos [illegible]. Emite órdenes postales [illegible]. Gira sobre las ciudades, pueblos de Francia, [illegible] Cuba, todas las ciudades y pueblos de España, [illegible] Inglaterra, Rusia, Portugal, Alemania, Bélgica, Paises Bajos, Suiza, como tambien sobre Montevideo, Rosario, Rio IV, Tucuman, Córdoba, San Juan, Mendoza, Concordia.

ABONA — M. legal | Oro sellado [illegible]

COBRA — [illegible]

[illegible] de 1893. Ivan Huerner, gerente.

CENTROS SOCIALES Y COMERCIALES

COMPAÑÍA MENDOCINA DE PETRÓleo. No habiendo tenido lugar la Asamblea citada para hoy por falta de quorum se convoca nuevamente para el 28 del corriente á las 2 p. m. en la calle San Martin 186, siendo la órden del dia la ya publicada. Se previene que se entrará en sesion con cualquier número de concurrentes.—Bs. Aires, Abril 18 de 1893. a19v28

COMPAÑÍA NACIONAL DE FERRO-carriles pobres.—Por disposicion del directorio y de acuerdo con el art. 16 de los estatutos, se cita á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el viernes 28 del corriente á las 2 3|[illegible] p. m., en el escritorio de la compañía, Piedad 850 altos, para tratar la siguiente órden del dia. 1º Presentacion de la memoria y balance anual. 2º Reduccion del capital. 3º Canje de los certificados de 40 ojo pago por acciones integras en la proporcion de 10 certificados de 40 ojo pago por 4 acciones integradas de 100 ps. cada una. 4º Venta de terrenos en remate público por acciones de la compañía. 5º Reclamo de la testamentaría del Sr. Mariano M. Benitez. 6º Nombramiento de síndico efectivo y suplente por haber concluido sus mandatos.—Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones hasta el lunes 24 del corriente inclusive.—Buenos Aires Abril 12 1893 El secretario. a13v22

CURTIEMBRE LA PORTEÑA, SOCIEdad Anónima.—Se cita nuevamente á los señores accionistas á la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia Lunes 24 del presente á la 1 p. m. en el local de la sociedad, Cerrito 18 á objeto de ocuparse de la propuesta de compra de la sociedad. Como se trata de un asunto de especial importancia, se suplica la asistencia. De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, se previene á los señores accionistas, que para poder asistir á la asamblea deberán depositar sus acciones en la oficina de la sociedad hasta el 21 del corriente inclusive.—Buenos Aires, Abril 13 de 1893—Dr. J. Bengolea, vice-presidente. H. Bustos Moron, secretario. a14v24

FÁBRICA NACIONAL DE DINAMIta.—No habiendo tenido lugar la asamblea de accionistas de esta sociedad el dia 19 del corriente por falta de número, se cita á nueva convocatoria para el dia 5 de Mayo á las 3 p. m. en el local de la sociedad Defensa 36. En base al artículo 30 de los estatutos se previene que con cualquier número será válida.—Orden del dia: 1º Lectura y aprobacion del balance y memoria.—2º Nombramiento de cuatro titulares salientes en reemplazo de los Sres. Antonio y Ambrosio Canale, Dr. Nicanor G. de Nevares y D. Dealberti.—3º Nombramiento del síndico—Buenos Aires, Abril 20 de 1893—El gerente. a21v24

JOCKEY—CLUB SE INVITA Á LOS señores sócios del Jockey Club á la asamblea general que se efectuará el sábado 29 del corriente á las 8 1|2 de la noche, en los salones del Club, para discutir la siguiente Orden del Dia. I. Proyecto de Reglamento de carreras. II. Aumento de la cuota anual de los socios. Buenos Aires, Abril 19 de 1893. El Secretario. a20v[illegible]

LA SANITARIA CUYO 544—POR resolucion del directorio y de acuerdo con el art. 21 de los estatutos se convoca á los señores accionistas de esta sociedad á la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 27 del presente á las 3 p. m. en el local de la sociedad para resolver los siguientes puntos que constituirán la órden del dia: 1. Resolucion á adoptar respecto á las acciones suscritas por el Sr. Arnot Leslie. 2º Reduccion del capital. Los señores accionistas deben depositar sus acciones en la administracion con anticipacion de 2 dias segun el art. 25 de los estatutos.—Por autorizacion del directorio, el secretario. a15v26

SOCIEDAD CERVANTES—LA C. D. cita por segunda vez á la asamblea que tendrá lugar el domingo 23 de abril á las 3 p. m. en el local Cangallo [illegible] para dar cuenta del estado de la sociedad y presentar balance trimestral. La Comision. a20v23

SE CONVOCA Á LOS SEÑORES Accionistas de la Compañía Pavimentadora á la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 29 del corriente á las 3 p|m. en el local de la Compañía, Maipú 775, para tratar de la reduccion del capital y de la forma en que ha de realizarse. Para tomar parte en las deliberaciones de la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en Secretaría por lo menos dos dias antes del fijado para la reunion. Buenos Aires, 18 de Abril de 1893.—El Directorio. a19v27

SOCIEDAD ANÓNIMA GAS ARGENtino. Asamblea general ordinaria. Los señores accionistas son citados á la Asamblea general ordinaria que se celebrará el dia Lúnes 24 del corriente mes de Abril en el local de la Administracion, Rivadavia 1624, á las 2 de la tarde. Orden del dia.—1º Aprobacion de la memoria y cuentas del año 1892. 2º Resolver sobre el saldo de utilidades. 3º Elegir tres Directores en reemplazo de los que por sorteo y segun los Estatutos cesaron en su mandato, como tambien cuatro suplentes de Directores, Síndico y suplente del mismo. 4º Resolver sobre el proyecto de emision de Bonos Hipotecarios. Con arreglo al art. 20 de los Estatutos, los Sres. accionistas deberán depositar sus acciones en el escritorio de la Compañía, tres dias antes del fijado para la Asamblea.—Buenos Aires, Abril 7 de 1893.—El Directorio. a8v24

SOCIEDAD ARGENTINA DE SOCORros Mútuos Juventud del Norte.—La Comision Directiva de esta asociacion que fué integrada en asamblea del 16 del corriente, ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, Roberto Almeida, Vice id 1º, César S. Rebella id id 2º, Alfredo Vargas, Secretario, Juan F. Somoza, Pro id, José Z. Rodriguez Tesorero, Juan Limale, Pro id, Nicolas Coppola. Vocales José E. Casas, Juan J. Massini, Felipe Sesarego, Juan J. Zuviría, Santiago Grondona, Nicolas Bacigalupi, Juan Bonelli; Suplentes Agustin Vattuone, Cárlos J. Garbutti, Francisco Trusso, Vicente Doñati, Luis Bacigalupi, Bernabé E. Quintana, Ceferino Flores. a21v23

SOCIEDAD UNIONE E BENEVOLENZA— Se avisa á los señores socios que á fin de conmemorar las bodas de plata de los Soberanos de Italia, el dia 22 del corriente se celebrará en los salones sociales un gran baile, al que se ruega tengan á bien asistir para el mayor brillo de la fiesta. La tarjeta de entrada vale 2 ps. para los socios y 3 para los extraños presentados por un socio. Los señores socios que no hubieren recibido su invitacion á domicilio, pueden recogerla en la secretaría social, Cangallo 1868. El domingo 23 á las 2 p. m. tendrá lugar un grandioso concierto vocal é instrumental, para el que se ha establecido la entrada al módico precio de 0.50 cts. para darle el carácter popular que se desea. El Consejo Directivo espera que los socios no dejarán de concurrir á las mencionadas fiestas, dando así una nueva prueba de cariño á la patria lejana. a21v23

SOCIEDAD MINERA LA INDUSTRIAL convoca para el dia 30 de Abril á sus accionistas para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar en la Union Industrial Argentina, Defensa 140, á las 8 p. m. para tratar la siguiente órden del dia: 1º Lectura del acta de la sesion anterior. 2º Deliberar sobre la liquidacion de la sociedad. 3º Nombramiento de los liquidadores. Para asistir á la asamblea se deberán depositar las acciones, calle Defensa 1028. El directorio. a13v30

AVISOS COMERCIALES

AVISO AL COMERCIO. Que la confitería La Magnolia en Alcogué gira desde la fecha bajo la razon social de J. B. Rodriguez y J. de Servi, si alguno tuviere reclamo lo hará en el término de tres dias.—J. B. Rodriguez.—J. de Servi.—Buenos Aires, abril 20 de 1893. a21v24

AL COMERCIO—HABIENDOSE DIsuelto de comun acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Vizcaya y Villol, y quedando á cargo del activo y pasivo el señor Ignacio Vizcaya queda el que suscribe desligado de toda responsabilidad. Modesto Villol. a21v22

AL COMERCIO—AVISO HABER VENdido á D. Luis Lasarte el negocio de carnicería sito en la calle Alberti 1316 los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias pasados los cuales no se atenderá [illegible]—Buenos Aires, Abril 20 de 1893. [illegible] a21v23

AL COMERCIO—AVISO HABER VENdido á [illegible] el negocio de fonda, situado en el pueblo Ramos Mejía, los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales no serán atendidos. Buenos Aires, Abril 21 de 1893—José [illegible] a21v23

AL COMERCIO—SE AVISA AL Público que he vendido mi casa de negocio de despacho de bebidas sita en la calle Suarez 52[illegible] para que se presenten los acreedores por el término de 3 dias, pasado dicho tiempo no habrá reclamo alguno.—Buenos Aires, Abril 20 de 1893.—Jacobo Suarez. a21v24

AVISO HABER VENDIDO Á LOS SEñores Eduardo Dubez y José [illegible] el negocio de panadería situada en la calle Uruguay 800 esq. Córdoba 140, los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias, pasado los cuales no se atenderá ningun reclamo.—B|A Abril 20 de 1893—[illegible]

AGRÓNOMO DIPLOMADO [illegible] fundador y director de [illegible], busca socio capitalista con [illegible] pesos para una plantacion de [illegible] liquida de 10000 pesos en 3 meses. Se ofrece tambien como director [illegible]. Referencias de primer órden. Escribir [illegible] 1240. [illegible]

AL COMERCIO—HABIENDOSE DIsuelto en fecha 12 del corriente la sociedad que giraba en esta parte bajo el nombre de [illegible], Gomez y [illegible] se pide á los acreedores que tuvieren alguna cuenta pendiente que se presenten dentro del término de 3 dias, pasado lo cual no serán atendidos. Saladillo, Abril 17 de 1893. [illegible], Gomez y [illegible]. a20v22

AVISO AL PÚBLICO Y AL COMERCIO que estando en liquidacion el establecimiento de fundicion y de hierros [illegible] Viamonte 2135, de don Jaime Tardá y Cía., no se reconocerán pagos algunos que no sea al socio Jaime Tardá, que segun el contrato es el que lleva la firma social—Jaime Tardá. a20v2[illegible]

AVISO AL COMERCIO—HABER COMprado al Sr. S. H. Jones el negocio de café y Restaurant sito calle 3a. y San Martin, Belgrano, por tanto si alguien tiene algun reclamo puede presentarse en término de 3 Dias, pasado dicho tiempo no se atenderá ningun reclamo. Abril 20 de 1893 N. Rodrigues.

AVISO AL COMERCIO—[illegible] que en esta fecha 19 de Abril queda disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Patri y Bosio, quedando el activo y pasivo á cargo del señor Patri. Los que tengan reclamos hagan en el término de cinco dias de la fecha en la calle [illegible] esquina 2da. Lavalle, pasado cuyo plazo no serán mas atendidos. [illegible]

AL COMERCIO—DEBIENDO DISOLverse la sociedad que gira en [illegible] Central bajo el rubro de Bellino y Brunno, pide á los acreedores que tuvieran alguna cuenta pendiente [illegible] dentro del término de [illegible] dias en la calle Defensa [illegible] Marzo [illegible] 1893 [illegible]

AL COMERCIO—AVISO AL COMERcio que con fecha [illegible] corriente [illegible]

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO—El que suscribe acepta mandatos para cobranzas en toda la República Argentina, arreglos de negocios, representaciones, liquidaciones, dando las garantías que se le exija, se encarga de la compra de mercaderías generales y productos del país y de su exportacion á su destinacion con esmero y actividad, dirigirse Venezuela 1365. A. Costa D'Maraglia. a16v23

AL COMERCIO—PONEMOS EN CONOcimiento del comercio y del público en general que segun escritura de esta fecha otorgada ante el escribano don Manuel Escudero ha sido disuelta la sociedad que giraba en la Panadería Central bajo la denominacion de Saño y Ruiz, quedando el activo y pasivo á cargo de don Segundo Saño.—Buenos Aires, Abril 17 de 1893—Segundo Saño, Manuel Ruiz Labin. a20v22

AVISAMOS AL COMERCIO Y AL PÚblico en general que la Panadería Lombarda calle Gral. Brown 1418, que giraba bajo la razon social de Bernasconi y Jorge Onganía se ha disuelto de comun acuerdo, haciéndose cargo del activo y pasivo el Sr. Bernasconi, los que se consideren con algun derecho deben hacerlo dentro de los 3 dias contando de la fecha.—Jorge Onganía y Bernasconi.—Buenos Aires, Abril 1893. a20v22

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS [illegible] haber vendido nuestro almacen sito calle Piedad 1199 á los señores E. Sayanes y E. Braida, los que tengan reclamos que hacer se servirán hacerlos dentro de los 3 dias de la fecha.—B|A Abril 20 de 1893—Alonso y García. OTRO: Con referencia al anterior hemos comprado el almacen sito Piedad 1199 esq. Libertad á los señores Alonso y García quien tenga reclamos contra dicho negocio se servirá hacerlos en el término de 3 dias de la fecha.—B|A Abril 20 de 1893—Sayanes y Braida. a21v23

AL COMERCIO—PARTICIPO QUE HE vendido á los señores Pablo Romani é hijos mi negocio de almacen de comestibles y bebidas al por menor, calle Necochea y Rio Bamba Belgrano el que tenga algun reclamo puede hacerlo en el término de 3 dias—Buenos Aires Abril 20 1893—Ramon Fontecha. OTRO—Participo que hemos comprado al señor don Ramon Fontecha su negocio de almacen de comestibles y bebidas al por menor calle Necochea y Rio Bamba, Belgrano, el que tenga algun reclamo puede hacerlo dentro de 3 dias. Buenos Aires Abril 20 1893—Pablo Romani é hijo. a20v2[illegible]

AL COMERCIO—AVISO HABER vendido á Esteban Dueñas el establecimiento de ortopedia y fábrica de Bragueros establecido en Cangallo 731 los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias, pasado los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Abril 1º 1893.—Manuel Gonzalez. OTRO: Aviso al comercio que en esta fecha he comprado al señor Manuel Gonzalez el establecimiento de ortopedia fábrica de Bragueros establecida en la calle Cangallo 731 los que tengan que hacer por deudas pueden presentarse en el término de 3 dias, pasando los cuales no serán atendidos. Buenos Aires Abril 1º de 1893 E. Dueñas. a20v22

AL COMERCIO—PARTICIPO QUE HE vendido al Sr. Luis Ochambela, la botica de mi propiedad situada en la Atalaya, partido de la Magdalena. El que se considera con derecho á algun reclamo lo hará en el término de tres dias contando desde la fecha pasado los cuales no serán atendidos. Atalaya, Abril 18 de 1893. Luis Petroni. OTRO: Con relacion al aviso que antecede, declaro que he comprado al Sr. Luis Petroni dicho negocio de botica, lo que pongo en conocimiento del público, por si hubiese lugar á algun reclamo lo hagan en el término de tres dias, pasado los cuales no serán atendidos. Atalaya 17 de Abril de 1893. Luis Ochambela. a20v23

AVISO AL COMERCIO—SE PREVIENE que desde la fecha del dia 21 del mes corriente, queda disuelta la sociedad de horno de ladrillos existente en el terreno de propiedad de D. Francisco Comastri, calle Córdoba y Dorrego, que giraba bajo la razon social de Juan Parodi, Gerónimo Marcos y Cía. quedando dicho horno á cargo de Gerónimo Marcos, y José Barbieri, el que tenga reclamo lo puede hacer en el término de 3 dias á contar de la fecha, pasado esto no se atenderá ningun reclamo. a21v23

AL COMERCIO—AVISO QUE HE VENdido á Ghilino Luis el almacen situado calle Mansilla 1900 quien tenga reclamo deberá presentarse en el término de 3 dias contados desde la fecha pasando dicho término no habrá reclamo ninguno.—Bs. As. Abril 20 1893.—Miguel Costa.—OTRO. Aviso que he comprado á don Miguel Costa el almacen situado calle Mansilla 1900 quien tenga reclamo deberá presentarse en el término de 3 dias contados desde la fecha pasando dicho término no se atenderá reclamo ninguno.—Bs. As. Abril 20 1893.—Ghilino Luis. a21v23

AL COMERCIO—AVISAMOS QUE hemos vendido el negocio de almacen Córdoba 2900 á Ricardo Caucerro, los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales no serán atendidos. Buenos Aires, Abril 20 de 1893. Elisamburu y Pellevernade. OTRO. He comprado el negocio de almacen de los señores Elisamburu y Pellevernade, situado Córdoba 2900, los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales no serán atendidos. Buenos Aires, Abril 20 de 1893. Ricardo Caucerro. a21v23

AL COMERCIO—AVISAMOS QUE HEmos vendido con intervencion de los balanceadores públicos Saubidet y Oliver el negocio de almacen calle Tucuman nº 2701 esquina Centro América, á los señores Benito y José Alvarellos, los que se consideren con derecho á algun reclamo, deberán presentarse en el término de tres dias de la fecha, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Abril 20 de 1893.—Domingo Lobanco é hijo.—OTRO.—Hemos comprado con intervencion de los mismos balanceadores el negocio de almacen de los señores Domingo Lobanco é hijo, situado en la calle Tucuman nº 2701 esquina Centro America, los que se consideren con derecho á algun reclamo, deberán presentarse en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado los cuales no serán atendidos—Buenos Aires, Abril 20 de 1893—Benito y José Alvarellos. a21v23